

Lengua y Habla

Revista del Centro de Investigación y Atención Lingüística C.I.A.L.

Vol. 30 Especial, 2025



Presentación del editor de la revista

i

Presentación editorial: Catalina Fuentes Rodríguez y Nadja Pessoa Prata

ii-viii

Contribuciones

1. *Sobre las funciones estructurales de la entonación en el discurso oral: la segmentación del habla en entrevistas semidirigidas (PRESEA-Valencia).* RUANO PIQUERAS, NOELIA Y HIDALGO NAVARRO, ANTONIO. 1-17
2. *Procesos de concreción y ejemplificación en el discurso oral.* GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR. 18-37
3. *Categorías discursivas y segmentación: Un estudio sobre operadores y marcadores.* RASILLA CASTILLO, PAULA. 38-67
4. *Variación formal y funcional de los conectores y operadores discursivos en interacciones digitales: el caso de los comentarios de YouTube en español.* ROBLEDO, HERNÁN Y OPAZO, MAYRA. 61-87
5. *Construcción del discurso: análisis del dominio sintáctico.* MARTÍN VEGAS, ROSA ANA Y NIEVES GONZÁLEZ PÉREZ. 88-103
6. *El último debate del estado de la nación en España (2022) y la vieja estructura en el discurso del presidente Pedro Sánchez.* HIDALGO NAVARRO, ANTONIO. 89-130
7. *Espacios alternativos de la enunciación en Confesiones de una editora poco mentirosa de Esther Tusquets.* COCCO, ELISA. 131-145
8. *La arquitectura semiótica de la autoridad: una lectura del discurso institucional de crisis.* TORRES ÁLVAREZ, JOSÉ. 146-161
9. *Reseña de: Catalina Fuentes Rodríguez y Marina González Sanz, La enunciación en el discurso.* GARCÍA PÉREZ, JOSÉ. 162-164

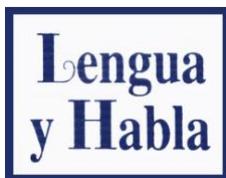
ÍNDICE

i. Presentación del editor de la revista	i
ii. Presentación editorial: Catalina Fuentes Rodríguez y Nadjia Pessoa Prata	ii-viii
iii. ÍNDICE	ix
1. Sobre las funciones estructurales de la entonación en el discurso oral: la segmentación del habla en entrevistas semidirigidas (PRESEEA – Valencia) Noelia Ruano Piqueras y Antonio Hidago Navarro	1-17
2. Procesos de concreción y ejemplificación en el discurso oral María Pilar Garcés Gómez	18-37
3. Categorías discursivas y segmentación: Un estudio sobre operadores y marcadores Paula Rasilla Castillo	38-60
4. Variación formal y funcional de los conectores y operadores discursivos en interacciones digitales: el caso de los comentarios de YouTube en español Hernán Robledo y Mayra Opazo	61-87
5. Construcción del discurso: análisis del dominio sintáctico Rosa Ana Martín Vegas y Nieves González Pérez	88-103
6. El último debate del estado de la nación en España (2022) y la vieja estructura en el discurso del presidente Pedro Sánchez Luis Cortés Rodríguez	104-130
7. Espacios alternativos de la enunciación en Confesiones de una editora poco mentirosa de Esther Tusquets Elisa Cocco	131-145
8. La arquitectura semiótica de la autoridad: una lectura del discurso institucional de crisis José Torres Álvarez	146-161
9. Reseña de: Catalina Fuentes Rodríguez y Marina González Sanz, La enunciación en el discurso. José García Pérez.	162-164

Nota editorial

El presente número especial de *Lengua y Habla* forma parte de la numeración regular de la revista correspondiente al año 2025. Bajo el volumen 30, este número ha sido coordinado por la **Dra. Catalina Fuentes Rodríguez y Nadja Paulino Pessoa Prata**, quienes han reunido una serie de trabajos en torno al tema “**Sintaxis del Discurso en Español**”.

Aunque cuenta con un equipo editorial invitado, el número ha seguido los mismos lineamientos, proceso de evaluación y formato editorial que caracterizan a *Lengua y Habla*. Por ello, mantiene el mismo pie de página, ISSN y estructura de los números regulares de la revista.



Revista del Centro de Investigación y Atención Lingüística C.I.A.L.

MONOGRÁFICO
Sintaxis del Discurso en Español
Discourse Syntax in Spanish

Nadja Paulino Pessoa Prata

Universidad Federal de Ceará (UFC)

nadja.prata@ufc.br

Catalina Fuentes Rodríguez

Universidad de Sevilla (US)

cfuentes@us.es

Lengua y Habla, la revista del Departamento de Lingüística de la Universidad de los Andes, se edita en Montevideo desde 2021 por las condiciones que prevalecen en las universidades venezolanas. En este número nos complace presentarles una edición monográfica sobre *Sintaxis del Discurso en Español*, organizado por la Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata, de la Universidad Federal de Ceará (UFC, Brasil), y por la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez, de la Universidad de Sevilla (US, España).

Los estudios sintácticos han estado generalmente dirigidos al estudio de la oración, sus componentes, funciones y relaciones. Sin embargo, en las últimas décadas ha surgido un interés creciente en analizar el discurso, también desde la vertiente sintáctica. Muchos equipos internacionales han realizado propuestas sobre las unidades, la segmentación (Roulet *et al.*, 1985, Roulet, 1997), las relaciones o las funciones que aparecen en el ámbito del enunciado o en los intercambios comunicativos. Modelos como los de la *Functional Discourse Grammar* (Hengeveld & Mackenzie, 2008) o la macrosintaxis (Blanche Benveniste, 2002, Berrendonner, 2012) realizan propuestas generales que permitan tener un entorno global e integrador del análisis.

En este marco unos aspectos han sido más trabajados que otros, como lo atestigua la ingente producción en torno a los marcadores del discurso en diferentes lenguas (Schiffrin, 1987, Fraser 1990, Martín Zorraquino & Montolío, 1998, Fuentes Rodríguez, 1996, 2018 [2009], Loureda & Acín, 2010, por ejemplo). También los estudios sobre la conversación abordan este tema, o el análisis del enunciado y las funciones periféricas o marginales (Fuentes Rodríguez, 2007, Rodríguez Ramalle, 2009). La estructuración polifónica o informativa ha copado el interés de los analistas. Encontramos trabajos sobre marcas de enunciación (distancia enunciativa,

polifonía, discurso referido, reformulación, reinterpretación), estructuración informativa, etiquetas discursivas, focalización, tematización o progresión temática en diversas lenguas. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Benveniste (1970), Ducrot (1984), Reyes (1993, 1994), Fuentes Rodríguez (2004), Nolke (2017), Fuentes Rodríguez & González Sanz (2024), para la enunciación, o Combettes (1983), Hidalgo (2003), Fernández Lorences (2010), Leonetti & Escandell (2021), Conte (1996), González Ruiz (2008), Borreguero (2006, 2018), López Samaniego (2015), para la información.

Estudiar la sintaxis del discurso es necesario porque, de lo contrario, asumiríamos que el hablante solo compila oraciones que se suman unas a otras, que no existen funciones específicas más allá de las determinadas en torno al verbo. Sin embargo, la perspectiva de la realización discursiva (un texto es un producto comunicativo realizado en unas circunstancias de enunciación y con unos participantes en la interacción) implica la aparición de otras dimensiones que tienen medios de expresión propios, ya sea a través de paradigmas específicos o construcciones. Asimismo, surgen patrones de enunciados diferentes a los tradicionales, como los suspendidos (Pérez Béjar, 2024), los parentéticos (Fuentes Rodríguez, 2018) o los nominales.

Es hora de no quedarse solo en el estudio de los marcadores discursivos, sino de ahondar en el análisis de la estructura del enunciado y del texto. Este estudio es necesariamente multidimensional, ya que en la producción intervienen muchos fenómenos en interrelación y se necesita una visión modular, abierta e interrelacionada, para poder describir el discurso. Elementos fonéticos o suprasegmentales se unen a los patrones sintácticos, a las funciones que cumplen los enunciados en la interacción, a la influencia de factores como la subjetividad, el refuerzo asertivo o las estrategias argumentativas que elige el hablante para persuadir al oyente.

El estudio debe, además, abordar todo tipo de discursos, los tradicionales, los mediáticos y los digitales. El reto de la comunicación en línea para la descripción de los tipos discursivos está ante nosotros y el investigador debe darle respuesta a ello.

Las razones expuestas nos han llevado a confeccionar este número monográfico, que quiere ofrecer un espacio para que diversos autores expongan sus investigaciones en este campo en un diálogo fructífero entre metodologías y enfoques diversos.

Esta edición monográfica se divide en dos secciones: (i) la de artículos, que versan sobre el español, desde aspectos relacionados con el campo de la fonética, de los marcadores discursivos, de la sintaxis y puntuación, y con la pragmática; y (ii) la de reseña.

En la sección de artículos, en el primer manuscrito, titulado *Sobre las funciones estructurales de la entonación en el discurso oral: la segmentación del habla en entrevistas semidirigidas (PRESEA – Valencia)*, de Noelia Ruano Piqueras y Antonio Hidalgo Navarro, se presenta un estudio piloto para analizar la segmentación del discurso oral (semi)espontáneo desde una perspectiva pragmaprosódica, a partir de una propuesta que articula el modelo interactivo-funcional (Hidalgo, 2019) con la propuesta estructural del grupo Val.Es.Co. (Briz & Val.Es.Co. 2003, 2014). Considerando el Principio de Declinación Entonativa (PDE), los autores muestran que un 52 % de los actos analizados se ajustan al PDE, lo que confirma una coherencia estructural basada en la prosodia, si bien se observan desviaciones debidas a factores contextuales y pragmáticos.

En el segundo manuscrito, titulado *Procesos de concreción y ejemplificación en el discurso oral*, de María Pilar Garcés Gómez, se realiza una propuesta por la que se pueda explicar cómo

se configuran los procesos de concreción y ejemplificación en el discurso, a partir de datos de varios *corpora* oral provenientes del español europeo. Aunque ambos procesos son casos de generalización, sus relaciones y funciones las diferencian. Según la autora, los procesos de concreción, expresados por ‘concreto’, ‘en particular’, ‘sin ir más lejos’, implican una vuelta a lo precedente para expresarlo mediante una nueva formulación concreta, específica, particular o aclaratoria. Por otro lado, los procesos de ejemplificación, expresados por ‘por ejemplo’, ‘qué sé yo’, ‘no sé’ permiten señalar que los elementos que las componen son representantes o tipos de una clase superior y que existen otras alternativas. Además, la ejemplificación puede usarse como estrategias de atenuación en la interacción oral.

En el tercer manuscrito, titulado *Categorías discursivas y segmentación: Un estudio sobre operadores y marcadores*, de Paula Rasilla Castillo, se explora la relación entre unidades y categorías del discurso a partir de la idea de segmentación como clave para identificarlas, especialmente los operadores y marcadores discursivos. La autora compara cuatro modelos de segmentación del discurso en español (el modelo elaborado por el grupo Val.Es.Co; el modelo de Cortés Rodríguez & Camacho Adarve (2005); el modelo de Fuentes Rodríguez (2000, 2013, 2014, 2017); y el modelo de Gutiérrez Ordóñez (2016, 2018)), para identificar coincidencias en las unidades que proponen y se analiza cómo estas afectan a la clasificación de dos partículas (‘en cualquier caso’ e ‘incluso’). Al final, la autora concluye que los diferentes modelos de segmentación no alteran significativamente los resultados y que es posible replantear los límites actuales.

En el cuarto manuscrito, titulado *Variación formal y funcional de los conectores y operadores discursivos en interacciones digitales: el caso de los comentarios de YouTube en español*, de Hernán Robledo Nakagawa y Mayra Opazo Méndez, se analiza de forma exploratorio-descriptiva, con base en la perspectiva de la macrosintaxis (Fuentes Rodríguez 2024a), la variación formal y funcional de conectores y operadores discursivos en comentarios escritos de YouTube, lo que les permitió identificar múltiples expresiones con función de conector u operador que no figuran en los repertorios tradicionales, y proponer 46 paradigmas formal-funcional que incluyen diferentes variantes, unas incluso emergentes en el sistema lingüístico, destacándose más los conectores ordenadores interactivos, los operadores modales y los operadores argumentativos. Según los autores, todo ello puede contribuir a la modelización de géneros digitales y aplicarse a la enseñanza del español.

En el quinto manuscrito, titulado *Construcción del discurso: análisis del dominio sintáctico y de la puntuación en estudiantes de Secundaria*, de Rosa Ana Martín Vegas y Nieves González Pérez, se investiga si el conocimiento sintáctico influye en el uso correcto de la coma en textos escritos, a partir de la evaluación de 188 estudiantes de 4º de ESO mediante dos pruebas: (i) un test gramatical en el que se pide que reconozcan 15 sintagmas, modificadores oracionales y proposiciones; (ii) una tarea de puntuación que consiste en puntuar un texto de 341 palabras en el que se han omitido las comas. Con base en los datos obtenidos a partir de un diseño estadístico de medidas pareadas, las autoras afirman que hay no una relación significativa entre conocimiento sintáctico y uso de comas, lo que sugiere la necesidad de una enseñanza más funcional de la gramática, integrada en contextos reales de escritura, lo que vincula la puntuación con la sintaxis. Por ello, las autoras llaman la atención a que se necesitan estrategias didácticas que combinen el conocimiento teórico de las estructuras sintácticas con la práctica en las tareas de escritura.

En el sexto manuscrito, titulado *El nuevo debate del estado de la nación en España (2022) y la vieja estructura en el discurso del presidente Pedro Sánchez*, de Luis Cortés Rodríguez, se

analiza la estructura temático-arquitectónica de la intervención inicial del presidente de España, con base en la propuesta de segmentación de unidades en el discurso oral (Cortés 2014). El autor la compara con las doce intervenciones iniciales de los presidentes Aznar, Zapatero y Rajoy en todos los anteriores debates del estado de la nación del presente siglo. Con eso, se concluye que el discurso de Sánchez tiene los mismos apartados, especialmente en dos de las tres secuencias (inicio y cierre), que ya emplearon sus antecesores en el cargo: (i) la secuencia inicio ocupa un 10.1 % del discurso y sigue el esquema TEMA DE URGENCIA>TEMA DE JUSTIFICACIÓN>TEMA DE INTERÉS>TEMA DE ADELANTO; (ii) la secuencia desarrollo es la más larga (alrededor del 80 %) y sigue sintéticamente el esquema LO PASADO. SUBSECUENCIA 1> LO QUE VA A PASAR. SUBSECUENCIA 2; (iii) la secuencia cierre ocupa un 10.7 % y sigue el esquema TEMA DE REALIDADES>TEMA DEL FUTURO>TEMA DEL HALAGO.

En el séptimo manuscrito, titulado *Espacios alternativos de la enunciación en Confesiones de una editora poco mentirosa de Esther Tusquets*, de Elisa Cocco, se analizan los enunciados parentéticos (EP) presentes en una selección de fragmentos del libro de memoria *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets. El objetivo de la autora es examinar cómo los EP contribuyen a configurar la voz del locutor en el relato memorialístico. Partiendo de Fuentes Rodríguez (2018), ella examina cómo estos EP cumplen funciones enunciativas, modales, informativas y argumentativas que reorientan el relato en la enunciación principal. Según la articulista, el análisis revela que los EP no son simples digresiones, sino estrategias discursivas que articulan la subjetividad del sujeto enunciante. Con ellos, se evidencia la presencia de un espacio de enunciación alternativo (E2) - cuya función es comentar, matizar, valorar y orientar - que complementa y dialoga con el espacio de enunciación principal (E1), cuya función es relatar los hechos de manera relativamente objetiva.

En el octavo manuscrito, titulado *La arquitectura semiótica de la autoridad: una lectura del discurso institucional de crisis*, de José Torres Álvarez, se expone la construcción discursiva de una rueda de prensa institucional en el contexto de crisis sociopolítica provocada tras la huida de Carles Puigdemont. Basándose en las perspectivas sociocognitiva y sociosemiótica, el autor revela algunas de las estrategias verbales, proxémicas y simbólicas que configuran una escenografía diseñada para preservar la legitimidad institucional y mitigar el descrédito público de la institución, a partir del análisis cualitativo del discurso institucional que ofreció el *Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya*. Según el autor, la pretensión ha sido visibilizar ciertos procesos comunicativos derivados de una situación de crisis institucional cuya importancia suele pasar inadvertida para la ciudadanía.

En la segunda sección del monográfico, se incluye la reseña elaborada por José García Pérez. Se trata de la obra *La enunciación en el discurso*, lanzada en 2024, por *Cuadernos de Lengua Española*, de la Editorial Arco Libros. Para el autor, la obra, que está compuesta por seis capítulos, deja claro que “la enunciación constituye una de las operaciones clave que realizamos cuando hablamos” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 71), y cubre la necesidad que había en el campo de los estudios del discurso de un manual sintético y divulgativo sobre eso.

En suma, los trabajos reunidos en este volumen evidencian, desde múltiples líneas de investigación, cómo el entramado que compone el discurso - lengua en uso - se articula para formar el tejido textual. El hilo principal que une todos ellos es la sintaxis, o más bien, una sintaxis del discurso.

Referencias

- Benveniste, Émile. 1970. L'appareil formel de l'énonciation. *Langages* 5(17). 12-18.
- Berrendonner, Alain. 2012. Le discours et ses articulations. En Groupe de Fribourg (eds.), *Grammaire de la période*, 21-39. Berna: Peter Lang.
- Blanche-Benveniste, Claire. 2002. Macro-syntaxe et micro-syntaxe: les dispositifs de la réction verbale. En Hanne Leth Andersen & Henning Nölke (eds.), *Macro-syntaxe et macro-sémantique. Actes du colloque international d'Århus, 17-19 mai 2001*, 95-118. Berna: Peter Lang.
- Borreguero, Margarita. 2006. Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística). *Cuadernos de Filología Italiana* 13. 73-95.
- Borreguero, Margarita. 2018. Los encapsuladores anafóricos: una propuesta de clasificación. *Caplletra. Revista Internacional de Filología* 64. 179-203.
- Briz, Antonio & Val.Es.Co. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6. 7-61.
- Briz, Antonio & Val.Es.Co. 2014. Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español* 35. 13-73.
- Combettes, Bernard. 1983. *Pour une grammaire textuelle. La progression thématique*. Bruselas: De Boeck-Duculot.
- Conte, Maria-Elisabeth. 1996. Anaphoric encapsulation. *Belgian Journal of Linguistics* 10. 1-10.
- Cortés, Luis. 2014. Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]. *Estudios de Lingüística del Español* 35. 112-136.
- Cortés Rodríguez, Luis & María Matilde Camacho Adarve. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*. Madrid: Arco Libros.
- Ducrot, Oswald. 1984. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Fernández Lorences, Teresa. 2010. *Gramática de la tematización en español*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Fraser, Bruce. 1990. An approach to discourse markers. *Journal of Pragmatics* 14. 12-14.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1996. *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2000. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2004. Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos. *Anuario de Estudios Filológicos* 27. 121-145.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013. La gramática discursiva: niveles y unidades. *Cuadernos Aispi* 2. 15-36.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2014. Los límites del enunciado. *Estudios de Lingüística del Español* 35. 137-160. <http://infoling.org/elies>

- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2017. Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71. 5-34. <https://doi.org/10.5209/CLAC.57301>
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018. *Parentéticos*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018 [2009]. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2024. *Macrosintaxis del español*. Berlín/Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783111315454>
- Fuentes Rodríguez, Catalina, & Marina González Sanz. 2024. *La enunciación en el discurso*. Madrid: Arco Libros. (Cuadernos de Lengua Española 162).
- González Ruiz, Ramón. 2008. Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual. En Inés Olza, Manuel Casado & Ramón González (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la SEL*, 247-259. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2016. Relaciones y funciones en Sintaxis y Macrosintaxis. En Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez & Santiago del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo: Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, I, 515-539. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2018. Sobre la sintaxis de enunciados en el período. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75. 3-18. <https://doi.org/10.5209/CLAC.61344>
- Hengeveld, Kees, & J. Lachlan Mackenzie. 2008. *Functional Discourse Grammar: A typologically based theory of language structure*. Oxford: Oxford University Press.
- Hidalgo, Antonio. 2019. *Sistema y uso de la entonación en español hablado*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Hidalgo, Raquel. 2003. *La tematización en español*. Madrid: Gredos.
- Leonetti, Manuel, & Victoria Escandell (eds.). 2021. *La estructura informativa*. Madrid: Visor.
- López Samaniego, Ana. 2015. Etiquetas discursivas, hiperónimos y encapsuladores: una propuesta de clasificación de las relaciones de cohesión referencial. *Rilce* 31. 435-462.
- Loureda, Óscar, & Esperanza Acín (eds.). 2010. *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia, & Estrella Montolío (eds.). 1998. *Marcadores del discurso: Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Nølke, Henning. 2017. *Linguistic Polyphony: The Scandinavian Approach. ScaPoLine*. Leiden: Brill.
- Pérez Béjar, Víctor. 2024. Las construcciones suspendidas en español: Un paradigma en gramática del discurso. Lausanne, Berlin, Bruxelles, Chennai, New York, Oxford: Peter Lang. 494 p. <https://doi.org/10.3726/b21410>
- Reyes, Graciela. 1993. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.

- Reyes, Graciela. 1994. *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Ramalle, Teresa. 2009. Sobre la estructura discursiva de la oración y su proyección sintáctica: el caso de los adverbios oracionales y otros constituyentes de la periferia oracional. *Estudios de Lingüística. ELUA* 23. 265-288.
- Roulet, Eddy, Antoine Auchlin, Jacques Moeschler, Christian Rubattel, & Marianne Schelling. 1985. *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna: Peter Lang.
- Roulet, Eddy. 1997. A modular approach to discourse structures. *Pragmatics* 7(2). 125-146.
- Schiffrin, Deborah. 1987. *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sobre las funciones estructurales de la entonación en el discurso oral: la segmentación del habla en entrevistas semidirigidas (PRESEEA – Valencia)

On the structural functions of intonation in oral discourse: speech segmentation in semi-directed interviews (PRESEEA – Valencia)

Noelia Ruano Piqueras

Universitat de València

noelia.ruano-piqueras@uv.es

Antonio Hidalgo Navarro

Universitat de València

antonio.hidalgo@uv.es

Resumen

Este estudio piloto tiene como objetivo analizar la segmentación del discurso oral (semi)espontáneo desde una perspectiva pragmaprosódica. Para ello, se articula un marco teórico que combina el modelo interactivo-funcional (Hidalgo, 2019) con la propuesta estructural del grupo Val.Es.Co. (Briz y Val.Es.Co., 2003, 2014), destacando el papel de la entonación como eje organizador del discurso. Metodológicamente, se parte del análisis de un corpus de entrevistas semidirigidas del proyecto PRESEEA-VALENCIA, aplicando el Principio de Declinación Entonativa (PDE) para comprobar la correspondencia entre límites prosódicos y unidades discursivas. Los resultados muestran que un 52 % de los actos analizados se ajustan al PDE, lo que confirma una coherencia estructural basada en la prosodia. Sin embargo, la presencia significativa de desviaciones respecto a dicho principio subraya la influencia de factores contextuales y pragmáticos. Estas variaciones no invalidan la propuesta, sino que revelan la adaptabilidad del discurso oral y su sensibilidad a las condiciones de interacción. En conclusión, los hallazgos respaldan la viabilidad de una segmentación basada en la interacción entre forma prosódica y función comunicativa. El modelo aplicado permite abordar la complejidad del discurso hablado y plantea una base sólida para estudios posteriores sobre segmentación y comprensión en contextos reales.

Palabras clave: Prosodia, PRESEEA, Sintaxis del discurso oral, Principio de Declinación Entonativa, entrevista semidirigida

Abstract

This pilot study aims to analyse the segmentation of (semi-)spontaneous spoken discourse from a pragmaprosodic perspective. To this end, it draws on a theoretical framework that combines the interactive-functional model (Hidalgo, 2019) with the structural approach developed by the Val.Es.Co. group (Briz & Val.Es.Co., 2003, 2014), highlighting the role of intonation as a key organising principle of discourse. Methodologically, the analysis is based on a corpus of semi-guided interviews from the PRESEEA-VALENCIA project, applying the Principle of Intonational Decline (PID) to examine the correspondence between prosodic boundaries and discourse units. The results show that 52% of the analysed acts conform to the PDE, thus confirming a structural coherence grounded in prosody. However, the significant number of

deviations from the principle underscores the relevance of contextual and pragmatic factors. Rather than undermining the proposal, these variations reveal the adaptable nature of spoken discourse and its sensitivity to interactional dynamics. In conclusion, the findings support the feasibility of a segmentation model based on the interplay between prosodic form and communicative function. The applied framework provides a solid foundation for addressing the complexity of spoken discourse and offers a promising basis for future studies on segmentation and comprehension in authentic conversational contexts.

Keywords: prosody, PRESEEA, Syntax of spoken discourse, Principle of Intonational Decline, Semi-structured interview

1. INTRODUCCIÓN

La unidad tradicional de análisis sintáctico, la ORACIÓN, ha demostrado ser poco operativa para segmentar adecuadamente el discurso oral, tanto espontáneo como semiespontáneo. En este tipo de discurso, los hablantes no se ajustan a estructuras gramaticales normativas, sino que introducen constantes interrupciones y alteraciones que hacen ineficaz el modelo oracional como herramienta de segmentación. Es frecuente encontrar enunciados fragmentarios, con suspensiones abruptas, elipsis que omiten elementos clave, desórdenes en el orden canónico de las palabras y otros fenómenos que desafían las convenciones sintácticas al uso.

Las llamadas oraciones gramaticales bien formadas, o estructuras neutras, raramente reflejan la complejidad ni la realidad efectiva de la lengua hablada. Por el contrario, construyen una imagen idealizada o incluso “artificial” del lenguaje, alejada del uso real. Esta situación pone en evidencia la necesidad de replantear los métodos de análisis, especialmente en lo que respecta a la interdependencia de la sintaxis con otros niveles lingüísticos, como la prosodia, la pragmática o la estructura informativa, ámbitos que no han sido suficientemente explorados desde una perspectiva integradora.

En este contexto, nuestro trabajo se propone avanzar hacia un modelo de segmentación basado en criterios prosódicos. Este enfoque permitiría identificar de forma sistemática las unidades constituyentes del discurso oral, ofreciendo un marco de análisis más acorde con la naturaleza de la lengua hablada. Asimismo, contribuiría a superar las incertidumbres metodológicas que provoca la dificultad de definir y aislar oraciones gramaticales en el habla real, evitando así un análisis basado en unidades cuya existencia resulta muchas veces dudosa en contextos conversacionales.

2. ENTONACIÓN Y SINTAXIS: JUSTIFICACIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN

Una línea de investigación particularmente relevante para el análisis del discurso oral es la que establece un vínculo estrecho entre la entonación y la sintaxis. En este sentido, los trabajos de Narbona (1986, 1989, 1990a, 1990b, 1996, 2008) constituyen aportaciones fundamentales. El autor anticipa el papel clave de la entonación en la construcción de relaciones estructurales en la lengua hablada, subrayando que ciertos valores sintácticos y semánticos dependen, en mayor o menor medida, de la prosodia.

Por ejemplo, en el caso de las subordinadas adverbiales impropias o bipolares —como las condicionales, concesivas y adversativas— Narbona demuestra que no basta con la presencia de determinados nexos o formas verbales para interpretar correctamente la relación entre los enunciados. Así lo expresa al analizar *oraciones condicionales* como *De no haberlo ocupado él, lo habría ocupado yo*:

no hay relación condicional porque aparezca *de+infinitivo* (compuesto), como se puede comprobar al comparar tal secuencia con *estaba arrepentido de no haberlo ocupado*. De igual modo, con el gerundio se puede alcanzar condición (teniendo trabajo, está contento), pero también sentido concesivo (sabiéndolo, se fue con él = aunque lo sabía, se fue con él) y otros. La correspondencia modal y temporal inducida desde la forma verbal personal (...), la disposición secuencial de los dos miembros, la pausa y la curva melódica se encargan de asegurar que la adecuada interpretación de una contraposición semántica (...) sea de dependencia hipotética irreal (Narbona, 1990a: 109).

En la misma línea, al abordar las *construcciones concesivas y adversativas*, subraya las diferencias de interpretación semántica y funcional que introducen elementos como *pero* o *aunque*, en relación con su posición en la secuencia y la curva melódica correspondiente:

(...) las oraciones *le ha hecho la vida imposible, pero continúa queriéndola* / *aunque le ha hecho la vida imposible, continúa queriéndola* no significan “lo mismo”. En el primer caso, la secuencia introducida por *pero* se limita a servir de contrapeso restrictivo de la afirmación precedente (...). En el segundo, en cambio, aunque introduce una relación que, al vincular las dos partes constituyentes, permite que la concesiva ocupe la primera posición, con lo que se potencia la expectativa. Lógicamente, otros hechos, especialmente la curva melódica y el carácter de la pausa, pueden acentuar la contraposición lógica (...) (Narbona 1990a: 120).

Otro fenómeno característico de la lengua hablada son las *construcciones suspendidas*, objeto de análisis por parte de Narbona (1986: 247-249). En estos casos, la suspensión no responde a un mero descuido o economía del lenguaje, sino a una finalidad expresiva precisa. Según el autor:

(...) la suspensión de muchas frases no obedece, como es lógico, a una voluntad de ahorrar esfuerzo lingüístico alguno, sino a una clara finalidad expresiva, que puede plasmarse de modo diverso:
a) Se advierte a veces un claro propósito inquisitivo o incitador, incluso provocativo, más sutil que la pregunta directa: *entonces, tú crees que en esa casa...*
b) Pero es mucho más frecuente el carácter básicamente enfático o elativo de la estructura (la línea melódica es, una vez más, marca decisiva); la inconcreción o indefinición potencia —peyorativa o enaltecedoramente, según los casos— una atribución no explícita, por ejemplo, como en: *llover adelante una tienda y una casa tiene que ser...; yo es que para echar edad a la gente soy...; es que eres...; cuidado que es...; es que están las cosas...* (Narbona, 1986: 247-249)

En lo que respecta a la *estructura temática e informativa* del discurso, Narbona (1990b) afirma que los esquemas sintáctico-semánticos se ven fuertemente condicionados por la organización informativa de las secuencias orales:

[...] La organización de las secuencias coloquiales se halla en gran medida mediatisada por la estructuración temático-informativa, a la que se doblegan los esquemas sintáctico-semánticos. Dicho de otro modo, la distancia entre estos últimos y la estructura informativo-pragmática se acentúa notablemente en el coloquio, por lo que es más patente la falta de correspondencia. Resulta decisiva la intervención de los fenómenos prosódicos, a los que los gramáticos prestan escasa atención... no es que en el coloquio se conviertan en factores coadyuvantes, sino que en muchas ocasiones son decisivos para el entendimiento de lo transmitido (Narbona, 1990b: 1039).

Otro aspecto estrechamente ligado a la entonación es el *orden de palabras*, cuya interpretación no puede desligarse del contexto comunicativo ni de los recursos prosódicos disponibles. Como señala Narbona (1996):

(...) La discusión acerca de si el español es o no una lengua del tipo S[ujeto]-V[erbo]-O[bjeto] (...) no puede plantearse, pues, en general, sino en función de las condiciones enunciativas de las diversas clases de actos comunicativos y de la modalidad de uso, hablada o escrita, que en cada caso se pone en práctica; en especial, de la posibilidad de explotar al mismo tiempo los procesos de contextualización prosódicos. Es en el nivel del discurso donde pueden descubrirse las funciones, básicamente pragmáticas (enlace y cohesión textual, prominencia o focalización contrastiva, etc.) que cumplen, solidariamente, el orden de los elementos y el contorno entonativo (Narbona, 1996: 164-165).

Y añade sobre el papel estructurador de la prosodia:

“(...) el poder demarcativo-integrador de los recursos prosódicos es el que acaba de moldear la estructuración sintáctica. En ellos descansa en gran medida el aire parcelado y aparentemente fragmentario de la andadura del coloquio. Así, el descenso tonal continuado, conocido como principio de declinación entonativa es clave en la organización de muchos enunciados” (Narbona, 1996: 171-172).

Por su parte, Fuentes Rodríguez (1998, 2013) también destaca la importancia de la prosodia como recurso estructurador del discurso. En particular, analiza las *estructuras parentéticas* como interrupciones de un enunciado por otro, motivadas por necesidades de procesamiento cognitivo y comunicativo. Estas estructuras tienen la función de contextualizar o anclar el contenido proposicional en las coordenadas enunciativas del hablante. Como afirma la autora:

las estructuras parentéticas son interrupciones de un enunciado sobre otro, motivadas por la necesidad de expresar características de procesamiento y cuya función es la de contextualizar y anclar el contenido proposicional en las coordenadas enunciativas; prosódicamente hablando, están delimitadas por semicadencias, frente a los incisos, que terminan en semianticadencias y responden a complementos de la oración matriz (Fuentes Rodríguez, 2013: 80).

3. CONFIGURACIÓN PROSÓDICA DE LA ESTRUCTURA DISCURSIVA: HIPÓTESIS DE PARTIDA

En continuidad con las observaciones previas sobre la insuficiencia de la oración como unidad de análisis para el discurso oral (semi)espontáneo, resulta fundamental destacar cómo la cadena fónica del habla se estructura en una sucesión de bloques prosódicos cohesionados, cada uno de ellos organizado en torno a un acento principal. Estos bloques se conocen como *grupos de entonación* (GE), y constituyen las auténticas unidades básicas de producción y percepción en el habla real. Tal como ha señalado Hidalgo (2016, 2019, 2024), la prosodia no solo cumple una función expresiva o melódica, sino que opera como una verdadera estructura organizadora del discurso, permitiendo segmentar y jerarquizar la información que se transmite oralmente.

Desde esta perspectiva, el emisor no produce el discurso como una cadena continua y homogénea, sino que verbaliza la información almacenada en su memoria en pequeñas porciones de sentido, que se concretan fonéticamente en los GE. Estas unidades, perceptibles por su configuración tonal y sus pausas características, coinciden con momentos de cierre informativo o puntos de transición temática. El hablante estructura así su mensaje de forma progresiva, guiado por sus propios procesos cognitivos y de planificación, que raramente coinciden con los límites sintácticos convencionales definidos por la oración gramatical.

Esta fragmentación prosódica no solo facilita la producción del mensaje por parte del hablante, sino que también incide directamente en su decodificación y retención mental por parte del oyente. La estructura entonativa ofrece pistas acústicas fundamentales para organizar la interpretación, establecer relaciones entre segmentos y discernir elementos informativos relevantes, como la focalización, el contraste o la corrección. En otras palabras, los GE actúan como anclas perceptivas que orientan la comprensión del discurso, aspecto que ha sido ampliamente documentado en los estudios de Hidalgo (2016, 2019, 2024), quien destaca el papel de la curva melódica como señal estructural del texto oral.

Además, como ya se apuntaba al tratar la relación entre sintaxis y entonación en autores como Narbona, en el discurso espontáneo las unidades informativas no obedecen necesariamente a un orden lógico o canónico del tipo tema/rema. Por el contrario, pueden aparecer interrumpidas, fragmentadas, suspendidas, retomadas, enfatizadas, dislocadas..., en función de las estrategias comunicativas del hablante y de la dinámica conversacional. Este comportamiento, lejos de ser caótico, responde a una lógica prosódico-pragmática que organiza el discurso de forma eficaz, aunque no normativa.

En consecuencia, tanto por su valor perceptivo como por su capacidad estructuradora, existen razones empíricas y teóricas sólidas para considerar viable —y metodológicamente pertinente— una segmentación prosódico-estructural del discurso oral, que permita describir con mayor fidelidad los mecanismos reales de construcción del sentido en la lengua hablada. Esta propuesta no solo supera las limitaciones del modelo oracional, sino que se alinea con una concepción interdisciplinar del análisis del discurso, en la que se integran la sintaxis, la prosodia, la pragmática y la cognición.

4. UNIDADES ESTRUCTURALES DE HABLA EN EL NIVEL MONOLÓGICO

Cuando se analiza el habla en situaciones monológicas (y las entrevistas semidirigidas lo son porque las intervenciones fundamentales son las de los/las entrevistados/as) es fundamental aplicar criterios de segmentación adecuados. En este sentido, se destaca que la segmentación basada en criterios prosódicos debe aplicarse a *unidades de habla*, no a oraciones, ya que estas últimas constituyen unidades propias de la lengua escrita, no del discurso oral. Para abordar este análisis desde una perspectiva estructural coherente con las características del habla, se ha recurrido aquí al modelo estructural propuesto por el grupo Val.Es.Co. (Briz y Val.Es.Co. 2014), que ofrece una sistematización de las unidades comunicativas tanto en el nivel dialógico como en el monológico.

En el NIVEL DIALÓGICO, donde participan al menos dos hablantes, la unidad máxima es el diálogo, que se compone de una sucesión de INTERCAMBIOS, los cuales a su vez se forman por INTERVENCIONES de distintos hablantes. La intervención constituye, por tanto, la unidad dialogal mínima.

En cambio, en el NIVEL MONOLÓGICO, en el que interviene un solo hablante, la unidad máxima es la intervención, entendida como fragmento discursivo que puede funcionar como inicio de habla, como reacción a una intervención previa o como ambas cosas a la vez. Esta intervención se organiza internamente en ACTOS y SUBACTOS. El acto se considera la unidad mínima de acción e intención: es aislable, posee fuerza ilocutiva propia y puede identificarse gracias a distintas marcas lingüísticas, prosódicas y semánticas; además, presenta una unidad melódica propia. A su vez, los actos pueden estar formados por subactos, que son constituyentes internos con función principalmente informativa y delimitables mediante marcas prosódicas y semánticas.

En esquema podemos resumir lo anterior de la siguiente manera:

- **Nivel dialógico**
 - DIÁLOGO (unidad máxima)
 - INTERCAMBIO (sucesión de intervenciones de diversos hablantes)
 - INTERVENCIÓN (unidad dialogal mínima)
- **Nivel monológico**
 - INTERVENCIÓN (unidad máxima: constituye inicio de habla posterior, reacción a una intervención precedente o reacción e inicio a la vez)
 - ACTO (unidad mínima de acción e intención; aislable con fuerza ilocutiva propia / identificable mediante marcas lingüísticas, prosódicas y semánticas; posee unidad melódica propia)
 - SUBACTO (constituyente interno del acto, segmento informativo identificable mediante marcas semánticas y prosódicas)

El análisis de estas unidades estructurales se ha desarrollado en este trabajo a partir de un corpus de entrevistas semidirigidas no conversacionales, lo que ha permitido establecer puntos de referencia para su identificación. Lo más relevante en este contexto es que en el nivel monológico las unidades de acto y subacto pueden delimitarse con la ayuda del componente entonativo, tal como han demostrado Hidalgo (2003), Hidalgo y Padilla (2006), Cabedo (2013) o Pons (2016) entre otros. ¿De qué modo puede implementarse el componente entonativo en el

complejo estructural del discurso monológico en las entrevistas semidirigidas? De ello tratamos en el apartado que sigue.

5. IMPLEMENTACIÓN DEL CRITERIO PROSÓDICO. MODELO DE ANÁLISIS INTERACTIVO-FUNCIONAL (AIF): NIVEL MONOLÓGICO

Una propuesta reciente para el análisis de la entonación desde un enfoque funcional es el MODELO DE ANÁLISIS INTERACTIVO-FUNCIONAL (AIF) desarrollado por Hidalgo (2019). Este modelo señala que la entonación se organiza en dos ejes funcionales, el sintagmático y el paradigmático, los cuales se distribuyen a su vez en dos niveles estructurales: el monológico (implica a un solo hablante) y el dialógico (implica la participación de al menos dos interlocutores).

Desde el punto de vista monológico, la entonación desempeña una proyección funcional que puede desglosarse en dos tipos de funciones:

- FUNCIONES MONOLÓGICAS SINTAGMÁTICAS (FFMMSS): aquí se incluyen las funciones DEMARCATIVA e INTEGRADORA, mediante las cuales los grupos de entonación se organizan estructuralmente por la concatenación y superposición de patrones melódicos locales dentro del acto. Estas funciones permiten segmentar y articular el discurso en unidades que reflejan la planificación informativa y comunicativa del hablante.
- FUNCIONES MONOLÓGICAS PARADIGMÁTICAS (FFMMPP): se dividen en dos categorías principales:
 - La FUNCIÓN MODAL PRIMARIA (FMP), que expresa un valor comunicativo “neutro”, sin anclaje pragmático específico. Ejemplos típicos de esta función serían la aseveración neutra o la interrogación absoluta neutra, es decir, aquellas emisiones en las que no se percibe una intención marcada o contextualizada.
 - La FUNCIÓN MODAL SECUNDARIA (FMS), que se manifiesta mediante patrones entonativos marcados pragmáticamente, es decir, con una intencionalidad reconocible por los miembros de una comunidad idiomática determinada. Esta función incluye, por ejemplo, la aseveración insinuativa o la pregunta cortés, donde la entonación aporta un matiz comunicativo relevante que modifica o enriquece el sentido literal del enunciado.

Así, el modelo AIF ofrece herramientas eficaces para comprender cómo la entonación estructura el discurso monológico no solo desde el punto de vista segmental, sino también en términos de funcionalidad pragmática y comunicativa.

6. PRINCIPIOS DE CORREFERENCIALIDAD <PROSODIA-ESTRUCTURA DISCURSIVA>

La cuestión que se plantea a partir de aquí es: ¿existe correferencialidad entre la segmentación interna de actos en subactos y su estructura prosódica? Si tal correferencialidad se constata, resultará legítimo postular una fundamentación prosódica en la estructura discursiva de la lengua hablada, en tanto que los patrones tonales no solo acompañan la organización del discurso, sino que la reflejan y contribuyen activamente a su estructuración.

Hidalgo (2019: 128-136) da una respuesta afirmativa a esta cuestión mediante la formulación de dos principios que articulan la relación entre prosodia y estructura discursiva: el PRINCIPIO DE DECLINACIÓN ENTONATIVA (PDE) y el PRINCIPIO DE JERARQUÍA/RECURSIVIDAD (PJ/PR). Ambos principios no deben entenderse como mecanismos aislados, sino como aspectos complementarios de un mismo fenómeno: la correferencialidad entre la forma prosódica y la organización jerárquica del discurso oral.

El Principio de Declinación Entonativa (PDE) establece que, en los actos asertivos, la frecuencia fundamental (F0) desciende progresivamente a lo largo del acto, de modo que los picos tonales iniciales y finales de grupos entonativos sucesivos presentan una altura tonal inferior a los de grupos precedentes. Este descenso tonal cumple una función demarcativa e integradora dentro de la estructura prosódica global del acto, contribuyendo a su cohesión formal y a su progresión informativa. La declinación constituye así un indicador fiable de continuidad discursiva, marcando una direccionalidad descendente que orienta la interpretación de los límites internos del acto.

Ahora bien, este patrón descendente no es lineal ni rígido, sino que se ve modulado por el Principio de Jerarquía/Recursividad (PJ/PR), el cual introduce una dimensión estructural adicional. Según este principio, la prosodia exhibe comportamientos tonales recursivos que permiten jerarquizar las unidades entonativas. Esto significa que, incluso en presencia de reinicios tonales con F0 alta dentro de un mismo acto, el sistema prosódico conserva la coherencia de la declinación global gracias a mecanismos de anidamiento tonal. Estos reinicios no quiebran la unidad prosódica del acto si obedecen a justificaciones pragmático-contextuales, como cambios de tópico, incisos parentéticos o reformulaciones. La función demarcativa y estructuradora se mantiene gracias a la capacidad de la prosodia para codificar relaciones de subordinación y dependencia entre segmentos entonativos, lo que permite distinguir niveles jerárquicos internos sin alterar la orientación descendente general del acto.

Así, el PDE y el PJ/PR deben entenderse como dos caras de un mismo proceso de codificación prosódico-estructural: mientras el PDE asegura la coherencia global mediante la declinación tonal, el PJ/PR introduce flexibilidad estructural a través de mecanismos jerárquicos y recursivos que reflejan la segmentación interna del discurso en subactos. Juntos, estos principios sustentan la hipótesis de una correferencialidad entre la estructura prosódica y la organización discursiva, permitiendo postular una fundamentación prosódica de la estructura discursiva de la lengua hablada.

7. SEGMENTACIÓN PROSÓDICO-ESTRUCTURAL DE LA LENGUA HABLADA: ANÁLISIS DE UN CASO PRÁCTICO EN EL NIVEL MONOLÓGICO

La dimensión empírica de este trabajo ha consistido en la aplicación de la visión modular del modelo AIF al proceso de segmentación de un fragmento discursivo de una entrevista semidirigida del corpus PRESEA-VALENCIA (<https://www.uv.es/preseval/ppal.htm>), considerándose así una doble perspectiva de análisis y segmentación, prosódica (modelo AIF) por un lado, y estructural (sistema Val.Es.Co.) por el otro.

Más concretamente, el fragmento discursivo seleccionado procede de la Entrevista 27 (sociolecto medio) de dicho corpus, con las siguientes características para su informante:

- código informante = VAL-027M32
- nombre informante = Teresa = I
- entrevistador = José XXX XXX = E
- I = 56 años, mujer, Bachillerato Elemental e Idiomas, Azafata de Iberia (en tierra), castellanohablante y bilingüe pasivo

El segmento analizado tiene una duración total de 180 segundos; es el que sigue:

(Minuto 1.00) sí // bueno y malo // o sea recuerdo como cualquier niño / pues el jugar en la calle / que es un privilegio que hoy la gente no lo tiene // pero fue más más cruda quizás que feliz / porque mi padre a los treinta y tres años perdió la vista (1:30) / un problema genético / gracias a dios / no hemos heredado nosotros lo mismo // y entonces / de vivir boyantes / en una casa preciosa // y tener tres personas de servicio en casa / pues a a venir abajo // con cuatro hijos cinco hijos que tenía mis padres en aquel momento // cinco / cuatro hijos / creo / y entonces nos vinimos aquí / a Valencia / y la única salida / digamos / que mi padre tenía / fue la venta del cupón pro ciego que entonces era una cosa totalmente marginal // pero es que no había otra salida / yo recuerdo / que no lo llevé dignamente / o sea / a mí me daba vergüenza // va yo con mis padres tenía la relación en casa fenomenal // pero ir a ver a mi padre a una esquina yo hoy lo veo y digo ¡qué ridícula! y qué qué pero bueno / era mi forma de ser en de aquel momento // y y nada / y entonces mal que bien / pues fuimos creciendo / y así salió / la historia hasta los dieciocho años / que una de las cosas que yo siempre he tenido muy clara y he tenido mucha inquietud / que yo quería ser azafata // eso lo tenía muy claro / y que yo quería estudiar idiomas // y entonces a los dieciocho años / tuve amigas que se fueron a colegios a Inglaterra y yo me fui de au-pair // la diferencia no era ninguna / o sea / que que lo mismo aprendió una que aprendió otra // entonces mi infancia / pues regular solo / porque ser la mayor de ocho hermanos // ellos dicen que yo he sido ee la más mimada // es posible // yo lo que he sido es la persona de confianza / que estaba comentándose yo ahora con mi sobrino // he sido / la persona de confianza para mis padres // o sea / ee yo en a hoy tengo cincuenta y seis años // tuve / un hijo de soltera cuando tenía veintidós / y eso entonces o o una era una pelandusca / o lo guardaba como yo lo guardaba / porque tengo una amiga de un grupo que salimos de vez en cuando y a ella le pasaba lo mismo / además un nivel social ella muy alto / pero era una vergüenza / y lo que comentábamos hoy // es que a la hora de casarnos yo no / yo tuve suerte que me casé por amor // superenamorada / me casé con el hombre que quería / pero ella no // había que tapar / había que tapar y entonces / era un poco como decir llevas una cosa tan gorda / que hay que conformarse un poco con lo que llegue/ y eso e esos tabúes tan ridículos // pero bueno / era la sociedad la que era la que mandaba / hoy todavía te manda también // pero de otra forma (Minuto 4.00)

8. PROPUESTA METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DE CORPUS

Nuestra propuesta metodológica ha seguido los siguientes pasos:

- Segmentación del fragmento en actos y en subactos (GE)
- Corolario de aplicación de PDE-PJ/PR
- Ánálisis prosódico interno de cada acto: acto, GE internos, PDE, PJ/PR
- Discusión de resultados

La aplicación de dicha propuesta se explica en los siguientes apartados.

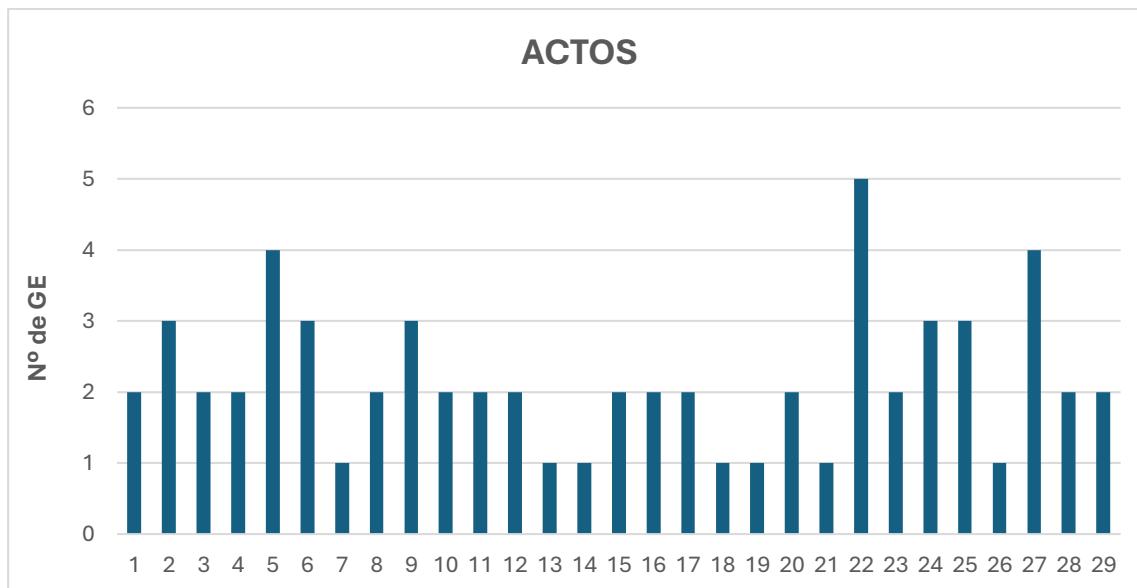
8.1. Segmentación del fragmento en actos y subactos (GE)

Como se ha avanzado, el propósito de este análisis es comprobar el grado de correferencialidad entre la estructura prosódica y la segmentación interna de los actos comunicativos en subactos, siguiendo el modelo de GRUPOS ENTONATIVOS (GE) derivado del modelo entonativo AIF.

Para ello, se ha llevado a cabo el reconocimiento de actos de habla —aplicando los criterios del sistema Val.Es.Co. (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2014)— y la identificación de los

correspondientes GE (considerados como posibles subactos) dentro de cada acto. En total, se han reconocido (y analizado) 29 actos comunicativos, como se indica en el Gráfico 1:

Gráfico 1. Distribución de actos y subactos en el fragmento de discurso analizado



El resultado muestra un promedio de 2,17 GE por acto, lo cual sugiere que, en general, cada acto se segmenta en más de una unidad prosódica. Esto indica una correspondencia significativa entre la estructura prosódica y la segmentación funcional interna de los actos, lo que refuerza la hipótesis de que los GE pueden ser considerados indicadores relevantes de subactos dentro de la organización discursiva.

8.2. Corolario de aplicación de PDE-PJ/PR

Este corolario aclara cómo se relacionan entre sí dos fenómenos prosódicos estructurales fundamentales en el proceso la organización del discurso, el Principio de Declinación Entonativa (PDE) y el Principio de Jerarquía o de Recursividad (PJ/PR). El PDE hace referencia a la tendencia general del habla a mantener un contorno melódico descendente a lo largo de un acto del habla, mientras que el PJ/PR agrupa estrategias discursivas que permiten explicar, corregir o justificar desviaciones respecto a esa pauta descendente, favoreciendo así la cohesión prosódica. Para comprobar si estos principios se cumplen o no, se analiza la relación entre la frecuencia fundamental (F0) inicial y final dentro de un acto del habla. Si el acto contiene un único grupo entonativo (GE), se compara la F0 inicial y final de ese mismo grupo; en cambio, si el acto incluye varios GE, la observación se centra en cómo se relacionan las F0 iniciales y finales entre los distintos grupos sucesivos. Analíticamente, el funcionamiento de este corolario se describe en los subapartados 8.2.1. y 8.2.2.

8.2.1. Acto con un solo grupo entonativo (GE)

Cuando un acto de habla consta únicamente de un grupo entonativo, no se requiere intervención del PJ/PR porque:

- a) Solo hay un contorno melódico

- b) No existe posibilidad de ruptura de la tendencia melódica descendente
- c) Por tanto, el PDE se cumple automáticamente.

Resultado:

- ✓ PDE se cumple
- ✗ PJ/PR no interviene

8.2.2. Acto con más de un grupo entonativo

En este caso, el PDE puede verse amenazado si la melodía no mantiene su carácter descendente entre los diferentes GE. El PJ/PR puede intervenir (o no) para restaurar o justificar la prosodia global. Existen cuatro escenarios posibles:

(1) El PDE se cumple sin intervención del PJ/PR

● PDE-SÍ / PJPR-NO

- Aunque hay varios grupos entonativos, la sucesión melódica conserva la dirección descendente sin necesidad de estrategias adicionales.
- La coherencia prosódica se mantiene de forma espontánea.

(2) El PDE se cumple gracias a la intervención del PJ/PR

● PDE-SÍ / PJPR-SÍ

- Algun grupo entonativo presenta una melodía ascendente (la F0 final es superior a la inicial), lo que rompe la tendencia descendente.
- Sin embargo, el PJ/PR interviene y restablece la prosodia descendente en un punto posterior.
- El resultado final es que se respeta la coherencia melódica global.

(3) El PDE no se cumple, aunque interviene el PJ/PR

● PDE-NO / PJPR-SÍ

- El PJ/PR intenta justificar o reconducir la ruptura melódica, pero su intervención no es suficiente para restaurar la descendencia global.
- El acto presenta una melodía final no descendente y no logra cumplir el PDE.

(4) El PDE no se cumple y no interviene el PJ/PR

● PDE-NO / PJPR-NO

- Hay una ruptura clara de la tendencia descendente y no hay ninguna estrategia discursiva que la justifique o compense.
- Se pierde la coherencia prosódica del acto.

8.3. Análisis prosódico interno de cada acto (acto, GE internos, PDE, PJ/PR)

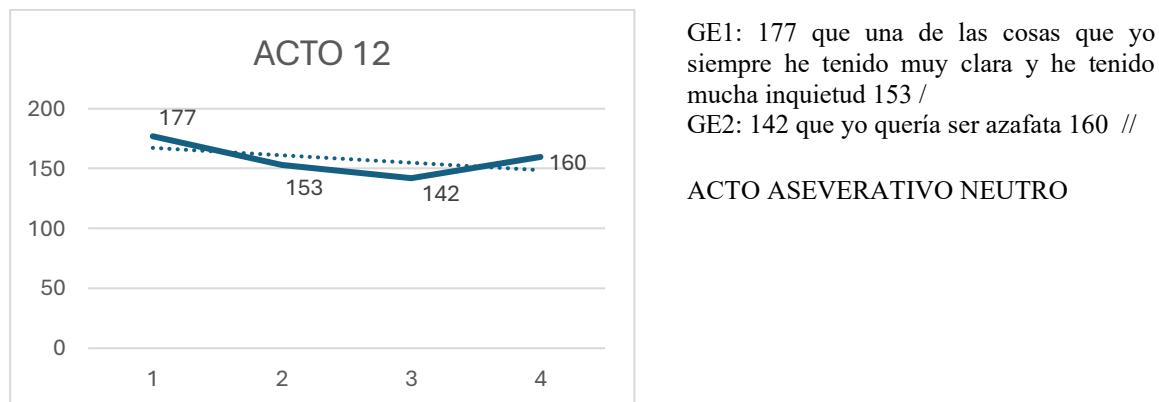
Para profundizar en la correspondencia prosódico-estructural que defiende nuestra propuesta metodológica, se ha realizado el análisis acústico de la configuración interna de cada acto y de cada GE utilizando la herramienta *Praat* (<https://www.fon.hum.uva.nl/praat/>). Este análisis se ha centrado, principalmente, en la medición de la frecuencia fundamental (F0) al inicio y al final de cada acto, por un lado, y al inicio y al final de cada grupo entonativo, por el otro. Asimismo, se ha verificado en cada caso el cumplimiento o no de los principios discursivos PDE (Principio de Declinación Entonativa) y PJ/PR (Principio de Jerarquía / Principio de

Recursividad) descritos en 8.2., lo que ha permitido evaluar el papel de la entonación en la estructuración informativa y en la progresión discursiva.

Como parte del procedimiento, se ha elaborado una representación estilizada de los contornos melódicos que configuran cada uno de los 29 actos del corpus. Tales representaciones integran los grupos de entonación que forman parte de cada acto, lo que permite visualizar con precisión la línea melódica que traza la entonación en su desarrollo interno y el grado y nivel de cumplimiento de PDE y PJ/PR. Como ejemplo de estas representaciones estilizadas se exponen a continuación, los gráficos melódicos correspondientes a los actos 12, 22, 2 y 9 que ilustran sus respectivas trayectorias entonativas y su nivel de correspondencia con el corolario de aplicación de PDE-PJ/PR:

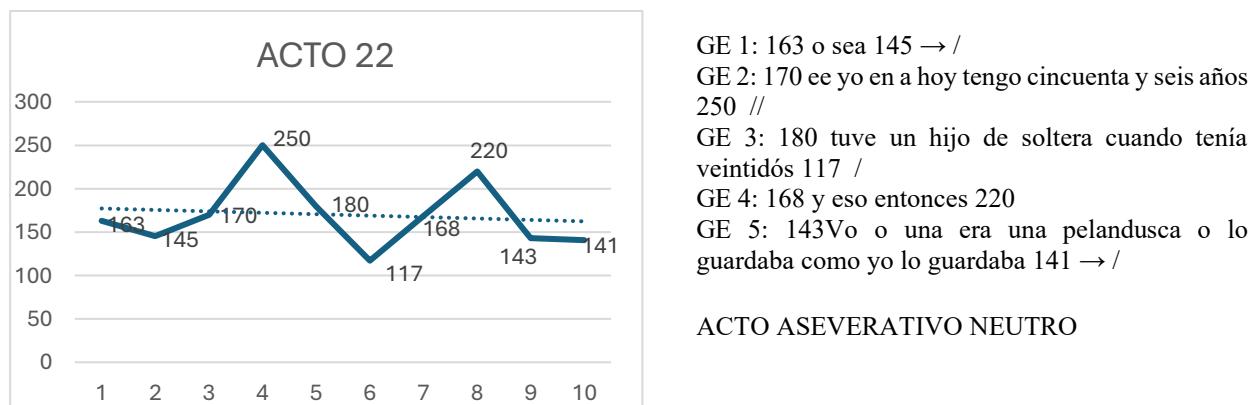
8.3.1. El PDE se cumple sin intervención del PJ/PR (PDE-SÍ /PJPR-NO)

Gráfico 2. Contorno melódico del Acto 12 y distribución de GE integrantes



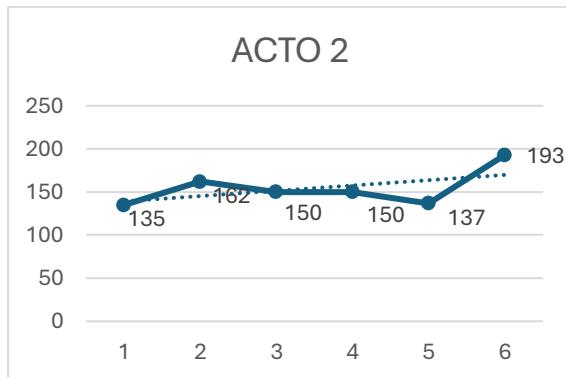
8.3.2. El PDE se cumple con intervención del PJ/PR (PDE-SÍ / PJPR-SÍ)

Gráfico 3. Contorno melódico del Acto 22 y distribución de GE integrantes



8.3.3. El PDE no se cumple aun con intervención del PJ/PR (PDE-NO / PJPR-SÍ)

Gráfico 4. Contorno melódico del Acto 2 y distribución de GE integrantes

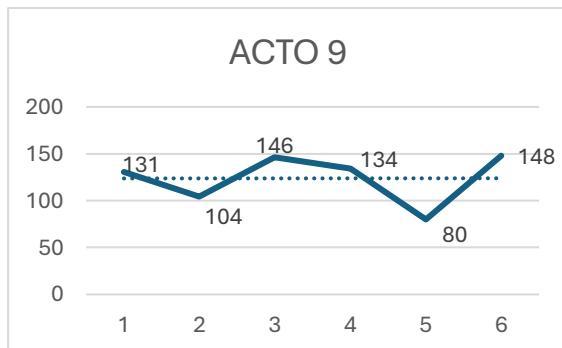


GE 1: 135 o sea recuerdo como cualquier niño 162
 GE 2: 150 pues el jugar en la calle que es un privilegio 150
 GE 3: 137 que hoy la gente no lo tiene 193

EXPLICACIÓN PRAGMÁTICA: ASEVERACIÓN
 INSINUATIVA

8.3.4. *El PDE no se cumple ni interviene el PJ/PR (PDE-NO / PJPR-NO)*

Gráfico 5. Contorno melódico del Acto 9 y distribución de GE integrantes



GE1: 131 ee yo con mis padres tenía la relación en casa fenomenal 104 //
 GE2: 146 pero ir a ver a mi padre a una esquina 134 →
 GE3: 80 yo hoy lo veo y digo ¡qué ridícula! y qué qué 148

EXPLICACIÓN PRAGMÁTICA:
 CONSTRUCCIÓN TRUNCADA

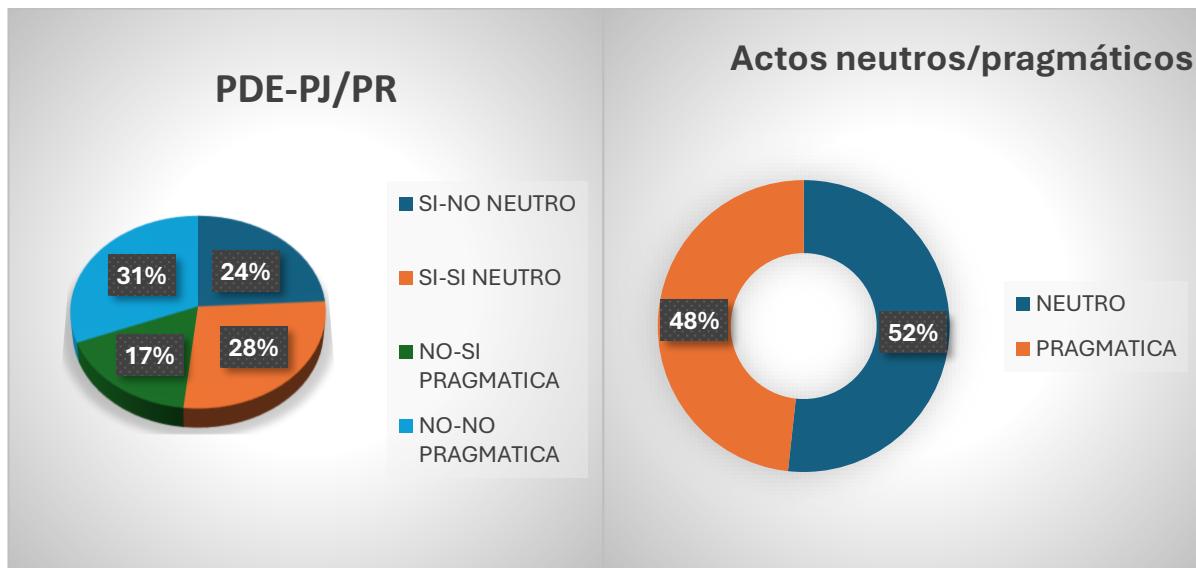
Tras haber finalizado el análisis conforme al protocolo avanzado, ha sido posible identificar y clasificar dos tipos principales de actos dentro del corpus examinado. Por un lado, se han determinado aquellos actos aseverativos de carácter neutro que no precisan de un anclaje pragmático específico para ser interpretados, ya que se integran de forma clara y directa en la estructura del discurso. Estos actos cumplen de manera total o parcial con el corolario que vincula el Principio de declinación entonativa (PDE) con los Principios de Jerarquía y recursividad (PJ-PR), lo que indica que su segmentación prosódica y su función discursiva tienden a coincidir, permitiendo así una interpretación directa sin necesidad de inferencias contextuales adicionales.

Por otro lado, se han identificado actos que, a diferencia de los anteriores, no se ajustan plenamente a dicha configuración estructural, lo que implica que su interpretación no puede desprenderse únicamente de su forma prosódica o de su posición dentro de la cadena discursiva. Estos actos requieren, en cambio, ser comprendidos a partir de factores pragmáticos o contextuales, es decir, necesitan ser analizados en relación con las condiciones comunicativas específicas en las que se producen. Su sentido emerge no tanto de una correspondencia formal con la estructura discursiva esperada, sino de su función interactiva dentro del intercambio comunicativo.

Esta clasificación no solo permite afinar la comprensión de cómo se articulan los actos de habla en el discurso espontáneo, sino que también aporta elementos clave para la descripción de los mecanismos prosódico-discursivos implicados en la construcción del significado. En este sentido, la distinción entre actos neutros y actos contextualizados se revela fundamental para

avanzar en una caracterización más precisa del comportamiento entonativo y de las estrategias de segmentación utilizadas por los hablantes en contextos reales de interacción. Los resultados de este análisis se visualizan en el Gráfico 6:

Gráfico 6. Distribución porcentual de actos aseverativos neutros y actos aseverativos con necesidad de contextualización pragmática



8.4. Discusión de resultados

Los datos obtenidos apuntan a una tendencia clara: en algo más de la mitad de los actos analizados (52 %), la organización prosódica se ajusta al Principio de Declinación Entonativa (PDE), incluso sin la necesidad de que aparezcan marcadores como el Principio de Jerarquía (PJ) o el Principio de Recursividad (PR). Esta regularidad sugiere que los hablantes, en contextos de habla neutra, tienden a seguir un patrón prosódico reconocible, que alinea entonación y estructura discursiva de forma bastante estable. Se refuerza así la idea de una cierta previsibilidad en las estrategias prosódicas, que parecen operar como recurso organizador durante la planificación del discurso, incluso en situaciones (semi)espontáneas.

Ahora bien, el hecho de que el 48 % de los actos no se ajuste al PDE —ni siquiera cuando intervienen PJ o PR— no puede entenderse como una simple anomalía. A la luz del modelo interactivo-funcional (AIF), estos casos invitan a una interpretación contextual, en la que la variación prosódica responde a necesidades específicas del discurso. Reformulaciones, replanteamientos, inserciones parentéticas o digresiones son fenómenos que interrumpen la linealidad informativa, y que exigen recursos prosódicos distintos a los esperados en un esquema estructural prototípico. En contextos más espontáneos o emocionalmente cargados, la organización prosódica tiende a flexibilizarse, permitiendo a los hablantes ganar tiempo, enfatizar información o gestionar los turnos de manera más fluida. Esta variación no debe entenderse como caos, sino como una forma de adaptación discursiva funcional.

Lo que emerge, por tanto, es una imagen más compleja y dinámica de la prosodia discursiva. El cumplimiento del PDE ofrece una base estructural sólida, pero su incumplimiento —presente

en casi la mitad de los casos— revela la importancia de los factores pragmáticos y contextuales en la configuración real del discurso oral. La segmentación prosódica no responde únicamente a una norma formal, sino que se produce en un equilibrio entre regularidad y flexibilidad.

La alta coincidencia entre límites prosódicos y límites de los actos discursivos en los casos más neutros refuerza esta visión. Allí donde la interacción es más controlada o menos interferida por elementos emocionales o espontáneos, la prosodia se ajusta de forma clara a la macroestructura informativa del discurso. Esa coherencia parece funcionar como un anclaje cognitivo y comunicativo, que facilita tanto la producción como la comprensión del mensaje.

En conjunto, los resultados sugieren que la prosodia discursiva opera dentro de una tensión productiva entre norma estructural y adaptación contextual. Frente a un modelo exclusivamente formal, se hace necesaria una perspectiva integradora que contemple tanto las pautas estructurales como las estrategias comunicativas activadas en tiempo real por los hablantes.

9. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este estudio piloto permiten extraer algunas conclusiones que consolidan y matizan los aspectos desarrollados en la discusión. Uno de los retos más relevantes y complejos en el estudio del discurso oral sigue siendo el de su segmentación, especialmente ante la imposibilidad de aplicar de forma exclusiva criterios sintácticos o gramaticales. Tal como ha quedado evidenciado en el análisis, la segmentación del discurso (semi)espontáneo exige atender de manera prioritaria a su dimensión pragmática, sin que esto implique desatender la existencia de patrones estructurales estables.

En esta línea, las aportaciones teóricas que insisten en la importancia de la entonación como eje organizador del discurso adquieren una relevancia especial. La confluencia entre la perspectiva entonativa del modelo interactivo-funcional (Hidalgo, 2019) y la propuesta estructural del grupo Val.Es.Co. (Briz y Val.Es.Co., 2003, 2014) ha proporcionado un marco sólido para abordar la segmentación de la lengua hablada desde un enfoque pragmaprosódico. La observación de que un 52 % de los actos analizados cumplen el Principio de Distribución Esperada (PDE) confirma la existencia de cierta correspondencia entre la estructura prosódica interna y los límites discursivos, especialmente en contextos de habla neutra.

Este principio de correferencialidad entre prosodia y estructura discursiva, que orientaba la pregunta de investigación en 6., ha encontrado apoyo empírico en el corpus de entrevistas semidirigidas PRESEEA-VALENCIA. No obstante, la existencia significativa de actos que no se ajustan al PDE subraya la necesidad de incorporar al análisis factores contextuales y pragmáticos que expliquen esta variabilidad. Lejos de debilitar la propuesta, esta observación apunta a la complejidad inherente del discurso oral y a su carácter adaptable.

Los datos invitan, por tanto, a considerar la prosodia como mecanismo estructurador, pero también como herramienta flexible al servicio de la interacción. La coherencia prosódica observada en la mayoría de los casos puede entenderse como estrategia que facilita tanto la producción como la interpretación del discurso, mientras que las desviaciones del patrón esperado responden, con frecuencia, a necesidades comunicativas concretas.

En conjunto, los hallazgos respaldan la viabilidad de una propuesta de segmentación pragmaprosódica que contemple la interacción entre forma y función. No se trata de una

dicotomía, sino que estructura y contexto actúan conjuntamente en la organización del discurso hablado. La tensión entre regularidad y variación no debilita el sistema, sino que lo dota de una flexibilidad funcional indispensable para la gestión de la interacción oral. En este sentido, el modelo aplicado ofrece una base prometedora para el análisis prosódico-discursivo, cuya aplicación futura a corpus más amplios y variados permitirá seguir afinando los mecanismos de segmentación y comprensión de la lengua hablada.

Referencias

- Briz Gómez, Antonio y Val.Es.Co. (2003). Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia*, 6, 7-61.
- Briz Gómez, Antonio y Val.Es.Co. (2014). Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 13-73.
- Cabedo Nebot, Adrián (2013). Sobre prosodia, marcadores del discurso y unidades del discurso en español: evidencias de un corpus oral espontáneo. *Onomázein*, 28, 201-213.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. (1998). Estructuras parentéticas. *Lingüística Española Actual*, 20(2), 137-174.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. (2013). Parentéticos, hedging y sintaxis del enunciado. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 55, 61-94.
- Hidalgo Navarro, Antonio. (2003). Microestructura discursiva y segmentación informativa en la conversación coloquial. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 17, 367-386.
- Hidalgo Navarro, Antonio. (2006). Estructura e interpretación en la conversación coloquial: el papel del componente prosódico. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 24, 129-151.
- Hidalgo Navarro, Antonio. (2016). Procedimientos de segmentación de la conversación: debilidades de la sintaxis oracional y operatividad de la prosodia. *Lingüística Española Actual*, 38(1), 5-42.
- Hidalgo Navarro, Antonio. (2019). *Sistema y uso de la entonación en español hablado*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Hidalgo Navarro, Antonio. (2024). De la “oración” a la conversación: sobre las funciones estructurales de la entonación en el discurso oral espontáneo, en Ester Brenes y otros (coords.) *Estudios sobre lingüística pragmática y análisis del discurso. Homenaje a Catalina Fuentes Rodríguez*. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla. pp. 403-419.
- Hidalgo Navarro, Antonio y Padilla García, Xose. (2006). Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos. *Oralia*, 9, 109-143.

- Narbona Jiménez, Antonio. (1986). Problemas de sintaxis coloquial andaluza. *Revista Española de Lingüística*, 16(2), 229-276.
- Narbona Jiménez, Antonio. (1989). *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel.
- Narbona Jiménez, Antonio. (1990a). *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II): causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas*. Málaga: Ágora.
- Narbona Jiménez, Antonio. (1990b). ¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?, en VVAA, *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*. XX Aniversario. Vol. 2. Madrid: Gredos, 1030-1043.
- Narbona Jiménez, Antonio. (1996). Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas, en Briz, Antonio y otros (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*. Zaragoza: Pórtico Librerías, 157-175.
- Narbona Jiménez, Antonio. (2008). La problemática descripción del español coloquial, en Stark, E., Schmidt-Riese, R. y Stoll, E. (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 549-565.
- Pons Bordería, Salvador. (2016). Cómo dividir una conversación en actos y subactos, en López Cruces, Juan Luis; Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara; Espejo Muriel, María del Mar y Bañón Hernández, Antonio Miguel (eds.): *Oralidad y Análisis del Discurso*. Almería: Universidad de Almería, 545-566.

Procesos de concreción y exemplificación en el discurso oral

Processes of concretization and exemplification in oral discourse

María Pilar Garcés Gómez

Universidad Carlos III de Madrid
mariapilar.garces@uc3m.es
Orcid ID 0000-0002-2502-8523

Resumen

El objetivo de esta investigación es realizar una propuesta teórica y metodológica que permita explicar cómo se configuran los procesos de concreción y exemplificación en el discurso, señalar sus semejanzas y diferencias, determinar cuáles son sus elementos constitutivos, sus rasgos distintivos y el paradigma de los signos lingüísticos que pueden establecer estas relaciones en el discurso oral, así como exponer cuáles son las funciones que desempeñan en los diferentes planos discursivos.

Los presupuestos teóricos en los que se sustenta la investigación son las aportaciones que amplían el ámbito de la gramática al plano del discurso (Blanche-Benveniste, 2003; Deulofeu, 2016; Heine *et al.*, 2013; Fuentes Rodríguez, 2024) y que abordan su estudio de una manera integrada y global estableciendo interrelaciones entre las distintas parcelas que lo constituyen (Fuentes Rodríguez, 2017 [2000]; Roulet *et al.*, 2001, entre otros). La base empírica de la investigación son los materiales proporcionados por varios *corpus* orales pertenecientes al español europeo.

Palabras clave: discurso oral, procesos de concreción, procesos de exemplificación, funciones discursivas.

Abstract

The aim of this research is to make a theoretical and methodological proposal to explain how the processes of concretization and exemplification are configured in discourse, to point out their similarities and differences, to determine their constitutive elements, their distinctive features and the paradigm of linguistic signs that can establish these relations in oral discourse, as well as to expose which are the functions they play in the different discursive planes.

The theoretical assumptions on which the research is based are the contributions that extend the scope of grammar to the discourse plane (Blanche-Benveniste, 2003; Deulofeu, 2016; Heine *et al.*, 2013; Fuentes Rodríguez, 2024) and that approach its study in an integrated and global way, establishing interrelationships between the different parcels that constitute it (Fuentes Rodríguez, 2017 [2000]; Roulet *et al.*, 2001, among others). The empirical basis of the research is the materials provided by various oral corpora belonging to European Spanish.

Keywords: oral discourse, concretization processes, exemplification processes, discursive functions.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es realizar una propuesta teórica y metodológica que permita explicar cómo se configuran las relaciones de concreción y ejemplificación en el discurso oral en el español europeo. Nuestro interés se centra en determinar las estructuras que presentan este tipo de relaciones en el contexto comunicativo de la lengua hablada en sus distintas variedades, establecer el paradigma de las unidades empleadas para desarrollar estas relaciones, caracterizar los entornos formales y semánticos en los que aparecen y señalar las funciones discursivas que desarrollan en los diferentes planos del discurso.

En este marco, pretendemos señalar las semejanzas y, especialmente, las diferencias que se manifiestan entre ambos tipos de relaciones: el procedimiento de concreción implica pasar de lo general a casos específicos, pero que no se consideran representantes de una clase; en cambio, las construcciones ejemplificadoras establecen que los elementos que las componen son ejemplos que representan instancias de una clase superior y presuponen la existencia de otras alternativas.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Los presupuestos teóricos en los que se sustenta la investigación se fundamentan en distintas perspectivas teóricas que nos permiten abordar el análisis de las relaciones de concreción y ejemplificación discursivas. De este modo, tenemos en cuenta las propuestas que se ocupan del análisis del discurso en todas sus dimensiones como los modelos de macrosintaxis que examinan las relaciones y el funcionamiento de los signos lingüísticos en los niveles supraoracionales (Berrendoner, 2002; Blanche-Benveniste, 2003; Deulofeu, 2016; Fuentes Rodríguez, 2024) o las aportaciones que abordan el estudio del discurso de una manera integrada y global, estableciendo interrelaciones entre las distintas parcelas que lo componen (Roulet *et al.*, 2001; Heine *et al.*, 2013; Fuentes Rodríguez, 2017 [2000], entre otros).

Por otra parte, en el examen de las partículas discursivas que establecen las relaciones de concreción y ejemplificación es preciso señalar que se trata de unidades lingüísticas polifuncionales y multidimensionales por lo que es necesario un acercamiento modular en el que se tengan en cuenta los distintos planos enunciativo, modal, informativo, argumentativo e interactivo en los que pueden funcionar estos elementos (Fuentes Rodríguez, 2017 [2000]; Roulet *et al.*, 2001).

Para determinar las relaciones de concreción y de ejemplificación que se establecen en el discurso oral, nos centraremos en el análisis de materiales procedentes del español europeo, para compararlo en trabajos posteriores con muestras del español americano. Los datos seleccionados proceden de tres corpus de lengua oral que constituyen la base de esta investigación:

- a) El corpus académico CORPES XXI (España), específicamente el subcorpus de lengua oral, compilado en este siglo desde el año 2001 hasta la actualidad, 2025. Los textos hablados que figuran en este corpus proceden de diferentes fuentes: programas de radio y televisión, noticias,

entrevistas, debate, magacines y variedades, retransmisiones deportivas, sorteos y concursos, tertulias, vídeos de YouTube y entrevistas sociolingüísticas. Este corpus es accesible en línea <www.rae.es>

b) El corpus PRESEEA de entrevistas semidirigidas seleccionando los datos procedentes de las ciudades españolas que se incluyen (Alcalá de Henares, Barcelona, Cádiz, Gijón, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia). El corpus es accesible en línea <<https://preseea.uah.es/corpus-preseea>>

c) Asimismo, analizaremos los datos de otros corpus orales con muestras representativas del habla de varias ciudades de España: Madrid (Cestero Mancera *et al.*, 2012), Alcalá de Henares (Moreno Fernández *et al.*, 2002), Málaga (Lasarte Cervantes *et al.*, 2008), Valencia¹ o Sevilla², publicadas en formato papel o accesibles en línea, para completar los materiales objeto de estudio.

3. PROCESOS DE CONCRECIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN

Partimos de la consideración de que los procedimientos de concreción implican una vuelta a lo manifestado en un miembro discursivo previo, expreso o implícito, en el que se hace referencia a un conjunto de elementos o se alude a un concepto o a una idea de carácter general para presentar una nueva formulación donde se concreta lo dicho a través de un elemento de ese conjunto o de un aspecto específico de esa idea o concepto generales. Esta relación supone que el hablante considera que lo manifestado no transmite adecuadamente su intención comunicativa, por lo que ha de volver sobre lo expresado para concretar, especificar, ilustrar, explicar o argumentar lo dicho con un caso concreto (Garcés Gómez, 2024: 973).

Definimos los procesos de ejemplificación como una relación discursiva entre un segmento ejemplificado y un segmento ejemplificador en la que un elemento o un grupo de elementos, entre otros posibles, se muestran como representantes del valor general de un conjunto, establecido o implícito. Esta relación se puede configurar a través de procesos de particularización, especificación, ilustración, selección o de argumentación (Garcés Gómez, 2025: 20).

Ambas relaciones han sido abordadas de manera central o periférica en estudios de otros fenómenos discursivos con los que pueden compartir algunas características. A continuación, señalaremos los rasgos comunes y diferenciadores que se establecen entre estas relaciones y las de reformulación y de elaboración.

3.1. Concreción, ejemplificación y reformulación

¹ Hemos analizado muestras de la última versión del corpus Val.Es.Co 3.0 (Pons Bordería, dir.), donde se incluyen materiales desde los años 90 hasta la actualidad del área metropolitana de Valencia; el corpus consta de 116 conversaciones, 16 de ellas segmentadas en actos y subactos total o parcialmente y ronda las doscientas sesenta mil palabras (datos de marzo de 2025, según consta en su página web). Es accesible en línea <www.valesco.es>

² Las muestras del habla de Sevilla proceden de las encuestas realizadas en el seno del grupo de investigación *Argumentación y Persuasión en Lingüística* (APL) de la Universidad de Sevilla (Fuentes Rodríguez, dir.); los datos reflejan el habla de Sevilla capital y de varias localidades cercanas a ella en los años de 2020 a 2024.

En algunas propuestas teóricas, estas relaciones se han incluido en la categoría de la reformulación, proceso que se configura cuando el hablante considera que lo expresado previamente no es del todo adecuado para lo que se pretende comunicar, vuelve sobre lo dicho y lo formula de una manera distinta (Garcés Gómez, 2008: 69). Así, en una primera propuesta de clasificación realizada por GÜlich & Kotschi (1987a: 40-41) de la categoría de reformulación, en la subclase de reformulación parafrástica, en el subtipo de *expansion*, se incluyen dos mecanismos: *explication définitoire* y *exemplification*; en trabajos posteriores, se modifica esta tipología y la reformulación parafrástica de *Expansion* se subdivide en *Spezifierung/Präzisierung* y *Explikation* (GÜlich & Kotschi, 1987b: 242; 1996: 60), sin determinar si la ejemplificación se incluye o se equipara a alguno de estos procesos.

Por su parte, Bazzanella (1995: 248-249) define la ejemplificación como un procedimiento de reformulación que se emplea para aclarar, explicar o argumentar de un modo más complejo lo manifestado en un segmento anterior mediante uno o más ejemplos, pero no establece su relación con la denominada *specificazione*, aunque de los datos aportados se puede deducir que se diferencian como dos funciones discursivas distintas.

En relación con la ejemplificación, Hyland (2007: 268) señala que la ejemplificación y la reformulación desempeñan las mismas funciones básicas de aclarar cuál es la intención comunicativa del hablante y negociar el significado en diferentes contextos. La ejemplificación se caracteriza por ilustrar o aclarar el significado de un segmento previo mediante la aportación de un ejemplo (Hyland, 2007: 270).

3.2. Concreción, ejemplificación y elaboración

Los procesos de concreción y de ejemplificación se han incluido, en el marco de la *Teoría de la Estructura Retórica (Rhetorical Structure Theory)*³, en la relación de elaboración; se trata de una relación jerárquica de contenido entre dos miembros: núcleo y satélite; el segmento satélite (el de menor importancia) permite proporcionar detalles adicionales sobre la situación presentada en el segmento núcleo (el más importante) (Mann & Thompson, 1988: 273; Garrido, 2007; Duque, 2016: 25). Entre los subtipos que integran esta clase de relación figuran la relaciones donde la conexión establecida entre núcleo y satélite es de todo-parte, conjunto-miembro, abstracto-concreto, generalización-específico, ejemplo, definición o detalle, entre otras (Mann & Thompson, 1988: 273; Duque, 2016: 25). En esta misma línea, Hovy & Maier (1992) consideran que la relación de elaboración entre un segmento nuclear y un segmento satélite responde a una distribución del tipo: abstracto-ejemplo, conjunto-miembro, todo-parte, objeto-atributo, generalización-específico (Hovy & Maier, 1992; Garrido, 2007)⁴.

³ El objetivo de esta teoría es proporcionar una explicación global de las relaciones que se establecen entre los segmentos del discurso, lo que permite realizar una descripción adecuada de la estructura y coherencia textual (Mann & Thompson, 1988; Duque, 2016).

⁴ Por su parte, Fraser (1996) realiza un análisis de los marcadores pragmáticos, donde establece una clase denominada *elaborative markers*; estos marcadores indican que el enunciado en el que se localizan constituye un refinamiento de algún tipo de lo expresado en el discurso precedente (Fraser, 1996: 187-188). En este grupo incluye expresiones de ejemplificación, como *for example/instance*, y de concreción, como *in particular, more specifically, more precisely*.

En el seno de la *Teoría de la Representación Segmentada del Discurso (Segmented Discourse Representation Theory)*, en una versión reciente desarrollada por Asher & Lascarides (2003), se considera la ejemplificación como una forma específica de elaboración en la medida en que el segmento ejemplificador proporciona información adicional sobre el segmento ejemplificado. Esta información se expresa mediante especificaciones e ilustraciones referidas al tema del discurso, pero no constituye el tema del discurso ni aporta nuevos elementos temáticos. De este modo, la ejemplificación desempeña un papel fundamental en la construcción de la coherencia textual.

3.3. Clasificación de los procedimientos de concreción y ejemplificación en los estudios sobre la lengua española

En los estudios sobre la lengua española, la caracterización de estos procesos y de los marcadores⁵ que realizan estas funciones discursivas se ha realizado de diferentes maneras.

Portolés (2016) señala que los elementos que desarrollan operaciones de concreción –unidades como *por ejemplo, en especial, en particular, en concreto*– se caracterizan por presentar el miembro del discurso en el que se sitúan como una concreción de una generalización previa que puede aparecer explícita, o no; de este modo, incluye dentro de un mismo paradigma las unidades de ejemplificación y de concreción.

En el análisis del procesamiento del discurso oral, Cortés & Camacho (2005) hacen referencia a un grupo de marcadores de relación jerárquica unidireccional, caracterizada por establecer una vinculación entre dos unidades en la que una siempre es más importante que la otra y por mostrar que la última se puede comprender sin recurrir a la primera. En esta relación se identifican dos tipos: reformuladores parafrásticos y no parafrásticos; los denominados marcadores de *concreción propia* se integran en este segundo subtipo (Cortés & Camacho, 2005: 205). En cuanto a los marcadores de ejemplificación, se clasifican entre los marcadores textuales de progresión temática y relación lineal articulatoria, en el subgrupo de los correlativos (Cortés & Camacho, 2005: 208-209) en la subdivisión de enumeradores con función ejemplificadora.

Por su parte Fuentes Rodríguez, en la clasificación de los conectores discursivos, considera que los conectores de concreción forman parte de las operaciones discursivas de reformulación que permiten al hablante volver sobre un discurso que no refleja su intención comunicativa o que no es comprendido por el oyente y “formula un nuevo enunciado que corrige, explica o concreta el anterior” (Fuentes Rodríguez, 2018 [2009]: 20), de ahí que los conectores de concreción se integren en este procedimiento, donde se incluyen, asimismo, los conectores de corrección y de explicación (Fuentes Rodríguez, 2018 [2009]: 369-370). En cuanto a los conectores de ejemplificación, constituyen un grupo diferenciado de los anteriores (Fuentes Rodríguez, 2018 [2009]: 368)⁶.

⁵ La descripción lexicográfica de los marcadores discursivos que realizan las funciones de concreción y ejemplificación en español ha sido realizada por Santos Río (2003) y por Fuentes Rodríguez (2018 [2009]).

⁶ En un estudio sobre los mecanismos lingüísticos de la persuasión, los procesos de concreción y ejemplificación se incluyen dentro de la operación de reformulación (Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 2002: 500).

Desde nuestra perspectiva, los procesos de concreción en la construcción del discurso implican una operación de reformulación dado que se desarrolla un proceso retroactivo que permite concretar o especificar lo manifestado en un miembro discursivo previo. Las relaciones de concreción comparten un rasgo común: se trata de una operación discursiva entre un segmento previo, explícito o implícito, que expresa una generalización, y un nuevo segmento que concreta, especifica o particulariza las propiedades de lo dicho. El significado de concreción es el valor común que agrupa al conjunto de marcadores que realizan este proceso; las diferencias vienen establecidas por el contenido léxico originario de estas unidades que determinan, en algunos casos, las diferentes funciones que ejercen en el contexto discursivo. De este modo, es posible establecer diferentes subtipos: relaciones de concreción (*en concreto*), de particularización (*en particular*) o de accesibilidad y cercanía (*sin ir más lejos*).

Por su parte, la ejemplificación se muestra como una relación discursiva en la que un elemento o un grupo de elementos, entre otros posibles, se muestran como representantes del valor general de un conjunto. Esta relación se puede configurar a través de procesos de particularización, especificación, ilustración, selección o de argumentación; de este modo, se pueden producir semejanzas entre los procesos de concreción y ejemplificación, dado que, en determinados contextos, pueden desempeñar funciones discursivas equivalentes.

Existen marcadores específicos de ejemplificación como *por ejemplo, así, pongamos por caso, pongamos*; construcciones libres o con algún grado de fijación, que no están gramaticalizadas ni lexicalizadas como marcadores discursivos y que incluyen un elemento que remite a la noción de ejemplificación: sintagmas preposicionales como *a modo de ejemplo, a título de ejemplo*, o estructuras predicativas complejas como *tomemos como ejemplo, puede servir como ejemplo, valga como ejemplo, valga como ilustración, por poner un ejemplo, es un ejemplo, veamos un ejemplo*⁷.

4. PROCESOS DE CONCRECIÓN EN EL DISCURSO ORAL

En los procesos de concreción se incluyen distintos tipos de relaciones que se pueden agrupar en las siguientes subdivisiones:

a) Relaciones de delimitación en las que se vincula un primer segmento (A) que alude a un conjunto general y un segundo segmento (B) que delimita la extensión a una parte de ese conjunto; en determinados casos, se basa en una relación semántica de hiperonimia e hiponimia (1):

(1) E: te gustan todos los deportes

I: a mí es que el deporte en general me gusta / *en concreto* me gusta el fútbol el que más / pero hacer deporte // siempre que puedo // (PRESEA: BARC_H11_075)

b) La relación es de precisión cuando se determina con un mayor grado de exactitud lo expresado en un segmento previo de carácter general; en el siguiente caso (2), en el primer segmento se hace referencia al concepto de *ingeniería* como área de conocimiento científico

⁷ Una descripción de los marcadores textuales que en el nivel del texto expresan cohesión entre los enunciados estableciendo entre ellos relaciones de ejemplificación ha sido realizada por Fernández Bernárdez (1994-1995) en el marco teórico de la *Gramática del texto*.

que abarca distintas especialidades; en el segundo miembro, precedido por el marcador *en concreto*, se repite el elemento nuclear y se modifica mediante un sintagma que fija esa referencia a un campo concreto (*la ingeniería de automatización*):

(2) E: muy bien / eeh ¿a qué te dedicas? / o sea quiero decir eres profesor universitario
I: sí
E: pero me puedes contar un puquitín más en que ámbito
I: sí aquí en la en ingeniería // en el campo / *en concreto* en el campo de la ingeniería // de automatización // (PRESEEA: XIXO_H23_030)

c) En otros contextos, se establece una relación de especificación y precisión que permite fundamentar una idea general presentada en un segmento anterior, proporcionando en un nuevo segmento informaciones, detalles o alusiones a determinados aspectos, supuestamente conocidos, que permiten corroborar el estado de cosas manifestado previamente (3):

(3) [...] en España tenemos la traducción al euskera de la Biblia ya hace siglos y fue iniciativa también del pueblo protestante / la traducción al catalán / es decir esta búsqueda / y esta lucha por la identidad cultural y el desarrollo cultural propio de cada cultura yo creo que ha sido algo también que han aportado / los protestantes a todas las culturas ¿no? / y *en concreto* el avance en la educación (CORPES XXI, Entrevista, RTVE, 2016, España)

d) Se pueden establecer relaciones de especificación y particularización cuando se vincula un miembro discursivo que designa un conjunto o un grupo de elementos conformado por diferentes partes y se elige uno de esos elementos o una de esas partes que presentan aspectos singulares respecto de otros que son menos especiales o que no son relevantes. Esta relación se configura en (4) entre un segmento previo (A) en el que se hace referencia a una información que abarca un periodo amplio de tiempo y un segmento (B) que delimita un espacio temporal determinado, en el que se han producido hechos destacables desde el punto de vista discursivo.

(4) E: allí ibais todos con / con los niños chicos
I: allí íbamos con los niños a refugiarnos
E: ¿y cuánto / cuánto tiempo duró eso? / toda la guerra ¿no? / los tres años
I: pues los tres a / *en particular* los siete meses primeros fueron los peores ¿no? porque ya los otros tenían más medios de de para venir que tenían los rojos luego (PRESEEA: MALA_M31_009)

e) Se manifiestan relaciones de explicación cuando se pretende aclarar ideas, opiniones o informaciones que se han presentado en un segmento precedente y que pueden resultar confusas o ambiguas; en el siguiente caso (5), el locutor emite su consideración de que no le parece adecuado opinar sobre temas de los que no tiene un conocimiento preciso y explica este planteamiento con la alusión a una serie de asuntos que no sabe cómo van a evolucionar en un futuro próximo y, por tanto, no se ve capacitado para exponer una reflexión objetiva de la situación; de este modo, puede adquirir también una función argumentativa en determinados contextos.

(5) E: uhum ¿consideras que en los próximos años va a haber un cambio en tu barriada y en Palma en general? ¿o piensas que se va a mantener la tónica que que tenemos actualmente?

I: hombre pues yo soy yo mmm no no me gusta no me gusta dar un punto de vista de algo que no creo que esté convencido de lo que puedo llegar a decir / *en particular* no sé no sé muy bien hacia dónde enfocarlo no sé / no no veo claro si va a ir a más / tema de inmigración / relacionado con la delincuencia y demás o por contra mmm la la crisis en la que estamos va a dar lugar a que la gente se lo piense / frene deje de venir / incluso se vaya / pff yo no me veo capacitado como para dar una lectura / objetiva de la situación y de lo que va a suceder (PRESEEA: PALM_H12_020)

f) Este proceso establece una relación de tipo ilustrativo cuando un segundo segmento se presenta como una muestra, una imagen o la descripción de un hecho o de una situación que permite conocer o identificar mejor una idea, un pensamiento o una noción generales referidos en un segmento previo; en el siguiente ejemplo (6), la representación de ese caso concreto que figura en un segundo segmento va precedida por el marcador *sin ir más lejos*, que se caracteriza por introducir los rasgos de ‘accesible’ y ‘cercano’.

(6) I: hay que / yo doy gracias / de tener un trabajo hoy en día / estable / en el que sepas que todos los meses vas a tener tu sueldo fijo y que / no tengo problemas con mis compañeros ni con mis jefes / aquí nadie se mete con nadie y eso hoy en día / gracias a Dios / es una joyita

E: pues sí

I: porque se oye cada cosa // claro mi marido / *sin ir más lejos* / que trabaja también en la construcción / bueno él // ha trabajado / en cuarenta mil cosas // cuando pide una vida laboral eso es ¡vamos! / tres o cuatro folios por las dos caras claro / (PRESEEA: GRAN_M21_046)

g) En otros contextos, el segmento de concreción aporta una prueba que confirma la aserción formulada en el segmento previo mediante la alusión a un caso concreto que se presenta como una justificación de lo dicho; en la secuencia siguiente (7), la aseveración de que se ha aumentado considerablemente el número de trabajadores en España en un periodo determinado (A) queda probada mediante la mención de un dato que atestigua ese crecimiento (B):

(7) [...] otro tema que ha abordado hoy el Consejo tiene que ver con el empleo // como muestran las cifras que hemos conocido recientemente / seguimos en uno de los mejores momentos de la historia en cuanto al número de trabajadores que están incorporados a un empleo // hoy / *sin ir más lejos* / hemos conocido el nuevo dato positivo que apunta en la misma dirección y que apunta que en el año dos mil cinco se habrán creado un millón de empleos en España y la mitad de estos nuevos empleos /además / y esa es una noticia que me produce una enorme satisfacción / serán para mujeres o han sido para mujeres (CORPES XXI, *Rueda de prensa del consejo de ministros*, 2005, España)

5. PROCESOS DE EJEMPLIFICACIÓN EN EL DISCURSO ORAL

Según la definición propuesta en el apartado anterior (3.3), la ejemplificación es una relación discursiva en la que un elemento o un grupo de elementos se muestran como representantes del

valor general de un conjunto o de una categoría entre otras posibles alternativas⁸. Las relaciones a que puede dar lugar un proceso de ejemplificación son de diferentes tipos según los contextos discursivos en los que se desarrolle.

a) Se establece una relación entre dos segmentos o enunciados en la que el primero puede hacer referencia a una categoría general asociada a una etiqueta lingüística dada o a una categoría *ad hoc*, que no se corresponde con una denominación lingüística establecida, sino que se constituye sobre la marcha (*on-line*) en el propio contexto discursivo (Barsalou, 1983; Carston, 2002)⁹; en estos casos, el segmento ejemplificador se muestra como una especificación o ilustración¹⁰ de un concepto codificado o, en muchos casos, de un concepto *ad hoc*.

La construcción ejemplificadora presenta una función de especificación cuando los elementos que la conforman se manifiestan como representantes o tipos de una categoría expresada anafóricamente en un segmento previo a través de un sintagma que designa esa categoría; en (8) el sintagma *planes de futuro*, que figura al inicio de la intervención reactiva como respuesta a una pregunta formulada por el interlocutor en una intervención iniciativa previa, queda especificado con un ejemplo concreto, entre otros posibles a los que también se vincula. En otros casos, se configura en el propio discurso una categoría *ad hoc*, que podría quedar enmarcada en (9) en la denominación de *personas asustadizas*, representada en el segmento ejemplificador por la imagen de una ‘persona que se atemoriza cuando presencia accidentes en la vía pública’.

(8) E: y ¿cuáles son tus planes de / ahora para el futuro?

I: pues ¡hombre! planes de futuro pues pues // lo primero encontrar un trabajo // me gustaría tener una vida estable lo que es / tu casa / la familia // tu trabajo // y bueno a partir de ahí // pues ¡hombre! me gustaría // *por ejemplo* // todos los veranos irme de vacaciones // (PRESEEA: GRAN_H11_038)

(9) E: o ¿nunca has sentido un poco de temor o?

I: sí / temor siempre está

E: ya / pero hay gente que a lo mejor se asusta más / ¿es tu caso?

I: yo me asusto mucho // yo *por ejemplo* no puedo ver accidentes / yo por la calle soy de las que giran la cabeza // de hecho estoy muy contenta de no conducir / de no tener carnet porque estoy segura de que si atropellara a alguien me daría a la fuga (PRESEEA: PALM_M22_030)

⁸ Una perspectiva tradicional considera la ejemplificación como una construcción en la que se vinculan dos segmentos: un primer segmento de carácter más genérico y un segundo segmento más específico (Halliday & Hasan, 1976; Quirk *et al.*, 1985; Meyer, 1992). Por su parte, en un estudio concreto de los marcadores de ejemplificación en inglés y en alemán, Eggs & McElhom (2013) establecen tres funciones para estos elementos: *exemplification*, *selection*, *argumentation*; esta propuesta es aplicada también al análisis de este tipo de marcadores en la lengua inglesa por Rodríguez Abrúñeiras (2020).

⁹ La función categorizadora de la ejemplificación se ha analizado en varios trabajos aplicados a la lengua italiana (Lo Baido, 2018a; Barotto & Lo Baido, 2021) y japonesa (Barotto 2018).

¹⁰ La ejemplificación se ha considerado como una relación de particularización entre un conjunto general y uno o varios casos particulares en diferentes estudios centrados en el análisis de estas relaciones en francés (Rossari & Jayez, 2003; Landosi, 2018; 2024) o en italiano (Manzotti, 1998); el análisis de la ejemplificación desde una perspectiva cognitiva se ha abordado en Rossari *et al.* (2024) en una comparación entre el francés y el italiano.

Esta relación de especificación se muestra, asimismo, en las situaciones en las que el hablante se refiere a un elemento concreto de una categoría genérica. En el siguiente caso (10), el hablante alude a una categoría en la que se enmarcan los programas que se emiten en televisión (A) y entre ellos se precisa uno (B) por el que el hablante muestra un interés especial entre otros posibles.

(10) A: e- la tele solo me la pongo cuando hay algo que quiero ver→/ que mis padres no lo quieren ver→ o mi madre ya se quiere ir a dormir o lo que sea *por ejemplo* Operación Triunfo↓ pos cojo↑ como a mi madre no le gusta a mi padre tampoco↑ (*Corpus Val.Es.Co 3.0. PT. (26).S10, 2018*)

En otros contextos, se alude a una categoría genérica en un segmento previo y, entre los distintos elementos que la constituyen, se opta por un grupo que presenta unas características diferenciales respecto de otros grupos más conocidos para convertirlo en representante del paradigma en el segmento ejemplificador (11):

(11) [...] / ahora mismo acabo de llegar hace // tres días a Tanzania / yo pensaba que en Tanzania // pues más o menos ya la había visto la / las tribus más destacadas etcétera / los masáis / etcétera / pero me encontré con una tribu por e- / *por ponerte un ejemplo* ¿eh? / los hartzabe // solo quedan cuatrocientos // y alardean de estar incivilizados Iñaki o sea ellos no quieren saber nada de la civilización // y no tienen nada o sea se construyen la casa en dos horas parece como / parece una especie como de lechuga gigante que se meten dentro // (CORPES XXI, Iñaki- Entrevista a Jesús González Calleja, España, 2015)

Se establece una relación de ilustración mediante la descripción en el segmento ejemplificador de las características que reúne el elemento que representa la categoría *ad hoc* establecida en el contexto discursivo (*tipo de vivienda ideal*) (12):

(12) E: hm // bueno / eeh // me hablabas de / de las // de tu casa // de tu habitación eeh / la razón por la que quieras ahora cambiar de de estilo de vivienda ¿es por el / la vivienda que tienes o?

I: no a lo mejor es porque llevo toda la vida en ese tipo de casa entonces / hombre si me tu es que / claro también // *por ejemplo* mi novia vive en un exterior // entonces / y bueno más o menos como mi casa es grande pero / el balcón hace mucho y la altura también // vive en un cuarto y / la verdad es que cada vez que voy ahí / a dormir o lo que sea jjoder! // pues por la noche se ve el balcón y tal (PRESEEA: MADR_H11_002)

En estos casos, la creación de un concepto genérico *ad hoc* en el propio contexto discursivo tiene como fin lograr un objetivo determinado. En el siguiente diálogo (13), la intervención de I, en un primer turno, permite crear contextualmente esa categoría *ad hoc*: *semejanza con los progenitores*; en una segunda intervención, incluye un caso representativo que ilustra anafóricamente la categoría creada para mostrar las diferencias entre su parecer y el de otras personas:

(13) E: ¿sí? //

I: es que depende bueno es como todo hay gente que dice que soy clavada a mi padre y hay gente que soy clavada a mi madre // no sé yo me veo cosas de los dos //

E: ¿hm?

I: *por ejemplo* los ojos son de mi padre // mi nariz es una mezcla / y porque mi padre tiene la nariz porreta el ancho mío y yo tengo el largo de mi madre en la nariz o sea que es que soy una mezcla un poco // y la boca es de mi padre (PRESEEA: MADR_M11_004)

En determinados contextos, aparecen combinados de manera frecuente un marcador de ejemplificación, como *por ejemplo*, y un operador modal epistémico, como *no sé* o *yo qué sé*, que expresa la duda o la incertidumbre por parte del hablante en la elección de un elemento entre las varias estrategias ejemplificadoras a las que se podría recurrir (14); esta situación puede dar lugar a que se convierta en un procedimiento de atenuación para preservar la imagen del hablante que no se compromete con una determinada afirmación, sino que plantea otras alternativas equivalentes:

(14) E: o de niño / ¿de niño soñabas con ser alguna cosa?

I: hombre de niño bueno lo que más me gustaba era el fútbol / me hubiera gustado ser futbolista

E: futbolista

I: pero bueno pero hubiera preferido

E: eso es muy difícil

I: pero cuidado pero hubiera preferido *por ejemplo yo qué sé* / eeh ser practicante o yo qué sé / o ser enfermero

E: sí

I: o ser maestro de escuela / ¿me entiendes qué te digo? o ser algo de eso / ya no ya no carreras carreras ya grandes sino una carrera digna ¿sabes qué te quiero decir?

E: sí / un buen trabajo (PRESEEA: PALM_H32_038)

Esta combinación ha supuesto que, en determinados contextos, un operador modal, en (15) *yo qué sé*, introduzca un miembro discursivo que se presenta como una alternativa entre otras que se podrían haber elegido y desarrolle una función contextual de ejemplificación en esa situación comunicativa (Lo Baido, 2018b):

(15) I: a mí personalmente no me gusta los rollos de las peñas ¿eh? / pero que yo no dejo de reconocer que / que está bien y hacen actividades muy interesantes / y se ¡bueno! / y hacen cosas por el barrio / *yo que sé* / hacen campañas pos pa[r][a] gente necesita[d][a] // (*Habla de Málaga*, III, p. 118)

b) Se configura una relación de selección cuando el segmento general no está expreso. Esta función selectiva permite presuponer que entre los temas o asuntos que el hablante podría haber elegido para representar una determinada situación ha seleccionado uno que destaca un rasgo característico, entre otros posibles. En este sentido, se distingue por mostrar que un elemento que se presupone perteneciente a un grupo más amplio, con el que comparte una propiedad común, se elige porque se considera provisto de una cierta singularidad y relevancia. Así en (16), el segmento ejemplificador se presenta como una alternativa, entre otras, seleccionada por ser la más relevante y la que se convierte en foco de la intervención:

(16) E: ¿y o sea que te conviertes tú en juez // mismo de tu trabajo?

I: eeh sí // creo que sí

E: ¿no dejas que lo evalúen los demás?

I: eeh no es que no deje que lo evalúen los demás // eeh / mira *te voy a poner un ejemplo* / cuando me saqué el carné // hará seis años ahora // eeh fui al teórico cuatro veces / y mi profesor se asustaba porque decía pero cómo puede ser / G. que no lo hayas aprobao / si tú haces que no haces ningún fallo// no cometes ningún fallo / y además es que lo haces delante de mí // y es que me ponía tan nerviosa // que es que me quedaba en blanco // (PRESEEA: VALE_M21_052)

En algunos contextos, la existencia de otras posibilidades se fundamenta en la presencia del segmento ejemplificador en estructuras interrogativas, negativas, condicionales o disyuntivas inclusivas que presuponen o implican la probabilidad de que existan otras alternativas o de que la referencia a determinados estados de cosas pueda considerarse desde otras perspectivas. En (17), la hipótesis planteada mediante la construcción condicional y el empleo de una serie disyuntiva en la que se enlazan tres términos coordinados por la conjunción *o*, donde la relación entre los segmentos que se vinculan no se presenta como exhaustiva, implica una interpretación abierta en la que se muestran distintas alternativas y no se impone una de las opciones.

(17) [...] la persona que llega nueva a tu vida se merece partir de cero / o sea no se merece que tú vayas con tu mochila de miserias que has vivido / y pienses que esa persona se va a comportar conforme a esas miserias porque si tú llegas *por ejemplo* / de pareja a una relación en la que a él e le han hecho la vida imposible / o o ha tenido una historia de maltratos / o le han faltado al respeto / y a ti te empieza a tratar como si fueses la otra persona no te gustaría estar en esa situación (CORPES XXI, Entrevista a Patricia Ramírez: *El sufrimiento mal pensado_Para todos la 2. 2015*, España)

c) Se establece una relación argumentativa en los casos en los que el segmento ejemplificador se presenta como un argumento para apoyar o justificar una tesis anterior. Este uso implica que se pueden proporcionar otros ejemplos como argumentos, dado que no se trata de un caso aislado, sino de un argumento entre otros posibles, que se aporta como una prueba para la conclusión manifestada en el segmento ejemplificado (18):

(18) mis expectativas son [...] de aquí a diez años como poco la carrera hecha y si puede ser amm yo con las oposiciones e intentando trabajar como profesor en la universidad *por ejemplo* que a mí es lo que siempre me ha gustado / enseñar cosas a la gente (CORPES XXI. Entrevista: *XVI Aula de Verano “Ortega y Gasset”* [Santander, 2016], España)

d) La ejemplificación desempeña un importante papel como estrategia de atenuación¹¹ que se activa en el discurso para reducir el compromiso del hablante con lo expresado y así evitar el

¹¹ En algunos trabajos sobre mitigación o atenuación se ha señalado la relación que se establece entre estas estrategias y la ejemplificación (Caffi, 2007; Schneider, 2007).

riesgo que puede producirse al formular una asercción o realizar un acto de habla que amenaza la imagen propia o la del interlocutor (Brown & Levinson, 1987; Albelda & Briz, 2021¹²).

Desarrolla esta función cuando se enuncian actos de habla asertivos en los que el hablante protege su imagen expresando ideas, aseveraciones o sugerencias como si fueran ejemplos posibles elegidos entre un conjunto de otras posibles alternativas. De este modo, en el siguiente caso (19), el hablante mediante el uso de un verbo epistémico y el operador *por ejemplo* reduce su carga de responsabilidad transmitiendo su creencia subjetiva, entre otras posibles posturas o consideraciones que se podrían haber mantenido, como contestación a la pregunta formulada por el interlocutor:

- (19) E: y ¿dónde crees que podría estar la raíz? // a ver / ¿dónde podría trabajarse mejor?
 ¿en la familia en la escuela? // si tú
 I: // mmm pff hombre a ver no creo que el problema //
 E: o en otro sitio //
 I: claro sí mmm mmm no creo que el / problema sea fff / hombre yo creo que es un / problema de / de aborregamiento social / mmm / o sea es un fenómeno sociológico interesante // pero aparte de eso eeh fff // que eso / daría para / para un par de tesis // pero / aparte de eso / no / no la familia no porque pff / tú puedes // ser de / fff mmm de tener unos buenos valores familiares o tal o una buena educación // pff y // y todo lo contrario después // ¿mmm la educación? // / hombre / eh fff / yo creo *por ejemplo* // eh con 1 / la situación que hay // ahora en España // eeh fff // yo creo que en la educación / está la clave en una cosa eeh // el pobre cree que el dinero es todo / pero es que el rico lo sabe // y eso es / es a es algo muy interesante // y pues así con pff un montón de cosas más // (PRESEEA: SCOM_H11_052)

En la realización de actos de habla directivos, como propuestas, consejos o peticiones, la aparición de elementos ejemplificadores permite que estos actos se puedan presentar como si fueran sugerencias o como si se tratara de un ejemplo, entre otros posibles que se podrían haber elegido, con la intención de proteger la imagen negativa del interlocutor y que no considere que dicho acto se plantea como una imposición.

En el caso de (20), el acto de petición, realizado por el interlocutor (I) en una intervención iniciativa y formulado a través de una pregunta directa, queda atenuado por el empleo de un verbo de opinión y la marca de ejemplificación (*por ejemplo*) que permite contemplar una alternativa entre otras; además, esa función atenuadora se amplía en un segundo turno de (I), con el empleo de dos estructuras condicionales que ofrecen al interlocutor varias opciones de respuesta. De este modo, se evita una posible amenaza a la imagen del interlocutor (E) que, en una intervención reactiva, puede satisfacer esa solicitud sin sentirse coaccionado. Esta estrategia lingüística refleja un proceso de cooperación mutua entre los participantes en el intercambio comunicativo.

- (20) I: y / ¿qué piensas *por ejemplo* / así de los profesores?
 E: mmm
 I: de si están cualificados / de si te exigen mucho

¹² En este sentido, compartimos la propuesta de Albelda & Briz (2021: 582) de considerar la atenuación como una estrategia retórica-pragmática destinada a mitigar los posibles conflictos que se pueden producir en la comunicación.

E: sí / hombre además en nuestra carrera son todos mayorcitos así que en general están cualificados // y / exigir pues / eeh unos se adaptan más a lo que en realidad sabemos / y otros pues digamos que /ellos marcan un nivel y tú tienes que llegar hasta ahí // (CORPES XXI, Entrevista, CHUS:MR08, 2001, España)

La ejemplificación puede ser utilizada por el hablante con la intención de presentar una imagen positiva ante su interlocutor, de expresar su propia opinión y de que esta sea aprobada y apreciada por el otro participante en el diálogo. El uso de ejemplos permite al hablante rebajar la fuerza evaluativa o coercitiva de una afirmación para presentarla como una mera hipótesis. En (21) el empleo de un verbo modal y una marca de ejemplificación permite al hablante establecer un menor compromiso con lo dicho y así asegurar de una manera más eficaz el logro de sus objetivos y la aceptación de sus consideraciones por parte de su interlocutor.

(21) E: hombre hemos hablado mucho sobre todo estos años de este gra del gran momento del cine español / no sé tú desde dentro lo vives también así que que hay como un momento creativo industrial muy potente

H: yo yo creo en mi opinión / en mi humilde opinión / creo que *por ejemplo* lo que te decía antes la cosecha de este año es estratosférica / la del año pasado igual / o sea llevamos ya una década o dos a un nivel yo creo bastante bueno / incluso con voz propia (CORPES XXI, Entrevista a Hugo Silva: “*Ser humilde es revolucionario*”, 2024, España)

Cuando se muestran creencias personales, las construcciones ejemplificadoras pueden usarse para liberar al hablante de su compromiso absoluto con el contenido proposicional; de este modo, la ejemplificación podría convertirse en un proceso de modalización mediante el que se expresa la postura subjetiva de los participantes en la conversación (Schneider, 2007).

e) En entornos dialogales, la construcción ejemplificadora puede aparecer en una intervención reactiva con una función modal de confirmación. Se muestra en contextos en los que se produce un intercambio comunicativo, donde un hablante en una intervención iniciativa previa formula una aserción en un enunciado que, generalmente, finaliza con una partícula confirmativa representada por el operador *¿no?* (22); en la intervención reactiva, el segmento ejemplificador, aparece como miembro discursivo independiente para mostrar el acuerdo con la propuesta:

(22) E: ¿qué piensas cuando ves en la televisión que alguien gana una cantidad de dinero exagerada?

I: que eso es un insulto para muchas personas que la ven

E: ¿sí?

I: sí

E: porque hay mucha a lo mejor le toca a alguien que ni siquiera le hace falta *¿no?*

I: *por ejemplo*

E: sí a veces tiene que ser porque si lo gana una persona que tiene mucho dinero / pues

I: creo que no deberían de existir esos tipos de / para gente necesitada sí / pero gente que no le hacen falta no tenían por qué (PRESEEA: SEVI_H22_032)

En otros contextos de intercambio comunicativo, la construcción ejemplificadora puede desempeñar otros tipos de funciones reactivas. Esta función se manifiesta en situaciones en las

que el hablante se plantea la necesidad de pedir explicaciones o aclaraciones a su interlocutor a fin de solicitar más información acerca del asunto tratado, dado que la que se le ha proporcionado en intervenciones previas no se considera suficiente para interpretar adecuadamente el mensaje. En estos casos, el marcador discursivo más utilizado es *por ejemplo* que aparece en modalidad interrogativa en la realización de un acto de habla de pregunta y se presenta como enunciado independiente (23):

- (23) E: tú / ¿en qué ocasiones uhum tratas de usted? //
- I: ¿en qué ocasiones trato de usted? pues normalmente con gente que no conozco //
- E: ¿*por ejemplo*? //
- I: *por ejemplo* en en comercios / cuando // por razones de trabajo recibo a / padres // normalmente cuando / cuando no conozco a personas / (PRESEEA: SANT_H23_008)

En otros entornos reactivos, la aparición del marcador ejemplificador en una estructura interrogativa independiente responde a que el hablante no ha comprendido adecuadamente el contenido proposicional del enunciado formulado en una intervención iniciativa previa de su interlocutor porque resulta ambiguo o confuso o porque no refleja de una manera clara cuál es su intención comunicativa, por lo que no puede desarrollar el proceso inferencial apropiado para contestar a la cuestión planteada. Esta situación se muestra en (24), donde el interlocutor (I) plantea una pregunta con el marcador *por ejemplo* en una estructura ejemplificadora independiente y, tras obtener la aclaración del interlocutor (E), quien selecciona la faceta de su vida que le interesa conocer, puede (I) facilitar esa información preferida en una nueva intervención.

- (24) E: ¿me puede ir indicando cómo se encuentra en cada una de esas facetas que usted ha aludido de su vida? /
- I: ¿*por ejemplo*? //
- //E: pues el trabajo por ejemplo /
- I: el trabajo bien / desarrollando // las labores que me encomiendan / eeh / con lo / debido a la situación actual / económica que atravesamos pues sin muchas ilusiones de futuro simplemente / salvaguardando la mensualidad // y poco más / es decir de forma estática en el trabajo / sin estar mal / de forma estática / (PRESEEA: CADI_H21_007)

6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos del análisis de los procedimientos de concreción y ejemplificación en el discurso oral permiten establecer las semejanzas y diferencias que se establecen entre ellos.

La característica que comparten ambos procesos es presentar la construcción de concreción o de ejemplificación como un caso concreto o como un ejemplo de una generalización, pero las relaciones y las funciones discursivas que desarrollan en la lengua hablada muestran diferencias entre ellos.

Los procesos de concreción implican una vuelta a lo precedente para expresarlo mediante una nueva formulación concreta, específica, particular o aclaratoria. De este modo, introducen

informaciones complementarias, datos más precisos o aspectos destacables en relación con los conceptos, ideas o temas presentados o implícitos en una generalización previa.

Los marcadores del discurso que realizan este tipo de operaciones como *en concreto*, *en particular*, *sin ir más lejos* presentan diferencias significativas vinculadas a su contenido semántico originario que permiten el desarrollo de las distintas funciones discursivas analizadas. Por otra parte, este tipo de relaciones establecidas por estos marcadores presentan un empleo preferente en registros formales de la variedad oral.

Las construcciones ejemplificadoras permiten señalar que los elementos que las componen son representantes o tipos de una clase superior y que existen otras alternativas. La categoría de referencia puede estar codificada lingüísticamente o puede constituirse en el propio discurso creándose una *categoría ad hoc*. En estos casos, el segmento ejemplificador desarrolla funciones de ilustración, especificación, explicación o de tipo argumentativo para justificar una conclusión formulada previamente. En los casos en los que el segmento general no está expreso en el discurso, el miembro ejemplificador cumple funciones de selección.

Por otra parte, la ejemplificación realiza otras funciones discursivas en la interacción comunicativa relacionadas con las estrategias de atenuación, para reducir el compromiso del hablante con lo expresado o para mitigar los posibles conflictos que pueden surgir en la comunicación, con la función modal de confirmación de una aseveración previa formulada por el interlocutor o con la función reactiva de solicitar explicaciones sobre un asunto que resulta confuso o de aclaración de lo manifestado en una intervención iniciativa previa del interlocutor porque resulta ambiguo y no permite una interpretación adecuada.

Esta relación discursiva se puede establecer por marcadores fijados y lexicalizados (*por ejemplo*), por construcciones libres o con cierto grado de fijación, así como por operadores modales (*qué sé yo, no sé*) que, en determinadas situaciones comunicativas, desarrollan esta función. El empleo de estos elementos ejemplificadores en la variedad oral se muestra en todo tipo de registros.

FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Esta publicación presenta los resultados del proyecto I+D+I *Las relaciones en la construcción del discurso: un enfoque multidimensional* (PID2021-122115NB-I00), financiado por Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades (MICI/AEI/10.13039/501100011033) y “FEDER, UE”.

Referencias bibliográficas

- Albelda, Marta & Antonio Briz. 2021. Atenuación e intensificación. En María Victoria Escandell, José Amenós Pons & Aoife Kathleen Ahern (eds.), *Pragmática*, 567-590. Madrid: Akal.
- Asher, Nicolas & Alex Lascarides. 2003. *Logics and Conversation*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Barotto, Alessandra. 2018. The role of exemplification in the construction of categories: the case of Japanese. *Folia Lingüística Historica* 39(1), 37-68.
- Barotto, Alessandra & Maria Cristina Lo Baido. 2021. Exemplification in interaction: From reformulation to the creation of common ground. En Caterina Mauri, Ilaria Fiorentini & Eugenio Goira (eds.), *Building Categories in Interaction: Linguistic resources at work*, 239-270. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. [doi: 10.1075/slcs220.09bar]
- Barsalou, Lawrence W. 1983. Ad hoc categories. *Memory and Cognition* 11(3), 211-227.
- Bazanella, Carla. 1995. I segnali discorsivi. En Lorenzo Renzi, Giampaolo Salvi & Anna Cardinaletti (eds.), *Grande Grammatica Italiana di consultazione. III Tipi di frase, deissi, formazione della parole*, 225-227. Bologna: Il Mulino.
- Berrendoner, Alain. 2002. Les deux syntaxes. *Verbum* 24(1-2), 23-36.
- Blanche-Benveniste, Claire. 2003. Le recouvrement de la syntaxe et de la macro-syntaxe. En Antonietta Scarano (dir.), *Macro-syntaxe et pragmatique. L'analyse linguistique de l'oral*, 53-75. Roma: Bulzoni Editore.
- Brown, Penelope & Stephen C. Levinson. 1987. *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Caffi, Claudia. 2007. *Mitigation*. Oxford: Elsevier.
- Carston, Robyn. 2002. *Thoughts and utterances. The pragmatic of explicit communication*. Oxford: Blackwell.
- Cortés, Luis & María Matilde Camacho. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Duque, Eladio. 2016. *Las relaciones de discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Deulofeu, José. 2016. La macrosyntaxe comme moyen de tracer la limite entre organisation grammaticale et organisation du discours. *Modeles linguistiques* 74, 135-166. <<http://ml.revues.org/2040>> [doi: 10.4000/ml.2040]
- Eggs, Ekkehard & Dermot McElholm. 2013. *Exemplifications, selections and argumentations: The use of example in English and German*. Frankfurt: Peter Lang.
- Fernández Bernárdez, Cristina. 1994-1995. Marcadores textuales de ‘ejemplificación’ textual. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 10, 103-144.
- Fraser, Bruce. 1996. Pragmatic markers. *Pragmatics* 6(2), 167-190.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2017 [2000]. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018 [2009]. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2024. *Macrosintaxis del español*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter.
- Fuentes Rodríguez, Catalina & Esperanza R. Alcaide Lara. 2002. *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco Libros.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2008. *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2024. Las relaciones de concreción en la construcción del discurso. *RILCE* 40(3), 970-994.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2025. Las relaciones de ejemplificación en el discurso: enunciación y argumentación. En Catalina Fuentes Rodríguez & Víctor Pérez Béjar (eds.), *Explorando las relaciones intradiscursivas. Un enfoque multidimensional*, 17-29. Abingdon, Oxon / New York: Routledge.
- Garrido, Joaquín. 2007. Relaciones de discurso. *Pandora: Revue d'Études Hispaniques* 7, 305-332.
- Gülich, Elisabeth & Thomas Kotschi. 1987a. Les actes de reformulation dans la consultation “La dame de Caluire”. En Pierre Bange (ed.), *L'analyse des interactions verbales. La Dame de Caluire: une consultation*, 15-81. Bern: Peter Lang.
- Gülich, Elisabeth & Thomas Kotschi. 1987b. Reformulierungshandlungen als Mittel der Textkonstitution. En Wolfgang Motsch (ed.), *Satz, Text, sprachliche Handlung*, 199-261. Berlin: Akademie-Verlag.
- Gülich, Elisabeth & Thomas Kotschi. 1996. Textherstellungsverfahren in mündlicher Kommunikation. En Wolfgang Motsch (ed.), *Ebenen der Textstruktur. Sprachliche und kommunikative Prinzipien*, 37-80. Berlin: Akademie-Verlag.
- Halliday, Michael Alexander Kirkwood & Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- Heine, Bernd, Gunther Kaltenböck, Tania Kuteva & Haiping Long. 2013. An Outline of Discourse Grammar. En Shannon T. Bischoff & Carmen Jany (eds.), *Functional Approaches to Language*, 175-233. Berlin / Boston: Walter de Gruyter.
- Hovy, Eduard & Elisabeth Maier. 1992. Parsimonius or Profligate: How Many and Which Discourse Structure Relations? Publicación en línea. https://www.sfu.ca/rst/05bibliographies/bibs/ISI_RR_93_373.pdf
- Hyland, Ken. 2007. Applying a Gloss: Exemplifying and Reformulating in Academic Discourse. *Applied Linguistics*, 28(2), 266-285.

- Landosi, Houda. 2018. *L'exemplification et ses marqueurs*. Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis (Studia Romanica Upsaliensia 86).
- Landosi, Houda. 2024. De l'exemplification à la définition extensionnelle et ... viceversa. *Langue Française* 222(2), 19-38.
- Lo Baido, Maria Cristina. 2018a. Categorization via exemplification: Evidence from Italian. *Folia Lingüística Historica* 39(1), 69-95.
- Lo Baido, Maria Cristina. 2018b. Mitigation via Exemplification in present-day Italian: A corpus-based study. En Amparo Ramón García & María Amparo Soler Bonafont (eds.), *ELUA: Estudios de atenuación en el discurso*, Anexo IV, 11-32.
- Manzotti, Emilio. 1998. L'esempio. Natura, definizioni, problemi. *Cuadernos de Filología Italiana* 5, 99-123.
- Mann, William & Sandra Thompson. 1988. Rhetorical Structure Theory: Toward a Functional Theory of Text Organization. *Text* 8(3), 243-281.
- Meyer, Charles F. 1992. *Apposition in contemporary English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Portolés, José. 2016. Los marcadores del discurso. En Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, 689-699. London/New York: Routledge.
- Quirk, Randolph, Sidney Greenbaum, Geoffrey Leech, Geoffrey & Jan Svartvik. 1995. *A comprehensive grammar of the English language*. London: Longman.
- Rodríguez Abruñeras, Paula. 2020. Two example markers in and beyond exemplification: Dialectal, register and pragmatic considerations in the 21st century. En Miguel Fuster-Márquez, Carmen Gregori-Signes & José Santaemilia Ruiz (eds.), *Multiperspectives in Analysis and Corpus Design*, 33-45. Granada: Comares.
- Rossari, Corinne & Jacques Jayez. 2003. *Par exemple*: une procédure d'exemplification par la prevue. En Bernard Combettes, Cathérine Schnedecker & Anne Thiessen (eds.), *Ordre et distinction dans la langue et le discours*, 461-478. Paris: Honoré Champion.
- Rossari, Corinne, Cyrielle Montrichard, Claudia Ricci & Linda Sanvindo. 2024. Vers un schéma cognitif de l'exemplification: étude textométrique et contrastive de forms de l'exemplification en français et en italien. *Langue Française* 222(2), 59-76.
- Roulet, Eddy, Laurent Filliettaz, Anne Grobet avec la collaboration de Marcel Burger. 2001. *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Berne: Peter Lang.
- Santos Río, Luis. 2003. *Diccionario de partículas discursivas del español*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

Schneider, Stefan. 2007. *Reduced parenthetical clauses as mitigators. A corpus study of spoken French, Italian and Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Corpus

Cestero Mancera, Ana M.^a, Isabel Molina Martos & Florentino Paredes García. 2012. *La lengua española hablada en Madrid. Vol. I. Hablantes de instrucción superior*. Alcalá: Universidad de Alcalá.

CORPES XXI. Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. <http://www.rae.es>.

Fuentes Rodríguez (dir.). *Corpus. Grupo APL*. [grupo.us.es/grupoapl/materiales-corpus/corpus]

Lasarte Cervantes, María de la Cruz, José M. Sánchez Saez, Antonio Ávila Muñoz & Juan Andrés Villena Ponsoda. 2008. *El español hablado en Málaga. Vol. III. Nivel de estudios superior*. Málaga: Editorial Sarriá.

Moreno Fernández, Francisco, Ana M.^a Cestero Mancera, Isabel Molina Martos & Florentino Paredes García. 2002. *La lengua española hablada en Alcalá de Henares. Vol. I. Hablantes de instrucción superior*. Alcalá: Universidad de Alcalá.

PRESEEA. 2014-. Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá [<http://preseea.uah.es>].

Pons Bordería, Salvador (dir). *Corpus Val.Es.Co. 3.0* [<http://www.valesco.es>]

Categorías discursivas y segmentación: un estudio sobre operadores y marcadores

Discursive categories and segmentation: A study on operators and markers

Paula Rasilla Castillo
Universidad de Salamanca
paularasilla@usal.es

Resumen

Este artículo explora la relación entre unidades y categorías del discurso, partiendo de la idea de que la segmentación en unidades es clave para establecer categorías discursivas, especialmente las dos más consolidadas: operador y marcador discursivo. Se comparan cuatro modelos de segmentación del discurso en español para identificar coincidencias en las unidades que proponen y se analiza cómo estas afectan a la clasificación de dos partículas concretas —‘en cualquier caso’ e ‘incluso’—. El objetivo es comprobar si la segmentación influye en los criterios que diferencian operador y marcador. Los resultados indican que la posición respecto a la unidad mínima y el alcance son factores decisivos para esta distinción. Además, se observa que los diferentes modelos de segmentación no alteran significativamente los resultados, lo que refuerza la solidez de los criterios empleados. Finalmente, se plantea que el inventario categorial podría no agotarse en operadores y marcadores, lo que abre la puerta a identificar otras posibles categorías discursivas y a replantear los límites actuales.

Palabras clave: gramática del discurso, segmentación del discurso, unidad del discurso, categorías discursivas, operador discursivo, marcador discursivo

Abstract

This article explores the relationship between discourse units and discourse categories, based on the idea that segmentation into units is key to establishing discourse categories, particularly the two most consolidated ones: discourse operators and discourse markers. Four models of discourse segmentation in Spanish are compared to identify overlaps in the units they propose, and their impact on the classification of two specific particles —‘en cualquier caso’ and ‘incluso’— is analyzed. The aim is to determine whether segmentation affects the criteria used to distinguish operators from markers. The results show that position relative to the minimal unit and scope are decisive factors in this distinction. Moreover, the choice of segmentation model does not significantly affect the outcomes, which supports the robustness of the criteria applied. Finally, the study suggests that the inventory of discourse categories may not be limited to operators and markers, opening the door to identifying additional categories and rethinking current boundaries.

Keywords: discourse grammar, discourse segmentation, discourse unit, discourse category, discourse operator, discourse marker

1. INTRODUCCIÓN

La categorización es una herramienta esencial en cualquier descripción lingüística. En el discurso, entendido como acción comunicativa real, existen combinaciones, estructuras y

partículas que no se pueden entender en su totalidad fuera de él. La gramática del discurso, por tanto, debe encargarse de categorizar y sistematizar estas partículas extraproposicionales que funcionan fuera de la oración.

Tradicionalmente se ha llamado a estas partículas MARCADORES DEL DISCURSO, que a partir de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) se convierte en una ‘macrocategoría’ en la que se incluyen todos aquellos elementos que funcionen fuera de la oración. Así, se concibe como una categoría gramatical un grupo cuyo único rasgo común es su función discursiva, ya que era lo que les diferenciaba principalmente del resto (sustantivo, verbo, adjetivo, etc.). Con el avance en los estudios sobre el discurso en español (Fuentes Rodríguez, 1987, 1996; Mederos Martín, 1988; Casado Velarde, 1993; Martín Zorraquino y Montolío Durán, 1998; Pons Bordería, 1998, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999; entre otros), se van incorporando cada vez más elementos y construcciones a esa categoría, que ha terminado por convertirse en un cajón de sastre. Tarea de la sintaxis discursiva es replantearse sus categorías y abrir ese cajón.

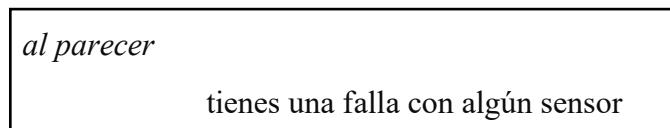
En esta investigación, por tanto, partimos de la base del rechazo al término MARCADOR DEL DISCURSO como término paraguas que recoge cualquier partícula que funcione en el discurso. En este sentido, es esencial en español la distinción CONECTOR-OPERADOR de Fuentes Rodríguez (2003). Con este paso, se distinguen ya dos categorías discursivas. Esto nos permite identificar ‘marcador’ con ‘conector’, como ocurría ya en los primeros estudios sobre las partículas extraproposicionales, ya que los conectores fueron las primeras en estudiarse. Así, el término ‘marcador’ queda acotado, superando el problema de la macrocategoría y, además, el operador queda deslindado del cajón de sastre.

De la misma manera, el deslinde entre operador y marcador nos hace plantearnos la existencia de más categorías identificables dentro de ese enorme grupo heterogéneo llamado ‘marcador del discurso’, puesto que contar con solo dos categorías puede inducir, nuevamente, a una clasificación forzada de elementos que no comparten propiedades esenciales. Por esta razón, creemos pertinente buscar límites categoriales además del que separa marcador de operador: la INCIDENCIA.

2. LAS DOS CATEGORÍAS MÁS ESTABLECIDAS: MARCADOR Y OPERADOR

El criterio delimitador entre estas dos categorías, por tanto, es la incidencia sintáctica. La incidencia o ‘alcance’ es el elemento al que afecta la función discursiva de la partícula o construcción (Fuentes Rodríguez, 2017: 22). En el caso de los operadores, la incidencia es INTRAENUNCIATIVA: a pesar de su extraproposicionalidad está inserto en el enunciado al que afecta. Visualmente se podría representar de la siguiente manera:

(1) Amigo te recomiendo que le revisen a tu auto *al parecer* tienes una falla con algún sensor
(Corpus MEsA, PW 2016 nov YAR 03)



Los marcadores —utilizando este término ya como categoría acotada—, en cambio, tienen una incidencia INTERENUNCIATIVA: se sitúan entre dos enunciados sobre los que incide.

(2) Tienes mucha razón en lo que explicas. *Sin embargo*, lamentablemente, esto no solo ocurre en España. (*Corpus MEsA*, BL 2016 sep AGR 01)

Tienes mucha razón en lo que explicas

Sin embargo

lamentablemente, esto no solo ocurre en España

De esta manera, comprobamos que no podemos entender esta distinción categorial sin tener en cuenta la unidad ENUNCIADO. Es decir, no puede haber categorización sin antes conocer las unidades en las que funcionan las partículas. Definiendo las unidades discursivas podemos ver qué funciona dentro de ellas y delimitar así las categorías. Contar con unidades definidas nos permitirá establecer más características que supongan límites. Por ejemplo: ¿los marcadores solo pueden unir enunciados o también pueden conectar unidades superiores? ¿Los operadores solo afectan a unidades mínimas?

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Así pues, esta investigación analiza la relación entre categorías discursivas y unidades del discurso. Para ello, se compararán cuatro modelos de segmentación del discurso en español. Se pretende encontrar las coincidencias suficientes —sin olvidar las diferencias— como para poder agrupar las unidades de cada modelo estableciendo equivalencias entre ellas.

Además, se evaluará si los modelos de segmentación coinciden o presentan discrepancias que puedan alterar alguno de los criterios que distinguen operadores de marcadores. Para comprobarlo, se analizarán dos partículas discursivas según su funcionamiento en las unidades de los distintos modelos. Se analizará la partícula ‘incluso’ tomando todas sus ocurrencias del *Corpus MEsA* (762). También se estudiará el funcionamiento de ‘en cualquier caso’, recurriendo al CORPES XXI, acotando las fechas de los documentos entre 2020 y 2024 para así obtener un número similar al de ‘incluso’ (882 casos). En su caso, recurrimos al CORPES XXI porque su uso está más adscrito al registro formal y apenas aparece en el *Corpus MEsA* (57 ocurrencias totales). Se realizará un análisis cuantitativo en el que se mostrará la frecuencia de ambas partículas y su distribución en las unidades y un análisis cualitativo para identificar los criterios de segmentación.

Con todo esto, se pretende demostrar, primero, que la delimitación entre unidades de diferentes modelos puede ser más flexible y continua de lo que algunas aproximaciones teóricas han propuesto hasta ahora. Además, a través de la segmentación, demostraremos que marcador y operador son categorías independientes. Si esto es así, nos planteamos si dos categorías discursivas son suficientes para su descripción y análisis.

4. REVISIÓN DE LOS MODELOS DE SEGMENTACIÓN

Para demostrar la importancia de la relación entre unidades del discurso y categorías, se han seleccionado cuatro modelos de unidades en español: el modelo del grupo Val.Es.Co., el modelo de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve, el modelo de Fuentes Rodríguez y, por último, el modelo de Gutiérrez Ordóñez. En primer lugar, se expondrán las unidades de cada modelo de forma breve, para terminar con el establecimiento de equivalencias entre todas ellas.

4.1. El modelo del grupo Val.Es.Co.

El modelo elaborado por el grupo Val.Es.Co. es un modelo de unidades para el estudio del español coloquial, recogido en diversas obras (Briz Gómez *et al.*, 2003; Grupo Val.Es.Co., 2014; Pons Bordería, 2022), con un reciente esbozo de ampliación hacia las unidades de lo escrito formal (Pons Bordería y Borreguero Zuloaga, 2024; Salameh Jiménez y Pardo Llibrer, 2024).

Se trata de un modelo estructurado en unidades, dimensiones y niveles. Las unidades mínimas y estructurales son comunes tanto para el modelo oral como para el escrito: el SUBACTO y el ACTO. Podemos observar la distribución de las unidades orales en el siguiente cuadro:

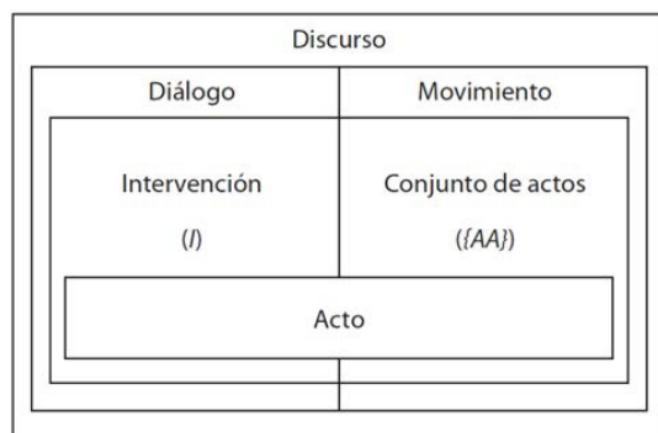
Cuadro 1. Organización de las unidades discursivas según nivel y dimensión en el modelo Val.Es.Co (Pons Bordería, 2022)

Nivel	Dimensiones		
	Estructural	Social	Informativa
Dialógico	Diálogo, intercambio	Alternancia de turnos	
Monológico	Intervención, acto	Turno	Subacto

Las unidades específicas del modelo oral se dividen en unidades monológicas —en las que interviene un solo hablante—, entre las que están la INTERVENCIÓN y el TURNO, y dialógicas —en las que intervienen dos o más hablantes—, el INTERCAMBIO, la ALTERNANCIA DE TURNOS y, por encima de ellas, el DIÁLOGO. Es un modelo recursivo: la intervención está compuesta por actos, el intercambio, por intervenciones y el diálogo, por intercambios.

En cuanto a las unidades específicas de lo escrito formal, tienen sus equivalencias en lo oral, como se muestra en el Cuadro 2:

Cuadro 2 Equiparación entre las unidades superiores del modelo Val.Es.Co. para la oralidad y la propuesta de unidades superiores de Val.Es.Co. para lo escrito (Pardo Llibrer y Salameh Jiménez, 2024).



Las unidades específicas de lo escrito formal, por tanto, son el CONJUNTO DE ACTOS —equivaldría a la intervención— y el MOVIMIENTO —equivaldría al diálogo. La unidad máxima del modelo, como se ve en el cuadro, es también común para lo oral y lo escrito: el DISCURSO.

4.2. El modelo de Cortés y Camacho

Este modelo lo encontramos principalmente en Cortés Rodríguez y Camacho Adarve (2005), con demostraciones prácticas en análisis de discursos políticos en Cortés Rodríguez (2008, 2014, 2015). Encontramos la distribución de sus unidades discursivas en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Unidades discursivas del modelo de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve (2005)

Unidades básicas		
Microacto		
Acto	Macroacto	Unidades derivadas
Enunciado	Secuencia	

En este modelo, las unidades básicas son tres: el MICROACTO y el ACTO —muy similares al subacto y acto de Va.Es.Co., como reconocen los propios autores—, y el ENUNCIADO. Cabe mencionar que esta unidad ‘enunciado’ no es la unidad mínima y no coincide, por tanto, con la unidad mínima a la que acostumbra la gramática del discurso y que aparecerá en los dos últimos modelos analizados. Además de las básicas, se establecen dos unidades derivadas que son más complejas y son producto del pensamiento asociativo: en primer lugar, el MACROACTO, que deriva del acto, y, por último, la SECUENCIA, derivada del enunciado.

4.3. El modelo de Fuentes Rodríguez

Este modelo lo encontramos recogido en numerosas publicaciones, siendo las principales Fuentes Rodríguez (2000, 2013, 2014, 2017).

Cuadro 4. Unidades discursivas del modelo de Fuentes Rodríguez (2000)

Unidades generales	Unidades dialogales
Enunciado	
	Intervención
	Intercambio
Párrafo	

Secuencia	
Texto	

Este modelo también cuenta con unidades tanto monologales como dialogales. Las monologales, según la autora, son aplicables a diversos tipos textuales, no solo a la conversación, tales como la narración, la descripción y la argumentación, y a diversos géneros como los textos periodísticos, publicitarios, etc. Por eso, estas unidades también se llaman ‘unidades generales’. Las unidades generales son el enunciado —unidad mínima—, el PÁRRAFO, la SECUENCIA y el TEXTO.

En el caso de las unidades dialogales, coincidentes con las unidades del modelo Val.Es.Co. del mismo nombre, son la intervención y el intercambio, situadas entre la unidad mínima y su unidad inmediatamente superior, el párrafo.

4.4. El modelo de Gutiérrez Ordóñez

El último modelo de los comentados en este apartado es el modelo de Gutiérrez Ordóñez, plasmado principalmente en Gutiérrez Ordóñez (2016, 2018). Se trata, en este caso, de un modelo funcional en el que los enunciados, la unidad mínima, son funtivos. Sobre ellos se construye el modelo macrosintáctico de unidades.

Cuadro 5. Niveles de segmentación en la sintaxis de enunciados (2018)

Sintaxis de enunciados			
Enunciado inserto	Enunciado complejo o período	Enunciado exento o período	Microdiscurso
Unidad base	Unidad superior	Unidad base	Unidad superior
Sintaxis del período		Sintaxis del microdiscurso	

Como vemos en el Cuadro 5, se establecen dos unidades como límite: el ENUNCIADO —límite inferior— y el MICRODISCURSO —límite superior—. Posteriormente, el autor añade una nueva unidad: el PERÍODO o enunciado complejo. Así, dentro de la combinatoria con base en el enunciado. Este autor identifica dos niveles: la sintaxis del periodo y la sintaxis del microdiscurso.

4.5. Equivalencia entre unidades

Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo principal de la comparación de los cuatro modelos era establecer equivalencias entre las unidades de todos ellos, comprobando, así, que prevalecen las similitudes sobre las diferencias. Se han conseguido establecer cuatro grupos de unidades según la característica principal que comparten:

Cuadro 6. Equivalencia entre unidades de los diferentes modelos

Unidades mínimas	Subacto sustantivo (Val.Es.Co) Microacto (Cortés Rodríguez y Camacho Adarve) Enunciado (Gutiérrez Ordóñez) Enunciado* (Fuentes Rodríguez)
Combinatoria de u. mínimas	Acto (Val.Es.Co.) Acto, macroacto (Cortés Rodríguez y Camacho Adarve) Período (Gutiérrez Ordóñez) Enunciado* (Fuentes Rodríguez)
U. superiores con unidad temática parcial	Conjunto de actos / Intervención, intercambio (Val.Es.Co.) Enunciado (Cortés Rodríguez y Camacho Adarve) Párrafo (Fuentes Rodríguez)
U. superiores con unidad temática total y determinada por el tipo textual	Movimiento / Diálogo (Val.Es.Co.) Secuencia (Cortés Rodríguez y Camacho Adarve) Secuencia (Fuentes Rodríguez) Microdiscurso (Gutiérrez Ordóñez)

Las equivalencias más claras se han encontrado entre las unidades mínimas de los modelos: el subacto sustantivo en el modelo de Val.Es.Co., el microacto en Cortés Rodríguez y Camacho Adarve y el enunciado en Gutiérrez Ordóñez y en Fuentes Rodríguez.

También se han encontrado semejanzas bastante evidentes entre las unidades que surgen de la combinatoria de estas unidades mínimas: los actos en el caso de Val.Es.Co. y de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve y el período en el modelo de Gutiérrez Ordóñez. Hemos incluido en este grupo nuevamente el enunciado de Fuentes Rodríguez porque su concepción es más amplia que en las unidades mínimas del reto de modelos y también incluye las descritas en este apartado.

El tercer conjunto, en el que ya se incluyen las unidades específicas de lo conversacional, se agrupan las unidades que tienen como característica común la unidad temática parcial: la

intervención y el intercambio de Val.Es.Co., el enunciado de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve y el párrafo de Fuentes Rodríguez.

Por último, el cuarto grupo de unidades gira en torno a la unidad temática total y la determinación según el tipo textual: el movimiento y su equivalencia en lo oral, el diálogo, de Val.Es.Co., la secuencia tanto de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve como de Fuentes Rodríguez y el microdiscurso de Gutiérrez Ordoñez.

5. ANÁLISIS DE PARTÍCULAS

Una vez definidas las unidades en las que se segmenta el discurso, podemos comprobar cómo estas influyen en el establecimiento de criterios delimitadores entre categorías. Marcador y operador, como se ha dicho antes, son las dos categorías más establecidas y que más consenso consiguen. De todas formas, su criterio delimitador principal está estrechamente relacionado con las unidades discursivas, puesto que los marcadores son interenunciativos y los operadores, intraenunciativos. Por tanto, nos planteamos hasta qué punto tener en cuenta otras unidades además del enunciado afecta al establecimiento de categorías discursivas.

5.1. Selección de partículas para el análisis

De esta primera reflexión surgen dos preguntas que nos han llevado a seleccionar las partículas que constituyen el objeto de análisis. La primera de ellas es si la posición puede llegar a determinar la categoría. Para responder a esta pregunta hemos seleccionado una partícula con las características idóneas, puesto que puede llegar a presentar tres valores diferentes según el contexto posicional: ‘en cualquier caso’. Dichos valores son el valor concesivo, propio de los marcadores; el valor modal, propio de los operadores; y el valor correctivo, propio de las partículas reformulativas.

Para ello, hemos analizado un total de 882 casos tomados del CORPES XXI, acotándolo cronológicamente entre los años 2020 y 2024. En el análisis de los ejemplos se ha codificado la posición en la que aparece la partícula —inicial e inicial-relativa, intermedia, final— y su valor —concesivo, modal, correctivo—. Para codificar la posición en este caso hemos tomado como unidad referencia el enunciado.

Por otro lado, son varios los autores que afirman que las partículas discursivas son, muchas veces, las que marcan los límites entre unidades (Cortés Rodríguez y Camacho Adarve, 2005; Fuentes Rodríguez, 2014; Pons Bordería, 2022). Nos preguntamos, por tanto, si tanto operadores como marcadores cuentan con esta característica y, de ser así, si lo hacen de la misma manera. Por tanto, hemos seleccionado una partícula que puede ser operador y marcador según el *Diccionario de Conectores y Operadores del Español* (Fuentes Rodríguez, 2009): ‘incluso’.

En esta ocasión, se han considerado los 762 ejemplos encontrados en el *Corpus MEsA*, en todos sus materiales: blogs, foros, páginas webs, Whatsapp, Instagram, Facebook, Twitter y Youtube. En este análisis no hemos tenido tanto en cuenta su posición, puesto que no resultaría relevante afirmar de nuevo que los marcadores prefieren la posición inicial, sino que comprobaremos si los operadores y los marcadores pueden suponer límites entre unidades y, así, qué categorías pueden conformar unidades superiores. De este modo, se ha codificado la categoría y la unidad

a la que alcanza. Para ello, la unidad que se ha tomado como referencia es el subacto —unidad mínima en el modelo Val.Es.Co.—, equivalente también al microacto —unidad mínima del modelo de Cortés y Camacho—.

5.2. 'En cualquier caso' e 'incluso' en las unidades mínimas

Comenzamos, pues, con el análisis de 'en cualquier caso' e 'incluso' en las unidades mínimas (enunciado y subacto), para después pasar a su comportamiento en las unidades superiores.

5.2.1. Descripción de 'en cualquier caso'

Analizaremos la partícula discursiva 'en cualquier caso' tal y como la encontramos en los siguientes ejemplos:

(3) En este sentido, es importante el papel que hace el Gobierno de España de intentar integrar y cohesionar huyendo del independentismo y del centralismo. *En cualquier caso*, la agenda prioritaria y básica ahora es superar la pandemia y reactivar la economía. (CORPES XXI. PE2020_0056_002)

(4) Me limito a contestar a las dudas que tienen los editores y, *en cualquier caso*, la revisión no enmienda ninguna obra ni cambia ninguna frase. (CORPES XXI. PE2020_0491)

(5) También se especula que Isphanya podría significar "la tierra de los conejos". Luis de la Luna Valero concluye que, *en cualquier caso*, "los romanos transformaron la Isphanya de los púnicos en Hispania". (CORPESXXI. PE2020_1438)

Este elemento con función en el discurso recibe diferentes valores por parte de diferentes autores, lo que hace que la adscriban a diversas categorías. Aun así, es cierto que la mayoría de ellos coinciden en que es un marcador.

Domínguez García (2001: 171) define esta partícula como un marcador que establece una "contraargumentación restrictiva". Según esta autora, la introducción en el discurso de esta partícula no rectifica la conclusión a la que se llega a través del enunciado anterior, sino que se expresa que lo realmente importante es lo que se dice en su enunciado. De esta manera, el ejemplo (1) podría reformularse como: 'es verdad que es relevante el papel que hace el Gobierno de España de integrar, *pero lo realmente importante es* superar la pandemia'.

El *Diccionario de Conectores y Operadores del Español (DCOE)* lo categoriza como un 'conector concesivo' con el que se suspende la implicación esperada de lo dicho en el primer enunciado y marca un giro enunciativo hacia lo más relevante.

En la misma línea a las definiciones anteriores, el *Diccionario de Partículas del Español (DPDE)* explica que "Presenta el miembro del discurso en el que aparece como la posición del hablante en un asunto después de que exponga otra(s) distinta(s) con cuya verdad o falsedad no se compromete" (2009: s.v. 'en cualquier caso').

Podemos ver cómo se ajusta a las definiciones anteriores, adquiriendo ese valor concesivo de marcador, en los siguientes ejemplos:

(6) Tampoco era momento de discutirlo. Aunque tuve la sensación de que algo no le estaba sentando bien. *En cualquier caso*, sin mi padre allí, era yo quien tomaba las decisiones. (CORPES XXI. LA2020_0065_004).

(7) Apenas nos contamos ya nada ante el fuego, tan anulado por las fulgurantes pantallas, sin duda su antítesis. *En cualquier caso* sigo aceptando el regalo de las llamas, las brasas y los rescoldos. (CORPES XXI. LE2020_0026)

(8) Si el producto ya está en el mercado, no queda más remedio que retirarlo antes de que cause un problema mayor, pero, *en cualquier caso*, el mal ya está hecho (y a la industria le cuesta mucho dinero). (CORPES XXI. LE2020_0051).

Las tres definiciones mostradas son muy semejantes. Las tres mencionan que lo importante, la ‘posición del hablante’, es lo introducido por ‘en cualquier caso’ en su enunciado, lo que ya nos deja ver un claro valor modal, a pesar de tratarse de la definición de un marcador.

En la misma entrada del *DPDE*, en el apartado de ‘Otros usos’ vemos mencionado que puede aparecer sin antecedentes: “En ocasiones es difícil inferir los antecedentes con los que no se compromete el hablante y ‘en cualquier caso’ se limita a presentar el miembro del discurso en el que aparece como la posición que él adopta.”. Por tanto, cuando no aparecen los antecedentes —enunciados previos con los que relaciona el que introduce—, el valor modal permanece, lo que hace que se asemeje a operadores modales como ‘en realidad’ o ‘realmente’. Tomemos como referencia la definición de ‘realmente’ que nos ofrece el *DCOE*:

REALMENTE.

1. Formulador que indica que lo dicho se ajusta a la realidad. Tiene un fuerte valor enunciativo, ligado al decir, al mismo tiempo que informativo y argumentativo.
2. [...] Sus usos son: énfasis en el decir, contraposición a otros enunciadores, oposición, apoyo de la opinión.

‘En cualquier caso’ adquiere este fuerte valor modal de operador en los siguientes ejemplos:

(9) En su tono no había una gota de orgullo, pero era digno, como si hubiese aceptado de buena gana que, *en cualquier caso*, vivir siempre significaba sobrevivir. (CORPES XXI. LA2021_0017)

(10) Tardaría muchos años en prescindir de ese consejo, que *en cualquier caso* siempre será mejor idea que las compresas con alas. (CORPES XXI. LE2020_0109)

Como vemos, la partícula no tiene una incidencia internenunciativa; se limita a plasmar el enunciado en el que aparece como la posición del hablante. Además, esta noción de ‘lo realmente importante es’ le otorga un cierto valor correctivo (Domínguez García, 2001: 171).

La aparición del valor correctivo no es de extrañar, pues también ocurre con el operador modal ‘en realidad’ según el *DCOE*: “Marca claramente la enunciación. Puede incluso acompañar a algún reformulativo, o bien adoptar cierto valor correctivo” (2009: 133). De esta forma, este es el tercer valor que puede aparecer en ‘en cualquier caso’. Esto ha hecho que algunos autores lo consideren un reformulador. En concreto, Portolés Lázaro (1998) lo clasifica como un ‘marcador reformulativo’, debido a que muestra que el primer miembro no es pertinente y que el único relevante es el segundo. Este valor correctivo predomina en los siguientes ejemplos:

(11) [...] y abrió la boca como si fuese a gritar pero de sus labios no salió ningún sonido, sólo me miraba envuelta en una llamarada de incredulidad y angustia que transformó su hermoso y joven rostro en la máscara de un dolor brutal, primario. Un dolor, *en cualquier caso*, de naturaleza intolerable. (CORPES XXI. LA2022_0009).

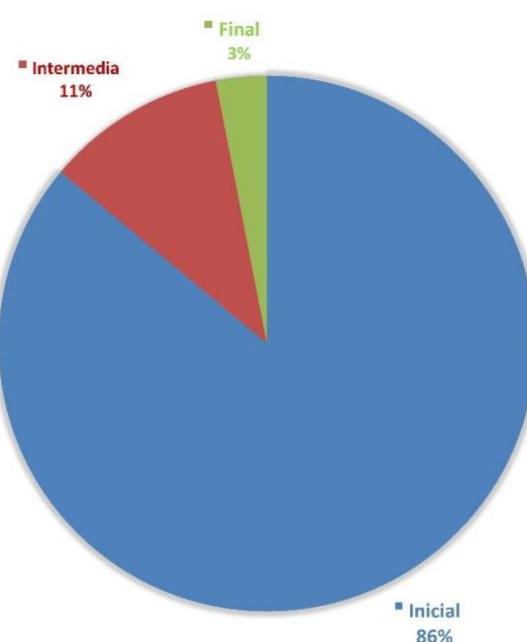
(12) Debo ser el cuarto o quinto blanquito que vieron en sus vidas; soy, *en cualquier caso*, un acontecimiento. (CORPES XXI. LA2021_0005)

5.2.2. ‘En cualquier caso’: posición y valor

En este sentido, no se trata tanto de debatir sobre qué autor tiene razón en su clasificación de ‘en cualquier caso’ como marcador, operador o partícula reformulativa, ya que, como hemos visto, estos valores no son excluyentes entre sí y ninguna definición desdice a otra. Con el análisis de esta partícula demostraremos que, más bien, depende de su contexto posicional.

De 882 casos encontrados en el CORPES XXI entre 2020 y 2024, en 760 aparece en posición inicial o inicial relativa, lo que demuestra por qué la mayoría de autores lo clasifica como marcador.

Gráfico SEQ Gráfico * ARABIC 1. Posición de ‘en cualquier caso’ en el enunciado



Por tanto, como vemos en el Gráfico 1, la gran mayoría —un 86 %— de los usos en ‘en cualquier caso’ en nuestro *corpus* son en posición inicial.

(13) Solo con vivir me conformaba, claro, pero estaba tan cerca de jugar en Primera... *En cualquier caso*, hubiera sido feliz igual, me hubiera dedicado al fútbol de otra manera. (CORPES XXI. PE2021_0604)

Aun así, 96 ejemplos, un 11 %, son en posición intermedia:

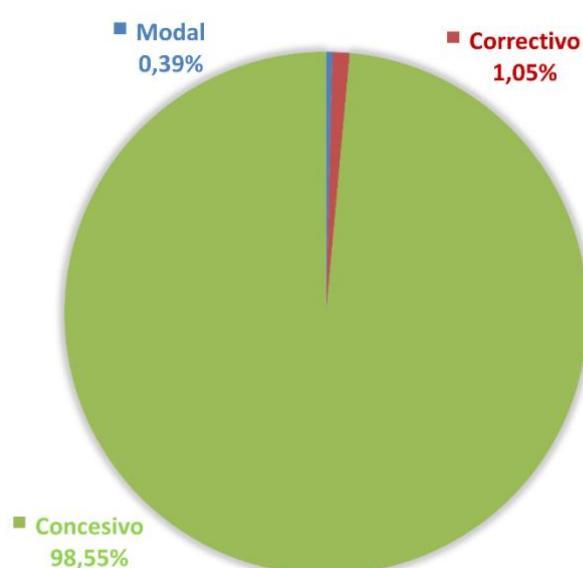
(14) La opacidad y complejidad de los fenómenos que han transformado el mundo en las últimas décadas, *en cualquier caso*, nublan la imaginación del futuro. (CORPES XXI. LA2022_0064)

Solo el 3 % de las ocasiones aparece en posición final:

(15) Dependió demasiado de los altibajos del serbio, pero supongo que ese es ahora mismo su lugar en el circuito. Experiencia ganada, *en cualquier caso*. (CORPES XXI. PE2020_0060_008)

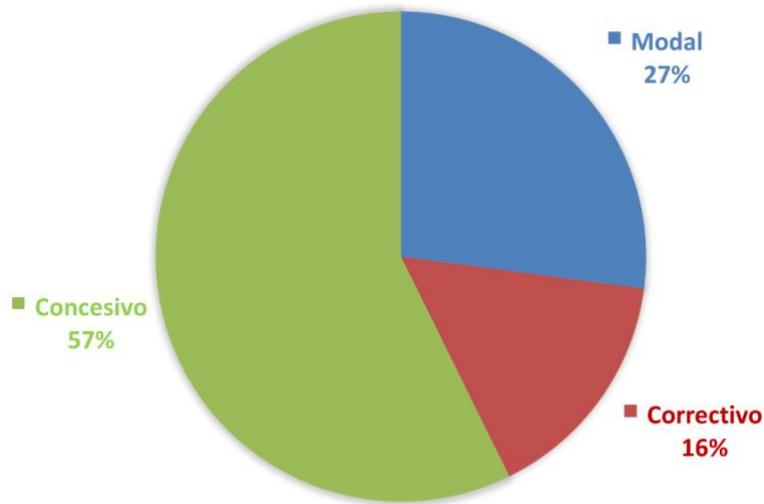
De todas formas, lo que nos interesa en este estudio es la correlación entre posición y valor, para comprobar si la posición en la que se encuentra favorece la aparición de uno u otro valor. Para ello, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de cada ejemplo del *corpus* y tras la codificación de su posición y el valor que tenía, se han obtenido los siguientes resultados. En cuanto a la posición inicial, el Gráfico 2 muestra:

Gráfico SEQ Gráfico * ARABIC 2. Valor de ‘en cualquier



A simple vista, son mínimas las ocasiones en las que ‘en cualquier caso’ en posición inicial no tiene el valor concesivo del marcador, solo en menos del 2 % del total. Queda demostrar qué ocurre al cambiar a una posición no inicial.

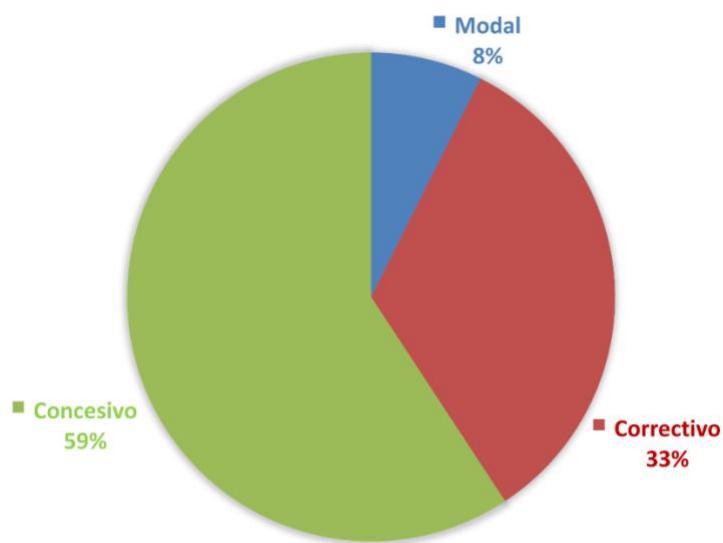
Gráfico SEQ Gráfico * ARABIC 3. Valor de ‘en cualquier caso’ en



De 96 posiciones intermedias totales, en 26 tiene valor modal (27 %) y en 15, valor correctivo (16 %). Es decir, el 40 % de los ‘en cualquier caso’ en posición intermedia no son marcadores —entendiendo el término ‘marcador’ en el sentido en el que se utiliza en esta investigación, es decir, como categoría de partículas interenunciativas—.

En cuanto a lo que ocurre en la posición final, veamos el gráfico 4:

Gráfico SEQ Gráfico * ARABIC 4. Valor de ‘en cualquier caso’



En este caso, sucede algo muy similar a lo que ocurre en la posición intermedia, ya que un 38 % de los casos totales en posición final no tienen valor concesivo. La diferencia radica en que, en posición final, predomina el valor correctivo sobre el modal, al contrario de lo que sucede en la posición intermedia.

Tras el análisis, vemos que, a pesar de tener una clara preferencia por la categoría marcador y el valor concesivo, la posición influye mucho en la aparición de otros valores. Parece, pues, que la posición respecto a la unidad mínima debe ser un criterio a tener en cuenta a la hora de establecer límites entre categorías. Aun así, para confirmarlo, cabe preguntarse: ¿Cambiaría el análisis si cambiamos de unidad mínima? Teniendo en cuenta que hemos analizado la posición de la partícula tomando como referencia la unidad ‘enunciado’, ¿cambiaría la posición respecto a la unidad si utilizamos el subacto o el microacto —unidades equivalentes—?

Si tomamos como ejemplo base el siguiente:

(16) *Vaya por delante, en cualquier caso, que los daños resultan manifiestamente incalculables pues lo son también los beneficios.* (CORPES XXI. LE2020_0026).

Podemos observar que el ‘en cualquier caso’ marcador está en posición intermedia de enunciado, tanto si tomamos la unidad del modelo de Fuentes Rodríguez (análisis sintáctico + valor ilocutivo):

(Enunciado 1: *Vaya por delante, [en cualquier caso], que los daños resultan manifiestamente incalculables pues lo son también los beneficios.*)¹

Como si lo hiciéramos del modelo de Gutiérrez Ordóñez, modelo que cuenta con una unidad que resulta de la combinación de dos enunciados insertos: el período (distinción que no encontramos en el modelo de Fuentes Rodríguez). La partícula está en posición intermedia del primer enunciado del período:

[(Enunciado 1: *Vaya por delante, [en cualquier caso], que los daños resultan manifiestamente incalculables*) (Enunciado 2: *pues lo son también los beneficios.*.)] → Período causal

Ocurre algo muy parecido al cambiar de unidad al subacto del modelo de Val.Es.Co. o al microacto del modelo de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve.

[(SSD/MN: *Vaya por delante, [en cualquier caso], que los daños resultan manifiestamente incalculables*) (SSS/MM: *pues lo son también los beneficios.*.)] → Acto

El ejemplo está formado por dos subactos sustantivos: el primero de ellos es director (SSD) y el segundo, subordinado (SSS). Ambos conforman un acto. Lo mismo ocurre con los microactos: el primero es el nuclear (MN) y el segundo, el marginal (MM). Sea como fuere, ‘en cualquier caso’ está en posición intermedia del primer subacto y del primer microacto.

¹ En cursiva la unidad en la que se encuentra la partícula y sobre la que se establece su posición

Así, el marcador está en posición intermedia de enunciado, tanto del modelo de Fuentes Rodríguez como del de Gutiérrez Ordóñez, de subacto y de microacto.

Cuando no funciona como marcador, queda incluso más claro, ya que afecta solo a un fragmento de la unidad mínima, sea cual sea esta:

(17) En su tono no había una gota de orgullo, pero era digno, como si hubiese aceptado de buena gana que, [en cualquier caso], *vivir siempre significaba sobrevivir*. (CORPES XXI. LA2021_0017)

De esta manera, no afecta en exceso utilizar como unidad mínima de segmentación una u otra respecto al análisis de la posición.

5.2.3. *Descripción de 'incluso'*

'Incluso' es una partícula discursiva que puede ser tanto operador como marcador, según el *DCOE*, que lo recoge en dos entradas de la siguiente manera (Fuentes Rodríguez, 2009: 186):

Operador argumentativo

1. Introduce un elemento superior de la escala, y presupone la adición de los inferiores. El introducido no era esperado.

Funciona como operador en los siguientes ejemplos:

(18) Usuario 27 (hombre): Me han salido unas lentejas de la ostia!! Buenísimas, *incluso* sin chorizo me comería el pote entero. (*Corpus MEsA. BL 2009 oct REC 01*)

(19) Muchos han intentado seguir su estela, algunos a través de sus memorias *incluso* publicadas por él. (*Corpus MEsA. BL 2016 may ENT 16*)

(20) Había que entrar al teatro Rivera Indarte por medio de tablones, *incluso* en los días de función. (*Corpus MEsA. FO 2016 ago HUM 03*)

Como vemos, el operador se limita a introducir un elemento que el hablante considera superior en la escala argumentativa.

Conejor adición

1. Añade un enunciado coorientado a los anteriores, pero superior en la escala argumentativa y no esperado.

En cambio, funciona como marcador en:

(21) Hasta que no te pones a escribir algo largo y con cierta enjundia no eres consciente de la cantidad de lagunas que tienes. *Incluso* caes en alguna falta de ortografía (*Corpus MEsA. BL 2015 oct HAZ 08*)

(22) He buscado informacion por todos lados, y me he empachado de leer de todo, *incluso* tengo un folleto de supermercado para ver los precios orientativamente. (*Corpus MEsA. FO 2007 sep SPA 21*)²

En el caso del marcador, la diferencia respecto al operador es que introduce un enunciado coorientado con otros, obteniendo una incidencia interenunciativa.

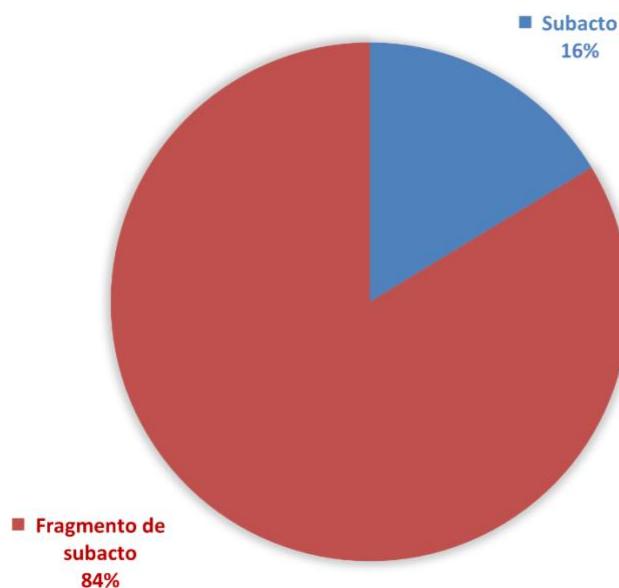
Así, como explicamos en apartados anteriores, con ‘*incluso*’ no analizaremos si la posición influye en su categorización —no sería novedoso afirmar que cuando es marcador predomina la posición inicial—, sino que estudiaremos su incidencia: qué unidades alcanza cuando es operador y qué unidades une cuando es marcador.

5.2.4. ‘*Incluso*’: incidencia

Para analizar la incidencia de esta partícula hemos tomado la unidad mínima del modelo de Val.Es.Co.: el subacto, que equivale también a la unidad mínima del modelo de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve, el microacto.

En primer lugar, se abordarán los usos en los que la partícula en cuestión funciona como operador del discurso.

Gráfico SEQ Gráfico * ARABIC 5. Alcance de ‘*incluso*’ cuando



Como podemos observar en el Gráfico 5, el ‘*incluso*’ operador alcanza, en la mayoría de ocasiones, en un segmento de subacto. Ocurre en 411 casos de los 491 totales.

² Se mantiene la ortografía original del *corpus* a lo largo de todo el artículo

(23) Se trataba de movimientos casi microscópicos, imperceptibles *incluso para el propio sujeto*, pero no para la tecnología. (*Corpus MEsA*. BL 2015 nov EDU 15).

(24) Tanto que el ceviche se convirtió en mi plato favorito, el rocoto en la especia más sabrosa, por no hablar de los anticuchos, la chicha morada y el pisco, o *incluso la Inca Cola*. (*Corpus MEsA*. BL 2015 abr BIC 12).

(25) H1: Cada vez que iba al pediatra

H1: E *incluso ahora*

H1: No sabrás de que leches es la cicatriz (*Corpus MEsA*. 2. WA 2015 abr – dic 2016)

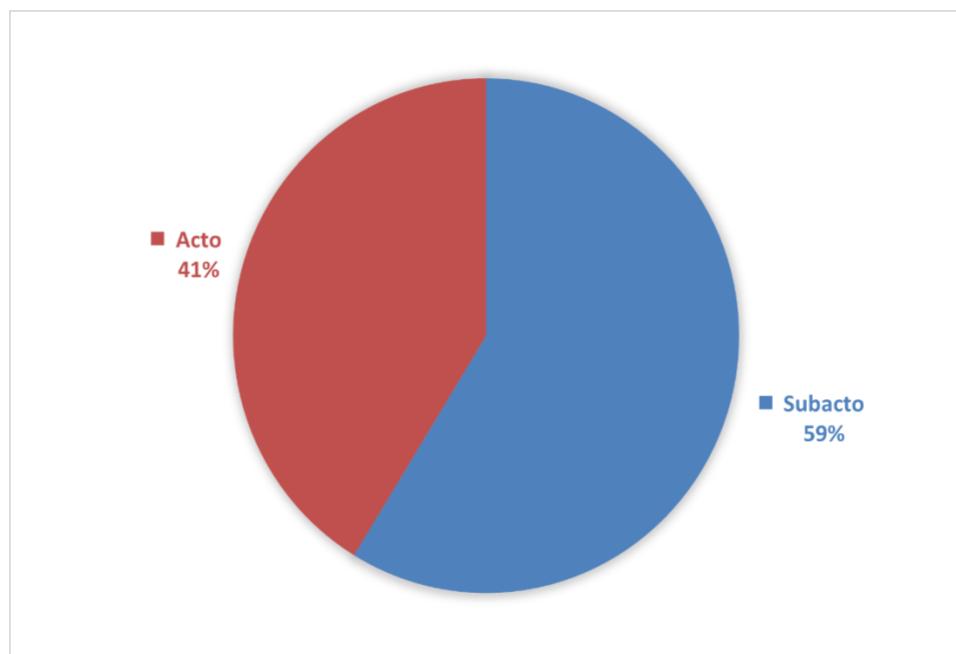
Cuando no alcanza a un fragmento de subacto, lo hace al subacto entero:

(26) Y razón no debe faltarles, *porque incluso existe un nombre, tsundoku, para la supuesta enfermedad de acaparar libros como si no hubiera mañana, incluso a sabiendas de que no se van a leer*. (*Corpus MEsA*. BL 2016 feb PIE 18)

(27) Exacto *tu puedes incluso introducir en la música a un chico con el despacito*, el se irá soltando poco a poco y puede arrancar con la música clásica. (*Corpus MEsA*. YT 2017 jun JAI 30)

En segundo lugar, tras su análisis como operador, el estudio se centra en los usos de ‘incluso’ como marcador del discurso.

Gráfico SEQ Gráfico * ARABIC 6. Unidades que une ‘incluso’ cuando



En este caso, vemos en el Gráfico 6 que, cuando es marcador, tiende a unir subactos:

(28) Si no quieres aumentar las calorías, come cosas con menos calorías pero con mucha más frecuencia, así vas a sentirte llena todo el tiempo, y de esa forma vas a pensar más racionalmente sobre lo que comes, *incluso* si estás consumiendo muy pocas calorías. (*Corpus MEsA. BL 2016 oct OMW 29*)

(29) Usuario 3 (no identificado): Por que no intentas hacerte mas popular en este aspecto por ejemplo en instragram o algo asi, o *incluso* pudieras hacer una pagina de internet, con una pagina de internet tambien puedes ganar dinero (*Corpus MEsA. PW 2016 nov YAR 18*)

Cuando no lo hace, une actos:

(30) eso es lo que pienso, a lo mejor estoy confundida pero es mi lógica y mi sentido común. *Incluso* es bueno para ellos saber por dónde tirar.

(31) poco tiempo después tenía hordas de conquenses enfurecidos llamándome de todo y pasándome links de las oficinas de turismo de su tierra para que me culturizara, y criticando a Málaga (mi ciudad). *Incluso* me entrevistaron de Radio Castilla la Mancha para preguntarme por qué pienso que Cuenca no existe. (*Corpus MEsA. YT 2016 oct TER 02*)

Por tanto, podemos comprobar que ‘*incluso*’ solo alcanza el nivel de los actos cuando es marcador y los conecta con una serie anterior.

Tras el análisis de ‘*incluso*’ como operador y marcador, nos preguntamos de nuevo si cambiaría el análisis cambiando la unidad de referencia sobre la que se han codificado los casos: el subacto y microacto. ¿Qué ocurre si lo analizamos respecto al enunciado?

(32) Si *incluso* nacionales marroquíes que llegan a tener nacionalidad de un Estado europeo llegan a constituir una grave amenaza, qué decir de quienes ni siquiera tienen la nacionalidad. (*Corpus MEsA. BL 2016 ene DES 31*)

Siguiendo el análisis que hemos estado llevando a cabo para obtener los resultados mostrados en los gráficos anteriores, en el ejemplo (30), ‘*incluso*’ alcanza a un subacto, en concreto, un subacto sustantivo subordinado (SSS) que, junto con el subacto sustantivo director (SSD), conforman un acto. El SSS equivale a un microacto marginal y el SSD, a un microacto nuclear.

(SSS/MM: *Si incluso nacionales marroquíes que llegan a tener nacionalidad de un Estado europeo llegan a constituir una grave amenaza,*) (SSD/MN: qué decir de quienes ni siquiera tienen la nacionalidad.)

De la misma manera, alcanzaría al primer enunciado, subordinado al segundo, junto con el que forma una estructura funcional argumentativa condicional (periodo), según el modelo de Gutiérrez Ordóñez.

(Enunciado 1: *Si incluso nacionales marroquíes que llegan a tener nacionalidad de un Estado europeo llegan a constituir una grave amenaza,*) (Enunciado 2: qué decir de quienes ni siquiera tienen la nacionalidad.)

Como vemos, tampoco cambia el análisis en este caso.

5.3. 'En cualquier caso' e 'incluso' en las unidades superiores

Según diversos autores, las partículas discursivas sirven como marcas para delimitar unidades y como manifestación explícita de la relación que se establece entre ellas.

El modelo de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve (2005) afirma que los enunciados pueden ser analizados como actos aislados o como una sucesión de ellos formada por medio de unos elementos verbales de conexión (nuestros marcadores del discurso). Además, explican que son los marcadores los que establecen la relación de dependencia o no dependencia entre actos y que, dentro de los actos jerárquicos, son ellos los que determinan si su relación es uni o bidireccional.

En la ampliación hacia lo escrito del modelo Val.Es.Co., una de las principales razones que justifican la existencia de las unidades específicas de lo escrito 'conjunto de actos' y 'movimiento' es que existen marcas formales como punto de partida para vislumbrar la frontera entre dichas unidades: muchas de estas marcas son marcadores del discurso. Hay marcadores con la capacidad de unir un bloque de actos con otro, marcado el límite entre conjuntos de actos y relacionándolos, conformando así movimientos (Salameh Jiménez y Pardo Llibrer, 2024: 29-30).

Es decir, hay partículas discursivas que establecen límites entre unidades y que pueden conformar unidades superiores. Cabe preguntarse, por tanto, si todas las partículas cuentan con esta capacidad. Los autores mencionados hablan de esta capacidad respecto a marcadores del discurso, pero ¿qué ocurre con los operadores? ¿Y con las partículas reformulativas?

Gracias a la segmentación del discurso en unidades hemos podido comprobar que los operadores solo funcionan dentro de un acto, de un subacto o de un enunciado, su alcance no supera a las unidades mínimas. De esta manera, se podría deducir su dificultad para conformar unidades superiores. En cambio, los marcadores y reformuladores sí pueden situarse entre actos y, como ha comprobado el grupo Val.Es.Co., formar conjuntos de actos y movimientos. De una manera similar, Gutiérrez Ordóñez también los incluye como marcas que pueden formar microdiscursos (2020: 1082). Para visualizarlo, uno de los ejemplos que incluye este autor es el siguiente, siendo la marca formal el marcador 'en cambio':

Cuadro 7. Ejemplo de estructura microdiscursiva (Gutiérrez Ordóñez, 2020: 1076)

base	Las obras románticas son las primeras –desde la invención de la imprenta– que han gozado de grandes tiradas. El romanticismo ha sido por excelencia el estilo popular. Primogénito de la democracia, fue tratado con el mayor mimo por la masa.
“contraste”	En cambio,

opuesto	el arte nuevo tiene a la masa en contra suya y la tendrá siempre. Es impopular por esencia; más aún, es antipopular. Una obra cualquiera por él engendrada produce en el público automáticamente un curioso efecto sociológico. (Ortega y Gasset, 46-47)
---------	--

En este apartado planteamos la posibilidad de que conformar unidades superiores pueda llegar a ser un límite categorial. Como primer paso, para comprobarlo, utilizaremos las partículas analizadas en este trabajo: ‘incluso’ y ‘en cualquier caso’. Se han elegido como unidades de referencia para este análisis el conjunto de actos y movimiento por ser unidades específicas de lo escrito.

5.3.1. Análisis de ‘en cualquier caso’

‘En cualquier caso’ con valor concesivo, actuando como marcador, es capaz de formar movimientos, uniendo dos bloques de enunciados o actos (conjunto de actos) y formando una unidad temática total:

(33) Usuario 9 (no identificado): [BLOQUE 1: Yo también lo tenía entendido así. Todas las variantes son dialectales, incluso la norma culta o variedad estándar de cada país es un dialecto en términos lingüísticos. Probablemente en Italia no se entienda así, porque ahí llaman "dialecto" solo al habla regional sin tradición escrita, creo.] [BLOQUE 2: *En cualquier caso*, yo no utilizaría el término dialecto, primero, porque es demasiado amplio y segundo, porque se presta a confusiones. "Iberismo", "esp.", "Esp.", "de España", etc. todo esto me parece bien. "Españolismo" es algo confuso, pero no deja de tener su razón.] (*Corpus MEsA. FO 2008 abr WOR 03*).

En el ejemplo (31), ‘en cualquier caso’ une un primer bloque de actos o enunciados en el que se admite la definición de dialecto como ‘todas las variantes de una lengua’, con un segundo bloque, introducido por él, en el que expresa su propio rechazo a utilizar ese término.

En el caso del ‘en cualquier caso’ reformulador, en el *corpus* utilizado para este estudio solo se ha encontrado un caso en el que conforme una unidad superior al acto, en este caso un movimiento.

(34) [BLOQUE 1: A mi me ha resultado entretenida, y poco mas. No se si voy al cine "solo" a ver una película y me pierdo todo el trasfondo filosófico, metafísico que hay detrás, debe ser eso.] [BLOQUE 2: *En cualquier caso* un entretenimiento digno, que no pasa del 6 y algo en imdb o filma. y no merece más, y que esta muy por detrás de los cronicrímenes.] (*Corpus MEsA. BL 2017 jul ESP 11*)

Es posible que esta restricción sea general a los reformuladores correctivos —‘mejor dicho’, ‘antes bien’, ‘que diga’, etc.—, ya que parece que afectan en su mayoría a la unidad mínima o parte de ella.

5.3.2. Análisis de ‘incluso’

A diferencia de ‘en cualquier caso’, parece que ‘incluso’ como marcador tiende menos, en general, a conformar unidades superiores, uniendo, en muchos casos, subactos. Aun así, cuando lo hace conforma conjuntos de actos, no movimientos.

(35) Algunas fuentes dan a entender que las diferencias entre Mahakasyapa y Ananda no terminaron en el primer concilio, dando a entender que podría haber existido alguna clase de rivalidad entre ellos, una historia narra *incluso* que Mahakasyapa habría acusado públicamente a Ananda por faltas cometidas [...] (*Corpus MEsA. FO 2017 feb BUD 24*)

6. CONCLUSIONES

Tras el análisis pormenorizado de las dos partículas que han supuesto el objeto de estudio de este trabajo, podemos resumir las conclusiones obtenidas respecto a su funcionamiento en el discurso de la siguiente manera.

Con el análisis de ‘en cualquier caso’ hemos podido comprobar que la posición no inicial favorece notablemente la aparición de valores que no son propios de los marcadores: el modal, propio de los operadores, y el correctivo, propio de los reformuladores. En concreto, la posición intermedia favorece la aparición del valor modal y la final, del correctivo. Además, cuando funciona como marcador, es capaz de conformar unidades superiores al acto o al enunciado.

En cuanto a ‘incluso’, cuando es operador su alcance son los subactos y fragmentos de subactos, en especial estos últimos. Solo influye en actos cuando es marcador. Por su parte, cuando es marcador, es capaz de formar conjuntos de actos.

En definitiva, tras este estudio hemos podido sacar dos conclusiones principales. La primera de ellas es que las unidades del discurso nos permiten establecer límites categoriales. Con ‘en cualquier caso’ hemos observado que la posición de una partícula respecto a la unidad discursiva mínima favorece la aparición de valores propios de los marcadores, de los operadores y de los reformuladores. Por otra parte, el alcance sirve para delimitar claramente la categoría marcador de la categoría operador. Por último, esbozamos —a falta de estudios que profundicen más en esta idea— la posibilidad de que la conformación de unidades superiores pueda llegar a suponer otro límite categorial entre marcadores y otros posibles grupos separable del cajón de sastre original.

La segunda conclusión principal que obtenemos de este estudio es que el modelo de unidades discursivas no parece influir en exceso en la categorización de partículas discursivas. Por tanto, la delimitación entre unidades de cada modelo quizás sea más flexible y continua de lo propuesto hasta ahora. En definitiva, la elección de un modelo u otro tendrá que ver con el objetivo de cada investigador.

Referencias

Briz, Antonio, María José Fernández, Marta Albelda, Elisa Benavent, Julia Sanmartín, Leonor Ruiz Gurillo, Salvador Pons, Xose Padilla, Antonio Hidalgo, y María Pérez. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia: análisis del discurso oral* 6, 7-61. <https://doi.org/10.25115/ORALIA.V1I6.8406>.

- Briz, Antonio, Salvador Pons Bordería, y Jose Portolés. 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español*. España: Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología. <http://www.dpde.es/>.
- Casado Velarde, Manuel. 1993. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <<http://www.rae.es>>
- Cortés Rodríguez, Luis. 2008. *Comentario pragmático de comunicación oral. I. Un discurso parlamentario*, Madrid: Arco/Libros.
- Cortés Rodríguez, Luis. 2014. Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero. *Estudios de Lingüística del Español* 35, 112-136.
- Cortés Rodríguez, Luis. 2015. La secuencia desarrollo y sus unidades temático-textuales en discursos políticos. *Oralia* 18, 7-44.
- Cortés Rodríguez, Luis y María Matilde Camacho Adarve. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*. Madrid: Arco/Libros.
- Domínguez García, Noemí. 2001. Tres conectores de oposición “en todo caso, en cualquier caso y de todas formas”: intercambiables o diferentes. En *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española: investigaciones filológicas*, 167-75. España: Luso-Española de Ediciones.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1987. Enlaces extraoracionales. Alfar.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1996. *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2000. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2003. Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva. *RILCE* 19, 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2009. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013. «La gramática discursiva niveles unidades». *Cuadernos Aispi* 2, 15-36.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2014. Los límites del enunciado. *Estudios de Lingüística del Español* 35, 137-60. <http://infoling.org/elies>.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2017. Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71, 5-34. <https://doi.org/10.5209/CLAC.57301>.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2021. (dir.): *Corpus MEsA 2.0*. [Recurso electrónico]. <https://grupo.us.es/grupoapl/materiales-corpus/corpus-mesa>
- Grupo Val.Es.Co. 2014. Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español* 35, 13-73.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2016. Relaciones y funciones en Sintaxis y Macrosintaxis. En *El español a través del tiempo: Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, editado por Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez, y Santiago del Rey Quesada, I, 515-39. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2018. Sobre la sintaxis de enunciados en el período. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, 3-18.

<https://doi.org/10.5209/CLAC.61344>.

- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2020. Estructura sintáctica del microdiscurso y traducción. *RILCE*, 36 (3), 1073-1100. <https://doi.org/10.15581/008.36.3.1073-100>
- Martín Zorraquino, María Antonia, y Estrella Montolío Durán (Eds.). 2008. *Los marcadores del discurso: Teoría y análisis* (2. edición). Arco Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia, y José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3, 4051-4213. EspasaCalpe.
- Mederos Martín, Humberto. 1988. *Procedimientos de cohesión en el español actual*. ACT [i.e. Aula de Cultura de Tenerife], Exco. Cabildo Insular de Tenerife.
- Pons Bordería, Salvador. 1998. *Conexión y conectores: Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Universidad de Valencia
- Pons Bordería, Salvador. 2022. *Creación y análisis de corpus orales: saberes prácticos y reflexiones teóricas*. Peter Lang Verlag. <https://doi.org/10.3726/b19065>.
- Pons Bordería, Salvador y Margarita Borreguero Zuloaga. 2024. Unidades discursivas del texto escrito. Revisión crítica del estado de la cuestión y directrices para una nueva propuesta. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 99, 7-21. <https://doi.org/10.5209/clac.96949>.
- Portolés, José. 1998. Dos pares de marcadores del discurso: en cambio y por el contrario, en cualquier caso y en todo caso. En *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Salameh Jiménez, Shima y Adrià Pardo Llibrer. 2024. Más allá del párrafo en la segmentación de lo escrito: hacia una caracterización de las unidades conjunto de actos {AA} y movimiento [M] en el modelo Val.Es.Co. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 99, 23-37. <https://doi.org/10.5209/clac.96950>.

Variación formal y funcional de los conectores y operadores discursivos en interacciones digitales: el caso de los comentarios de YouTube en español

Formal and functional variation of discourse connectors and operators in digital interactions: The case of YouTube comments in Spanish

Hernán Robledo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

hernan.robledo@pucv.cl

Mayra Opazo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

mayra.opazo.m@mail.pucv.cl

Resumen

Este estudio analiza la variación formal y funcional de conectores y operadores discursivos en comentarios escritos de YouTube, desde un enfoque *corpus-driven* que combina análisis manual y automatizado. Se adopta la perspectiva de la macrosintaxis (Fuentes Rodríguez, 2024a), junto con los conceptos de gramaticalización, construccionalización y construcciones semilibres. El *corpus*, compuesto por más de mil comentarios a videos noticiosos de canales chilenos, permitió identificar 1.110 expresiones con función discursiva, clasificadas según su macrofunción (Fuentes Rodríguez, 2018). A partir de un procedimiento mixto, se proponen 46 paradigmas formal-funcionales que agrupan variantes con una misma función discursiva pero diferente estructura. Los resultados destacan la diversidad formal y alta productividad de conectores interactivos y operadores modales y argumentativos, con múltiples construcciones emergentes aún no fijadas en el sistema lingüístico. Se propone una estrategia metodológica replicable basada en paradigmas y análisis contextual. El estudio aporta a la descripción sistemática de la variación discursiva en redes sociales, con proyecciones hacia la lingüística computacional y la enseñanza del español.

Palabras clave: conectores, operadores, gramaticalización, discurso digital, redes sociales.

Abstract

This study analyzes the formal and functional variation of discourse connectors and operators in written YouTube comments, using a corpus-driven approach that combines manual and automated analysis. The theoretical framework adopts the macrosyntactic perspective (Fuentes Rodríguez, 2024a), along with concepts of grammaticalization, constructionalization, and semi-fixed constructions. The corpus, consisting of over one thousand comments on news videos from Chilean channels, allowed the identification of 1,110 discourse-related expressions classified according to their macrofunction (Fuentes Rodríguez, 2018). Based on a mixed-methods procedure, 46 formal-functional paradigms are proposed, grouping variants that share the same discourse function but differ in structure. The results highlight the formal diversity and high productivity of interactive connectors and modal and argumentative operators, with many emerging constructions not yet fixed in the linguistic system. A replicable methodological strategy based on paradigms and contextual analysis is proposed. The study contributes to the systematic description of discourse variation in social media, with implications for computational linguistics and the teaching of Spanish.

Keywords: connectors, operators, grammaticalization, digital discourse, social media.

1. INTRODUCCIÓN

Las redes sociales y plataformas digitales se han consolidado como espacios esenciales para la circulación de ideas, valores y posicionamientos. Plataformas como YouTube y Twitter/X no solo funcionan como medios de difusión de contenido audiovisual, sino también como entornos altamente interactivos donde los usuarios participan mediante comentarios escritos que combinan expresividad, espontaneidad y funciones argumentativas (Fuentes Rodríguez, 2025; Parini *et al.*, 2025). Estos intercambios, a menudo organizados en HILOS, no pertenecen al ámbito de la escritura formal, sino que reflejan rasgos propios de la oralidad y del registro coloquial del español.

En estos contextos, el uso de recursos lingüísticos con funciones de cohesión y regulación del discurso, como los marcadores del discurso, resulta fundamental. En el marco de la macrosintaxis, se distingue entre conectores y operadores discursivos (Fuentes Rodríguez, 2018, 2020a, 2024a) y su estudio en plataformas digitales resulta especialmente relevante por su papel clave en la construcción de relaciones interpersonales, estructura argumentativa y gestión de la subjetividad (López Quero, 2019; Pano Alamán, 2020). Sin embargo, su identificación y clasificación en estos entornos presenta importantes desafíos teóricos y metodológicos. Uno de ellos es su alta variabilidad formal y funcional, que dificulta su tratamiento tanto manual como computacional.

Tradicionalmente, estas unidades se han descrito como productos de procesos de gramaticalización y lexicalización que las fijan en el sistema lingüístico (Onodera, 2011; Narrog & Heine, 2021; Garachana Camarero, 2024). No obstante, muchas de ellas se encuentran aún en etapas intermedias de fijación, manteniendo cierta flexibilidad estructural al tiempo que cumplen funciones discursivas identificables (Degand & Simon-Vandenbergen, 2011; Fuentes Rodríguez, 2024a, 2024b). Esto permite concebir un continuo de fijación, donde coexisten formas plenamente gramaticalizadas con construcciones emergentes (Pons Bordería, 2013; Grande Alija, 2024).

En investigaciones previas hemos analizado esta variación formal en géneros académicos escritos, como resúmenes y memorias de titulación, identificando PARADIGMAS FORMALES, es decir, agrupaciones de variantes que cumplen la misma función discursiva, con vistas a su clasificación automática (Robledo & Aguilar, 2023, aceptado; Robledo & Rodríguez, 2024, en evaluación). Sin embargo, estos estudios se han centrado en registros formales, dejando fuera géneros más dinámicos, como los comentarios digitales, en los que la expresividad, la interacción y la variabilidad son mayores (Placencia & Parini, 2025).

En este estudio se propone un análisis sistemático de la variación formal y funcional de conectores y operadores discursivos en comentarios escritos de YouTube, desde una perspectiva que integra la macrosintaxis, la gramaticalización, la construccionalización y el concepto de CONSTRUCCIONES SEMILIBRES (Narrog & Heine, 2021; Fuentes Rodríguez, 2024a). Se recolectó un *corpus* que es procesado con técnicas mixtas —manuales y computacionales— para identificar construcciones emergentes con función de conector y operador discursivo, describir su grado de fijación y su comportamiento en la interacción digital.

Desde una perspectiva teórica, el estudio contribuye a la comprensión del cambio lingüístico en curso en el español digital; desde una perspectiva metodológica, aprovecha las propiedades del discurso en redes sociales como un laboratorio natural para observar nuevas formas

discursivas en tiempo real (Tannen & Trester, 2013; Androutsopoulos, 2015; Fuentes Rodríguez, 2024b, 2025), combinando análisis manual con técnicas de procesamiento automático del texto. Los resultados pueden contribuir, además, al modelamiento de géneros digitales a partir de los rasgos discursivos de los textos (Nazar, 2024). Finalmente, sus resultados se pueden aplicar a la enseñanza del español, la lexicografía y el desarrollo de tecnologías lingüísticas (Nazar & Renau, 2023; Nazar *et al.*, 2024; Venegas *et al.*, 2024), aportando un marco empírico útil para el análisis de la cohesión y la coherencia en contextos digitales masivos (Herring *et al.*, 2013).

2. FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Conectores y operadores discursivos en el marco de la macrosintaxis

Desde la perspectiva de la realización contextual que adopta la macrosintaxis del enunciado (Fuentes Rodríguez, 2018, 2020a, 2020b, 2024a), se propone una alternativa a la noción amplia y ambigua de MARCADORES DEL DISCURSO (Schiffrin, 1987; Martín Zorraquino & Portolés, 1999; Portolés, 2001; Loureda & Acín, 2010), que agrupa unidades muy diversas en cuanto a características y comportamiento discursivo. En su lugar, se distingue entre CONECTORES y OPERADORES DISCURSIVOS, dos categorías diferenciadas en cuanto a las instrucciones procedimentales que señalan, su comportamiento sintáctico y función en la estructura informativa (Fuentes Rodríguez, 2003, 2018).

Los conectores son unidades que han perdido su contenido designativo para adquirir la instrucción de relacionar dos segmentos con indicaciones relativas a la estructuración textual, relación argumentativa, reformulación o exemplificación. En español, su distribución es, con frecuencia, parentética y, en muchos casos, son además polifuncionales –pueden ejercer diferentes funciones, dependiendo del contexto (Herring *et al.*, 2013; Vande Castele & Fuentes Rodríguez, 2019)– y multidimensionales –en muchas ocasiones añaden a su valor principal otros contenidos en un segundo plano (Fuentes Rodríguez, 2024b). Esto exige un análisis contextualizado que considere tanto la estructura formal como la función pragmático-discursiva de cada ocurrencia. Los conectores se agrupan en subcategorías, según el tipo de relación que establecen entre segmentos: por ejemplo, los conectores aditivos, como *además* o *incluso*, suman información; los opositivos, como *sin embargo* o *en cambio*, introducen contrastes; los concesivos, como *aun así* o *de cualquier forma* presentan excepciones; y los consecutivos, como *entonces* o *por ello*, marcan consecuencias. Existen además conectores reformulativos, temporales, enumerativos, exemplificativos, entre otros, que organizan y jerarquizan la información discursiva.

Los operadores discursivos, por su parte, si bien su marco de funcionamiento es el enunciado, no conectan segmentos ni desempeñan ninguna función con respecto a las oraciones gramaticales. Su contenido procedural refiere a la enunciación, la modalidad, al plano argumentativo o a la estructuración informativa del texto. Al igual que los conectores, pueden ser polifuncionales y multidimensionales, de manera que elementos modales focalizan la información y los enunciativos pueden actuar con función argumentativa (Fuentes Rodríguez, 2003, 2018, 2024a). Los operadores discursivos incluyen expresiones que inciden en el plano de la modalidad, la argumentación o la organización de la información. Entre ellos, se encuentran operadores argumentativos, como *también*, *bastante* o *más*, que refuerzan posturas; modales, como *quizá*, *realmente* u *obvio*, que expresan actitudes; enunciativos, como *en serio* o *de verdad*, que comentan el acto de hablar; e informativos, como *precisamente* o *ya sabes*, que resaltan partes del enunciado (Fuentes Rodríguez, 2018). Estas subcategorías permiten una

clasificación sistemática basada en las instrucciones procedimentales que se transmiten en el discurso.

La distinción entre conectores y operadores resulta clave para el análisis de interacciones digitales, donde proliferan expresiones con usos ambiguos o polifuncionales, que requieren una clasificación precisa según su comportamiento contextual. En el uso de la lengua se observan expresiones que, si bien funcionan como conectores u operadores discursivos, no están del todo fijadas en el español, difieren levemente en su forma, mientras cumplen una misma función (o muy similar) en el discurso. Muchas de estas expresiones se configuran como construcciones semilibres, es decir, mantienen una parte fija –generalmente el núcleo procedural– y una parte variable, como un complemento nominal o una cláusula. Por ejemplo, *no obstante, no obstante ello* y *no obstante esta situación* comparten una función concesiva, pese a sus diferencias formales. Sin embargo, la relación entre forma y función no siempre es unívoca: en ciertos casos, una misma forma lingüística es usada para desempeñar funciones distintas según el contexto comunicativo. Este fenómeno refuerza la necesidad de describir la variación desde un enfoque funcional, que considere tanto la estabilidad relativa de algunas expresiones como su comportamiento flexible y contextual en el discurso escrito en plataformas sociales digitales.

2.2. Construcciones semilibres y procesos de cambio en conectores y operadores discursivos

La invariabilidad formal, considerada tradicionalmente un rasgo prototípico de conectores, operadores y marcadores discursivos (Martín Zorraquino & Portolés, 1999; Portolés, 2001; Pons Bordería, 2006; Elvira, 2015; Fuentes Rodríguez, 2018), es una proyección de la clase gramatical de las partículas al ámbito del discurso (Pavón Lucero, 2003). Así, inventarios y diccionarios especializados, que generalmente incluyen elementos prototípicos de estas categorías, tienden a considerar aquellos que exhiben invariabilidad formal y distribución parentética (Martín Zorraquino & Portolés, 1999; Montolío, 2001; Briz *et al.*, 2008; Fuentes Rodríguez, 2018). Sin embargo, si bien conectores y operadores discursivos provienen de unidades gramaticales, han pasado por procesos de cambio lingüístico graduales, como la gramaticalización, lexicalización, construccionalización y otros (Onodera, 2011; Traugott & Trousdale, 2013; Narrog & Heine, 2021; Deng, 2023; Garachana Camarero, 2024), donde han perdido los rasgos de origen para adquirir otros a nivel discursivo. En este sentido, la propia dinámica de creación de estas categorías permite que los estudios de *corpus* del español frecuentemente adviertan la existencia de estructuras en etapas intermedias de formación, no totalmente fijadas, pero que han adquirido un contenido procedural y podrían fijarse completamente en un futuro como conectores u operadores (Montolío, 2013; Pons Bordería, 2013; Robledo & Nazar, 2018, 2023; Robledo, 2021).

Como advierte Fuentes Rodríguez (2018: 18), se trata de unidades que “[...] están en un proceso vivo de creación de nuevas formas, no sólo para marcar la relación (conectores), sino también, y sobre todo, para expresar las dimensiones discursivas, correspondientes a los operadores”. En este contexto, surge el concepto de construcciones semilibres, que designa expresiones parcialmente fijadas, que combinan elementos fijos y variables, y se caracterizan por su

flexibilidad formal, desemantización parcial, capacidad de encapsular información y de proyectar relaciones discursivas como lo hacen las unidades totalmente fijadas (Fuentes Rodríguez, 2020a, 2024b; Fuentes Rodríguez & González-Sanz, 2024). Por ejemplo, las variantes *de cualquier forma/manera/modo* conservan una función de distanciamiento discursivo independientemente de su estructura variable. Algo similar ocurre con *no obstante esto/eso/ello o para que luego diga/digan*.

La variación y evolución de conectores, operadores discursivos y construcciones semilibres es un proceso complejo que involucra distintos mecanismos de cambio lingüístico: gramaticalización, lexicalización, pragmatalización, construccionalización, entre otros. La gramaticalización implica la pérdida de significado léxico o desemantización, la fijación formal y la dependencia sintáctica de expresiones que originalmente tenían un sentido pleno (Onodera, 2011; Narrog & Heine, 2021). La lexicalización, en tanto, es un proceso de conversión de expresiones previamente sintácticas en unidades léxicas fijas, reduciendo su variación semántica y formal (Brinton & Traugott, 2005). Por ejemplo, la expresión *a pesar de* muestra un alto grado de lexicalización en comparación con variantes como *a pesar de lo anterior* o *a pesar de todo ello*, que reflejan etapas intermedias (Montolío, 2013; Garachana Camarero, 2024). Otros autores describen un proceso de pragmatalización, en el que elementos lingüísticos adquieren funciones interactivas, convirtiéndose en herramientas para organizar la comunicación, más que para describir el mundo (Heine, 2013; Degand & Evers-Vermeul, 2015).

Finalmente, la construccionalización es un proceso de cambio lingüístico enmarcado en la Gramática de Construcciones, donde las unidades léxicas y estructuras sintácticas se integran en asociaciones forma-función que se consolidan en esquemas reutilizables, resultando en una nueva construcción que se integra en la red lingüística de los hablantes (Goldberg, 2006). En el caso de los conectores y operadores discursivos, expresiones originalmente composicionales se reinterpretan y estabilizan como herramientas discursivas, mostrando la capacidad de las lenguas para adaptarse a las necesidades comunicativas de sus hablantes (Traugott & Trousdale, 2013).

Los procesos descritos interactúan de manera compleja en la formación y evolución de conectores y operadores discursivos: la gramaticalización y lexicalización explican los cambios en la forma y significado, mientras que la pragmatalización y construccionalización enfatizan la creación de nuevas estructuras funcionales dentro del sistema lingüístico. Estas dinámicas permiten explicar, por ejemplo, cómo la expresión *sin duda* evolucionó de un significado composicional de ‘falta de duda’ a un operador que enfatiza la certeza o refuerza un argumento (Suárez Hernández, 2023) o cómo la construcción ‘*todo lo que es + [elemento]*’ desarrolló funciones enfáticas para resaltar información relevante (Hoffmann Hölcell, 2023).

2.3. El discurso digital y la interacción en redes sociales

2.3.1. Rasgos del discurso digital y su impacto en la estructuración del discurso

El auge de las plataformas y redes sociales digitales ha transformado profundamente la comunicación, permitiendo que las personas participen cotidianamente en interacciones escritas asincrónicas y multimodales (Placencia & Parini, 2025). En espacios como YouTube y Twitter/X, los usuarios construyen identidades discursivas y negocian significados mediante estrategias propias del entorno digital (Fuentes Rodríguez, 2025). Estos escenarios ofrecen un campo fértil para la investigación lingüística, ya que permiten observar no solo el uso, sino

también el proceso de construcción de la lengua mediante el estudio del uso (Fuentes Rodríguez, 2025).

El discurso escrito en estas plataformas presenta múltiples rasgos que lo aproximan a la oralidad, generando un estilo híbrido entre lo escrito y lo conversacional (Pérez-Sabater, 2024). Se caracteriza por una sintaxis simplificada y concatenada, con oraciones breves y fragmentarias, así como la omisión de artículos o sujetos, lo que refleja el pensamiento inmediato (Briz, 2014). También abundan recursos gráficos para intensificar emociones, como alargamientos vocálicos (*Holaaa*), mayúsculas (*¡NO PUEDO CREERLO!*), signos de puntuación repetidos (!!!; ??) o puntos suspensivos que denotan pausas o complicidad (Vandergriff, 2013; Yus, 2014). Estas estrategias compensan la ausencia de prosodia, reforzando el carácter emocional y expresivo del intercambio digital (Yus, 2014).

Otro rasgo relevante es la reducción textual, mediante abreviaturas (*LOL, DM*), acrónimos y tolerancia a errores tipográficos, los que refuerzan la fluidez y el dinamismo del mensaje (Crystal, 2008). Junto a esto, se incorporan neologismos, coloquialismos y expresiones propias del habla cotidiana, generando un discurso flexible y adaptable al contexto social y temático (Herring, 2004; Briz, 2014).

Estas plataformas también favorecen la conexión interpersonal. Se emplean operadores discursivos propios del habla (como *oye* o *bueno*) y recursos humorísticos o irónicos que refuerzan la identidad grupal (Posteguillo, 2003). Asimismo, los usuarios integran elementos visuales, como *emojis* (Vela Delfa & Cantamutto, 2021) y recurren al cambio de código y expresiones multilingües, lo que evidencia el carácter global y multimodal del discurso digital (Androutsopoulos, 2013; Pérez-Sabater & Maguelouk-Moffo, 2019).

Yus (2010, 2014, 2022) denomina estas prácticas TEXTO ESCRITO ORALIZADO o ALTERACIÓN DEL TEXTO, caracterizadas por grafías fonéticas (“imeil” por *email*), abreviaciones (“thx” por *thanks*), elipsis y otras formas que proyectan inmediatez y cercanía. El predominio de la primera y segunda persona (Yus, 2010) y la incorporación de GRAFICONOS (Sampietro, 2016; Herring & Dainas, 2017; Yus, 2022) refuerzan la dimensión interpersonal y la multimodalidad. Así, la investigación ha pasado de enfocarse en las limitaciones tecnológicas a destacar la diversidad sociolingüística del lenguaje digital (Androutsopoulos, 2013).

Estos rasgos hacen del discurso en plataformas sociales un entorno clave para observar la emergencia y fijación de nuevos mecanismos discursivos. Para este estudio, son fundamentales para comprender la forma, función y variación de conectores y operadores, así como sus procesos de gramaticalización y construccionalización.

2.3.2. Los comentarios de YouTube como espacio discursivo interactivo

YouTube se ha consolidado como un entorno interactivo que permite a los usuarios no solo compartir contenido audiovisual, sino también participar activamente a través de los comentarios escritos. Estos forman parte de una dinámica compleja, en la que confluyen un espacio discursivo audiovisual (video), uno visual (“me gusta”) y otro textual, donde se intercambian opiniones, evaluaciones y reflexiones que enriquecen el diálogo en torno al contenido (Parini *et al.*, 2025).

Los comentarios se organizan en hilos, permitiendo una comunicación tanto individual como grupal, dentro de un marco colaborativo y plural (Parini *et al.*, 2025). Su forma es flexible y estratégica, con recursos como el lenguaje coloquial, apelativos y juicios valorativos, que

facilitan la conexión social y la negociación de significados. Se trata de un espacio textual abierto y dinámico: los comentarios pueden editarse, eliminarse o ampliarse en cualquier momento. Además, el anonimato de los participantes amplía la libertad de expresión, aunque también puede favorecer conductas tóxicas, como el discurso de odio o el ciberacoso, especialmente en temas polémicos (Cheng *et al.*, 2017; Giumetti & Kowalski, 2022; Maruenda-Bataller *et al.*, 2024; Ray *et al.*, 2024; Scheinbaum, 2024).

Desde la perspectiva de este estudio, los comentarios de YouTube constituyen un *corpus* privilegiado para analizar conectores y operadores en español. Su organización en hilos, el fuerte componente argumentativo y la variabilidad estilística permiten observar con nitidez fenómenos de variación formal y funcional, así como procesos de gramaticalización y construccionalización en curso (Kozhukhova & Pastukhova, 2019; Pano Alamán, 2020; De Luca, 2021; Padilla Herrada, 2024).

2.4. Estado de la cuestión

2.4.1. Variación formal de conectores, operadores y unidades afines

La variación formal de conectores, operadores y unidades afines ha sido estudiada desde diversas perspectivas. En el ámbito sociolingüístico, se ha descrito la distribución de variantes con funciones como el control de contacto (*¿cierto?*, *¿me entiendes?*) y los recapitulativos (*al final/ al fin de cuentas*) en el español de Chile (San Martín, 2011, 2015), así como la flexibilidad de marcadores de aproximación y atenuación, como *como (que)* (Sandoval & San Martín, 2020; Repede, 2023). Desde una perspectiva diacrónica, se han abordado procesos de gramaticalización en expresiones como *en plan (de)*, *¿no es cierto?* o construcciones como *de manera/modo/forma/suerte de* (Rodríguez-Abruñeras, 2020; Falusi, 2021; Girón Alconchel, 2022), además de variantes como *digo yo, haz de cuenta (que)*, *ya te/le digo, fíjate (que)* o ‘vaya + SN’ (Guillén Escamilla, 2022, 2023, 2024; Espinal *et al.*, 2024).

Enfoques pragmáticos y dialógicos han explorado la variación de atenuadores como *se ve que*, evidenciales (*¿x?, ¿así de x?*) y expresiones interactivas (*oye, mira, verás*) (Albelda Marco, 2016, 2018; Borreguero Zuloaga, 2017; García Negroni & Libenson, 2020; Jansegers & Albelda, 2020). Desde la macrosintaxis y la construccionalización se han analizado construcciones como *de ahí que* o *para que luego digan*, observando su variación interna y potencial de fijación (Fuentes Rodríguez, 2020b; Grande Alija, 2020). Asimismo, investigaciones recientes han aplicado métodos computacionales e identificado patrones como *cuando sea necesario/de ser necesario/si es necesario* o *de esa forma/de ese modo/de esta manera* (Robledo, 2021; Robledo & Nazar, 2023).

En conjunto, estos estudios evidencian que la variación formal de conectores y operadores es un fenómeno extendido, pero aún escasamente sistematizado. En este estudio proponemos avanzar en esa dirección, integrando el enfoque de la construccionalización con el análisis de *corpus* reales, en especial de interacciones digitales.

2.4.2. Conectores y operadores en redes sociales digitales

Las interacciones escritas en plataformas digitales constituyen un campo fértil para observar el uso y evolución de conectores y operadores del español. En estos espacios, caracterizados por la espontaneidad, la expresividad y la interacción asincrónica, estas unidades discursivas cumplen funciones clave en la organización del discurso, la construcción de relaciones interpersonales y la expresión de emociones o actitudes (De Piero & Narvaja, 2018; Cantamutto

& Vela Delfa, 2020).

Estudios recientes han documentado la emergencia de operadores procedimentales, como *ve* (Zambrano Ojeda, 2023), *dilo y pregunto* (Uceda Leal, 2023) en Twitter, así como la variación funcional de expresiones afirmativas, como *sí, vale, de lujo y me apunto* (Padilla Herrada, 2023, 2024). En WhatsApp, la expresión *tipo* ha sido descrita como un MARCADOR-MEME multimodal en interacciones juveniles (De Luca, 2021). Otros estudios han analizado operadores modales de atenuación en contextos controversiales de Twitter (Aulit, 2021) y el papel de los marcadores metadiscursivos en la expresión de la ironía en esta misma plataforma (Chen, 2022).

Otras investigaciones, como la de López Quero (2018) han estudiado *venga* como marcador apelativo en Twitter, mientras que Pano Alamán (2020) ha identificado los conectores *pero, además, incluso y pues* como mecanismos frecuentes en comentarios de YouTube. Desde la macrosintaxis, Wiśniewska (2021) destaca la función persuasiva de operadores como *muy, también y más* en la comunidad digital #studygram.

Aun cuando estos aportes son significativos, estudios centrados en la variación formal y funcional de estas unidades en comentarios digitales, orientados a dar cuenta de la sistematicidad de esta variación, son aún escasos. Este estudio se sitúa en esa línea poco explorada, proponiendo un análisis sistemático de su variabilidad estructural, su polifuncionalidad y su grado de fijación en el español de plataformas altamente interactivas como YouTube.

3. METODOLOGÍA

En este artículo presentamos un estudio exploratorio-descriptivo cuyo objetivo es identificar y caracterizar las formas y funciones que cumplen los conectores y operadores discursivos empleados en comentarios de YouTube en español. El análisis de los datos combina los enfoques cualitativo y cuantitativo, técnicas manuales y automatizadas y sigue una aproximación *corpus-driven* al análisis del *corpus* (Tognini-Bonelli, 2001). A continuación, describimos el *corpus* de estudio (apartado 3.1) y los procedimientos de análisis de los datos (apartado 3.2).

3.1. Recolección y composición del *corpus*

Se recolectó un *corpus* de comentarios a videos de canales chilenos de noticias en español desde la plataforma YouTube. Los materiales se descargaron del sitio web de la plataforma (www.youtube.com) y se convirtieron a formato Word para su posterior análisis. Específicamente, el *corpus* de estudio está compuesto por 1.058 comentarios a noticias publicadas en canales de YouTube de medios chilenos, sumando un total aproximado de 22.000 palabras. Los criterios de recolección de los datos fueron: a) relevancia y contingencia de los temas de los videos, consistentes en hechos policiales, como crímenes y asaltos, b) fecha de publicación acotada (agosto de 2024), c) alta cantidad de visualizaciones y d) alta cantidad de comentarios emitidos por los usuarios. La composición del *corpus* se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Composición del *corpus* de estudio.

Número, título y enlace de la noticia	Medio YouTube	Fecha publicación	Cantidad comentarios	Cantidad palabras
1. "ESTO ES CODICIA": Julio César Rodríguez critica a la élite por "Caso Audios" – Contigo en la Mañana https://www.youtube.com/watch?v=2cAONPMORbA	Chilevisión	21 agosto 2024	106	2300

2. ACUSADA AGRESIONES: Claudia Cancino fue destituida como concejal de El Bosque – Contigo en la Mañana https://www.youtube.com/watch?v=ifv7bZ_3wys	Chilevisión	14 agosto 2024	157	2005
3. 11 AUTOS QUEMADOS en violento asalto a empresa Brinks en Rancagua – CHV Noticias https://www.youtube.com/watch?v=Rlk3EyKcS0o	CHV Noticias	16 agosto 2024	213	4600
4. Cae Jauría de Bellavista: Violaron a mujer tras drogarla con siete sustancias – REPORTAJES CHV https://www.youtube.com/watch?v=yujXllGVwEU	CHV Noticias	28 agosto 2024	582	13000
Total			1058	21905

3.2. Procedimiento de análisis del *corpus*

El análisis se organiza en seis etapas secuenciales, combinando herramientas manuales y automáticas para identificar y caracterizar la variación formal y funcional de conectores y operadores discursivos. A continuación, se describen estas etapas.

En primer lugar, se realiza una identificación y etiquetado manual de conectores, operadores y expresiones emergentes con funciones discursivas, conforme a la clasificación del diccionario de conectores y operadores discursivos de Fuentes Rodríguez (2018). El proceso es llevado a cabo por dos analistas, que revisan los siguientes aspectos para determinar la pertinencia de una unidad:

- a) desemantización parcial (de transparencia a gramaticalización),
- b) enriquecimiento pragmático,
- c) variación morfológica en el *corpus*,
- d) pérdida de composicionalidad sintáctica,
- e) aparición entre signos de puntuación o integración en la oración,
- f) presencia de marcas de subjetividad o atención del oyente,
- g) fijación sintáctica parcial,
- h) independencia entonativa o aparición parentética,
- i) ausencia de contenido proposicional,
- j) realización de una función macroestructural o procedimental, aunque la forma no esté incluida en el diccionario.

También se identifican unidades polifuncionales, es decir, formas idénticas que cumplen diferentes funciones discursivas, y se etiquetan según la categoría correspondiente. Para evaluar la fiabilidad de la anotación, se calcula el índice Kappa de Cohen (Artstein & Poesio, 2008; Bayerl & Paul, 2011) tanto en la tarea de identificación como en la clasificación funcional de conectores y operadores. El acuerdo se estima a partir de las coincidencias entre los anotadores en una muestra de 1.110 unidades, con base en los criterios previamente consensuados. En los casos de discrepancia, se discuten las diferencias hasta alcanzar consenso.

En segundo lugar, se cuantifican las ocurrencias totales (*tokens*) por categoría y subcategoría con el objeto de identificar las funciones discursivas más recurrentes y las que presentan mayor diversidad de formas (*types*) en el *corpus*. Para ello, se utiliza el índice de Guiraud (*types*

\sqrt{tokens}), en lugar del simple *type-token ratio* (TTR, *types/tokens*), ampliamente utilizado en estudios de diversidad léxica, pero altamente sensible al tamaño del *corpus* (Tweedie & Baayen, 1998). El índice de Guiraud ha demostrado ser más estable y adecuado para comparar diversidad entre conjuntos de tamaños distintos, ya que compensa parcialmente el sesgo introducido por el número de *tokens* (Malvern *et al.*, 2004; Bestgen, 2024). Además, se establece un umbral mínimo de 10 *tokens* por subcategoría, con el fin de garantizar una mejor representatividad estadística de las muestras y evitar distorsiones producidas por unidades con frecuencias muy bajas. Aunque no existe un consenso universal sobre este umbral, en distintos enfoques del análisis de *corpus* se observan prácticas similares (Rayson, 2008; Baroni *et al.*, 2009; Scott, 2010; Pomikálek, 2011; Baker, 2023). Estos dos enfoques combinados permiten una estimación más fiable en la identificación de las funciones discursivas con mayor diversidad formal.

En tercer lugar, se proponen paradigmas formal-funcionales, definidos como agrupaciones de variantes que comparten una misma función discursiva y presentan una estructura parcialmente común. Estos paradigmas incluyen tanto construcciones semilibres (como *qué bueno*, *Dios quiera*) como unidades de una sola palabra con variación morfológica (por ejemplo, *dado*, *dada*, *dados*, *dadas*). Para su identificación se aplican tres procedimientos complementarios:

- a) Manual, mediante agrupamiento por parte de los analistas.
- b) Automático estructural, a partir de los paradigmas obtenidos manualmente. Se implementan expresiones regulares en Python, diseñadas para detectar patrones formales. Estos paradigmas se validan manualmente para garantizar su pertinencia.
- c) Automático funcional (sinonimia), que considera variantes distintas, pero con una misma función discursiva. Al igual que los paradigmas automáticos estructurales, se basan en los paradigmas manuales e incluyen expresiones regulares implementadas en Python. Se validan manualmente para garantizar su pertinencia.

En cuarto lugar, se identifican los paradigmas más productivos, considerando tanto la cantidad de variantes distintas (*types*) como su frecuencia total en el *corpus* (*tokens*), con el objetivo de observar tendencias de fijación o expansión estructural en el uso discursivo. Se elabora, además, un diagrama de dispersión que permite visualizar los paradigmas más productivos.

En quinto lugar, se extraen ejemplos representativos de cada variante en un contexto ampliado, utilizando el procedimiento KWIC20, que delimita un entorno de 20 palabras a la izquierda y 20 a la derecha de la unidad analizada. Los ejemplos se estructuran en tablas, tras eliminar anotaciones y metadatos, para facilitar su interpretación.

Finalmente, se diseñan fichas analíticas para los paradigmas más representativos. Cada ficha incluye: macrofunción, categoría, subcategoría, posición en el discurso, grado de gramaticalización y construccionalización, observaciones de uso y ejemplos representativos seleccionados a partir de la extracción con KWIC20. Estas fichas permiten observar el comportamiento discursivo y estructural de variantes emergentes o parcialmente fijadas.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se identificó, clasificó y etiquetó un total de 1.110 ocurrencias (*tokens*) de expresiones con función de conector u operador discursivo, incluidas unidades registradas en el diccionario de Fuentes Rodríguez (2018) y otras no incluidas, pero que cumplen funciones discursivas

equivalentes. Esta ampliación del repertorio permite observar no solo la recurrencia de ciertas formas ya fijadas, sino también la productividad de otras en vías de consolidación. En la tabla 2 se muestra una síntesis de los resultados de la identificación y clasificación de estas unidades. En los gráficos 1 y 2, en tanto, se observa que, entre los conectores, los de adición presentan la mayor frecuencia de uso (*tokens*), pero un repertorio reducido de formas distintas (*types*), sugiriendo una alta fijación de las unidades usadas con esta función. En contraste, los interactivos, aunque menos frecuentes se presentan en muchas formas distintas, sugiriendo una menor fijación de estas unidades. Entre los operadores, los modales y los argumentativos muestran la mayor diversidad formal.

Tabla 2. Síntesis de resultados generales del análisis del *corpus*.

Macrof.	Categoría	Subcateg.	Unidades más frecuentes	Types	Tokens	Frec. relativa (%)	TTR (types / tokens)
Conector	Adición	—	y (59), además (10), al mismo tiempo (3), a propósito (2), aparte (2)	11	84	7,57	0,13
	Concesivo	—	igual (4), aún así (1)	2	5	0,45	0,4
	Conclusivo	—	entonces (5), al final (2), total (2), el resultado (1)	4	10	0,9	0,4
	Consecutivo	—	y (22), por eso (7), así que (4), así (1), de ahí que (1)	10	40	3,6	0,25
	Ejemplificativo	—	así (2), ejemplo (1)	2	3	0,27	0,67
	Justificativo	—	a fin de cuentas (1), de hecho (1), después de esto (1), no por algo (1), total (1)	5	5	0,45	1
	Oposición	—	y (22), eso si (7), en cambio (2), antes que (1), por el contrario (1)	6	34	3,06	0,18
	Ordenador de la materia discursiva	Cierre	etc. (6), y punto (2), chao (1), en fin (1), fin (1)	9	15	1,35	0,6
		Continuativo	y (51), bueno (3), a ver (2), bien (1), de esta forma (1)	6	59	5,32	0,1
		De inicio	y (2), y partiendo (1)	2	3	0,27	0,67
		Enumerativo	por otro lado (1)	1	1	0,09	1
		Interactivos	ojo (5), así es (2), bien (2), bueno (2), hermane (2)	33	45	4,05	0,73
	Recapitulativo	—	y (1)	1	1	0,09	1
	Reformulativo	Concreción	y (1)	1	1	0,09	1
		Corrección	perdón (2)	1	2	0,18	0,5
		Explicación	o sea (5)	1	5	0,45	0,2
	Temporal	—	después (16), mientras (7), luego (5), al principio (1), luequito (1)	7	32	2,88	0,22
Operador	Argumentativo	—	más (74), solo (35), nada (33), también (30), siempre (29)	76	491	44,23	0,16
	Enunciativo	—	claramente (2), con respeto (1), de verdad (1), digo (1), en general (1)	10	11	0,99	0,91
	Informativo	—	pura (9), puros (8), puro (4), es que (2), única (2)	13	35	3,15	0,37
	Modal	—	ojalá (22), jajaja (19), mejor (11), quizás (9), seguro (7)	109	228	20,54	0,48
Totales				310	1110		100

Gráfico 1. Resultados frecuencias (*tokens* y *types*) conectores.

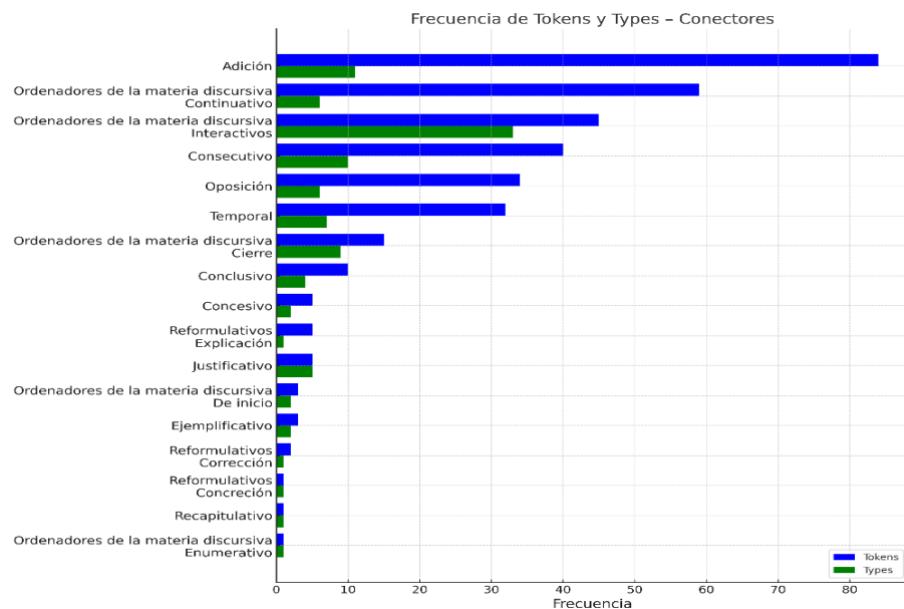
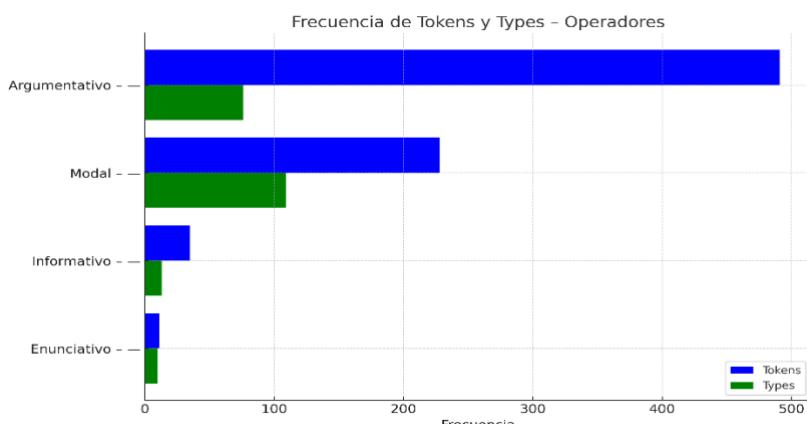


Gráfico 2. Resultados frecuencias (*tokens* y *types*) operadores.



Respecto del acuerdo inter-anotador, en la identificación de conectores y operadores se obtuvo un acuerdo del 85 %, lo que arroja un valor $\kappa \approx 0.60$ (acuerdo moderado, según Landis y Koch, 1977). En la clasificación funcional, el acuerdo observado también fue del 85 %, con un $\kappa \approx 0.79$ (acuerdo sustancial), considerando un 29 % de coincidencia esperada por azar. En ambos casos, las unidades con desacuerdo fueron discutidas hasta consensuar la versión final.

Ahora, como se explica en la subsección 3.2, a partir del cálculo del índice de Guiraud y del establecimiento de un umbral mínimo de 10 *tokens* por subcategoría, se calculó un índice de diversidad formal combinado para identificar las funciones discursivas (macrofunción, categoría y subcategoría) con mayor diversidad de formas distintas en el *corpus*. Los resultados de las categorías que resultaron significativas (≥ 10 *tokens*) se muestran en la tabla 3, mientras que en el gráfico 3 se ofrece una visualización de estas subcategorías.

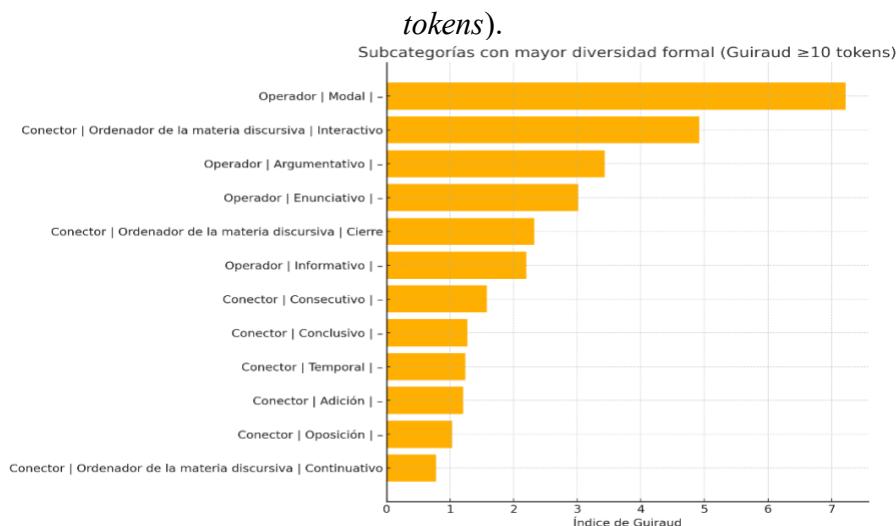
La aplicación de este índice combinado (Guiraud + umbral mínimo ≥ 10 *tokens*) confirma que los operadores modales, ordenadores interactivos y los operadores

argumentativos no solo presentan una alta diversidad formal absoluta, sino también una diversidad relativa significativa, considerando su frecuencia. Asimismo, se observa que ciertas subcategorías menos frecuentes muestran igualmente una notable variación estructural, lo que sugiere procesos activos de fijación y construcción discursiva. Estos hallazgos sugieren que, en la muestra analizada, operadores modales, conectores interactivos y operadores argumentativos constituyen zonas especialmente dinámicas, propensas a la innovación y a la incorporación de formas emergentes, no del todo fijadas en la lengua. Además, refuerzan la pertinencia del enfoque construccional adoptado, que permite sistematizar no solo unidades fijadas, sino también patrones emergentes y variantes formales que participan en la organización discursiva en entornos digitales.

Tabla 3. Índice combinado diversidad formal: Guiraud + umbral mínimo ≥ 10 tokens (solo categorías significativas).

Macrofunción	Categoría	Subcategoría	Tokens	Types	Índice Guiraud	Significativa (≥ 10 tokens)
Operador	Modal	—	228	109	7,22	SÍ
Conector	Ordenador de la materia discursiva	Interactivo	45	33	4,92	SÍ
Operador	Argumentativo	—	491	76	3,43	SÍ
Operador	Enunciativo	—	11	10	3,02	SÍ
Conector	Ordenador de la materia discursiva	Cierre	15	9	2,32	SÍ
Operador	Informativo	—	35	13	2,20	SÍ
Conector	Consecutivo	—	40	10	1,58	SÍ
Conector	Conclusivo	—	10	4	1,26	SÍ
Conector	Temporal	—	32	7	1,24	SÍ
Conector	Adición	—	84	11	1,20	SÍ
Conector	Oposición	—	34	6	1,03	SÍ
Conector	Ordenador de la materia discursiva	Continuativo	59	6	0,78	SÍ

Gráfico 3. Diversidad formal de subcategorías funcionales significativas (basada en índice combinado: Guiraud + umbral ≥ 10 tokens).



En cuanto a unidades polifuncionales, se observó que la forma y desempeña múltiples funciones discursivas en el *corpus*: puede señalar relaciones de adición, continuación y ordenación de inicio, además de funcionar como conjunción copulativa en contextos sintácticos no relevantes para este análisis. Si bien en Fuentes Rodríguez (2018) no se incluye la conjunción copulativa

del español, categorizaciones de marcadores discursivos y unidades afines en la tradición anglosajona sí consideran formas equivalentes como marcas de conexión discursiva. El PDTB-3 (Webber *et al.*, 2019), por ejemplo, incluye *and* como marcador explícito de once relaciones de discurso, siendo la más frecuente la de *expansion.conjunction* en entornos intraoracionales. Esta categoría resulta funcionalmente próxima a las relaciones de conexión de adición descritas en Fuentes Rodríguez (2018), lo que sugiere una convergencia tipológica interesante en el tratamiento de ciertas formas que realizan funciones discursivas en usos específicos.

Con respecto a las variantes formales, construcciones semilibres y paradigmas formal-funcionales, se identificaron 664 ocurrencias (*tokens*) distribuidas en 134 variantes distintas (*types*), organizadas en 46 paradigmas. Estas unidades presentan estructuras parcialmente fijadas, pero funcionalmente recurrentes, y fueron sistematizadas en función de su comportamiento discursivo y su variación estructural. La tabla 4 presenta la propuesta de paradigmas formal-funcionales a partir del *corpus*, cada uno de los cuales incluye: identificador (ID), macrofunción, categoría y subcategoría, origen (manual, automático estructural o automático por sinonimia funcional), variantes, número de variantes y frecuencia total en el *corpus*. Esta sistematización surge de tres procedimientos complementarios: análisis manual de los datos, agrupación automática basada en expresiones regulares que replican la estructura de los paradigmas manuales y agrupación automática por sinonimia funcional, que detecta variantes con comportamientos discursivos similares.

El gráfico 4 sintetiza los resultados de esta propuesta mostrando las macrofunciones, categorías y subcategorías discursivas que presentan mayor VARIACIÓN SISTEMATIZABLE, es decir, aquellas en las que fue posible agrupar distintas variantes bajo un mismo patrón formal-funcional. Los resultados evidencian que los operadores modales y argumentativos, así como los conectores interactivos, destacan por su diversidad y flexibilidad estructural, lo cual coincide con los patrones ya identificados en estudios previos sobre su alta productividad en entornos digitales.

Tabla 4. Propuesta de paradigmas, construcciones semilibres y variantes formal-funcionales de conectores y operadores.

ID	Paradigma propuesto	Macrofunción	Categoría	Subcateg.	Origen	Variantes detectadas	Cantidad variantes	Frec. total (<i>tokens</i>)
1	(así /de ahí) (que)	Conector	Consecutivo	—	Manual	así, así que, de ahí que	3	8
2	(bien)/(bueno)	Conector	Ordenador	Interactivo	Manual	bien, bueno	2	4
3	(mira)/(oye)/(a ver)	Conector	Ordenador	Interactivo	Manual	a ver, mira, oye	3	4
4	(muy/qué) bien	Operador	Argumentativo	—	Manual	bien, muy bien, qué bien	3	3
5	(más) encima	Conector	Adición	—	Manual	encima, más encima	2	7
6	(por) mientras	Conector	Temporal	—	Manual	mientras, por mientras	2	8
7	(qué) lástima	Operador	Modal	—	Manual	lástima, qué lástima	2	3
8	Expresiones con “aún”	Operador	Argumentativo	—	Automático	aún, aún más	2	4
9	Expresiones con “de”	Operador	Modal	—	Automático	de acuerdo, de la nada, de seguro	3	5
10	Expresiones con “dios”	Operador	Modal	—	Automático	dios permita que, dios quiera	2	2
11	Expresiones con “en”	Operador	Enunciativo	—	Automático	en general, en serio	2	2
12	Expresiones con “gracias”	Operador	Modal	—	Automático	gracias, gracias a dios	2	4
13	Expresiones con “hasta”	Operador	Argumentativo	—	Automático	hasta, hasta cuándo	2	15
14	Expresiones con “lo”	Operador	Modal	—	Automático	lo mismo, lo que dios quiera	2	3
15	Expresiones con “más” (sinónimos)	Conector	Adición	—	Automático co sinonimi a	es más, más aún	2	3
16	Expresiones con “más” (sinónimos)	Operador	Argumentativo	—	Automático co sinonimi a	aún más, más o menos, nada más, nadie más	4	4

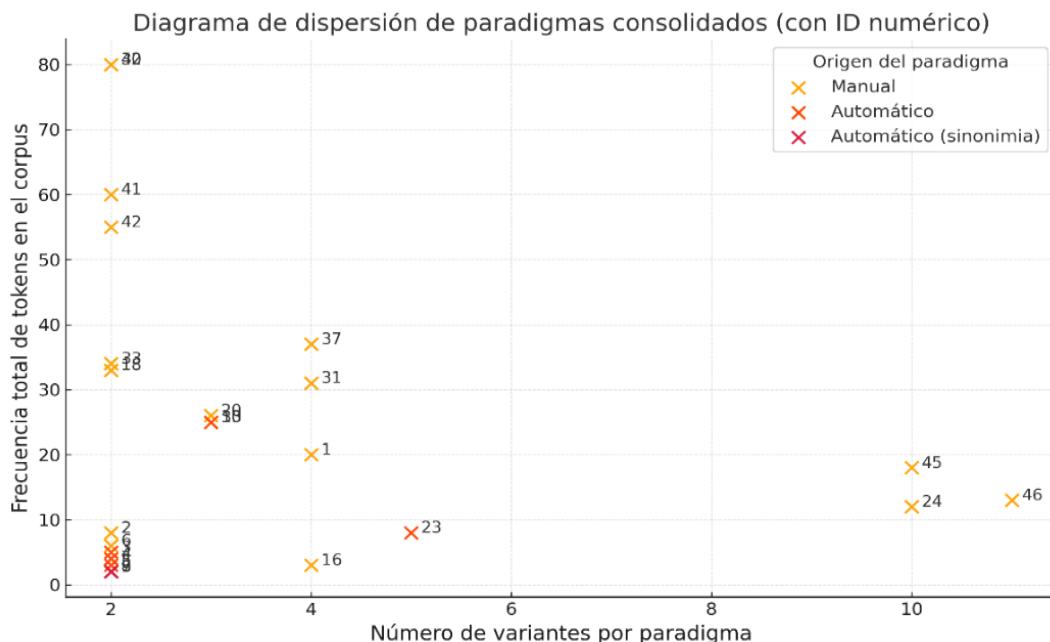
17	Expresiones con “nada”	Operador	Argumentativo	—	Automático	<i>nada, nada más</i>	2	34
18	Expresiones con “nada” (sinónimos)	Operador	Argumentativo	—	Automático sinonimia	<i>nada, nada más</i>	2	34
19	Expresiones con “nadie”	Operador	Argumentativo	—	Automático	<i>nadie, nadie más</i>	2	5
20	Expresiones con “ni”	Operador	Argumentativo	—	Automático	<i>ni, ni menos, ni siquiera</i>	3	25
21	Expresiones con “no”	Operador	Modal	—	Automático	<i>no estoy de acuerdo, no les encanta drogarse?</i>	2	2
22	Expresiones con “por”	Conejor	Consecutivo	—	Automático	<i>por algo, por eso</i>	2	8
23	Expresiones con “por”	Operador	Modal	—	Automático	<i>por ahí, por desgracia, por favor, por fin, por suerte</i>	5	8
24	Expresiones con “qué”	Operador	Modal	—	Automático	<i>qué bueno que, qué estupidez, qué lástima, qué mal, qué manera de, qué mierda de castigo es eso, qué pocos hombres, qué raro que, qué terrible, qué tristeza</i>	10	12
25	Expresiones con “un”	Operador	Argumentativo	—	Automático	<i>un montón, un poco</i>	2	2
26	Expresiones con “y”	Conejor	Ordenador	Cierre	Automático	<i>y chao, y listo, y punto</i>	3	4
27	ah(hh) (chanfle)	Operador	Modal	—	Manual	<i>ah chanfle, ahhh</i>	2	3
28	capaz (que)	Operador	Modal	—	Manual	<i>capaz, capaz que</i>	2	4
29	chu(uu/cha)	Operador	Modal	—	Manual	<i>chucha, chuuu</i>	2	2
30	hart(o/a)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>harta, harto</i>	2	5
31	much(a/o/a/os/as)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>muchacha, muchas, mucho, muchos</i>	4	32
32	más ((que)/(y más y más))	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>más, más que, más y más y más</i>	3	79
33	no(más/ más)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>no más, nomás</i>	2	13
34	nunca (más)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>nunca, nunca más</i>	2	23
35	obvi(o/amente)	Operador	Modal	—	Manual	<i>obviamente, obvio</i>	2	5
36	ojo (ahí)	Conejor	Ordenador	Interactivo	Manual	<i>ojo, ojo ahí</i>	2	7
37	pur(a/o/os/as)	Operador	Informativo	—	Manual	<i>pura, puras, puro, puros</i>	4	20
38	sobre(todo/ todo)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>sobre todo, sobre todo</i>	2	4
39	tan(ta)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>tan, tanta</i>	2	24
40	tod(a/o/os)	Operador	Argumentativo	—	Manual	<i>toda, todo, todos</i>	3	80
41	y (aparte)	Conejor	Adición	—	Manual	<i>y, y aparte</i>	2	61
42	y (después)	Conejor	Ordenador	Continuativo	Manual	<i>y, y después</i>	2	53
43	y (partiendo)	Conejor	Ordenador	De inicio	Manual	<i>y, y partiendo</i>	2	3
44	único(s)	Operador	Informativo	—	Manual	<i>único, únicos</i>	2	2
45	‘qué + ADJETIVO’	Operador	Modal	—	Manual	<i>qué asqueroso, qué bueno, qué finito, qué horribles, qué linda, qué rara, qué raro, qué rasca, qué terrible, qué triste</i>	10	18
46	‘qué + SUSTANTIVO’	Operador	Modal	—	Manual	<i>qué asco, qué bajeza, qué chusmería, qué horror, qué lástima, qué maldad, qué nivel, qué pena, qué picantería, qué rotería, qué vergüenza</i>	11	13
Totales				M: 27, A: 16, A-S: 3	134 variantes		664 tokens	

Gráfico 4. Funciones discursivas con mayor variación formal sistematizable.



El gráfico 5, por su parte, muestra un diagrama de dispersión que cruza dos dimensiones por paradigma: el número de variantes formales (eje horizontal) y la frecuencia total de ocurrencias en el *corpus* (eje vertical). Cada punto (X) representa un paradigma formal-funcional, identificado por su número de ID. La distribución permite visualizar su productividad y diversidad formal. Los paradigmas en la parte superior derecha combinan alta frecuencia y alta variación, lo que sugiere consolidación y sistematicidad. En la parte superior izquierda predominan formas frecuentes pero poco variables, posiblemente más fijadas. En la zona inferior izquierda se agrupan los menos frecuentes y menos variables, probablemente marginales o emergentes. Finalmente, los situados abajo a la derecha presentan alta diversidad formal pero baja frecuencia, lo que podría reflejar zonas inestables del sistema, vinculadas a procesos de gramaticalización o construccionalización incipiente.

Gráfico 5. Dispersión de paradigmas formal-funcionales consolidados (con ID).



A partir de los 46 paradigmas identificados, se procedió a extraer ejemplos de uso en contexto mediante el procedimiento KWIC20, descrito previamente en la sección metodológica. Este

procedimiento consiste en aislar cada variante formal-funcional en su entorno discursivo inmediato, considerando veinte palabras a la izquierda y veinte a la derecha. La información extraída fue posteriormente analizada para elaborar fichas analíticas detalladas.

En lo que sigue, se presentan cuatro fichas representativas (tablas 5 a 8), correspondientes a algunos de los paradigmas más productivos, frecuentes o polifuncionales a partir del análisis del *corpus*. Estas fichas integran, para cada paradigma, los siguientes elementos: macrofunción, categoría y subcategoría discursiva; posición típica en el discurso; grado de gramaticalización y construccionalización estimado; comentarios de uso basados en el análisis contextual; y ejemplos ilustrativos seleccionados del *corpus*.

La tabla 5 muestra el análisis del paradigma 3 (*mira, oye, a ver*), clasificado como conector ordenador interactivo. Estas formas, con alto grado de fijación, introducen frecuentemente intervenciones argumentativas o evaluativas dirigidas a otros usuarios, mostrando una función apelativa típica del discurso digital.

Tabla 5. Paradigma 3: (*mira*)/(*oye*)/(*a ver*) como conectores ordenadores interactivos.

Variante	Frec.	Función discursiva	Posición típica	Grado de gramatic.	Grado de construcc.	Observaciones de uso	Ejemplo representativo
a ver	2					Expresiones con función apelativa y de estructuración del turno en discurso digital. Se emplean para iniciar, introducir o redirigir la atención del interlocutor. Uso frecuente en tono irónico o crítico.	... <u>a ver</u> vieja beatriz SON COMO TU DELINCUENTES CHILENOS HERMANITOS TUYOS JAJAJAJA LADRONESSSSSS... [03_107]
mira	2	Conector ordenador interactivo	Inicio de intervención o de cláusula apelativa	Medio	Bajo a medio		... <u>mira</u> un mapuche violador y delincuente, no eran ángeles?... [04_019]
oye	1						... <u>oye</u> y la gente del motel no hacen nada cuando ven a una tipa ultra dopada con 3 hombres?... [04_027]

La tabla 6, correspondiente al paradigma 9, recoge expresiones con *de* (*de acuerdo, de seguro, de la nada*) que funcionan como operadores modales con grados variables de gramaticalización. Este paradigma revela cómo ciertas preposiciones con valor semántico pleno han dado paso a construcciones procedimentales.

Tabla 6. Paradigma 9: expresiones con *de* como operadores modales.

Variante	Frec.	Función discursiva	Posición típica	Grado de gramatic.	Grado de construcc.	Observaciones de uso	Ejemplo representativo
de seguro	1					Expresiones modales con distintos matices: acuerdo, sorpresa o probabilidad. Algunas pueden	... <u>De seguro</u> eran venezolanos caribeños del tren de Aragua... [04_124]
de acuerdo	6	Operador modal	Inicio o interior de cláusula	Medio	Medio		<u>de acuerdo</u> , parece broma, pero es como en el GTA V, en este tipo de asaltos, el asaltante va varios pasos por delante [03_117]

de la nada	3					tener origen en estructuras preposicionales o adverbiales con valor pragmático.	...o mujer. Ahí está la responsabilidad que tiene uno, ser observador, no aceptar weas de otros, no confiar en cualquiera de la nada y con mayor razón andar solo tomar 1 litro de cerveza más pisco. Luego... [04_433]
------------	---	--	--	--	--	---	---

En la tabla 7, se analiza el paradigma 46 ('qué + sustantivo evaluativo', como *qué vergüenza*, *qué nivel*, *qué rotería*), con usos en contextos de evaluación negativa, sátira o crítica, y una clara función modal expresiva.

Tabla 7. Paradigma 46: construcciones 'qué + SUSTANTIVO' como operadores modales.

Variante	Frec.	Función discursiva	Posición típica	Grado de gramatic.	Grado de construcc.	Observaciones de uso	Ejemplo representativo
qué vergüenza	2	Operador modal valorativo	Inicio de oración o exclamación emocional	Medio	Medio	Expresiones altamente evaluativas, muchas veces con carga emocional o crítica. Uso frecuente en comentarios irónicos, enfáticos o de juicio moral. Suelen aparecer al inicio del enunciado, destacando valoración subjetiva.	...GRACIAS A DIOS ERA SOLO PARA TV NACIONALFUERA ORDINARIA AHI QUEDASTES TIRADA. LA AUTORIDAD <u>QUE VERGUENZA</u>LA PATA EN LA RAJ... [02_042]
qué bajeza	1						Que bajeza Solo les queda disfrutar lo que votaron Esta es actúa como los delincuentes y... [02_102]
qué lástima	1						...@sergiofarias6528 PARECIA PELEAS DE CURAOS EN FONDA IGUAL IGUAL @RaulSoto-bf8qd MAÑANA SERA LA ALCANDESA DEL BOSQUE. APUESTAN??? @c.bustamante8205 <u>Qué lástima</u> que quienes son electas autoridades no se compore a la altura Como pueden elegir a estas personas que... [02_037]
qué picanterío	1						...Concejal?, espero alguna respuesta y que tengan una excelente semana . Al mundo jajajajaj <u>Qué picanterío</u> ... Con estas autoridades estamos todos locos... @elybarrera3061 Maravilloso!! Ya era hora que a esta ordinaria la sacaran.... [02_026]

Por último, la tabla 8 presenta el paradigma 41 (*y*, *y aparte*) como conector de adición. Esta construcción, altamente frecuente, refuerza la continuidad temática o el refuerzo argumentativo, integrando una forma básica (*y*) con una expansión (*y aparte*) que evidencia procesos de fijación parcial.

Tabla 8. Paradigma 41: *y (aparte)* como conectores de adición.

Variante	Frec.	Función discursiva	Posición típica	Grado de gramatic.	Grado de construcc.	Observaciones de uso	Ejemplo representativo
y	61	Conejor de adición	Inicio o interior de cláusula	Alto	Alto	Es la forma más polifuncional del <i>corpus</i> y altamente fijada. En función aditiva se presenta como	Esa mujer es narco, en la población todos lo saben, por eso se cree intocable, menos mal que la

					conector mínimo, frecuentemente entre enunciados que comparten orientación temática o argumentativa.	sacaron, <u>y</u> no se olviden de investigar más a fondo, hay sorpresas todos los vecinos saben... [02_076]	
y aparte	2	Conejor de adición	Interior de cláusula	Medio	Medio	Amplifica el valor aditivo e incorpora un matiz valorativo. Su uso es expresivo y refuerza la argumentación evaluativa con énfasis o intensificación. Puede considerarse una construcción semilibre con núcleo fijo y expansión léxica que refuerza la adición. Muestra desemantización parcial y orientación procedural clara.	...puros delincuentes los dejan entrar con armas droga <u>y aparte</u> les cobran para que los dejen vender droga a dentro y los guardias puros extranjeros... [04_185]

Estas fichas analíticas ilustran cómo se concreta la variación formal y funcional en unidades que operan como conectores y operadores en el discurso digital. Además, refuerzan la pertinencia del enfoque construccional adoptado, al evidenciar que junto a formas plenamente fijadas coexisten construcciones emergentes con grados variables de fijación y sistematización.

En conjunto, estos hallazgos amplían las descripciones tradicionales centradas en marcadores discursivos estabilizados y proponen una vía para integrar patrones emergentes dentro de una tipología dinámica y sensible a la variación.

5. CONCLUSIONES

Este estudio exploratorio-descriptivo ha analizado la variación formal y funcional de conectores y operadores discursivos en un *corpus* de comentarios escritos de YouTube, desde una perspectiva *corpus-driven* que combina análisis manual y automático. A partir de 1.058 comentarios a videos noticiosos de canales chilenos, se identificaron múltiples expresiones con función de conector u operador que no figuran en los repertorios tradicionales, lo que sugiere una variación activa en el español digital.

Uno de los principales hallazgos es la alta presencia de construcciones semilibres, es decir, unidades parcialmente fijadas que presentan una parte invariable y otra variable, pero que comparten una función discursiva reconocible. Expresiones como *más que*, *oye*, *mira* o *a ver* no responden a la idea de que los conectores y operadores sean necesariamente formas invariables y gramaticalizadas, sino que los sitúa en un continuo formal y funcional que va desde formas plenamente fijadas hasta construcciones emergentes. Desde una perspectiva funcional, destaca la polifuncionalidad y sensibilidad contextual de muchas de estas expresiones, lo que refuerza la pertinencia del enfoque construccional adoptado. Este permite sistematizar no solo unidades fijadas, sino también patrones emergentes con significado procedural, que son fundamentales para la cohesión y la gestión de la subjetividad en la interacción digital.

Otro hallazgo relevante es que las funciones discursivas que presentan mayor diversidad formal –esto es, mayor número de formas distintas utilizadas para expresarlas– coinciden con aquellas que resultaron ser las más productivas en términos de

paradigmas formal-funcionales, es decir, con más variantes formales y mayor frecuencia de uso en el *corpus*. Se trata, en ambos casos, de los conectores ordenadores interactivos, los operadores modales y los operadores argumentativos. Esta convergencia entre diversidad formal y productividad formal-funcional de los paradigmas propuestos confirma que dichas funciones son especialmente activas en los comentarios digitales de YouTube, donde los usuarios no solo exponen sus opiniones, sino que también interactúan con otros comentaristas y con los contenidos de los videos. En este contexto discursivo, marcado por la interactividad, la expresividad y la argumentación, estas funciones permiten organizar el intercambio, expresar valoraciones y sostener o refutar posiciones de manera explícita y flexible.

En consecuencia, estos resultados refuerzan la pertinencia del enfoque construccional adoptado, que no solo permite describir unidades fijadas, sino también sistematizar patrones emergentes de variación formal que reflejan dinámicas propias del discurso digital. Los resultados sugieren que ciertos géneros digitales no solo favorecen el uso intensivo de conectores y operadores, sino que también propician la emergencia de variantes formales novedosas y patrones expresivos menos fijados.

Metodológicamente, la propuesta de paradigmas formal-funcionales permite organizar variantes que comparten función discursiva y parte invariable, facilitando su identificación en grandes volúmenes de datos. Esta estrategia, sumada al procedimiento KWIC20 para la extracción contextual, ofrece herramientas replicables para el análisis de la variación en discursos digitales, con aplicaciones potenciales en lingüística computacional, enseñanza del español y desarrollo de repertorios descriptivos.

Aunque el estudio no aborda directamente la dimensión dialectal, la concentración en el español chileno puede haber influido en la emergencia de ciertas expresiones idiosincráticas. Este aspecto merece una exploración contrastiva futura que permita evaluar su incidencia en los procesos de fijación formal.

En relación con estudios anteriores, los resultados coinciden con investigaciones que evidencian la existencia de unidades en distintas etapas de gramaticalización y lexicalización (San Martín, 2011; Repede, 2023), y aportan un marco sistemático para su identificación. Asimismo, se alinean con líneas recientes que interpretan estas expresiones como construcciones en proceso de fijación (Fuentes Rodríguez, 2020; Narrog & Heine, 2021), proporcionando evidencia empírica desde un *corpus* de interacciones digitales que permite observar estos procesos en tiempo real.

Este trabajo también amplía las observaciones sobre el uso expresivo, emergente y polifuncional de conectores y operadores en redes sociales, aportando una mirada de conjunto que va más allá de estudios centrados en casos individuales. Así, contribuye al análisis del español digital como laboratorio lingüístico, especialmente fértil para examinar fenómenos de cambio y variación en su fase emergente. En este sentido, los hallazgos muestran que la variación en comentarios digitales no solo no es desordenada, sino más dinámica y productiva que aquella observada en contextos de escritura formal (Robledo & Aguilar, 2023, aceptado, Robledo & Rodríguez, 2024, en evaluación), lo que confirma que estos espacios constituyen un terreno privilegiado para observar la evolución discursiva del español.

Finalmente, los resultados pueden contribuir al modelamiento de géneros digitales a partir de los rasgos discursivos de los textos (Nazar, 2024) y se pueden aplicar a la enseñanza del español,

la lexicografía y el desarrollo de tecnologías lingüísticas (Nazar & Renau, 2023; Nazar *et al.*, 2024; Venegas *et al.*, 2024), aportando un marco empírico útil para el análisis de la cohesión y la coherencia en contextos digitales masivos (Herring *et al.*, 2013).

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo del Gobierno de Chile por financiar el Proyecto Fondecyt de Postdoctorado n.º 3230617, “Variación formal de marcadores del discurso en español: extracción y clasificación de variantes mediante técnicas semiautomáticas de explotación de *corpus*”, del cual esta investigación forma parte.

Referencias

- Albelda Marco, Marta. 2016. La expresión de la evidencialidad en la construcción se ve (que). *Spanish in Context* 13(2). 237-262.
- Albelda Marco, Marta. 2018. ¿Atenuación del compromiso del hablante?: el caso de los evidenciales “por lo visto” y “se ve que”. *RILCE* 34(3). 1179-214.
- Androutsopoulos, Jannis. 2013. Code-switching in computer-mediated communication. En Susan C. Herring, Dieter Stein & Tuija Virtanen (eds.), *Pragmatics of computer-mediated communication*, 667-694. Berlín/Boston: De Gruyter.
- Androutsopoulos, Jannis. 2015. Networked multilingualism: Some language practices on Facebook and their implications. *International Journal of Bilingualism* 19(2). 185-205.
- Artstein, Ron & Massimo Poesio. 2008. Inter-coder agreement for computational linguistics. *Computational Linguistics* 34(4). 555-596.
- Aulit, Laetitia. 2021. La atenuación en interacciones controvertidas en comentarios sobre noticias digitales y en Twitter. *Normas* 11(1). 1-18.
- Baker, Paul. 2023. *Using corpora in discourse analysis*. 2nd ed. Londres: Bloomsbury.
- Baroni, Marco, Silvia Bernardini, Adriano Ferraresi & Eros Zanchetta. 2009. The WaCky Wide Web: A collection of very large linguistically processed web-crawled corpora. *Language Resources and Evaluation* 43. 209-226.
- Bayerl, Petra Saskia & Sabine Annette Paul. 2011. What determines inter-coder agreement in manual annotations? A meta-analytic investigation. *Computational Linguistics* 37(4). 699-725.
- Bestgen, Yves. 2024. Back to basics in measuring lexical diversity: Too simple to be true. *Applied Linguistics* 45. 926-932.
- Borreguero Zuloaga, Margarita Natalia. 2017. Los relatos coloquiales: partículas discursivas y polifonía. *Pragmalingüística* 25. 62-88.
- Brinton, Laurel J. & Elizabeth Closs Traugott. 2005. *Lexicalization and language change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Briz, Antonio. 2014. Hablar electrónicamente por escrito. *CHIMERA* 1. 77-89.
- Briz, Antonio, Salvador Pons & José Portolés (coords.). 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español* [en línea]. Disponible en: <http://www.dpde.es>

- Cantamutto, Lucía & Cristina Vela Delfa. 2020. Mensajes, publicaciones, comentarios y otros textos breves de la comunicación digital. *Tonos Digital* 38, 1-27.
- Chen, Xueqing. 2022. *El análisis del uso y función de la ironía en Twitter sobre el COVID-19*. Tesis de maestría, Universitat Politècnica de València.
- Crystal, David. 2008. *Txtng: The gr8 db8*. Oxford: Oxford University Press.
- De Luca, Natalia. 2021. Análisis del marcador “tipo” en memes: hacia el concepto de marcador-meme en WhatsApp de interacciones juveniles. *Revista Estudios del Discurso Digital (REDD)* (4). 49-70.
- De Piero, José Luis & María Evangelina Narvaja. 2018. Representaciones de género en comentarios digitales en dos Fan Page de Facebook. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 16(2). 759-775.
- Degand, Liesbeth & Anne-Marie Simon-Vandenbergen. 2011. Grammaticalization and (inter)subjectification of discourse markers. *Linguistics* 49(2). 287-294.
- Deng, Delin. 2023. The grammaticalization of the discourse marker genre in Swiss French. *Languages* 8(1). 28.
- Elvira, Javier. 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis.
- Espinal, M. Teresa, Cristina Real-Puigdollers & Xavier Villalba. 2024. From a movement verb to an epistemic discourse marker: The diachronic change of Spanish *vaya*. *Linguistic Variation* 24(1). 1-36.
- Falusi, Kinga. 2021. El marcador metadiscursivo de control de contacto ¿cierto? ¿un fenómeno hispanoamericano? *Nueva Revista de Filología Hispánica* 69(1). 43-77.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2003. Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva. *RILCE* 19(1). 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018. *Diccionario de conectores y operadores del español*. 2a ed. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2020a. Categorías, relaciones causativas y argumentativas: de ahí (que)/ de hecho. En A. Messias, C. Fuentes & M. Martí (eds.), *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos: treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés*, 28-47. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2020b. Mira/mira que: construcciones, contexto argumentativo y funciones relacionales. *RILCE* 36(3). 941-966.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2024a. *Macrosintaxis del español*. Berlín/Boston: De Gruyter.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2024b. Macrosintaxis de la construcción «no (te) creas». *RILCE* 40(3). 903-936.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2025. Géneros discursivos y criterios para su clasificación. En M. E. Placencia & A. Parini (eds.), *Introducción al estudio del discurso digital en español*, 7-24. Londres: Routledge.

- Fuentes Rodríguez, Catalina & Marina González-Sanz. 2024. *La enunciación en el discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Garachana Camarero, Mar. 2024. La creación de marcadores discursivos en español. En S.N. Dworkin, G. Clavería & Á.S.O. De Toledo y Huerta (eds.), *Lingüística histórica del español: The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, 111-122. Londres: Routledge.
- Giumetti, Gary W. & Robin M. Kowalski. 2022. Cyberbullying via Social Media and Well-Being. *Current Opinion in Psychology* 45(8). 101314.
- Goldberg, Adele. 2006. *Constructions at work: The nature of generalization in language*. Oxford: Oxford University Press.
- Grande Alija, Francisco Javier. 2020. Para que luego digan...: de la sintaxis oracional al discurso. *RILCE* 36(3).1045-1072.
- Grande Alija, Francisco Javier. 2024. Subordinación y coordinación: de la sintaxis al discurso. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 100. 75-87.
- Guillén Escamilla, Josaphat Enrique. 2022. Haz de cuenta (que) como marcador discursivo del español de México. Un estudio de variación pragmática a partir del análisis de corpus. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 9. 1-45.
- Guillén Escamilla, Josaphat Enrique. 2023. Estudio en tiempo real del marcador discursivo «ya te/le digo» en la variante del español de la Ciudad de México. *Forma y Función* 36(1). e6951.
- Guillén Escamilla, Josaphat Enrique. 2024. Así de (que) como introductor de estilo directo en el español de México. Un estudio a partir del análisis de corpus. *Oralia* 27(1). 31-48.
- Heine, Bernd. 2013. On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else? *Linguistics* 51(6). 1205-1247.
- Herring, Susan C. & Ashley Dainas. 2017. “Nice picture comment!” . Graphicons in Facebook comment threads. *Proceedings of the 50th Hawaii international conference on system sciences*, 2185-2194.
- Herring, Susan C., Dieter Stein & Tuija Virtanen. 2013. *Pragmatics of Computer-Mediated Communication*. Berlín: De Gruyter.
- Hoffmann Hölc, Brenda Denise. 2023. *Todo lo que es: usos y construccionalización de un mecanismo focal*. Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Jansegers, Marlies & Marta Albelda Marco. 2020. Estudio contrastivo de los evidenciales “por lo visto” y “se ve (que)” en las variantes dialectales del español. En Antonio Messias, Catalina Fuentes & Manuel Martí (coords.), *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos: treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés*, 363-384. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Kozhukhova, Irina & Oxana Pastukhova. 2019. Discourse markers and their functions in new digital media (Based on Buzzfeednews). En Z. Marina Viktorovna (ed.), *Journalistic text in a new technological environment: Achievements and problems*, 64-71. Future Academy.

- Landis, J. Richard & Gary G. Koch. 1977. The measurement of observer agreement for categorical data. *Biometrics* 33. 159-174.
- López Quero, Salvador. 2018. La función apelativa del marcador discursivo venga en Twitter. *Onomázein* 39. 48-65.
- López Quero, Salvador. 2019. El marcador discursivo ahora con verba dicendi en Twitter. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 77. 243-260.
- Loureda, Óscar & Esperanza Acín. 2010. *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros.
- Malvern, David, Brian Richards, Ngoni Chipere & Pilar. Durán. 2004. *Lexical diversity and language development: Quantification and assessment*. Palgrave Macmillan.
- Martín Zorraquino, María Antonia & José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, 4051-4213. Madrid: Espasa Calpe.
- Maruenda-Bataller, Sergio, Laura Mercé & Elena Castellano-Ortolà (eds.). 2024. *Discourse, gender, and violence: Insights from news and social media texts*. Peter Lang.
- Montolío, Estrella. 2001. *Conectores de la lengua escrita. Contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información*. Barcelona: Ariel.
- Montolío, Estrella. 2013. Construcciones conectivas que encapsulan. [A pesar de + SN] y la escritura experta. *Cuadernos AISPI* 2. 115-131.
- Narrog, Heiko & Bernd Heine. 2021. *Grammaticalization*. Oxford: Oxford University Press.
- Nazar, Rogelio. 2024. Statistical modeling of discourse genres: The case of the opinion column in Spanish. *SN Computer Science* 5. 959.
- Nazar, Rogelio & Irene Renau. 2023. Estilector: un sistema de evaluación automática de la escritura académica en castellano. *Perspectiva Educacional* 62(2). 37-59.
- Nazar, Rogelio, Irene Renau & Hernán Robledo. 2024. Dismark and Text·a·Gram: Automatic identification and categorization of discourse markers in texts. En Cecilia-Mihaela Popescu & Oana-Adriana Dută (eds.), *Discourse markers in Romance languages: Crosslinguistic approaches in Romance and beyond*, 165-184. Berlín: Peter Lang.
- Onodera, Noriko. 2011. The grammaticalization of discourse markers. En *The Oxford handbook of grammaticalization*, 614-624. Oxford: Oxford University Press.
- Padilla Herrada, María Soledad. 2023. Los operadores discursivos de lujo y del tirón en el discurso digital. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (93). 259-269.
- Padilla Herrada, María Soledad. 2024. La afirmación y los marcadores discursivos: una propuesta terminológica de los contenidos afirmativos interactivos. *Logos* 34(1). 167-188.
- Pano Alamán, Ana. 2020. Marcadores discursivos y español coloquial en las redes sociales. *Doxa Comunicación* 31. 381-401.

- Parini, Alejandro, Edgardo Galende & Verónica Vera. 2025. YouTube. En María Elena Placencia & Alejandro Parini (eds.), *Introducción al estudio del discurso digital en español*, 67-80. Routledge.
- Pavón Lucero, María Victoria. 2003. *Sintaxis de las partículas*. Madrid: Visor.
- Pérez-Sabater, Carmen. 2024. *La informalización del discurso digital público: reflexiones sobre el inglés y el español*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Pérez-Sabater, Carmen & Ginette Maguelouk-Moffo. 2019. Managing identity in football communities on Facebook: Language preference and language mixing strategies. *Lingua* 225. 32-49.
- Placencia, María Elena & Alejandro Parini (eds.). 2025. *Introducción al estudio del discurso digital en español*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Pomikálek, Jan. 2011. *Removing boilerplate and duplicate content from web corpora*. Tesis de doctorado, Masaryk University.
- Pons Bordería, Salvador. 2006. A functional approach for the study of discourse markers. En Kerstin Fischer (ed.), *Approaches to discourse particles*, 77-99. Elsevier.
- Pons Bordería, Salvador. 2013. Un solo tipo de reformulación. *Cuadernos AISPI* (2). 151-170.
- Portolés, José. 2001. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Posteguillo, Santiago. 2003. *Netlinguistics: Language, Discourse and Ideology in Internet*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Ray, Geraldine, Christopher D. McDermott & Mathew Nicho. 2024. Cyberbullying on social media: Definitions, prevalence, and impact challenges. *Journal of Cybersecurity* 10(1). tyae026.
- Rayson, Paul. 2008. From key words to key semantic domains. *International Journal of Corpus Linguistics* 13(4). 519-549.
- Repede, Doina. 2023. Estudio piloto sobre los marcadores del discurso como introductores de cita directa en el Corpus oral PERUSEV. *Lingüística* 39(2). 11-32.
- Robledo, Hernán. 2021. *Categorización de los marcadores del discurso del español: una propuesta inductiva guiada por corpus paralelo*. Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Robledo, Hernán & Carlos Aguilar. 2023. Variación formal de los marcadores del discurso del español: estudio de un corpus de resúmenes de artículos de investigación lingüística. Ponencia presentada en el *XXIII Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Lingüística*. Santiago, Chile.
- Robledo, Hernán & Carlos Aguilar. aceptado. Variantes formales de marcadores del discurso en español: exploración en resúmenes de artículos de investigación lingüística. *Revista Literatura y Lingüística*.
- Robledo, Hernán & Rogelio Nazar. 2018. Clasificación automatizada de marcadores discursivos. *Procesamiento del Lenguaje Natural* 61. 109-116.

- Robledo, Hernán & Rogelio Nazar. 2023. A proposal for the inductive categorisation of parenthetical discourse markers in Spanish using parallel corpora. *International Journal of Corpus Linguistics* 28(4). 500-527.
- Robledo, Hernán & Antonia Rodríguez. 2024. Variación formal de los marcadores del discurso: análisis de un corpus de introducciones de memorias de titulación de Ingeniería Mecánica. Ponencia presentada en el *XX Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Concepción, Chile.
- Robledo, Hernán & Antonia Rodríguez. en evaluación. Variación formal de los marcadores del discurso del español: exploración de un corpus de memorias de titulación. *Nueva Revista del Pacífico*.
- Rodríguez-Abruñeras, Paula. 2020. Outlining a grammaticalization path for the Spanish formula en plan (de): A contribution to crosslinguistic pragmatics. *Linguistics* 58(6). 1543-1579.
- Sampietro, Agnese. 2016. *Emoticonos y emojis: análisis de su historia, difusión y uso en la comunicación digital actual*. Tesis de doctorado, Universitat de València.
- San Martín, Abelardo. 2011. Los marcadores interrogativos de control de contacto en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Boletín de Filología* 46(2). 135-166.
- San Martín, Abelardo. 2015. Variantes y equivalentes funcionales de al final: los reformuladores de recapitulación en el habla santiaguina. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada* 53(2). 97-119.
- Sandoval, Jorge & Abelardo San Martín. 2020. Los modalizadores de atenuación como (que), igual, medio/a, de repente y capaz (que) en el habla santiaguina: análisis pragmático y sociolingüístico. *Nueva Revista del Pacífico* (72). 144-172.
- Scheinbaum, Angeline Close (ed.). 2024. *The darker side of social media: Consumer psychology and mental health*. 2nd ed. Routledge.
- Schiffrin, Deborah. 1987. *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Scott, Mike. 2010. *WordSmith tools manual version 5.0*. Liverpool: Lexical Analysis Software.
- Suárez Hernández, Ariana. 2023. Construcciones formadas sobre la base duda: una perspectiva diacrónica. *Dicenda* 41. 213-223.
- Tannen, Deborah & Anna Marie Trester (eds.). 2013. *Discourse 2.0: Language and new media*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Tognini-Bonelli, Elena. 2001. *Corpus Linguistics at Work*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Traugott, Elizabeth Closs & Graeme Trousdale. 2013. *Constructionalization and constructional changes*. Oxford: Oxford University Press.
- Tweedie, Fiona J. & R. Harald Baayen. 1998. How variable may a constant be? Measures of lexical richness in perspective. *Computers and the Humanities* 32. 323-352.
- Uceda Leal, María. 2023. Un enfoque sociopragmático para el análisis de *dilo y preguntó* como operadores discursivos gestados en Twitter. *Biblioteca de Babel* 4. 149-171.

- Vande Castele, An & Catalina Fuentes Rodríguez. 2019. La multifuncionalidad en la traducción del marcador discursivo pues. *ELUA* (Anexo VI). 201-216.
- Vandergriff, Ilona. 2013. Emotive communication online: A contextual analysis of computer-mediated communication (CMC) cues. *Journal of Pragmatics* 51. 1-12.
- Vela Delfa, Cristina & Lucía Cantamutto. 2021. *Los emojis en la interacción digital escrita*. Madrid: Arco/Libros.
- Venegas, René, Eilene Martha Castro Cano & Dyicela Cornejo. 2024. Marcadores discursivos y calidad de la escritura: estudio empírico-computacional del ensayo en estudiantes universitarios. *Íkala* 29(2). 1-21.
- Webber, Bonnie, Rashmi Prasad, Alan Lee & Aravind Joshi. 2019. *The Penn Discourse Treebank 3.0 Annotation Manual*. University of Pennsylvania, Linguistic Data Consortium.
- Wiśniewska, Natalia. 2021. Operadores argumentativos como mecanismo lingüístico de la argumentación utilizado en Instagram: el caso de las cuentas #studygram. *Tonos Digital* (40). 1-22.
- Yus, Francisco. 2010. *Ciberpragmática 2.0: nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.
- Yus, Francisco. 2014. Not all emoticons are created equal. *Linguagem em Discurso* 14(3). 511-529.
- Yus, Francisco. 2022. *Smartphone communication: Interactions in the app ecosystem*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Zambrano Ojeda, Isis Nataly. 2023. ¡Achachay, qué frío, ve! Subjetivización de ‘ve’ como un marcador discursivo. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10. e266.

Construcción del discurso: análisis del dominio sintáctico y de la puntuación en estudiantes de secundaria

Discourse construction: analysis of syntactic knowledge and punctuation in secondary school students

Rosa Ana Martín Vegas

Universidad de Salamanca

rosana@usal.es

Nieves González Pérez

Universidad de Castilla-La Mancha

nieves.gonzalez@uclm.es

Resumen

La relación entre la enseñanza de la gramática y la mejora de la comunicación escrita sigue siendo un tema debatido y sin conclusiones empíricas claras. Aunque algunos estudios señalan que el conocimiento gramatical favorece la corrección discursiva, otros ponen en duda su impacto real. Es probable que dicho conocimiento contribuya a una escritura más adecuada y precisa, pero esto aún no se refleja en la práctica docente, que sigue centrada en contenidos descontextualizados y enfoques deductivos. Este estudio investiga si el conocimiento sintáctico influye en el uso correcto de la coma en textos escritos, un aspecto poco explorado en español. Para ello, se evaluó a 188 estudiantes de 4º de ESO mediante dos pruebas: un test grammatical y una tarea de puntuación sobre un texto sin comas. Se analizó la correlación entre ambas pruebas mediante un diseño de medidas pareadas y se midió el rendimiento en cada tarea. Los resultados no muestran una relación significativa entre conocimiento sintáctico y uso de comas, lo que sugiere la necesidad de una enseñanza más funcional de la gramática, integrada en contextos reales de escritura, donde aspectos como la cohesión y coherencia textual permitan vincular eficazmente la puntuación con la sintaxis.

Palabras clave: discurso; sintaxis; puntuación; didáctica del discurso escrito; español.

Abstract

The relationship between teaching grammar and improving written communication remains a debated topic, with no clear empirical conclusions. While some studies suggest that grammatical knowledge enhances discursive accuracy, others question its actual impact. Such knowledge probably contributes to more appropriate and precise writing, but this is not yet reflected in teaching practices, which still focus on decontextualized content and deductive methods. This study investigates whether syntactic knowledge influences the correct use of the comma in written texts, an area that has been relatively underexplored in Spanish. To achieve this, 188 4th-year ESO students were assessed with two tests: a grammar test and a punctuation task on a text without commas. The relationship between the two tests was analyzed using a paired measures design, and performance on each task was recorded. The findings show no significant link between syntactic knowledge and comma use, suggesting the need for a more functional approach to teaching grammar—one integrated into real writing contexts where

elements like textual cohesion and coherence help create an effective connection between punctuation and syntax.

Keywords: discourse; syntax; punctuation; didactics of written discourse; Spanish.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los interrogantes no resueltos en la investigación lingüística es si la enseñanza de la gramática en lengua materna incide en las habilidades comunicativas. Diversos estudios han mostrado que una mayor formación gramatical no conlleva un mayor desarrollo de las habilidades lingüísticas (Krashen, 1988 y Andrews *et al.*, 2006), mientras que otros han demostrado el impacto de la enseñanza gramatical en el desarrollo de la escritura a través de un enfoque metodológico reflexivo y participativo por parte del alumnado (Myhill *et al.*, 2012 y Jones *et al.*, 2013). En este tipo de estudios, se plantea una enseñanza de la gramática contextualizada, integrada en el nivel textual.

Para ahondar en este posible impacto del conocimiento de la gramática en el desarrollo discursivo y contribuir a aportar evidencias empíricas sobre el tema, hemos realizado una investigación con el objetivo de evaluar si el conocimiento sintáctico (el reconocimiento de sintagmas y proposiciones) incide en un uso adecuado de la coma en la puntuación de un texto escrito. Buscamos determinar si un mayor conocimiento sintáctico se asocia a un mayor dominio en el uso de la coma a la hora de puntuar un texto escrito. Partimos de la hipótesis de que el conocimiento de la sintaxis facilita la organización de las ideas de un texto y que las comas facilitan la estructuración del discurso en favor de una expresión correcta que permita una buena comprensión. Ligamos, por tanto, el conocimiento sintáctico al conocimiento de la puntuación entendiendo su retroalimentación. A partir de esta hipótesis conceptual que pretendemos validar, queremos plantear otra hipótesis de carácter metodológico: si se enseña a puntuar un texto en relación con los grupos sintácticos, la didáctica de la puntuación será más eficaz. Si así fuera, habría que modelar una metodología didáctica del discurso escrito que integrase el enfoque gramatical de manera funcional en la producción textual.

2. MARCO TEÓRICO

Un tema muy discutido por los expertos ha sido la necesidad de la enseñanza explícita de la gramática, dada la escasa incidencia de esta en la mejora de la comunicación lingüística en lengua materna. Estudios como el de Krashen (1988) mostraron que la gramática que se venía enseñando en la Educación Secundaria no incidía en un mejor rendimiento en la escritura del alumnado. Tan solo se puede demostrar que quien lee más escribe mejor, pero no quien recibe una mayor enseñanza formal de la gramática. Por tanto, se recomienda que la gramática no sea el núcleo del currículo, sino únicamente una buena herramienta para la edición de textos. Andrews *et al.* (2006) demostraron que la incidencia de la enseñanza de la gramática del inglés en la escritura era casi inexistente y, posteriormente, tanto Weaver (2010) como Van Gelderen (2010) argumentaron que la enseñanza de una gramática explícita en el aula de inglés como lengua materna no sería necesaria.

Otros estudios corroboran que el conocimiento gramatical favorece la corrección discursiva en la escritura. Este es el caso del estudio de Myhill *et al.* (2012), que mostró una mejora significativa de la escritura al haber implementado prácticas pedagógicas específicas que incluían la gramática contextualizada como un elemento teórico habilitador para escribir mejor,

o el trabajo de Jones *et al.* (2013), que evidenció una mejora de las habilidades lingüísticas del grupo de intervención, no solo en el nivel sintáctico, sino en la composición y en el efecto general del texto al integrar la gramática en las lecciones de escritura.

En el ámbito del español y sin aportar evidencias empíricas, Escandell (2024), entre otros muchos lingüistas (por ejemplo, los de la asociación GrOC, Gramática Orientada a las Competencias), explica que la gramática y la escritura son complementarias, pues la primera representa el conocimiento innato que tenemos del lenguaje, mientras que la segunda es una habilidad aprendida que pone en marcha este conocimiento. En la enseñanza, se debería hacer hincapié en la reflexión gramatical porque habilita al alumnado a gestionar las variedades y registros del lenguaje, ayuda a que entiendan las variedades naturales –como es el caso de la lengua hablada- y las variedades cultivadas –como lo es la lengua escrita–, y, de esta manera, se promueve la competencia comunicativa de los estudiantes. Recuerda también que, tal como indica su etimología, el *texto* debe considerarse un tejido y, al igual que todo tejedor aprende practicando su oficio, a escribir se aprende de manera explícita y consciente. Sin embargo, los libros de texto no relacionan la gramática con las prácticas de redacción y desaprovechan, de este modo, “una ocasión inmejorable de darle sentido tanto a la reflexión gramatical en sí misma como a la práctica de la escritura”, pues todos “los discursos, los textos y las conversaciones se montan a base de unidades lingüísticas, combinadas siguiendo las pautas de la gramática” (Escandell, 2018:124-125). Estas palabras apuntan a una teoría no demostrada (no se ha medido el impacto del conocimiento gramatical en el desarrollo discursivo) y a un hecho relevante, relacionado con las prácticas docentes: tradicionalmente, en España no se enseña la gramática asociada al texto, sino que se relega al ámbito de la palabra y de la oración.

Numerosos estudios en el ámbito hispánico han demostrado la necesidad de contextualizar la enseñanza de la gramática en todos los niveles educativos: con alumnado de Primaria en Perú (Lozada, 2017) y Argentina (Dib, 2010); en Secundaria (Tormo, 2020) con Secuencias Didácticas para la escritura colaborativa; y en la etapa universitaria, con alumnado del grado de Educación Primaria en Cádiz (Gutiérrez *et al.*, 2022 y Martín Vegas, en prensa) y de Letras en La Pampa (Gaiser, 2014).

A la falta de contextualización de la enseñanza de la gramática señalada por los estudios mencionados, cabe añadir la permanencia en el tiempo de una metodología deductiva (Perea Siller, 2015) que ignoraba la lingüística textual y el texto como unidad. La gramática de la oración no resuelve los problemas que se plantean en la expresión, por lo que se requiere una gramática del texto, pues es necesario contextualizar los contenidos lingüísticos dentro del discurso. En línea con las ideas de Perea Siller y con el currículo de Educación Secundaria en España, entendemos que la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivos mejorar las habilidades comunicativas (leer, escribir, hablar y escuchar) en contextos significativos, es decir, mejorar la competencia comunicativa y conocer la lengua mediante el estudio de la gramática, sus condiciones de uso y la terminología metalingüística. Para conseguir estos objetivos, se debe abandonar el enfoque deductivo en la enseñanza de la gramática, que la mantenía desconectada de los otros componentes de la asignatura, y aplicar una metodología activa y constructivista, donde los estudiantes sean los agentes del proceso de aprendizaje. Integrar la reflexión gramatical con la lingüística textual supone correlacionar los elementos lingüísticos con secuencias textuales específicas (Guevara & Leyton, 2012; Rodríguez Gonzalo & García Folgado, 2015; Reig *et al.*, 2020; Camps & Fontich, 2021; y Buenafuentes *et al.*, 2023). No obstante, a pesar de este claro posicionamiento a favor de un

cambio metodológico en la enseñanza de la lengua, se sigue echando en falta la realización de investigaciones empíricas que demuestren cuál es el impacto que puede tener la conciencia metalingüística en el desarrollo de las habilidades comunicativas.

El objetivo concreto de nuestro estudio es averiguar si el conocimiento sintáctico incide en el uso adecuado de la coma a la hora de puntuar textos escritos. Tradicionalmente, la puntuación se ha vinculado con la prosodia debido a que las características del discurso oral marcan el origen de los signos de puntuación. Sin embargo, en los últimos años, se ha destacado la vinculación de la puntuación con la sintaxis, al ser esencial la función delimitadora de la puntuación en la estructura sintáctico-semántica de los enunciados y de los textos (Cassany, 1999). De ahí la importancia de los estudios que indaguen en el impacto del conocimiento sintáctico en el uso de los signos de puntuación. Se ha demostrado que los niños reflexionan sobre los signos de puntuación en cuanto entran en contacto con los textos, “mucho antes de dominar el principio alfabético de la escritura” (Dávalos, 2023: 59). Por tanto, el aprendizaje de las convenciones de la escritura forma parte de la construcción de la competencia textual. La puntuación garantiza precisión, claridad, corrección (Regueiro, 2000), evita ambigüedades, facilita la comprensión e interpretación y es un aspecto determinante a la hora de motivar al lector a continuar con la lectura de un texto. Debemos considerar que la coma es un signo de puntuación que ayuda a estructurar el discurso.

En lengua inglesa, algunos estudios han señalado la necesaria vinculación entre sintaxis y puntuación como esclarecedora de la semántica textual. Ya en 1988, Cordeiro trabajó con alumnos de 1º y 3º de Primaria en Massachusetts, que, a partir de sus errores en la escritura, tomaron conciencia de los signos de puntuación como unidades de delimitación de unidades sintácticas y semánticas que podían generalizarse en su expresión escrita. Ivanic (1996) estableció que los alumnos de entre 19 y 27 años explican su uso de la puntuación atendiendo a un criterio semántico. Otro estudio sería el realizado con 60 alumnos del University College de Londres (Lastres-López & Manalastas, 2018), donde más de la mitad de los errores cometidos se relacionan con la puntuación, siendo la ausencia de comas uno de los dos errores más extendidos y presentándose por igual en hablantes nativos y no nativos de la lengua inglesa.

En lengua portuguesa, Teixeira (2014) propone dos soluciones prácticas ante las dificultades ortográficas evidenciadas en los exámenes nacionales: el laboratorio gramatical y el juego didáctico. En el primero se muestran actividades prácticas y experimentales para enseñar reglas gramaticales que serán realizadas progresivamente y que tendrán un impacto positivo en la expresión escrita. Teixeira *et al.* (2015) implementaron en Portugal el laboratorio gramatical en 2º y 5º de Enseñanza Básica e identificaron errores comunes en el uso de la coma, como la separación incorrecta de sujeto y predicado. Se pudo demostrar que, a través de la reflexión, se desarrolla la conciencia lingüística de los hablantes, quienes descubren y aplican reglas gramaticales y logran mejoras en la escritura. En el segundo, el juego didáctico, se adaptan juegos conocidos, como el Trivial o la Oca, para enseñar el uso de la coma en distintos contextos significativos (concretamente, su prohibición entre sujeto y predicado y entre verbo y complementos) mediante distintas tipologías de preguntas de dificultad creciente que fomentan diferentes formas de razonar y expresar el pensamiento del alumnado. Se propone una necesaria práctica sistemática y contextualizada del uso de la gramática, que debe enseñarse vinculada a la escritura.

En el caso del español, Benerozo (2013) corrobora que los libros de texto de español para extranjeros no vinculan sintaxis y puntuación, por lo que aplica en un grupo experimental una metodología significativa que identifica sintagmas y oraciones con la puntuación, lo que se traduce en una mejora de la comprensión lectora y de la producción escrita. Con el grupo de control, sin embargo, se siguió una enseñanza tradicional que no tuvo un impacto positivo en la competencia lingüística del alumnado. En español como lengua materna, podemos mencionar el estudio realizado con alumnos de sexto grado chilenos al implementar una unidad didáctica para enseñar gramática a través de narraciones que mejora la puntuación y el desarrollo de ideas (Sotomayor *et al.*, 2020) y el estudio realizado con 50 adolescentes mexicanos cuya competencia gramatical en cuanto a la puntuación y otros aspectos lingüísticos se vio potenciada por la reflexión durante el proceso de creación de párrafos (Salas, 2019). El trabajo de Tormo (2020) con alumnado de segundo de secundaria en Tarragona documenta enunciados metalingüísticos sobre ortografía, puntuación, aspectos lingüísticos y estructura textual, con distintos grados de participación y enfoque. En todos estos estudios se considera fundamental integrar la enseñanza de la gramática y la escritura para mejorar la cohesión y la coherencia textuales, y realizar una práctica sistemática y contextualizada del uso de la puntuación para desarrollar la competencia de la escritura desde edades tempranas.

También, en la etapa universitaria, existen estudios que muestran la necesidad de un enfoque discursivo que contextualice y ayude a alcanzar objetivos comunicativos ante los errores ortográficos, léxicos y gramaticales del alumnado universitario de Costa Rica al redactar textos argumentativos (Vargas, 2017), los errores de puntuación en la prosa científica de 30 alumnos universitarios cubanos, a partir de la revisión de sus propias producciones (Fernández *et al.*, 2023), y los usos incorrectos de la coma por exceso y en lugares inapropiados, como entre sujeto y verbo, en 128 intervenciones de estudiantes de primer año del Grado en Lengua y Literatura Españolas en foros académicos virtuales (Rodríguez Muñoz & Ridaó Rodrigo, 2013). Roselló Verdeguer (2013) apelaba a la responsabilidad de los docentes, que, aunque hayan tenido una formación escasa, deberían enseñar puntuación a los estudiantes siempre de manera contextualizada, como un elemento más dentro de la didáctica de la escritura.

Se entiende, por tanto, que la enseñanza concreta del uso de la coma sería más efectiva si se vinculase directamente con el conocimiento sintáctico y dicho conocimiento debería integrarse en la enseñanza contextualizada de la gramática en el texto escrito. Cassany (2000), a este respecto, resalta la necesidad de más aproximaciones de carácter didáctico. Sin embargo, las conclusiones de los diversos estudios, que apelan a la necesidad de una enseñanza de la puntuación vinculada a la enseñanza de la sintaxis contextualizada y a la necesidad de estudios didácticos que prueben la efectividad de tal vinculación, no aportan pruebas que respalden la hipótesis inicial: ¿realmente el conocimiento de las estructuras sintácticas permite entender el buen uso de la coma en la escritura? O, dicho de otra manera, ¿los estudiantes que reconocen los distintos sintagmas en las oraciones son capaces de aislar esos mismos sintagmas mediante comas en un texto escrito cuando es necesario? Consideramos que la didáctica debe basarse en evidencias que fundamenten las actuaciones. Por eso, conscientes de que la sintaxis es la parte de la gramática que más se trabaja en las aulas de lengua española en la etapa de Enseñanza Secundaria y Bachillerato en España, y de que no se estudia de forma explícita en relación con el desarrollo discursivo (Martín Vegas & Rodríguez Muñoz, 2023, y Rodríguez Muñoz & Martín Vegas, 2024), hemos querido comprobar si hay una vinculación directa entre el reconocimiento de los sintagmas oracionales y la puntuación que separa los mismos sintagmas en el discurso escrito. De este modo, hemos desarrollado esta investigación con una muestra

amplia de participantes, intentando corroborar la relación entre sintaxis y puntuación con el objetivo de valorar si, de alguna manera, ambos conocimientos se retroalimentan. Nuestro estudio se basa en la idea de que, si existe una retroalimentación y los estudiantes que mejor reconocen los sintagmas puntúan mejor, es que implícitamente la didáctica de la sintaxis impacta en la puntuación. Si los resultados de nuestra investigación fueran negativos y no hubiera ninguna relación significativa entre ambos conocimientos, consideramos que es necesario desarrollar una didáctica explícita que explique las normas de puntuación en relación con las descripciones sintácticas para, en un estudio posterior, poder comprobar si esta metodología relacional de contenidos (en este caso, sintaxis y puntuación de comas) permite una mejora de la expresión escrita.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

Han participado en el estudio 188 estudiantes del cuarto curso de Educación Secundaria, con edades comprendidas entre los 15 y los 16 años. La distribución por sexo también es muy equilibrada: 98 mujeres (52,13%) y 90 varones (47,87%). Los hablantes forman parte de 9 grupos de clase diferentes en 4 centros de Educación Secundaria de la ciudad de Cuenca (Castilla-La Mancha).

Se buscó para esta investigación una muestra uniforme en edad y nivel de estudios para realizar un diagnóstico de los conocimientos de sintaxis y de puntuación. El tamaño de la muestra es importante y, por este motivo, fue necesario realizar las pruebas en más de un centro escolar. Se decidió la participación de cuatro institutos públicos de la capital de Cuenca con similitudes en contexto socioeconómico y cultural porque no se pensó en contemplar la variable *centro escolar*, sino solamente la variable *sujeto*. El factor que aporta homogeneidad a la muestra es que todos los participantes cursan 4º de ESO, el último año de la Educación Secundaria. En este nivel, los estudiantes ya han trabajado contenidos de sintaxis y poseen una madurez discursiva que también repercute en su manejo de la puntuación.

3.2. Procedimiento

Se diseñaron dos pruebas como instrumentos para la medición de conocimientos de sintaxis y puntuación. La primera tarea (T1) es un test gramatical en el que se pide que reconozcan 15 sintagmas, modificadores oracionales y proposiciones. Esas mismas 15 variables observables aparecen en la segunda tarea (T2), que consiste en puntuar un texto de 341 palabras en el que se han omitido las comas (no los puntos); los estudiantes deben poner las comas donde consideren necesario. El texto original de la T2 fue modificado con el fin de incluir las mismas variables de reconocimiento sintáctico de la T1 en posiciones en las que el uso de la coma resulta obligatorio. De esta manera, fue posible medir las 15 variables en ambas tareas: T1, test de reconocimiento sintáctico y T2, puntuación de comas en un texto.

Las dos tareas se pasaron como prueba piloto a un grupo de 14 estudiantes. La prueba sirvió para depurar un par de frases del texto que podían resultar confusas y para determinar el desarrollo del procedimiento de actuación de la prueba definitiva: se entregaron las tareas en papel en hojas independientes; primero se realizó la T1 y, tras la recogida de la prueba, se realizó la T2. De esta manera, la primera tarea, el test sintáctico, ejercía un efecto de *priming*

sobre la tarea de puntuación del texto, pues el reconocimiento de los sintagmas y proposiciones, varios de ellos situados en el test entre comas, alentaba el uso de la coma en contextos similares en el texto (Tooley & Traxler, 2010; McDonough *et al.*, 2015 y Li & Qian, 2021). Aunque este efecto no se consideró un factor evaluable en la investigación, resultó relevante para todos los constructos, ya que la T1 favorece la incorporación de comas en la T2.

3.3. Recogida y análisis de datos

Se analizaron 5 constructos y un total de 15 variables dicotómicas (acierto/error), como se indica en la tabla 1. Las 15 variables se miden en las dos tareas (T1_test y T2_texto) en un diseño de medidas pareadas.

Tabla 1. Constructos y variables

Constructo	Variables	Medida
1.- Enumeración ->	1.- Enumeración	Dicotómica (A/E)
2.- Separar incisos que aclaran ->	1.- No obstante 2.- Efectivamente 3.- Sin embargo 4.- Aposición explicativa 5.- Oración de relativo explicativa 6.- Oración de participio 7.- Puntuación total Incisos	Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Cuantitativa (% medio de aciertos)
3.- Vocativo ->	1.- Vocativo	Dicotómica (A/E)
4.- Hipérbaton ->	1.- Subordinada temporal ‘cuando’ 2.- Subordinada de gerundio 3.- Subordinada de lugar ‘donde’ 4.- Subordinada condicional 5.- Puntuación total Hipérbaton	Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Cuantitativa (% medio de aciertos)
5.- Antepuesta a la conjunción ->	1.- ‘pero’ 2.- ‘aunque’ 3.- ‘así que’ 4.- Puntuación total Conjunción	Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Dicotómica (A/E) Cuantitativa (% medio de aciertos)

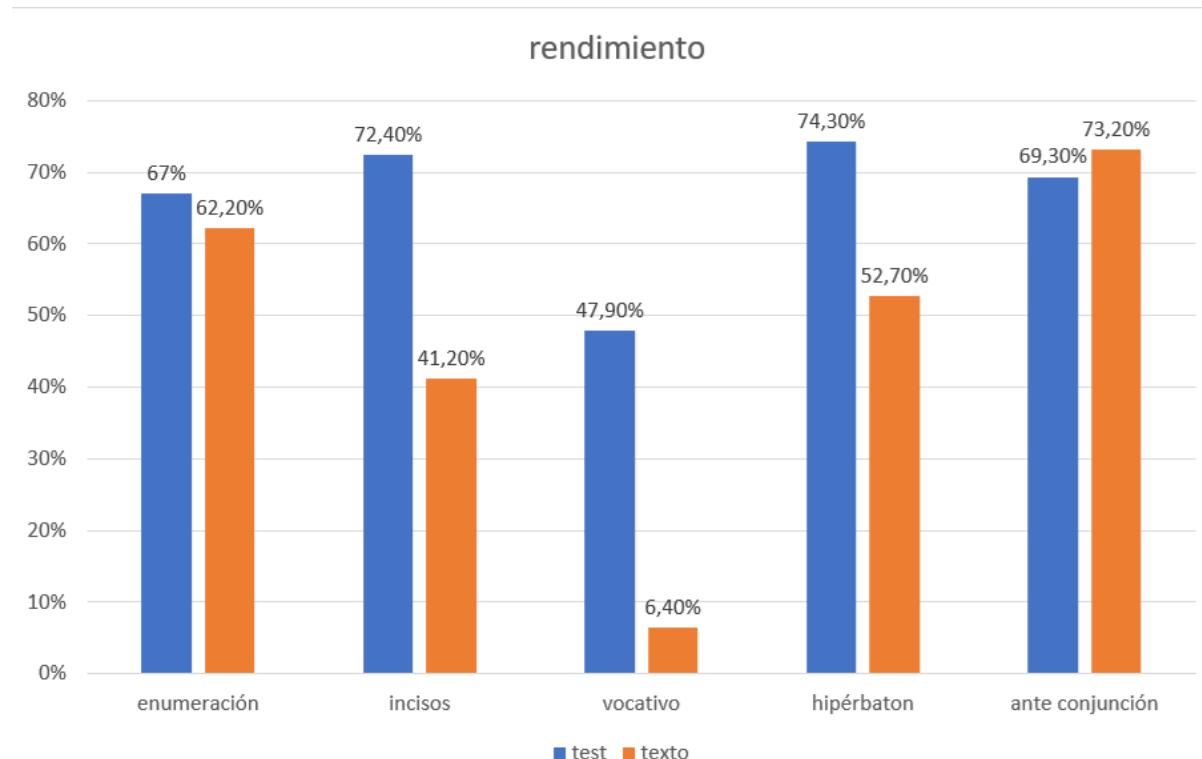
Se recogen un total de 5.640 observaciones y se establecen las siguientes mediciones. Por una parte, se valora el rendimiento de las tareas midiendo el porcentaje de aciertos en cada prueba y cada variable. Por otra parte, para medir el impacto del conocimiento sintáctico en el buen uso de la coma, en las dos pruebas se correlacionan las 15 variables empíricas con las que se valoran los 5 constructos definidos. Puesto que todas ellas se han medido de forma dicotómica, se ha empleado el coeficiente de Cramér.

4. RESULTADOS

4.1. Rendimiento de las tareas

El gráfico 1 nos muestra el rendimiento de las tareas en porcentajes de acierto.

Gráfico 1. Rendimiento de las tareas



Como se puede observar, el rendimiento en la prueba T1_test es superior al de la prueba T2_texto, lo que indica que los estudiantes tienen un mayor conocimiento de la sintaxis que de la puntuación. Se procedió a contrastar la significación de las diferencias entre ambas pruebas en todas las variables que se han medido y calculado para cada una de ellas. Se ha empleado el Test de McNemar o el Test de Student de medidas pareadas, según el tipo de datos de cada par de variables. Los resultados se resumen en la tabla 2 y, desde ellos, se puede afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas en el rendimiento de ambas pruebas en un elevado número de variables.

Tabla 2. Significación de la diferencia de rendimiento en las tareas de la T1_Test vs. T2_Texto (N=188)

CONSTRUCTO -> Variable	Prueba: TEST	Prueba: TEXTO	Test de contraste	
			Valor	P-valor
ENUMERACIÓN	67.0 % (126)	62.2 % (117)	Chi ² =0.63 ns	.426
INCISOS				
‘no obstante’	78.2 % (147)	67.6 % (127)	Chi ² =5.64*	.018
‘efectivamente’	72.3 % (136)	41.5 % (78)	Chi ² =41.65**	.000
‘sin embargo’	86.7 % (163)	59.0 % (111)	Chi ² =33.35**	.000
Aposición explicativa	82.4 % (155)	43.6 % (82)	Chi ² =54.57**	.000
Oración de relativo explicativa	77.1 % (145)	23.9 % (45)	Chi ² =81.68**	.000
Oración de participio	37.8 % (71)	11.7 % (22)	Chi ² =29.92**	.000
Total Incisos (% medios)	72.4 % (±25.0)	41.2 % (±28.3)	T=9.46**	.000
VOCATIVO	47.9 % (90)	6.4 % (12)	Chi ² =67.38**	.000
HIPÉRBATON				
Subordinada temporal con ‘cuando’	71.8 % (135)	79.8 % (150)	Chi ² =2.92 ns	.087
Subordinada de gerundio	57.4 % (108)	53.7 % (101)	Chi ² =0.44 ns	.505
Subordinada de lugar ‘donde’	85.6 % (161)	35.1 % (66)	Chi ² =76.84**	.000
Subordinada condicional	82.4 % (155)	42.0 % (79)	Chi ² =63.92**	.000
Total hipérbaton (% medio)	74.3 % (±30.0)	52.7 % (±30.3)	T=6.72**	.000
ANTEP. CONJUNCIÓN				
Ante ‘pero’	85.1 % (160)	80.3 % (151)	Chi ² =1.49 ns	.222
Ante ‘aunque’	50.0 % (94)	67.0 % (126)	Chi ² =10.68**	.001
Ante ‘así que’	72.9 % (137)	72.3 % (136)	Chi ² =0.00 ns	.995
Total Antepuesta a la conjunción (% medio)	69.3 % (±29.0)	73.2 % (±32.1)	T=1.61 ns	.107
TOTAL de la PRUEBA	70.3 % (±20.9)	49.8 % (±21.1)	T=11.75**	.000

A continuación, comentamos cada uno de los 5 constructos:

- (1) En Enumeración hay una pequeña diferencia que no llega a la significación estadística ($p>.05$), de modo que se debe concluir que el rendimiento total en ambas pruebas es similar.
- (2) En Incisos, se encuentran diferencias significativas ($p<.05$) o altamente significativas ($p<.001$) en todas sus variables. Los datos registrados indican que la tasa de acierto es siempre superior en la prueba Test que en la prueba Texto. En este mismo sentido, la diferencia en el acumulado total de Incisos es del 31.2 % de aciertos (72.4 % vs. 41.2 %). Por tanto, hay evidencia estadística muy sólida para afirmar que el rendimiento es mejor en la prueba Test.
- (3) En Vocativo, la diferencia es altamente significativa ($p<.001$) y muy alta, de un 41.5% de diferencia en los aciertos, a favor de la prueba Test (47.9% vs 6.4%). En consecuencia, hay evidencia estadística muy sólida para afirmar que el rendimiento es muy superior en el Test que en el Texto.

(4) En Hipérbaton, se observan diferencias altamente significativas ($p<.001$) en dos variables: Subordinada de lugar ‘donde’ y Subordinada condicional, siendo en ambas la tasa de aciertos más elevada en la prueba Test. Por otra parte, se queda muy cerca de la significación ($p<.10$) la variable Subordinada temporal con ‘cuando’, donde el sentido de la diferencia es el contrario y el rendimiento es algo mayor en la prueba Texto. Claramente no hay diferencia significativa en la variable Subordinada de gerundio ($p>.05$). Con todo esto acumulado, en la variable Total de Hipérbaton, hay una alta significación ($p<.001$), siendo el rendimiento un 21.6% superior en Test frente a Texto (74.3% vs. 52.7%). Por tanto, hay evidencias estadísticas de la existencia de un mejor rendimiento, de nuevo, en la prueba Test.

(5) En el constructo Antepuesta a la conjunción, solo se observa significación estadística en la variable ante la conjunción ‘aunque’ ($p<.001$), donde se observa un mejor rendimiento en la prueba Texto. En las otras dos variables no hay significación estadística ($p>.05$), siendo ligeramente mayor el rendimiento en el Test. Por eso, al acumular el total de este constructo, no existe una diferencia estadísticamente significativa ($p>.05$) en el rendimiento entre una y otra tarea.

En resumen, hay evidencia de un mejor rendimiento en la prueba Test en los incisos, en el vocativo y en el hipérbaton, siempre con una mayor tasa de acierto en el Test. Como consecuencia de esto, al acumular todos los datos en la variable Total de cada prueba, se observa una alta significación ($p<.001$) que demuestra un mejor rendimiento al realizar la T1_Test frente a la T2_Texto: una diferencia de 20,5 % (70,3 % vs. 49,8 %) de acierto.

4.2. Correlación de conocimientos T1-T2

Se han correlacionado las 15 variables empíricas de las dos tareas medidas en forma dicotómica mediante el coeficiente de Cramér. Los resultados (tabla 3) indican que, en general, no existen correlaciones entre los resultados de una prueba y otra. Los coeficientes obtenidos son, mayoritariamente, pequeños en valor (baja intensidad) y no significativos ($p>.05$). Solamente se detectan 3 variables donde hay una correlación significativa (al menos $p<.05$), pero de intensidad leve; concretamente en: (a) Inciso ‘efectivamente’: $r=.28$; (b) Hipérbaton subordinada condicional: $r=.22$; y (c) Antepuesta a la conjunción ‘pero’: $r=.21$. Las tres asociaciones son directas, es decir, con tendencia a coincidir aciertos y errores en ambas pruebas. Asimismo, la tabla muestra otra variable con correlación $> 0,10$, que bordea la significación estadística, pero que, en cualquier caso, es de intensidad muy pequeña. En el resto de variables, ni siquiera se supera ese valor; por tanto, es evidente la ausencia de correlación.

Tabla 3. Correlación entre los aciertos/errores de las tareas T1_Test vs. T2_Texto (N=188)

CONSTRUCTO ->	Variable	Descriptivos: Porcentaje sobre el total (frecuencia)				Coefic. de correlación
		Acierto en las dos pruebas	Error en las dos pruebas	Solo acierto en prueba: TEST	Solo acierto en prueba: TEXTO	
ENUMERACIÓN		37.8 % (71)	8.5 % (16)	29.3 % (55)	24.5 % (46)	-.17
INCISOS	‘no obstante’	55.9 % (105)	10.1 % (19)	22.3 % (42)	11.7 % (22)	.16
	‘efectivamente’	36.2 % (68)	22.3 % (42)	36.2 % (68)	5.3 % (10)	.28
	‘sin embargo’	52. % (98)	6.4 % (12)	34.6 % (65)	69.9 % (13)	.06
	Aposición explicativa	37.8 % (71)	11.7 % (22)	44.7 % (84)	5.9 % (11)	.10
	Oración de relativo explicativa	18.6 % (35)	17.6 % (33)	58.5 % (110)	5.3 % (10)	-.01
	Oración de participio	4.3 % (8)	54.8 % (103)	33.5 % (63)	7.4 % (14)	.01

VOCATIVO		3.7 % (7)	49.5 % (93)	44.1% (83)	2.7 % (5)	.06
HIPÉRBATON	Subordinada temporal con ‘cuando’	58.0 % (109)	6.4 % (12)	13.8 % (26)	21.8 % (41)	.04
	Subordinada de gerundio	34.0 % (64)	22.9 % (43)	23.4 % (44)	19.7 % (37)	.13
	Subordinada de lugar ‘donde’	29.8 % (56)	9.0 % (17)	55.9 % (105)	5.3 % (10)	-.02
	Subordinada condicional	38.8 % (73)	14.4 % (27)	43.6 % (82)	3.2 % (6)	.22
ANTEP. CONJUNCIÓN	Ante ‘pero’	71.3 % (134)	5.9 % (11)	13.8 % (26)	9.0 % (17)	.21
	Ante ‘aunque’	34.6 % (65)	17.6 % (33)	15.4 % (29)	32.4 % (61)	.04
	Ante ‘así que’	55.3 % (104)	10.1 % (19)	17.6 % (33)	17.0 % (32)	.13

Se calcularon las variables *totales* para los constructos Incisos, Hipérbaton y Antepuesta a la conjunción. Dichas variables se obtuvieron de la siguiente manera: 1º) sumando el total de aciertos de cada participante, 2º) transformando este total en porcentaje respecto al número máximo de aciertos posible, en cada caso; de este modo, el dato final es el porcentaje de aciertos del participante; y 3º) calculando la media de estos porcentajes de acierto para definir la variable. Asimismo, con estas variables totales, junto con las variables (únicas) de los constructos Enumeración y Vocativo, se calculó un porcentaje medio total del rendimiento en cada prueba. Estas variables, cuantitativas (4 para Test y 4 para Texto), se correlacionaron entre sí mediante el coeficiente de Pearson, obteniendo los siguientes resultados.

(1) Para Incisos: $r=.28$; altamente significativa ($p<.001$) y con sentido directo, lo que indica que hay una tendencia que asocia el hecho de acertar en la prueba Test con acertar en la prueba Texto (ídem con error/error), ahora bien, con una magnitud solo moderada (es decir, que no es algo generalizable a muchos individuos).

(2) Para Hipérbaton: $r=.14$, que ya no es estadísticamente significativa ($p>.05$), de modo que no hay evidencia suficiente para poder afirmar que existe una correlación entre pruebas.

(3) Para Antepuesta a la conjunción: $r=.15$, que, aunque ya entra dentro de la significación estadística ($p<.05$), tiene una intensidad pequeña. El sentido directo podría estar señalando una leve tendencia de asociación acierto/acierto y error/error.

Finalmente, al correlacionar los porcentajes totales de acierto/error de la prueba Test y de la prueba Texto, se obtuvo un coeficiente $r = .34$, altamente significativo ($p < .001$) con sentido directo, es decir, que asocia acertar en las dos pruebas entre sí y fallar en las dos pruebas entre sí. Este es un coeficiente de intensidad moderada-alta (fruto de la acumulación de los resultados parciales anteriores).

En conclusión, no se han encontrado evidencias estadísticas sólidas de la existencia de correlación entre las variables de las pruebas; si bien hay algunas tendencias leves que, al acumularse en el total de la prueba (como ocurre en los Incisos), indican una posible asociación directa, pero no de elevada magnitud.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

De los estudios consultados, podemos deducir que los errores en la puntuación, concretamente en el uso de la coma, se extienden a lo largo de todas las etapas educativas e incluso trascienden lo académico. La solución a los problemas de puntuación podría residir en su vinculación con la enseñanza de la sintaxis y su contextualización en los procesos de escritura de textos variados,

pero hacen falta, en todo caso, más estudios empíricos de diagnóstico como el que aquí se ha planteado que vinculen sintaxis y puntuación, tanto en etapas preuniversitarias como universitarias.

Como hemos podido demostrar empíricamente, no hay impacto significativo entre el conocimiento sintáctico y el uso de la coma. En las pruebas que realizaron los alumnos de 4º de la ESO, se analizaron quince variables en las que era necesario el uso de la coma y se pudieron hallar evidencias estadísticas de un mejor rendimiento en el test sintáctico que en la puntuación del texto. Este mayor rendimiento en la primera prueba, el test grammatical, apunta a que el conocimiento de la sintaxis por parte de los alumnos es mayor que su conocimiento de la puntuación y a que en las aulas se trabaja, sobre todo, la sintaxis. Esta conclusión coincide con los hallazgos reportados en estudios de corte metacognitivo realizados con muestras grandes de participantes (Martín Vegas & Rodríguez Muñoz, 2023 y Rodríguez Muñoz & Martín Vegas, 2024) que ponen de relieve la falta de funcionamiento de la enseñanza de la sintaxis en relación con el desarrollo de la comunicación lingüística, que es el objetivo fundamental de la didáctica de la L1. De este modo, una primera conclusión es que el reconocimiento de los sintagmas por parte de los estudiantes de enseñanza secundaria es bueno (el rendimiento medio de la T1_Test es de un 70.3% de aciertos) y muy superior al conocimiento del buen uso de la puntuación de comas en un texto, que no alcanza el 50% de aciertos (el rendimiento de la T2_Texto es de un 49.8%). Los datos muestran que la instrucción sintáctica en la educación secundaria en España repercute favorablemente en la identificación de sintagmas, en contraste con la enseñanza de la puntuación del discurso escrito, cuyo impacto no es equiparable. Por tanto, resulta patente la insuficiencia de los resultados vinculados a la enseñanza de la expresión escrita.

- (1) Por otra parte, la ausencia de correlación entre ambos conocimientos, el sintáctico y la puntuación de las comas (cf. 4.2.), indica que no se estudian conjuntamente, que son contenidos estancos y sin ninguna relación. No hay constancia clara, salvo una débil tendencia, de que los estudiantes con mayor habilidad en el reconocimiento de sintagmas sepan trasladar esa destreza a la escritura y distinguirlos mediante comas cuando hay hipérbaton o así lo requieren los criterios normativos del uso de la coma. Como reflejan otros estudios descriptivos sobre puntuación (por ejemplo, Rodríguez Muñoz y Rida Rodríguez, 2013 y Roselló Verdeguer, 2013), también en nuestro trabajo se muestra que los estudiantes desconocen la normativa de la puntuación. En este sentido, hemos avanzado un paso más y, partiendo de la hipótesis de un vínculo entre sintaxis y puntuación, hemos examinado si la falta de dominio en esta última se correlaciona con la identificación de sintagmas. Los resultados revelan que no: son competencias diferenciadas y sin relación significativa. Por tanto, intuimos que no se están aprovechando los conocimientos de sintaxis en relación con la escritura, con la organización ortográfica del texto escrito. Si esto es así, parece necesario un cambio metodológico en la didáctica del discurso escrito que integre el enfoque grammatical de manera funcional en la producción de textos y que sea introducido de manera inminente en la formación del futuro profesorado y del profesorado actual.

Consideramos que se debe fomentar la reflexión grammatical en el aula mediante propuestas innovadoras que relacionen el conocimiento grammatical con el discurso y vinculen la sintaxis con la puntuación de las comas. Se necesitan estrategias didácticas que combinen el conocimiento teórico de las estructuras sintácticas con la práctica de la puntuación de comas en

textos reales, de modo que el alumnado pueda ver la utilidad de la enseñanza explícita de la sintaxis al observar un aumento de su rendimiento en las tareas de escritura. Conviene experimentar en el aula con prácticas docentes sistemáticas que integren ambos contenidos, a fin de evaluar si esa vinculación explícita repercute en una mejora de la puntuación en los textos escritos.

Financiación

Esta investigación forma parte del proyecto GRAMADÍS, con referencia PID2023-149351NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (MCIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE) dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Referencias

- Andrews, Richard, Carole Torgerson, Sue Beverton, Allison Freeman, Terry Locke, Graham Low, Alison Robinson & Die Zhu. 2006. The Effect of Grammar Teaching on Writing Development. *British Educational Research Journal* 32(1). 39-55.
- Beneroso, Laura. 2013. La puntuación como contenido significativo en la enseñanza y el aprendizaje de la sintaxis, propuesta didáctica y confirmación experimental. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 13.
- Buenafuentes, Cristina, Ángel Gallego, Priscila De Sousa & Nieves Gonzalo (eds.). 2023. *Trabajar la escritura a través de la gramática. ReGroc: revista de gramática orientada a las competencias* 6, <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.6>
- Camps, Anna & Xavier Fontich (eds.). 2021. *La actividad metalingüística como espacio de encuentro entre la escritura y la gramática: un itinerario de enseñanza e investigación en educación lingüística*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Cassany, Daniel. 1999. Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras* 59. 21-54.
- Cassany, Daniel. 2000. ¿Podem ensenyar a puntuar? Alguns criteris bàsics. *Articles de didáctica de la llengua i la literatura* 20. 7-25.
- Cordeiro, Patricia. 1988. Children's punctuation: An Analysis of Errors in Period Placement. *Research in the Teaching of English* 22(1). 62-74.
- Dávalos, Amira. 2023. ¿Saben algo de puntuación los niños que están aprendiendo a leer y escribir? En Diana Violeta Solares-Pineda & Karina Hess Zimmerman (eds.) *Aprendizajes y contexto: La lengua y las matemáticas en la educación básica*. 33-62. México: Universidad Autónoma de Querétaro, <https://doi.org/10.52501/cc.132>
- Dib, Jimena. 2010. Criterios didácticos para planificar la reflexión gramatical. En AA.VV. *Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje*. Buenos Aires, 12(ntes), (Segundo Ciclo).

Escandell-Vidal, Victoria. 2018. Tejer (y reciclar) párrafos. Claves para la organización del texto escrito. *ReGrOC: revista de gramática orientada a las competencias* 1. 113-139, <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.16>

Escandell-Vidal, Victoria. 2024. Gramática, lengua hablada, lengua escrita. *ReGrOC: revista de gramática orientada a las competencias* 7, <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.110>

Fernández Álvarez, Yasel, Rubén Avello Peña & María Caridad Pérez Padrón. 2023. La prosa científica: normas léxicas y gramaticales más frecuentes en la producción de textos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo* 8(2). 165-171.

Gaiser, María Cecilia. 2014. *Incidencia de la reflexión metalingüística en el mejoramiento de las prácticas de escritura en el nivel universitario: el rol del conocimiento gramatical*. (Tesis doctoral). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44053>

Guevara, María Rosa & Karina Gabriela Leyton (eds.). 2012. *Enseñanza de la gramática*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Gutiérrez Rivero, Antonio, Romero Oliva, Manuel Francisco & Hugo Heredia Ponce. 2022. Transposición didáctica de la gramática y formación inicial de maestros. *Revista Fuentes* 24(3). 297-311, <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2022.21094>

Ivanic, Rosalind. 1996. Linguistics and the Logic Non-standard Punctuation. En N. Hall & A. Robinson (eds.), *Learning About Punctuation*. 148-169. Clevedon, Multilingual Matters LTD.

Jones, Susan, Debra Myhill & Trevor Bailey. 2013. Grammar for writing? An investigation of the effects of contextualised grammar teaching on students' writing. *Reading and Writing* 26. 1241-1263, <https://doi.org/10.1007/s11145-012-9416-1>

Krashen, Stephen D. 1988. Teaching Grammar: Why Bother? *California English* 3(3). 241-258.

Lastres-López, Cristina & Gianpaolo Manalastas. 2018. Errors in L1 and L2 University Students' Writing in English: Grammar, Spelling and Punctuation. *RAEL: Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* 16(1). 118-134.

Li, Saofeng & Jiancheng Qian. 2021. Exploring syntactic priming as a measure of implicit language aptitude. *Studies in Second Language Acquisition* 43(3). 574-605, <https://doi.org/10.1017/S0272263120000698>

Lozada, Minnie Eloisa. 2017. La sintaxis en la escritura de Primaria. *Lengua y Sociedad* 12(1). 108-122.

Martín Vegas, Rosa Ana & Francisco Rodríguez Muñoz. 2023. Incidencia de la enseñanza de la morfología en la comprensión léxica. Investigación metacognitiva. En Rosa Ana Martín Vegas (coord.) *Adquisición de la morfología*. 77-93. Madrid: Pirámide.

Martín Vegas, Rosa Ana. En prensa. El conocimiento de la gramática y su impacto en la escritura. Estudio exploratorio sobre la corrección del uso de la coma en futuros docentes. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*.

McDonough, Kim, Heike Neumann & Pavel Trofimovich. 2015. Eliciting Production of L2 Target Structures through Priming Activities. *Canadian Modern Language Review* 71(1), <https://doi.org/10.3138/cmlr.2023>

Myhill, Debra, Susan Jones, Helen Lines & Annabel Watson. 2012. Re-thinking grammar: the impact of embedded grammar teaching on students' writing and students' metalinguistic understanding. *Research Papers in Education* 27(2). 139-166, <https://doi.org/10.1080/02671522.2011.637640>

Perea Siller, Francisco Javier. 2015. Gramática y producción textual: bases lingüísticas para la intervención didáctica. *Tejuelo. Didáctica de la lengua y la literatura. Educación* 22. 94 - 119, <https://tejuelo.unex.es/tejuelo/article/view/1803>

Regueiro Rodríguez, María Luisa 2000. Puntuación y sintaxis en el texto académico. En Ana Fernández-Pampillín, María Goicoechea De Jorge & Dámaso López García (coords.) *Filología y Tecnología: introducción a la escritura, la informática, la información*. 53-67. Madrid: Editorial Complutense.

Reig, Aina, Morgane Beaumanoir-Secq & Sylvie Marcotte. 2020. Current Research on Grammar Teaching. Plural Perspectives. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature* 13(2), e907, <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.907>

Rodríguez Gonzalo, Carmen & María José García Folgado (eds.). 2015. Aportaciones a la investigación sobre la enseñanza de la gramática. *Tejuelo. Didáctica de la lengua y la literatura. Educación* 22, <https://tejuelo.unex.es/tejuelo/article/view/1831>

Rodríguez Muñoz, Francisco & Susana Ridao Rodrigo. 2013. Los signos de puntuación en español: cuestiones de uso y errores frecuentes. *Boletín De Filología* 48(1). 147-169, <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/27140>

Rodríguez Muñoz, Francisco & Rosa Ana Martín Vegas. 2024. Creencias epistemológicas de futuros maestros sobre la enseñanza de la gramática orientada al desarrollo de competencias. *Revista Complutense de Educación* 35(2). 307-316, <https://doi.org/10.5209/rced.83170>

Roselló Verdeguer, Jorge. 2013. La responsabilidad del profesorado en la enseñanza de la puntuación. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas* 8(1). 33-37, <https://doi.org/10.4995/rlyla.2013.1116>

Salas Zazueta, René Francisco. 2019. Enseñanza de la escritura y desarrollo de competencias metalingüísticas. *Estudios λambda. Teoría y práctica de la didáctica en lengua y literatura* 1(1). 100-117, <https://doi.org/10.36799/el.v1i1.24>

Sotomayor, Carmen, Carmen Julia Coloma Tirapigue, Elvira Jeldrez & Gabriela Osorio Olave. 2020. Efectos de enseñar gramática integrada a la escritura de narraciones. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura* 89. 48-53.

Teixeira, Madalena. 2014. Relación entre gramática y escritura en el currículo de Lengua Portuguesa. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature* 7(2). 1-20, <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.580>

Teixeira, Madalena, Ana Rita Gorgulho & Sandra Lopes. 2015. Escrita e gramática – que relação? *Revista Metalinguagens* 3. 11-31.

Tooley, Kristen M. & Matthew J. Traxler. 2010. Syntactic Priming Effects in Comprehension: A Critical Review. *Language and Linguistics Compass* 4(10). 925-937, <https://doi.org/10.1111/j.1749-818X.2010.00249.x>

Tormo Guevara, Elisa. 2020. Aprender gramática mientras se escribe: actividad metalingüística y proceso de escritura cooperativa en el marco de una secuencia didáctica. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature* 13(2), e820, <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.820>

Van Gelderen, Amos. 2010. Does explicit teaching of grammar help students to become better writers? Insights from empirical research. En Terry Locke (ed.) *Beyond the Grammar Wars. A Resource for Teachers and Students on Developing Language Knowledge in the English/Literacy Classroom*. 109-128. New York: Routledge.

Vargas Castro, Éricka. 2017. La textura del discurso: consideraciones sobre la escritura argumentativa a partir de la gramática sistémico-funcional. *Revista De Filología Y Lingüística De La Universidad De Costa Rica* 43(1). 165-184, <https://doi.org/10.15517/rfl.v43i1.28756>

Weaver, Constance. 2010. Scaffolding grammar instruction for writers and writing. En Terry Locke (ed.) *Beyond the Grammar Wars. A Resource for Teachers and Students on Developing Language Knowledge in the English/Literacy Classroom*. 185-207. New York: Routledge.

El último debate del estado de la nación en España (2022) y la vieja estructura en el discurso del presidente Pedro Sánchez

The last state of the nation debate in Spain (2022) and the old structure in the speech of President Pedro Sánchez

Luis Cortés Rodríguez

Grupo ILSE y CySOC, Universidad de Almería
lcortes@ual.es

Resumen

A partir de nuestra segmentación de unidades en el discurso oral (Cortés, 2014a), pretendemos analizar la intervención inicial del presidente de España, Pedro Sánchez, durante el debate del estado de la nación celebrado del 12 al 14 de julio de 2022. Intentaremos averiguar la estructura temático-arquitectónica de tal discurso y la compararemos con las que se llevaron a cabo en las doce intervenciones iniciales de los presidentes en todos los anteriores debates del estado de la nación del presente siglo. El discurso de Sánchez va a repetir los mismos apartados, especialmente en dos de las tres secuencias (inicio y cierre), que ya emplearon sus antecesores en el cargo.

Palabras clave: oralidad, discurso político, unidades de segmentación, cohesión.

Abstract

Based on our segmentation of units in oral discourse (Cortés, 2014a), we intend to analyze the initial intervention of the president of Spain, Pedro Sánchez, during the state of the nation debate held on July 12-14, 2022. We will try to find out the thematic-architectural structure of such a speech and compare it with those carried out in the twelve initial interventions of the presidents in all the previous state of the nation debates of the present century. Sánchez's speech will repeat the same sections, especially in two of the three sequences (opening and closing), which were already used by his predecessors in office.

Keywords: orality, political discourse, segmentation units, cohesion.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El discurso oral y sus unidades de segmentación

Nuestra participación en el justo y entrañable reconocimiento póstumo al amigo y colega José Antonio Samper nos acercó a un discurso de Pedro Sánchez, emitido el 4 de enero de 2020, que abrió el Pleno del debate sobre la investidura del entonces candidato a la presidencia del gobierno de España¹. Nuestra colaboración (Cortés, 2022) fue nominada con un título que, si bien algo largo, nos daba una clara idea de su contenido: «Cuando un discurso político no resulta arquitectónicamente tan caótico: el presidente Sánchez y su intervención como candidato a la presidencia del gobierno de España». Se trataba, por

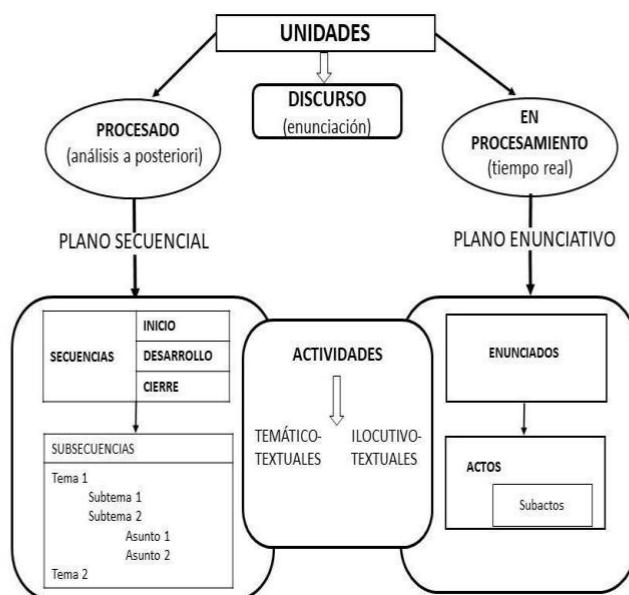
¹ El Pleno comenzó el sábado, día cuatro de enero, a las nueve de la mañana, se interrumpió el lunes, día 6, día festivo en España, y se cerró el referido martes, día siete, con el ajustado triunfo de Pedro Sánchez.

tanto, del acercamiento a la estructura discursiva de dicha intervención y de nuestra complacencia con los mecanismos arquitectónicos empleados por el político para hacer más cohesionado e inteligible su discurso, lo que no es frecuente, ni mucho menos, en un subgénero político como es el discurso parlamentario.

Es ese mismo interés por la arquitectura discursiva el que nos lleva a este otro artículo que aquí presentamos. Ahora, aunque el orador sigue siendo el mismo, Pedro Sánchez, el discurso fue emitido dos años después y en él vamos a destacar no tanto su ejemplaridad arquitectónica, que la hay en determinadas partes, cuanto su equivalencia estructural con la gran mayoría de los discursos iniciales emitidos por los presidentes del gobierno de España en los debates del estado de la nación (en adelante, DEN) celebrados durante este siglo.

Por otro lado, ya hemos hablado, en Cortés (2014a), de nuestra tipología de las unidades de segmentación del discurso oral, cuyo esquema es el siguiente:

Figura 1. Unidades de segmentación del discurso oral: plano secuencial y plano enunciativo



Observamos dos apartados bien diferenciados: a) **UNIDADES PROCESADAS** y b) **UNIDADES EN PROCESAMIENTO**. Las primeras son **UNIDADES TEMÁTICO-TEXTUALES**, cuyo bloque mayor es la **SECUENCIA**, con tres manifestaciones en la mayoría de modelos discursivos y, particularmente, en un discurso como el que analizamos: secuencias de **INICIO**, de **DESARROLLO** y de **CIERRE**. En ellas, se integrarán otras unidades, de las que el bloque superior es la **SUBSECUENCIA**, en la que se incluyen otras de significado menor: **TEMA**, **SUBTEMA** y **ASUNTO**. Las segundas son las **UNIDADES ILOCUTIVO-TEXTUALES**, unidades

relacionadas con la intención comunicativa del hablante, que se realizan al decir algo; su unidad básica es el ENUNCIADO, que suele estar compuesto de ACTOS y de SUBACTOS.

De todas las unidades mencionadas, han sido, sin duda, las *unidades en procesamiento* (enunciados, actos y subactos) las que más atención han merecido hasta muy recientemente por parte de los estudiosos, si bien, nuestro interés, desde hace años por el análisis de amplios discursos (discursos políticos, principalmente) nos hizo ver la insuficiencia en cuanto a su extensión de tales unidades y la necesidad de otras, como las que hemos denominado *procesadas*. Importante, sin embargo, está resultando en este último año el número de aproximaciones a unidades mayores de segmentación, como es el PÁRRAFO; así, podemos citar, a modo de ejemplo, el volumen 99 del *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* «Del párrafo al texto», con aportaciones, entre otras, de Pons y Borreguero (2024), Salameh y Pardo (2024) o el análisis de Cuenca (2024) del introductor de párrafo «dicho esto», ejemplo de lo que nosotros, en nuestra clasificación de los marcadores cohesivos del discurso (Cortés, 2023) denominamos «Indicador de cambio enunciativo». Asimismo, sobre el párrafo, están, entre otros, los trabajos de Pérez Béjar (Twitter-X) (2024) o Martín del Barrio (youtubers) (2024), en *Pragmalingüística*².

En esta aproximación que ahora presentamos, vamos a ocuparnos únicamente de las unidades procesadas, con las que nos acercaremos al discurso inicial emitido por el presidente Sánchez, el trece de julio de 2022, con motivo del DEN³. Tales unidades procesadas hemos de asociarlas, en un primer lugar, con tres momentos marcados de cualquier manifestación oral: inicio, desarrollo y cierre. En estos inicios, desarrollos y cierres se incorpora, más directamente, otra unidad, esta de contenido-temático, la subsecuencia, segmento de la secuencia que consta de uno o, más frecuentemente, de varios temas con algún aspecto en común entre ellos, lo que permite su relación. A su vez, integrará como unidades menores el tema, el subtema y el asunto, cuya diferencia no vendrá dada por la información nueva, que existirá en todas, sino en la mayor o menor autonomía de su contenido con respecto a lo anterior y posterior, aspecto que será considerable en el tema y escaso en el asunto.

El tema, subtema y asunto son unidades integradas en las unidades temático-textuales. El tema es una unidad discursiva que acoge fragmentos de comunicación con unidades de contenido común y autónomo con respecto al resto; esto hace que en cualquiera de ellos se puedan integrar diferentes subunidades con nueva información y relacionadas entre sí por homogeneidad temática. A manera de ejemplo, en los DEN, la información que abarca

² El acercamiento a la segmentación de las unidades discursivas ha preocupado desde hace años a nuestros estudiosos. Por lo que hace a las unidades de segmentación en el discurso oral, entre otros, podemos citar los trabajos del Grupo Valesco (2014), Briz (2006, 2016), Cortés y Camacho (2005), Cortés (2014a), Hidalgo (2019), Pons y Salameh (2021). Con base más en discursos escritos, cabe mencionar las aportaciones de Duque (2016), Garrido (2017, 2023), Gutiérrez Ordóñez (2017, 2022) o Fuentes (2017, 2023, 2024).

³ El texto del discurso puede leerse en su totalidad en el Diario de sesiones del congreso de los diputados. XIV legislatura, núm. 200, 12 de julio de 2022, págs. 5-19 <https://n9.cl/x8ndi>. Puede verse en el vídeo correspondiente de la sesión en <https://n9.cl/bqk2h>.

la subsecuencia dedicada a los asuntos sociales girará en torno a cuestiones como la sanidad, la educación, la vivienda, la economía, etc.; cada una de ellas constituirá un tema⁴. Así, en el discurso de Sánchez, en este DEN que analizamos, el fragmento siguiente nos permitirá observar el paso de un tema a otro, concretamente del tema que habla de las energías renovables frente a las centrales térmicas o nucleares tradicionales, al tema de la educación pública:

- (1) Estamos destinando 700 millones de euros del Plan de Recuperación de Europa para el programa Islas 100 % renovables; 100 % renovables, no nuclear y no centrales térmicas. **(Aplausos) /// Señorías**, como saben, la educación pública, la Formación Profesional y la Universidad son pilares fundamentales de nuestro país, y, desde luego, lo son de este Gobierno.

A su vez, como veremos en las tablas 4-9, estos temas serán de alguna manera presentados, habrá una serie de argumentaciones en favor o en contra de lo dicho y tendrán, posiblemente, coincidiendo, generalmente, con el acto que cierra el tema una conclusión, recapitulación, etc. Y todos estos integrantes del tema serán los subtemas; en las tablas citadas podemos ver ejemplos variados de estos. En tales subtemas, a su vez, se integrarán los asuntos. Así, en la Tabla 7, podemos observar cómo en el subtema 1, en el que Sánchez presenta el tema, se integran tres asuntos diferentes: un país que lucha contra la adversidad, un país que basa el éxito en la resistencia y esperanza y un presidente que está resuelto a abordar seis ejes de actuación:

SUBTEMA 1

- (2) Soy el presidente de un país acostumbrado a luchar contra la adversidad y que sabe cuál es el secreto del éxito: la unidad, la resistencia y la esperanza. En concreto, hay seis ejes de actuación que estamos resueltos a impulsar.

Evidentemente, tales asuntos serán, en cuanto a su contenido, unidades de escasa autonomía con respecto a lo dicho anterior y posteriormente.

Temas, subtemas y asuntos tendrán una extensión impredecible en cada caso, pues dependerá de la importancia que a tal cuestión dé el orador, quien los podrá presentar de una forma simple o compleja, breve o amplia⁵.

⁴ Utilizado en este sentido y aplicado a tales tipos de unidades amplias, ocurre con el citado tema algo parecido a lo que para el párrafo indicó Bustos Gisbert (2012: 61) citando a Knoblouch (1981): su dificultad de caracterización. Esto es así porque en uno y en otro caso su organización no es resultado de una planificación estructural resuelta antes de empezar a escribir o hablar, sino que es una decisión tomada en ambos casos sobre la marcha; en el caso del hablante vendrá condicionada, entre otras causas, por la interpretación interés/tiempo; por tal motivo, ambas unidades no se podrán caracterizar a partir de combinaciones posibles e imposibles; no obstante, si bien ambas son unidades temáticas con coherencia interna, la primera no tiene por qué ofrecernos, como indicó Núñez Ladevèze (1997), un contenido completo, ya que este puede ser ampliado mediante otro párrafo, en cambio, el tema sí requiere dicha compleción, de hecho su final coincide con un cambio de contenido. Podemos reconocer o identificar cuándo y cómo cambian los temas, para así llegar a dilucidar cuáles son esos temas, pero no a la inversa, no establecerlos a priori.

⁵ La unidad temática nuestra podría equivaler a lo que Combettes (1988) a la hora de estudiar tema y rema tituló HIPERTEMA.

1.2. El discurso de Pedro Sánchez y su arquitectura

El Congreso de España acogió durante los días 12, 13 y 14 de julio de 2022 la vigesimosexta edición del DEN, el primero desde 2015, retraso que se debió a la imposibilidad para formar Gobierno tras las elecciones de 2019 y a la pandemia de la COVID-19. Hacía siete años en los que el Gobierno y la oposición no habían tenido esta cita clave para la democracia española. Según la ordenación acordada, el DEN se abrió a las doce del mediodía del martes 12 de julio con el discurso del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez⁶, sin tiempo limitado, en el que expuso su diagnóstico de la situación política, así como el esbozo de sus objetivos para lo que restaba de legislatura.

El referido discurso duró 1h19min38s. y en él se emitieron 12 418 palabras distribuidas en tres secuencias: 1250 en la secuencia *inicio* (10.1 %), 9837 en la secuencia *desarrollo* (79.2 %) y 1331 en la secuencia *cierre* (10.7 %). En todas ellas, se repitieron, casi en su totalidad, los mismos apartados que en otros muchos discursos emitidos en las mismas circunstancias, o sea, en los discursos iniciales de los presidentes del Gobierno en un DEN y de cuyos análisis nos ocupamos, entre otros trabajos, en Cortés (2015). El esquema temático del discurso de Sánchez, en principio sin entrar en subtemas y asuntos, fue este:

INICIO

Tema de urgencia
Tema de justificación
Tema de interés
Tema de adelanto

DESARROLLO

Lo pasado. SUBSECUENCIA 1
Tema de la pandemia
Tema de la guerra
Tema de la inflación internacional
Tema de las causas de la entrada en la guerra
Lo que va a pasar. SUBSECUENCIA 2
Tema de cuestiones previas
Tema. En primer lugar: apoyar a Ucrania en su lucha
Tema. En segundo lugar: proteger a nuestros ciudadanos, empresas e industrias
Tema. En tercer lugar: Justicia a la hora de partir las consecuencias de la guerra
Tema. En cuarto lugar: continuar alentando a los agentes sociales
Tema. En quinto lugar: dar una respuesta solidaria con los precios.

⁶ Tras el discurso del presidente se hizo una pausa, en la que los grupos aprovecharon para llevar a cabo una primera valoración de sus palabras. La sesión plenaria se reanudó a las dieciséis horas con las intervenciones de los portavoces de la oposición, de mayor a menor, empezando por Cuca Gamarra, del Partido Popular. El presidente de este partido, Alberto Núñez Feijóo, estuvo sentado en primera fila del Grupo Popular, pero no pudo intervenir al no ser diputado. Pedro Sánchez fue respondiendo, uno por uno, a los portavoces de los grupos parlamentarios, los cuales dispusieron de treinta minutos para la intervención inicial y diez minutos para la réplica. Unos lo hicieron el día doce y otros el día trece por la mañana. Cerró los 'cara a cara' el PSOE, como partido mayoritario.

Tema. En sexto lugar: defender la democracia y las conquistas civiles y sociales.
Para que estos esfuerzos funcionen. SUBSECUENCIA 3
Tema. Necesidades en el comportamiento de los ciudadanos
Tema. La COVID, como precedente

CIERRE

Tema de realidades
Tema del futuro
Tema del halago

Para analizar la continuidad ilocutivo-temático-textual, tan relacionada con la arquitectura discursiva, de la presente intervención inicial de Pedro Sánchez con respecto a las actuaciones presidenciales en anteriores debates del estado de la nación, vamos a partir de las tres secuencias, empezando por la de inicio, siguiendo por la de cierre y terminando por la de desarrollo, la más amplia.

2. LA SECUENCIA INICIO

2.1. La secuencia *inicio* y sus antecedentes en los DEN

Está muy extendida la práctica entre quienes elaboran este tipo de discursos de descuidar en gran manera las cuestiones que atañen a la estructura arquitectónica al no relacionar convenientemente unas partes con otras y no anunciar o justificar su presencia. Este hecho, que se da sobre todo en la secuencia desarrollo, la más amplia, viene motivado por obviar determinados mecanismos capaces de una mayor ordenación; nos referimos a mecanismos tan dispares como el adelanto, en la última parte del inicio, de los temas que serán tratados en la secuencia desarrollo o la presencia de indicadores de cambio temático⁷ (correferencia retrospectiva, ordenadores de tematización, elementos comunicativos, etc.).

Tales ausencias determinan que estos discursos parlamentarios conformen un subgénero algo desordenado durante parte de su exposición. Sin embargo, a pesar de tal deficiencia, la secuencia inicio, como suele ocurrir con la de cierre, todavía disfruta del esmero de sus hacedores. Estos, en general, intentarán en tales inicios, tras la supresión de enunciados largos, confusos o vagos en favor de la brevedad y explicitud, conseguir captar el interés de los interlocutores centrándose en cuestiones de máxima actualidad (suceso recién acontecido, adelanto de una realidad política de máximo interés, noticia atractiva, etc.).

En los estudios previos llevados a cabo sobre los DEN, ya citados y recopilados, en buena parte, en Cortés (2015), cupo deducir la frecuencia con que en los inicios de tales discursos se seguía un mismo esquema temático. En efecto, tras el preceptivo

⁷ En Cortés e Hidalgo Downing (2015: 288) consideramos *indicadores de cambio temático* aquellos elementos y giros lingüísticos que responden a la función de marcar una modificación en la trayectoria temática del discurso, en cualquiera de sus unidades de segmentación (*unidades procesadas* y *unidades en procesamiento*); en concreto, se trata de anunciar o notar una introducción temática, es decir, la introducción de una nueva unidad temática en el discurso. Esta se acompaña de tales *indicadores* para guiar al oyente sobre la organización y, por tanto, interpretación del discurso; aparecen, pues, en todos los discursos, si bien la tipología puede variar.

agradecimiento a la presidencia del Parlamento por la concesión de la palabra, se llevaba a cabo por parte de los presidentes la emisión, en este orden, de cuatro temas: TEMA DE URGENCIA, TEMA DE JUSTIFICACIÓN del discurso, TEMA DE INTERÉS y TEMA DE ADELANTO de las partes que se han de exponer en la secuencia desarrollo. Dada la menor duración de los inicios y la citada repetición temática, es menos apreciable la mencionada falta de mecanismos arquitectónicos.

Recordemos que el tema de urgencia en un inicio viene dictado por la importancia de un hecho acontecido de forma imprevista e inmediata en el tiempo; el tema de justificación presenta dos aspectos distintos: por un lado, el motivo de existencia e importancia de los DEN, y, por otro, la alusión al tema que se considera más importante de los ocurridos

Año	PRESIDENTE	TEMA DE URGENCIA	JUSTIFICACIÓN	TEMA DE INTERÉS	ADELANTO
2001	Aznar		Justificación.		Metas/Ejes
2002	Aznar	Perejil	Justificación		Ejes
2003	Aznar		Justificación	Constitución	Objetivos
2005	Zapatero			Alabanza españoles/Terrorismo	Balance/Objetivos
2006	Zapatero		Alusión	Logros del Gobierno	Metas
2007	Zapatero	Yemen		Logros del Gobierno	Balance
2009	Zapatero			Economía	Partes
2010	Zapatero			Economía	Puntos de
2011	Zapatero	Afganistán		Economía	Aspectos de la crisis económica
2013	Rajoy	Cifra alarmante de parados	Justificación	Desastre económico	
2014	Rajoy	Líbano		Desastre económico	¿Cuáles son los obstáculos?
2015	Rajoy		Justificación	Felicidad por lo hecho	Lo que queda por hacer

durante el año. Tal alusión al tema, será desarrollada en el apartado siguiente: el tema de interés, el cual durante años se centró en la economía. Finalmente, tenemos el tema de adelanto de la secuencia desarrollo, tema que, a pesar de su interés dentro del discurso —ya que sirve de hoja de ruta para seguir adecuadamente los contenidos del resto de la intervención— no siempre se manifiesta. Su función es dedicar la última parte del inicio a enunciar los puntos o apartados que se van a exponer en la secuencia posterior, la parte amplia del discurso.

La siguiente tabla recoge las ocasiones en que se dieron tales temas en los discursos iniciales de los presidentes del gobierno de España durante los DEN llevados a cabo en este siglo, previos al de 2022:

TABLA 1. Los inicios y su segmentación en temas en los discursos del presidente del Gobierno de España

2.2. La secuencia *inicio* en el discurso de Sánchez (2022)

Si lo que podemos considerar como normal es que la secuencia inicio, en este tipo de discurso, ocupe alrededor de un 10 % del total, en este caso las 1250 palabras de que se compone representan el 10.1 % del discurso de Pedro Sánchez. Podemos adelantar que, tras los años transcurridos desde el último DEN (2015), la estructura temática en la secuencia inicio que ahora analizamos sigue los mismos apartados que hemos visto en actos anteriores. Su esquema fue este:

Tema de urgencia
Tema de justificación
Subtema 1
Subtema 2
Subtema 3
Tema de interés
Subtema 1
Subtema 2
 Asunto 1
 Asunto 2
Subtema 3
 Asunto 1
 Asunto 2
Tema de adelanto

2.2.1 Tema de urgencia y tema de justificación

Tras el habitual agradecimiento a la presidencia por la concesión de la palabra «Muchas gracias, señora presidenta» y de la no menos habitual salutación a la cámara «Señorías», Pedro Sánchez comienza su inicio con un tema de urgencia, cuyo fundamento, como sucede en todos los casos, resalta la importancia de un hecho acontecido de forma imprevista e inmediata en el tiempo, si bien, en el discurso analizado, su contenido fue muy distinto al de eventos anteriores.

Hasta nuestros días, tal tema de urgencia había estado propiciado por dos tipos de contenidos:

A.- Por algún accidente mortal grave y de repercusión nacional, bien civil (como el ocurrido en Ferrol, La Coruña [Rajoy, 2005]), bien resultado de actos terroristas, a turistas en Yemen [Zapatero, 2007 y Rajoy, 2007] o a militares (como el acontecido en Afganistán [Zapatero, 2011 y Rajoy, 2011]) o Líbano (Rajoy, 2014).

B.- Por algún grave acontecimiento político; uno de ellos, por ejemplo, fue el ocurrido en el islote de Perejil (con el consiguiente problema en las relaciones con Marruecos), tema tratado tanto por el Gobierno como por la oposición [Aznar, 2002; Zapatero, 2002]; otro es el asunto vasco, aparecido en dos debates distintos, ambos por parte de la oposición, bien para apoyar una decisión de un Gobierno conservador [Rodríguez Zapatero, 2002]; bien, como hizo Rajoy [2006] desde la oposición, para mostrar su desconfianza y

desacuerdo con la actitud del Gobierno socialista ante ETA; por último, otro acontecimiento fue la cifra exacta, por ser tan alarmante, de parados en España [Rajoy, 2013].

Sin embargo, en el caso que nos ocupa, el hecho acontecido de forma novedosa para el presidente Sánchez es la presencia en el acto de «las presidentas autonómicas», de «los representantes de los sindicatos y de los agentes sociales» y, por último, de «los senadores y [a] las senadoras, que pertenecen también a las Cortes Generales»; al considerar su presencia de gran interés, el presidente socialista la destaca hasta el punto de considerarla tema de urgencia e iniciar con ella su discurso:

- (3) Señorías, quisiera dar la bienvenida a estas Cortes Generales a las presidentas autonómicas que veo que nos acompañan en este debate tan importante y también a los representantes de los sindicatos y de los agentes sociales que tanto han hecho durante estos dos años y medio de pandemia por nuestro país. Gracias por estar presentes en este debate sobre el estado de la nación — un momento muy importante de la vida parlamentaria de nuestro país —, debate que se celebró por primera vez en la historia de nuestra democracia en septiembre de 1983. También quisiera dar la bienvenida a los senadores y a las senadoras, que pertenecen también a las Cortes Generales, a este su debate.

Más complejo resulta el tema de justificación, o sea, la ubicación del evento, el DEN, y su confirmación, lo que lleva a cabo el presidente aludiendo al primer debate sobre el estado de la nación y a su fecha de celebración, en septiembre de 1983, así como a la mejoría en la vida de los españoles, tan distinta de aquel momento. Es este el primer subtema del que se ocupa dentro de este tema que ahora nos ocupa:

[SUBTEMA 1]

- (4) Decía que el primer debate sobre el estado la nación se celebró en septiembre de 1983, y por aquel entonces nuestro país era una débil democracia con una economía también muy frágil y con un escaso peso internacional. Hoy, cuarenta años más tarde, somos la cuarta economía de la Unión Europea, pertenecemos al club de las democracias más consolidadas del mundo, jugamos un papel protagonista en la construcción europea y mostramos a nuestros aliados, como hicimos durante la pasada Cumbre de la OTAN, lo que realmente es España: un país solvente, solidario, moderno y comprometido con la paz.

Tras explicar en el subtema 2 las vicisitudes ocurridas durante estos años, se ubica en la presente convocatoria del DEN, donde, aunque con recientes e inesperados problemas, «hoy la historia nos convoca de nuevo»:

[SUBTEMA 3]

- (5) Hoy la historia nos convoca de nuevo y lo hace con adversarios y con adversidades propias de una época que creímos ya superada. Los tanques vuelven a marchar sobre Europa, la inflación vuelve a los dos dígitos y la incertidumbre vuelve a entrar de lleno en los hogares de una España, una Europa y un mundo que comenzaban, afortunadamente, a superar la peor pandemia de los últimos cien años.

2.2.2 Tema de interés y tema de adelanto de la secuencia desarrollo

El tema de interés siempre resulta el más largo de los cuatro que suelen formar el inicio⁸ de un discurso y sirve como fijación de la cuestión que más ocupa y, en general, más preocupa a los españoles y a sus gobernantes. Es como una sinopsis del tema más importante que se tratará en el discurso, más concretamente en la secuencia desarrollo. En este año 2022, no podía ser sino la mala etapa económica por la que atraviesan los españoles, de lo cual el presidente es sabedor (subtema 1), las causas que han llevado a tal situación: la pandemia y la guerra de Putin (subtema 2) y, a pesar de ello, las medidas tomadas los avances conseguidos (subtema 3).

En el subtema 1, el presidente Sánchez muestra gran interés en indicar su conocimiento de las penurias que están sufriendo muchas familias españolas, lo que subraya al advertir de que es «plenamente consciente de las dificultades» y para reforzar la argumentación de esta realidad se vale de un mecanismo tan intensificador como la serie enumerativa paralelística de cuatro elementos, los cuales se inician con «sé que» como núcleo de enfatización de tal conocimiento:

[SUBTEMA 1]

- (6) Me gustaría decirles a los ciudadanos y a las ciudadanas que soy plenamente consciente de las dificultades cotidianas de la mayoría de la gente; *sé que* el salario cada vez da para menos, que cuesta llegar a fin de mes y que la cesta de la compra es más cara; *sé que* los españoles y las españolas están dejándose la piel para sacar adelante a sus familias, a sus empresas y sus trabajos; *sé que* la escalada de los precios está haciendo aún más difícil lo que antes ya era difícil — pagar el alquiler o la hipoteca de un piso, tener hijos y cuidarlos, emprender o mantener un negocio y ahorrar para cualquier imprevisto —, y *sé que*, por culpa de la inflación, muchos de nuestros ciudadanos están teniendo que posponer proyectos futuros que ya llevan mucho tiempo parados.

El subtema 2 explica el porqué de este estado al que ha llegado nuestra economía y que viene motivado por dos asuntos: la COVID (asunto 1) y la guerra de Putin (asunto 2). El subtema 3, que también comprende dos asuntos, está dedicado a ensalzar a su Gobierno, pues este, a pesar de lo cambiado que está el panorama político y social con respecto a 2015, fecha del último DEN (asunto 1), ha llevado a cabo labores meritorias y que algún día serán reconocidas (asunto 2). Tales labores, solo sugeridas en esta parte del inicio, han de ser tratadas en su siguiente secuencia, la secuencia desarrollo, con amplitud:

[SUBTEMA 3 final]

- (7) En apenas dos años y medio, este Ejecutivo ha respondido a la peor pandemia del último siglo de la historia de la humanidad; ha tenido que hacer frente a adversidades naturales como el volcán de la isla de La Palma y, *al mismo tiempo, ha impulsado una agenda de modernización de nuestro país. Estoy convencido de que, cuando se despeje la espesa niebla que han provocado la pandemia y la guerra de Putin en Ucrania, seremos más conscientes de ello*

El tema de adelanto tiene como misión dedicar la última parte del inicio a enunciar los puntos o apartados que se van a exponer durante la secuencia desarrollo, el tramo amplio

⁸ En este caso está formado por 512 palabras, lo que representa el 41 % del total del *inicio*.

de la intervención. Su valor para una buena organización de dicho discurso es grande, ya que sirve de brújula para seguir adecuadamente los contenidos de este. A pesar de la importancia de su emisión, este tema de adelanto no siempre es empleado en los discursos presidenciales, al menos de manera eficaz. Decimos esto porque habrá casos en los que el político, en este tema de adelanto, hable de metas, de objetivos, de ejes, etc. que va a tratar y se refiera a ellos con detenimiento, uno a uno: «en primer lugar hablaré...»; «posteriormente voy a tratar...»; «finalmente me ocuparé ...», etcétera. Así enunciados o de otros muchos modos tales indicaciones podrían servir de vigas capaces de sostener el edificio del discurso, pues permitirían a los interlocutores seguir y entender mejor, especialmente, una secuencia tan amplia y, a veces, compleja como el desarrollo. No sucede esto en la intervención que analizamos⁹, en la que, aunque se nos permite hablar de tema de adelanto —pues ligeramente anuncia alguna línea que va a seguir más tarde— este no va a tener incidencia alguna en la organización discursiva posterior:

- (8) ... los españoles no quieren oírnos hablar de lo que va bien ni de lo que hemos hecho bien, que quieren que nos centremos en lo que está mal y que les expliquemos, sobre todo, qué medidas estamos adoptando para solucionar los problemas y eso es, señorías, lo que voy a hacer hoy *Voy a hablarles del presente y del futuro, no del pasado, y voy a hacerlo con la honestidad que una sociedad libre y madura, como es la sociedad española, reclama y merece. Y no me voy a ir por las ramas: el gran reto que hoy tiene España se llama inflación.*

Si observamos, Pedro Sánchez se limita a adelantar que nos va a hablar del «presente y del futuro, no del pasado», opinión que luego incrementa «Y no me voy a ir por las ramas: el gran reto que hoy tiene España se llama inflación», lo que nos hace pensar que será tal inflación el tema esencial en su secuencia de desarrollo. Posteriormente, para finalizar este tema de adelanto va a dar un paso más en cuanto a su contenido: hacer un buen diagnóstico acerca de cuáles son las causas de esta subida tan descontrolada de los precios:

- (9) No hace falta que les contemos a los españoles y a las españolas los terribles efectos de *esta elevación tan descontrolada de los precios, porque sin un diagnóstico certero y claro será siempre difícil tratarla.*

Pensamos, por tanto, que el presidente realiza un uso deficiente de este tema ya que en él solo alude a dos causas (pandemia y guerra) y una consecuencia: la inflación no se da solo en España. Tales aspectos abarcan únicamente la primera subsecuencia de las tres que conforman la secuencia desarrollo. Esto nos lleva a pensar que a partir de la subsecuencia segunda el discurso no tiene guías que ubiquen al interlocutor en cuanto a la posible temática que se abordará ni a la posible duración del discurso. En este punto, el discurso fue muy distinto arquitectónicamente al emitido en 2020, ya mencionado con anterioridad (Cortés, 2022).

⁹ Tal adelanto se da bastante más en los discursos presidenciales que en los emitidos por los líderes de la oposición, donde difícilmente cabe encontrarlo, pues los ejes o líneas seguidos en estas intervenciones solo parecen estar centradas en rebatir el discurso del presidente.

3. LA SECUENCIA *CIERRE*

3.1. La secuencia *cierre* y sus antecedentes en los debates del estado de la nación

Nos llamó la atención en el análisis de los cierres emitidos a lo largo de los debates del estado de la nación celebrados en el presente siglo las diferentes estructuras que presentaban, según que quienes los emitieran fueran los presidentes o fueran los líderes de la oposición. Cuando los emitieron los primeros, se adoptaron, generalmente, unos apartados determinados, repetidos en la mayoría de nuestros DEN (vocativos, ideales, realidades, etc.); por el contrario, los líderes de la oposición aprovechaban tales cierres para atacar furibundamente la labor global del Gobierno o alguno de sus puntos débiles, sin tales apartados. Rajoy, como líder de la oposición, insistía en todos sus cierres en mostrar la incapacidad del presidente Rodríguez Zapatero para procurar la mejoría del país; es más, en algunas ocasiones, llega a exigir [2007, 2010 y 2011] el adelanto de elecciones generales y la disolución de las Cortes Generales como única solución a los problemas de España (económicos en los dos últimos años referidos). Hubo, por tanto, claras distinciones en este apartado entre presidentes y líderes de la oposición. Aunque cierto es que tanto unos como otros perseguían en esta secuencia de cierre incentivar los mecanismos argumentativos mezclando de la forma más conveniente los dos componentes fundamentales de esta secuencia: lo estético y lo eficaz, lo que suele acarrear el uso de series enumerativas, curvas entonativas pronunciadas, contrastes, concesiones, etc.

En síntesis, podemos decir que los cierres de los presidentes, tras el uso del vocativo correspondiente («señor presidente, señorías», etc.), suelen tener una serie de apartados, que se repiten, aunque no siempre se respete su orden. En la mayoría de ocasiones, este comienza con el tema que denominamos IDEALES DE PARTIDA (Cortés, 2014b); más tarde, se pasaba al tema de las realidades llevadas a cabo por el Gobierno; se continúa con el asunto de las cuestiones que quedan pendientes para el futuro e inmediatamente se suele dejar unos segundos para el tema del halago, a través de la potenciación de los valores de España o de los españoles (capacidad, resistencia, dignidad, comprensión, etc.); se termina, y esto en todos los casos, con el agradecimiento por la atención prestada. Evidentemente, no encontramos todos los citados apartados en todas las intervenciones de los presidentes en los DEN, pero sí podemos decir que su presencia es lo ordinario. En la siguiente tabla, observamos dicha aparición en los debates del presente siglo, anteriores al de 2022, y en los que se marca con X los apartados que sí se siguieron:

TABLA 2. Aspectos temáticos del cierre en los discursos presidenciales

AÑO	PRESIDENTE	IDEALES	REALIDAD	FUTURO	HALAGO	OTROS
2001	Aznar	X	X	X	X	
2002	Aznar	X	X	X	X	
2003	Aznar		X	X	X	
2005	Zapatero	X	X	X	X	
2006	Zapatero		X	X		Terrorismo

2007	Zapatero		X	X	X	
2009	Zapatero	X	X	X		Compromiso social
2010	Zapatero	X	X	X	X	
2011	Zapatero		X	X		Respeto
2013	Rajoy		X	X	X	Lo encontrado
2014	Rajoy	X	X	X	X	
2015	Rajoy	X	X	X	X	

Si exceptuamos los ideales, de los que se prescinde en cinco ocasiones —tres de ellas coincidiendo con los años de cierre del mandato— y el halago a los españoles, omitido en 2003, 2009 y 2011 y sustituido por otros temas, el resto de los puntos citados se da en todos los cierres presidenciales, tal y como se ha podido ver en la tabla anterior.

3.2 La secuencia *cierre* en el discurso de Sánchez [2022]

Hemos de recordar que en la 1h19min38s. que duró el discurso del presidente español se emitieron 12 418 palabras, de las cuales 1381 lo fueron en la secuencia cierre (10.7 %), porcentaje de duración que nos parece normal en los DEN. En esta intervención de Sánchez, no obstante, se prescinde de algún tema (TEMA DE LOS IDEALES) y apenas se alude al TEMA DEL FUTURO. Por tanto, solo los temas REALIDAD y HALAGO son utilizados, si bien el primero de ellos con amplitud. La estructura temática en la secuencia cierre, que ahora analizamos, sigue estos apartados:

Tema de realidades

Subtema 1. Recordar a los españoles los éxitos del Gobierno

Subtema 2. Agradecimiento a instituciones

Subtema 3. Decir a los ciudadanos que la democracia funciona

Asunto 1. Los traficantes del miedo

Asunto 2. De nuevo sobre las nuevas realidades

Tema del futuro

Tema del halago

Los ideales, que siempre aluden a las ilusiones, a las ideologías, a las aspiraciones en el momento de partida y que surgen del deseo, no fácil, de un estado mejor para el futuro, no se muestran en el cierre de Sánchez, pues el político emplea la parte mayor de la secuencia para recordar las realidades que ya forman parte de la vida de los españoles; esto es posible gracias a las acertadas medidas llevadas a cabo por el Gobierno para revertir la situación y hacerla más llevadera, cuando no positiva, a sus gobernados. Para reforzar tales realidades, el presidente se vale de tres introductores de actuaciones beneficiosas, que expresa mediante «quisiera»: «quisiera recordar a los españoles...»; «quisiera en este punto agradecer...»; «quisiera, en fin, decir a nuestros ciudadanos...»; de ellos, el primero y el tercero sirven de llamadas de atención acerca de la conveniencia de que los españoles/ciudadanos no olviden tales logros, realidades. El presidente para enfatizar estas, se vale de un mecanismo como es la *concessio*, «podría continuar... pero»:

- (10) Podría continuar y continuar enumerando avances aprobados conjuntamente entre el Ejecutivo y el Legislativo durante estos difíciles y complejos años, avances que si han traído algo a nuestro país ha sido dignidad, haciendo de España un país mejor y más preparado frente a las adversidades. **(Aplausos).**

Poco explícito, sin embargo, se muestra Sánchez, en su cierre, a la hora de prever el futuro, de adelantar determinadas actuaciones que puedan mejorar la situación actual; por el contrario, se limita a afirmar que «este futuro es incierto», aunque haya que desechar cualquier miedo:

- (11) El futuro es incierto, es verdad. Atravesamos un área de turbulencias es evidente. Debemos conocer los riesgos, afrontarlos con tesón y con esperanza, no con miedo. Las mismas calles que vivimos desiertas en la pandemia rebosan hoy la alegría y la vitalidad que merecen y necesitan nuestros compatriotas.

No resulta extraño que el líder socialista, que tanto había ensalzado el tema realidad y tanto tiempo había dedicado, durante la secuencia anterior, desarrollo, a las labores llevadas a cabo por su Gobierno, se extienda en este punto del cierre recordando algunas de las acciones más interesantes realizadas para mayor bienestar de los españoles. Y lo hace, reforzando su argumentación mediante tres series paralelísticas cuyos inicios inciden en el deseo de evocar algo que la ciudadanía tiene que retener en este final del discurso:

- (12) *Quisiera recordar a los ciudadanos que*, a pesar de las merecidas críticas, este mismo Congreso de los Diputados ha aprobado...
Quisiera recordar a los españoles que, pese al ruido y los altos decibelios de los debates parlamentarios, en esta misma Cámara se aprobaron estados de alarma...
Quisiera, en fin, decir a nuestros ciudadanos que la democracia funciona. Que pese a sus imperfecciones, a sus interminables...

El último momento de los discursos presidenciales suele estar dedicado al *tema halago* y en él los presidentes dedican este momento final a encomiar a los españoles o a España como país. Y esto también sucede en el discurso de Pedro Sánchez en 2022, quien, tras muchos elogios previos, termina confesando que España es el mejor país del mundo: «En mi opinión, y pese a las carencias, tenemos la inmensa fortuna y el privilegio de vivir en el mejor país del mundo». No recordamos, con ser muchas las alabanzas en otros presidentes, que estos hayan llegado a tal afirmación. A lo largo de estas 267 palabras de que consta el halago a España y a los españoles, el encomio no cesa, pues nuestro país tiene unos fundamentos sólidos, ya que:

- (13) Tenemos instituciones que funcionan, tenemos un tejido empresarial que funciona, tenemos profesionales que hacen su trabajo, contamos con una ciudadanía instruida, consciente de sus derechos y comprometida con sus obligaciones. Por eso, les pido a nuestros conciudadanos que no permitan que les roben la confianza.

La ciudadanía española, además de «instruida», «consciente de sus derechos» y «comprometida con sus obligaciones», tiene capacidad para sobreponerse a las dificultades puesto que:

- (14) Somos un país resistente, combativo, que se crece ante la adversidad y que saca lo mejor de sí mismo en las peores circunstancias

Asimismo, «tenemos el privilegio de vivir en uno de los países más desarrollados y preparados del mundo».

4. LA SECUENCIA DESARROLLO

4.1. Tipología y antecedentes en los DEN

La secuencia desarrollo es la parte amplia en un discurso político, alrededor del 80 % de duración en los expuestos en los DEN. En ella, en general, se explican los proyectos, las obras llevadas a cabo, sus dificultades y, también, lo que queda por hacer. Normalmente, se dividirá en grandes bloques, subsecuencias: economía, acción social, asuntos exteriores, etc. y estos en temas (sanidad, vivienda, educación, etc.). En Cortés (2015), se habló de dos tipos de desarrollos, según la estructura, en esta clase de intervenciones: DESARROLLO LINEAL y DESARROLLO PARALELO, según la orientación dada por el político de turno. Al emitirse un discurso, el orador puede limitarse a presentar el estado de lo hecho hasta ahora y de lo que se está haciendo, y solamente esto; en esa coyuntura, habrá un continuo temático al que denominamos desarrollo lineal. Puede ocurrir, por el contrario, que el desarrollo se estructure en dos partes: una, que trate el aspecto citado en el lineal, es decir, lo que se ha hecho y se sigue haciendo, y otra parte segunda dedicada al futuro, a lo que está por hacer y se pretende llevar a cabo en años próximos; en estos casos, hablamos de desarrollo paralelo.

En los doce DEN celebrados en el presente siglo [2001-2015] previos al que ahora nos ocupa, el desarrollo paralelo fue algo más utilizado por los presidentes que el lineal (siete casos frente a cinco), cifras que, curiosamente¹⁰, se repitieron, en gran medida, en las actuaciones de los líderes de la oposición:

TABLA 3. Tipo de *desarrollo* en los discursos iniciales de los presidentes, en los DEN

Año	PRESIDENTE	TIPO DE DESARROLLO	
		LINEAL	PARALELO
2001	Aznar		X
2002	Aznar	X	
2003	Aznar	X	
2005	Zapatero	X	
2006	Zapatero	X	
2007	Zapatero		X

¹⁰ Cabía pensar que en los discursos iniciales emitidos en los DEN por los distintos presidentes del gobierno de España se llevarían a cabo los dos aspectos del desarrollo paralelo (lo que está por hacer y cómo hacerlo); en cambio, cuando quien emitiera el discurso fuera el líder de la oposición, la atención se centraría en la exposición de las deficiencias en las actuaciones gubernamentales (desarrollo lineal) y quedaría en un segundo lugar esa segunda parte del desarrollo. Tal sospecha, sin embargo, no se cumplió. Las cifras en unos y otros fueron muy parecidas.

2009	Zapatero		X
2010	Zapatero	X	
2011	Zapatero		X
2013	Rajoy		X
2014	Rajoy		X
2015	Rajoy		X

4.2 La secuencia *desarrollo* en el discurso de Sánchez (2022)

La secuencia desarrollo que analizamos está formada por tres subsecuencias cuyas cuestiones son *a*) Subsecuencia I: lo pasado (la pandemia, la guerra y la inflación internacional como consecuencia de ello; *b*) Subsecuencia II: lo que viene: las medidas que se dispone el Gobierno a tomar para un futuro mejor, y *c*) Subsecuencia III: cómo hay que actuar para hacer que los esfuerzos funcionen. Al emplear las subsecuencias segunda y tercera para tratar del futuro, o sea, de las medidas que se van a tomar y de la actuación que se debe seguir para que tales medidas cumplan su función, estamos ante un discurso de desarrollo paralelo. El esquema es el siguiente:

DESARROLLO

Lo sucedido. SUBSECUENCIA 1

Tema de la pandemia

Tema de la guerra

Tema de la inflación internacional

Tema de las causas de la entrada en la guerra.

Lo que va a suceder. SUBSECUENCIA 2

Tema de cuestiones previas

Tema. En primer lugar: apoyar a Ucrania en su lucha

Tema. En segundo lugar: proteger a nuestros ciudadanos, empresas e industrias

Tema. En tercer lugar: Justicia a la hora de partir las consecuencias de la guerra

Tema. En cuarto lugar: continuar alentando a los agentes sociales

Tema. En quinto lugar: dar una respuesta solidaria los precios seguir modernizando nuestro país

Tema. En sexto lugar: defender la democracia y las conquistas civiles y sociales.

Para que estos esfuerzos funcionen. SUBSECUENCIA 3

Tema I. Necesidades en el comportamiento de los ciudadanos

Subtema 1. Propuestas

Subtema 2. Diálogo

Subtema 3. Tesón

Tema II. La COVID y la inflación. Elementos para su superación

Subtema 1. Título: España ejemplo mundial

Subtema 2. La confianza

Subtema 3. La justicia social

Subtema 4. La consecuencia

4.2.1. Subsecuencia I. Lo pasado

Tal y como cerramos el apartado dedicado al tema de adelanto, en este solo se alude a dos de los cuatro temas que integran la subsecuencia I del desarrollo. Como se puede ver, existe una ligera referencia al tratamiento posterior de las causas del descontrol de los

precios y que, como posteriormente veremos, son la pandemia (tema 1 de la subsecuencia I) y la guerra de Ucrania (tema 2 de la subsecuencia I):

- (15) No hace falta que les contemos a los españoles y a las españolas los terribles efectos de esta inflación disparada porque los conocen tan bien como nosotros, pero sí es importante que *compartamos un buen diagnóstico acerca de cuáles son las causas de esta elevación tan descontrolada de los precios, porque sin un diagnóstico certero y claro será siempre difícil tratarla*.

La idea de hacer un buen diagnóstico en el *desarrollo* la refuerza el orador mediante la referencia a la distancia que puede haber entre cuando dicho diagnóstico es de un curandero (como es el que lleva a cabo la oposición) o cuando es de médicos especialistas, quienes operan con datos científicos (como es el defendido por el Gobierno y que el orador va a presentar a los ciudadanos). Solo después de establecer esta persuasiva distinción es cuando va a adelantar los dos primeros temas, que sirven de argumentación a favor del Gobierno: la pandemia y la guerra de Putin en Ucrania

- (16) Señorías, lo que nos dicen los médicos especialistas de la economía y lo que nos dicen además la mayoría de los estudios de los organismos técnicos es que el desbocado crecimiento de los precios ha sido provocado por el encadenamiento de dos perturbaciones internacionales únicas en la historia reciente: *la primera, la pandemia y, la segunda, la guerra de Putin en Ucrania*.

4.2.1.1 La pandemia y la guerra de Putin en Ucrania son, como decíamos, los dos únicos temas anunciados, en la secuencia inicio, de los cuatro que forman esta subsecuencia I. Es más, ambos se conectan entre sí, lo que resulta acertado, aunque tal modelo de conexión no resulte frecuente en este tipo de discurso; se alude al tema terminado, tema 1 (la pandemia) para iniciar el tema 2 (la guerra):

- (17) En esta situación tan anómala y tan delicada nos encontrábamos cuando el pasado 24 de febrero del año 2022 Putin invadió Ucrania e inició una guerra.

Asimismo, en ambos temas se da una misma estructura. Veamos las dos tablas siguientes¹¹:

¹¹ Hemos de indicar que habida cuenta de la extensión del discurso analizado, más de una hora de duración, en nuestras tablas, de forma contraria a otras ocasiones, consideramos oportuno no descender a la exposición de los asuntos como integrantes de los subtemas, sino que será esta la unidad inferior que se muestre. Esto nos permitirá ofrecer unas tablas más cortas, más perceptibles, pero sabiendo que de esos subtemas habrá algunos formados por un solo asunto y otros, por varios.

TABLA 4. Estructura según las unidades procesadas en el tema 1 de la subsecuencia I

SECUENCIA DESARROLLO		
SUBSECUENCIA 1		
TEMA 1: <i>La pandemia</i>		
TÍTULO	CAUSAS [Porque*] ¹²	REFUERZO TEMÁTICO [En consecuencia*]
SUBTEMA 1.º Señorías, lo que nos dicen los médicos especialistas de la economía y lo que nos dicen además la mayoría de los estudios de los organismos técnicos es que el desbocado crecimiento de los precios ha sido provocado por el encadenamiento de dos perturbaciones internacionales únicas en la historia reciente: la primera, la pandemia [y, la segunda, la guerra de Putin en Ucrania].	<p>SUBTEMA 2.º Todos recordaremos cómo la pandemia nos obligó a encerrarnos en nuestras casas [...] sino con las primeras dosis que nosotros, afortunadamente, ya tenemos en nuestro cuerpo— para recuperarla.</p> <p>SUBTEMA 3.º A este problema se unió el hecho de que, como la pandemia cambió también nuestros hábitos de vida [...] satisfacer ese incremento tan súbito de la demanda.</p> <p>SUBTEMA 4.º Recordemos lo que ha pasado hace escasas semanas en el puerto de Shanghái.</p> <p>SUBTEMA 5.º La escasez hizo que los precios aumentaran al tiempo que subían [...] las reservas de gas ruso en Europa.</p>	<p>SUBTEMA 6.º Y así, señorías, los precios empezaron a incrementarse en todo occidente a mediados del año 2021. Simplemente, para que tengamos una foto de cuál ha sido la evolución tan explosiva de los precios a lo largo de estos últimos meses, les digo que la inflación española pasó del 0,5 % a principios del año 2021, al 6,5 % a finales del año 2021, al tiempo que la inflación europea llegaba al 5,3 %.</p>

TABLA 5. Estructura según las unidades procesadas en el tema 2 de la subsecuencia I.

SECUENCIA DESARROLLO		
SUBSECUENCIA 1		
TEMA 2: <i>La guerra de Putin en Ucrania</i>		
TÍTULO	CAUSAS [Porque*]	REFUERZO TEMÁTICO [En consecuencia*]
SUBTEMA 1.º Señorías, lo que nos dicen los médicos especialistas de la economía y lo que nos dicen además la mayoría de los estudios de los organismos técnicos es que el desbocado crecimiento de los precios ha sido provocado por el encadenamiento de dos perturbaciones internacionales únicas en la historia reciente: [la primera, la pandemia] y, la segunda, la guerra de Putin en Ucrania].	<p>SUBTEMA 2.º En esta situación tan anómala y tan delicada nos encontrábamos [...] los desplazados de Francia durante toda la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>SUBTEMA 3.º El estallido de este conflicto ha agravado rápidamente el problema [...] el tercer productor de petróleo del mundo por detrás de Estados Unidos y Arabia Saudí.</p> <p>SUBTEMA 4.º Para que nos hagamos una idea de cuál es el impacto que está teniendo toda esta guerra y las sanciones sobre nuestra economía [...] demanda del conjunto de la Unión Europea.</p>	<p>SUBTEMA 5.º En algo más de cuatro meses, repito, en cuatro meses, como consecuencia de todas estas perturbaciones, el precio del petróleo se ha incrementado en un 13 % en los mercados internacionales, el del gas en un 100 %, el del trigo y el del maíz en casi un 45 % y el del arroz en un 24 %. Y debido al doble impacto de la energía y los alimentos, la inflación española ha pasado del 6 % al 10 % y la europea al 9 %.</p>

¹² La presentación de estos marcadores en negrita y con asterisco significa que solo se trata de una supuesta conexión implícita a la que llegamos mediante inferencias pragmáticas.

4.2.1.2 El tema 3, la expansión de la inflación por todo el planeta, aunque se incorpora al discurso sin haber sido anunciado previamente, como va a suceder con el resto de unidades a partir de este momento, sí utiliza la correferencia retrospectiva de los dos actos previos, con los que se enlaza. De este modo, se aportará información que anuncia el dominio o marco del nuevo tema. Asimismo, el orador se vale del vocativo «señorías», que, además de aportar interactividad, es un indicador, en este tipo de discurso parlamentario, de cambio de subsecuencia, tema o subtema:

- (18) *¿Qué quiero decir con todo esto, señorías?* Que, como ven, la inflación no es un mal endémico exclusivo de nuestro país, sino un problema que está afectando a todo el planeta y, de hecho, los datos.

Su estructura interna poco o nada tiene que ver con la de los otros tres temas que integran la subsecuencia; en tanto que estos responden al modelo «título+causas+refuerzo temático consecutivo», en el caso que nos ocupa tal estructura está formada por tres subtemas y en cada uno de ellos se integran distintos asuntos; de este modo, hemos de indicar que resulta algo caótica, en cuanto que no tiene mecanismo alguno capaz de relacionar y dar cohesión a los asuntos y subtemas que lo integran. Por el contrario, el tema 4, en el que se trata del porqué de la entrada de España en la guerra, es el mejor dispuesto arquitectónicamente gracias a los ordenadores de tematización. Se inicia con un recurso empleado a lo largo de la intervención por Sánchez: su respuesta a las supuestas preguntas que, según él, cabría que se hiciera la ciudadanía¹³:

- (19) Una *pregunta* legítima que pueden hacerse nuestros ciudadanos es por qué España toma partido en este conflicto si estamos asumiendo este coste en forma de un encarecimiento del precio de la vida.

Tal recurso funciona como un mecanismo indicador de cambio de unidad temática que Sánchez va a emplear a lo largo de todo el discurso y que, como en el resto de ocasiones, él mismo se encargará de responder. En este caso, con objeto de recordar a quienes dudan de la conveniencia de que España participe en el conflicto de Ucrania, manifiesta tres

¹³ Es un recurso este del deseo de saber ante la duda que utiliza el presidente en siete ocasiones más:

- (i) Se podrá *preguntar* por qué en España es de un 62 % mientras que la media europea es de un 55 %.
- (ii) *La pregunta que se pueden hacer los españoles* — y que estoy dispuesto a responder — es qué va a pasar en los próximos meses.
- (iii) *Y la pregunta que nuestros ciudadanos se pueden hacer* es cómo puede verse afectada España en este caso
- (iv) *¿No hay nada que hacer, entonces?, se pueden preguntar los ciudadanos.*
- (v) *Y es cierto, pero quisiera que cada cual se preguntara en su fuero interno* qué hubiera sido de este país si hubieran gobernado otros estas adversidades. (**Rumores**).
- (vi) *Creo que es una pregunta pertinente, señorías*, porque tenemos la experiencia de la crisis financiera y tenemos la experiencia de la COVID.
- (vi) *Cada cual puede preguntarse qué sucedería* si estuvieran al frente del país quiénes en otras crisis, como la financiera, nunca apostaron por los ERTE y sí por el despido libre (**Aplausos**).

cuestiones fundamentales que le gustaría compartir con todos los ciudadanos. Y lo hará facilitando al oyente su mensaje mediante el empleo de ordenadores de tematización que preceden a cada subtema: «en primer lugar», «en segundo lugar», «en tercer lugar»:

En primer lugar ...aislamiento del resto de países

En segundo lugar... España es un país pacifista ... la paz no viene sola

En tercer lugar ... Nos podría pasar a nosotros y estaríamos solos

La función de estos ordenadores será, por un lado, indicar el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de un tema ordenado por partes y, por otro, presentar el conjunto del tema como un único comentario y cada parte como un subtema. Es acertado, sin duda, desde el punto de vista arquitectónico, su empleo:

TABLA 6. Estructura según las unidades procesadas en el tema 4 de la subsecuencia I

SECUENCIA DESARROLLO		
SUBSECUENCIA 1		
TEMA 4: <i>La participación de España en la guerra de Putin en Ucrania</i>		
TÍTULO	CAUSAS [Porque*]	REFUERZO TEMÁTICO [En consecuencia*]
SUBTEMA 1.º Hay quienes piensan que España no debería tomar partido en ese conflicto, como hubo quienes pensaban que no debíamos haber antepuesto la salud de la ciudadanía a la economía durante los peores meses de la pandemia. Quienes piensan de ese modo olvidan tres cuestiones fundamentales que me gustaría compartir con todos nuestros ciudadanos.	SUBTEMA 2.º <i>En primer lugar</i> , olvidan que no participar [...] es la mejor estrategia para defender a España. SUBTEMA 3.º <i>En segundo lugar</i> , no olvidemos que España es un país pacifista [...] hay que alcanzarla y no podemos permitir que nos la arrebaten. SUBTEMA 4.º <i>En tercer lugar</i> , también me gustaría compartir con sus señorías que no hemos de olvidar que no puede haber equidistancia [...] Nos brinda la oportunidad de estar en el lado correcto de la historia, y es ahí donde estamos y donde estaremos. (Aplausos). SUBTEMA 5.º [POR ÚLTIMO] Nuestro país ha donado ya más de 50 millones de vacunas contra la COVID-19 [...] la principal herramienta que tenemos para poner fin a la guerra sin contribuir a una escalada bélica.	SUBTEMA 6.º El precio que tenemos que pagar por formar parte de esta comunidad internacional y, sobre todo, de esta Europa que defiende sus valores y su democracia y el precio que tenemos que pagar por formar parte de esta defensa contra el autoritarismo es la incertidumbre económica que viven nuestros conciudadanos y la inflación. El frente de guerra en Ucrania es la barrera que sostiene la libertad, los derechos humanos y el progreso. ¿Cómo no vamos a defendernos?

4.2.2 Subsecuencia II. Acerca de las medidas que se van a tomar

Si tal y como aludimos, el tema segundo de la Subsecuencia I comenzaba con un mecanismo repetido durante el discurso a modo de introductor temático: una pregunta que el orador imagina que podría hacerse el ciudadano y que él mismo se encargará en ese momento de responder, ahora, en esta nueva ocasión, como inicio del tema I de la Subsecuencia II, se recurre al mismo mecanismo: «La pregunta que se pueden hacer los españoles —y que estoy dispuesto a responder— es qué va a pasar en los próximos meses». Dicha estrategia, como adelantamos en nota 13, se va a repetir en varias ocasiones, algunas de ellas en esta misma subsecuencia. De este modo, se puede observar al dar paso al tema 2, tema que trata de cómo puede afectar la crisis a España: «Y la

pregunta que nuestros ciudadanos se pueden hacer es cómo puede verse afectada España en este caso». Igualmente, la vamos a encontrar en el inicio del tema tercero, que se ocupa de los seis ejes de actuación del Gobierno: «¿No hay nada que hacer, entonces? se pueden preguntar los ciudadanos. Sí, claro que sí; hay que hacer muchas cosas y vamos a ir a por todas desde el Gobierno de España».

Esta subsecuencia II, a pesar de su longitud, está formada solo por tres temas, aunque extensos, especialmente el tercero, que trata, como se ha dicho, de los seis ejes de actuación del Gobierno y cuya disposición es la siguiente:

TABLA 7. Estructura según las unidades procesadas en el tema 3 de la subsecuencia II

SECUENCIA DESARROLLO		
SUBSECUENCIA 2		
TEMA 3: <i>Los seis ejes de actuación del Gobierno</i>		
TÍTULO	CAUSAS [Porque]	REFUERZO TEMÁTICO [En resumen ¹⁴]
SUBTEMA 1.º Soy el presidente de un país acostumbrado a luchar contra la adversidad y que sabe cuál es el secreto del éxito: la unidad, la resistencia y la esperanza. En concreto, hay seis ejes de actuación que estamos resueltos a impulsar.	<p>SUBTEMA 2.º El primero, vamos a continuar apoyando a Ucrania en su lucha por la libertad...</p> <p>SUBTEMA 3.º En segundo lugar, vamos a ir a por todas para proteger a nuestros ciudadanos, a nuestras empresas y a nuestra industria...</p> <p>SUBTEMA 4.º En tercer lugar, vamos a asegurarnos de que las consecuencias de la guerra se repartan de forma justa, de forma equitativa, que no recaigan sobre todo y de nuevo —como pasó durante la crisis financiera— en los más vulnerables, por eso hemos aprobado este plan de respuesta...</p> <p>SUBTEMA 5.º En cuarto lugar, vamos a continuar alentando a los agentes sociales para que logren alcanzar un pacto de dividendos y de rentas; un acuerdo entre los trabajadores y las empresas que permita contener la subida de los precios, hacer un reparto justo de los costes y los beneficios de la actual crisis...</p> <p>SUBTEMA 6.º En quinto lugar, al tiempo que damos una respuesta solidaria y justa al alza de los precios, vamos a seguir modernizando nuestro país, porque cada vez que hay una crisis España sufre más que las economías de nuestro entorno...</p> <p>SUBTEMA 7.º En sexto lugar, vamos a defender la democracia y las conquistas civiles y sociales...</p>	SUBTEMA 8.º En resumen, señorías, solidaridad con Ucrania, protección de nuestros compatriotas contra la inflación, reparto justo de la guerra y avance en la agenda de transformaciones económicas y sociales que necesita y demanda nuestro país.

Evidentemente, la mayor extensión de este tema está en la diferente composición de los subtemas con respecto al número de *asuntos* integrados, que va a cambiar del único asunto de los subtemas 1, 2 y 8 a los veintiséis que se integran en el amplio subtema 6, donde, sin orden ni concierto, van apareciendo actuaciones del Gobierno en cuestiones tan distintas como educación, sanidad, digitalización, transición ecológica, política industrial,

¹⁴ No es nada frecuente que, como ocurre en esta ocasión, se explice el marcador funcional del discurso; de ahí que no aparezca en negrita ni con asterisco.

Ceuta, Melilla, etc. Entre esas cifras, están los ocho asuntos del subtema 3 o los doce del subtema 5.

El acertado empleo de los organizadores del discurso utilizados en este tema 3 de la subsecuencia 2 es, junto al introductor en forma de pregunta retórica ya aludido, un importante mecanismo de ordenación discursiva capaz de sostener su andamiaje arquitectónico. Es, indudablemente, el tema con mejor apuesta arquitectónica del discurso, pues tales ordenadores funcionan como mojones que llevan al oyente a su incorporación al camino discursivo, especialmente tras un subtema tan caótico como el 6, ya aludido.

4.2.3. Subsecuencia III. El comportamiento ciudadano para salir de esta situación. El ejemplo de la COVID

Tema I. Necesidades en el comportamiento de los ciudadanos

Subtema 1. Propuestas y diálogo

Subtema 2. Tesón

Subtema 3. Refuerzo argumentativo

Tema II. La COVID y la inflación. Elementos para su superación

Subtema 1. Título: España ejemplo mundial

Subtema 2. La confianza

Subtema 3. La justicia social

Subtema 4. La consecuencia

La subsecuencia III contiene dos temas, formados por tres y cuatro subtemas, la mayoría de los cuales constan de un solo asunto. Su disposición arquitectónica es, como veremos, bastante acertada, si bien solo faltó la conexión entre ambos temas, aunque es fácil inducir, finalmente, la relación de la crisis actual, sin superar, con la crisis de la COVID-19, ya allanada gracias a la confianza de los ciudadanos y a la justicia social aplicada por las medidas gubernamentales. Exceptuada tal omisión, los subtemas de ambos temas sí permanecen conectados. Así, en el Tema I, por un lado, nos encontramos con que ambos subtemas se inician con un mismo término, «necesitaremos», importante no solo temáticamente por la reiteración y, por tanto, enfatización de una idea, sino también arquitectónicamente, en cuanto que tal repetición da una mayor cohesión al texto:

- (20) *Necesitaremos*, en primer lugar, propuestas de todos y de todas...
Necesitaremos diálogo y sobre todo el tesón de nuestros ciudadanos y ciudadanas...

Por otro lado, el subtema 2, el «tesón de nuestros ciudadanos y ciudadanas» se presenta mediante la correferencia retrospectiva del subtema I, ya acabado, el «diálogo», indicación que asimismo ayuda a un mayor orden arquitectónico, lo que da al texto cohesión e inteligibilidad:

- (21) Necesitaremos *diálogo* y sobre todo el *tesón de nuestros ciudadanos y ciudadanas*.

La tabla siguiente muestra la estructura del tema aludido:

TABLA 8. Estructura según las unidades procesadas en el tema 1 de la subsecuencia III

SECUENCIA DESARROLLO		
SUBSECUENCIA 3		
TEMA 1: <i>Pero para que estos esfuerzos funcionen necesitaremos algo más</i>		
TÍTULO	CAUSAS [Porque*]	REFUERZO TEMÁTICO [Ya que*]
[El mismo del tema]	<p>SUBTEMA 1.º Necesitaremos, en primer lugar, propuestas de todos y de todas, propuestas que me comprometo a estudiar y a integrar con la sola condición de que sean realistas y factibles. Durante la pandemia, y ahora con la guerra, el Gobierno ha trabajado para lograr la mayor unidad posible...</p> <p>SUBTEMA 2.º Necesitaremos diálogo y sobre todo el tesón de nuestros ciudadanos y ciudadanas; a todos ellos les quiero trasladar la convicción de que vamos a superar esta situación, al igual que hemos superado otras previamente.</p>	<p>SUBTEMA 3.º- Ni este Gobierno ni Gobierno alguno en la tierra puede lograr que se reduzca de un plumazo esta elevada inflación. Nadie puede por sí solo, pero lo que sí puedo hacer es asegurar a nuestros conciudadanos que haremos todo y más para contener la inflación, para paliar sus efectos sobre los más vulnerables y para intentar doblegarla, tanto a nivel nacional como europeo e internacional. Y mientras conseguimos contener los precios, haremos también todo para que prosiga la senda de crecimiento y de creación de empleo en nuestro país.</p>

El tema II contiene cuatro subtemas, el tercero de los cuales va encabezado por un marcador funcional, «sin embargo», con el que el orador no quiere indicar un valor de contraargumentación con respecto a lo anteriormente dicho, sino que, como ha indicado Santos Río (2003: 356), muestra la ponderación y el énfasis de algo que ha de reconocerse o admitirse como un hecho real y más importante con respecto a los hechos descritos, en este caso, en el subtema anterior. Y lo que ha de reconocerse como fundamental, sin lo cual nada hubiera sido posible, son los dos elementos que explican el éxito de España y de su Gobierno para vencer la pandemia y que Sánchez anuncia en un primer acto discursivo:

- (22) En primer lugar, la confianza para enfrentar grandes desafíos, y, en segundo lugar, nuestro apego a la justicia social

Y que, más tarde, dada su importancia, unirá muy acertadamente ambas cuestiones, o sea, el paso de un asunto al otro, de la «confianza» a la «justicia social», mediante un indicador de correferencia retrospectiva, con objeto tanto de facilitar el seguimiento de lo dicho al oyente como de indicar el aludido interés por lo que se está diciendo:

- (23) Y junto a la *confianza*, la *justicia social*.

Ambos subtemas ya habían sido precedidos, como se pudo ver en (8), de otro indicador propio de la presentación organizada de un discurso: los ordenadores de tematización; «en primer lugar...» «en segundo lugar...»:

- (24) Se precisaron dos elementos fundamentales que caracterizaron la respuesta de España frente a esta pandemia: *en primer lugar*, la confianza para enfrentar grandes desafíos, y, *en segundo lugar*, nuestro apego a la justicia social.

El tema se cierra con un refuerzo argumentativo. Este tiene un matiz consecutivo: si con determinadas formas de proceder anteriormente hemos tenido éxito, cabe pensar (por tanto) que con esa misma manera de proceder se pueda superar la presente crisis, la inflación (subtema 4). La cohesión mostrada a lo largo de toda esta subsecuencia 3 se refuerza aún más en este segundo tema, lo que se consigue, principalmente, con los citados indicadores de cambio temático. El esquema sería el siguiente:

TABLA 9. Estructura según las unidades procesadas en el tema 2 de la subsecuencia III

SECUENCIA DESARROLLO		
SUBSECUENCIA 3		
TEMA 2: <i>Pero para que estos esfuerzos funcionen necesitaremos algo más</i>		
TÍTULO	CAUSAS [Porque*]	REFUERZO TEMÁTICO [Por tanto*]
SUBTEMA 1.º Para poder superar con razonable éxito una crisis sanitaria tan grave como la que sufrimos con la COVID, se precisaron dos elementos fundamentales que caracterizaron la respuesta de España frente a esta pandemia: en primer lugar, la confianza para enfrentar grandes desafíos, y, en segundo lugar, nuestro apego a la justicia social.	<p>SUBTEMA 2.º Si los españoles han respondido como pocas naciones en Europa o en el mundo a la vacunación es por la confianza que tienen en sus instituciones, en especial en nuestro sistema de salud y en nuestros profesionales sanitarios; a ellos y ellas nuestra gratitud eterna. (Aplausos).</p> <p>SUBTEMA 3.º Y junto a la confianza, la justicia social, porque, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, si en España ha habido paz social durante la pandemia es por tener un Estado del bienestar que ha garantizado el acceso universal y gratuito a la vacuna frente a la COVID y porque ha habido un reparto más equilibrado de las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.</p>	SUBTEMA 4.- Y con esa misma confianza en nosotros mismos como país y con ese mismo ánimo de justicia social a la hora de responder a cualquier crisis que suframos, podemos hacer frente a la inflación.

5. CONCLUSIONES

A partir de nuestras unidades de segmentación discursiva oral (Cortés, 2014a), hemos comparado las secuencias inicio, desarrollo y cierre tal y como las emitió el presidente de España, Pedro Sánchez, durante el DEN celebrado en julio de 2022, con las formuladas en las doce intervenciones iniciales de los presidentes, habidas en los DEN del presente siglo, previos al de 2022. Podemos decir que en el discurso último se siguen en su gran mayoría las emitidas en años anteriores.

El inicio de Sánchez, tras el habitual agradecimiento a la presidencia por la concesión de la palabra y de la salutación a la Cámara, comienza con un tema de urgencia, cuyo fundamento, como sucede en todos los casos en que este se presenta, es resaltar un hecho importante acontecido de forma imprevista e inmediata en el tiempo. Ciento es que en el discurso que nos ocupa su contenido fue muy distinto al de eventos anteriores, pues el hecho acontecido de forma novedosa para el presidente Sanchez es la presencia en el acto de «las presidentas autonómicas», de «los representantes de los sindicatos y de los agentes

sociales» y, por último, de «los senadores y [a] las senadoras, que pertenecen también a las Cortes Generales». Es tal la novedad e importancia de dicha presencia que se destaca hasta el punto de considerarse tema de urgencia. El presidente ha seguido la tradición en los DEN. Asimismo, lo hará con los apartados siguientes de esta secuencia inicio: el tema de justificación, seguido del tema de interés, que siempre sirve como fijación de la cuestión que más ocupa y, en este caso, más preocupa a los españoles y a sus gobernantes. Es un resumen muy breve de la cuestión más importante que se ha de tratar en el discurso. En este caso, no podía ser sino el mal momento económico por el que atraviesan los españoles, de lo que el presidente es sabedor (subtema 1), las causas que han llevado a tal situación: la pandemia y la guerra de Putin (subtema 2) y, a pesar de ello, las medidas acertadas y los avances conseguidos (subtema 3). Finaliza este inicio con el tema de adelanto del desarrollo, fase que también sigue, aunque de manera poco concreta, pues lejos de enumerar las partes de su discurso se limita a avanzar que en tan amplia secuencia va a hablar del «presente y del futuro, no del pasado», opinión que luego incrementa «Y no me voy a ir por las ramas: el gran reto que hoy tiene España se llama inflación», lo que nos hace pensar que será tal inflación el contenido esencial.

Por otra parte, la secuencia cierre también sigue los apartados más transitados en los discursos iniciales presidenciales emitidos en los DEN. Ausente el tema de ideales, que siempre alude a las ilusiones, a las ideologías a las aspiraciones en el momento de partida, Sánchez se centra desde el principio en el tema realidades, y lo hace pensando en el acierto de un Gobierno, el suyo, capaz de encontrar las medidas más acertadas en los años pandémicos. Este tema ocupa la parte más amplia del cierre y en él se encarga de reforzar los aspectos más positivos que ha llevado a cabo. Posteriormente, el presidente va a hablar del futuro (tema del futuro), en el que se muestra excesivamente comedido y lejos de adelantar ciertas medidas que se llevarían a cabo para mejorar la vida de los españoles; se limita a afirmar que «este futuro es incierto», aunque hay que desechar cualquier miedo. Finalmente, y muy al contrario del tema anterior, el tema halago se da con amplitud y rotundidad, hasta el punto de afirmar que España es el mejor país del mundo: «En mi opinión, y pese a las carencias, tenemos la inmensa fortuna y el privilegio de vivir en el mejor país del mundo». La ciudadanía española, además, de «instruida», «consciente de sus derechos» y «comprometida con sus obligaciones», tiene una gran capacidad para sobreponerse a las dificultades porque «Somos un país resistente, combativo, que se crece ante la adversidad» etc.

Finalmente, la secuencia desarrollo consta de tres subsecuencias, cuyas cuestiones son a) Subsecuencia I. Lo pasado: la pandemia, la guerra y la inflación internacional como consecuencia de ello; b) Subsecuencia II. Lo que viene: las medidas que se dispone el Gobierno a tomar para un futuro mejor, y c) Subsecuencia III. Cómo hay que actuar para hacer que los esfuerzos funcionen. El presidente Sánchez opta por una estructura paralela, pues toda la subsecuencia segunda y parte de la tercera tratan del futuro, o sea, de las medidas que se van a tomar, en una, y de la actuación que se debe seguir para que tales medidas cumplan su función, en otra.

De las tres subsecuencias, la II es, con mucho, la más amplia, pues se compone de tres extensos temas. Es especialmente prolongado el tercero de ellos, que habla, como se vio,

de los seis ejes de actuación del Gobierno. La extensión de los subtemas, en cualquier subsecuencia es muy variada, pues dependerá de si estos son simples, solo tienen un asunto, o son complejos, con dos, tres o más asuntos. De este modo, en dicho tercer tema de la subsecuencia II, encontramos subtemas con un solo asunto (1,2 y 8) u otro, aunque esto no es normal en este tipo de subgénero, con veintiséis asuntos (subtema 6), en los que se habla de actuaciones del Gobierno en aspectos tan diferentes como educación, sanidad, digitalización, transición ecológica, etc. Entre esas cifras, están los ocho asuntos del subtema 3 o los doce del subtema 5.

La subsecuencia III es corta y bien dispuesta en su aspecto arquitectónico, dado el acertado empleo de indicadores de cambio temático y de organizadores discursivos.

Referencias

- Briz, Antonio. 2006. La segmentación de una conversación en 'diálogos'. *Oralia* 9. 45-71.
- Briz, Antonio. 2016. El relato coloquial desde una teoría de unidades de conversación. En Araceli López Serena, Antonio Narbona y Santiago del Rey (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*; II, 719-740. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Bustos Gisbert, José Manuel. 2012. Interpretación multifuncional del párrafo. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 26. 55-88.
- Combettes, Bernard. 1988. *Pour une grammaire textuelle. La progression thématique*. Bruselas: De Boeck.
- Cortés, Luis. 2014a. Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]. *Estudios de Lingüística del Español* 35. 112-136.
- Cortés, Luis. 2014b. Sobre inicios y cierres en el discurso político. *Estudios Filológicos* 53. 55-69.
- Cortés, Luis. 2015. *Análisis del discurso político. Consideraciones acerca de los debates en torno al estado de la nación*. Almería: Universidad de Almería.
- Cortés, Luis 2022. Cuando un discurso político no resulta arquitectónicamente tan caótico: el presidente Sánchez y su intervención como candidato a la presidencia del gobierno de España. En Carmen Díaz Alayón (ed.) *Studia Philologica in Honorem José Antonio Samper*. 361-385. Madrid: Arco Libros/Academia Canaria de la Lengua.
- Cortés, Luis y María Matilde Camacho. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Cortés, Luis y Raquel Hidalgo Downing. 2015. Indicadores de cambio temático en el discurso parlamentario: análisis de un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]. *Signos* 48/88. 279-306.
- Cuenca Maria Josep. 2024. ¿Marcadores del discurso introductores de párrafo? El caso de dit això 'dicho esto/eso' en catalán. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 99. 39-51.
- Duque, Eladio. 2016. *Las relaciones de discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, Catalina. 2017. Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71. 5-34.
- Fuentes, Catalina. 2023. Sintaxis supraoracional (Suprasentential syntax). En Guillermo Rojo, Victoria Vázquez Rozas y Rena Torres Cacoullos (eds.), *Sintaxis del español*, 133-146. Londres: Routledge.
- Fuentes, Catalina (2024). *Macrosintaxis del español*. Berlín/Boston: De Gruyter.
- Garrido, Joaquín. 2017. Segmentación del discurso e interacción. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71. 35-62.

Espacios alternativos de la enunciación en *Confesiones de una editora poco mentirosa* de Esther Tusquets

Alternative Spaces of Enunciation in Esther Tusquets's Confesiones de una editora poco mentirosa

Elisa Cocco

Università di Roma "Tor Vergata"

coccoelisa98@gmail.com

Resumen

Este trabajo analiza los enunciados parentéticos (EP) presentes en una selección de fragmentos del libro de memoria *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets, con el objetivo de indagar cómo contribuyen a configurar la voz del locutor en el relato memorialístico. Aplicando las herramientas del análisis del discurso al texto literario, se propone una lectura de los EP como espacios de enunciación ‘alternativos’ (Garcés Gómez, 2008, 2025) insertos en el espacio de enunciación principal (E1). Se examina cómo estos EP cumplen funciones enunciativas, modales, informativas y argumentativas (Fuentes Rodríguez, 2018), permitiendo a la autora introducir valoraciones subjetivas, matizaciones y comentarios que, en algunos casos, reorientan el relato presente en E1. Los EP son entendidos como portadores de polifonía, ya que introducen una segunda voz que comenta, reinterpreta o incluso contradice lo dicho en el enunciado base (EB). La interacción de las voces presentes en E1 y en E2 contribuye a construir una identidad discursiva múltiple, dinámica y en constante negociación. Las principales conclusiones revelan que los EP no son simples digresiones, sino estrategias discursivas que articulan la subjetividad del sujeto enunciante, tienen fines argumentativos y establecen un diálogo con el lector.

Palabras clave: enunciados parentéticos, espacio de enunciación alternativo, polifonía, subjetividad, relato memorialístico.

Abstract

This paper analyzes the use of parenthetical statements (PS) in selected excerpts from the memoir *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) by Esther Tusquets, aiming to explore how they contribute to the construction of the speaker's voice within memoir narrative. Applying discourse analysis tools to a literary text, the study proposes reading these parentheticals as ‘alternative’ spaces of enunciation (Garcés Gómez, 2008, 2025) inserted within the main narrative space (E1). The analysis shows that parentheticals serve several purposes: they express the author's voice, provide extra information, and support arguments (Fuentes Rodríguez, 2018). They allow the author to include personal opinions, clarifications, and side comments that sometimes change the direction of the main narrative (E1). These parenthetical parts create a sense of polyphony -different voices speaking- because they add a second voice that comments on, reinterprets, or even questions the main text. The interaction between the main and parenthetical voices helps build a complex, shifting identity for the author -one that is constantly being shaped and redefined. The main conclusion is that parenthetical statements are not just digressions. Instead, they are essential discourse tools: they express the author's subjectivity, support her arguments, and create a dialogue with the reader.

Keywords: parenthetical statements, alternative enunciative space, polyphony, subjectivity, memoir narrative.

1. INTRODUCCIÓN

En la obra memorialística de Esther Tusquets encontramos una forma de narración que va más allá de la simple evocación del pasado: sus textos funcionan como ESPACIOS DE ENUNCIACIÓN donde confluyen memoria individual y colectiva, así como imagen pública y privada, dando lugar a una construcción identitaria híbrida y compleja. A través de una lectura minuciosa de sus libros de memoria, y en particular de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), se ha identificado la presencia de un espacio de enunciación múltiple y ‘alternativo’ (Garcés Gómez, 2008, 2025) en el que se entrelazan distintas voces y perspectivas.

En el presente artículo se propone examinar un aspecto específico de este fenómeno: la función de los ENUNCIADOS PARENTÉTICOS, entendidos como ESPACIOS DE ENUNCIACIÓN ALTERNATIVOS (E2), y su relación con el ESPACIO DE ENUNCIACIÓN PRINCIPAL (E1), en el marco del género textual del libro de memorias. El análisis se centra en la manera en que estos enunciados, insertos en la macroestructura del discurso, actúan como vehículos de una SUBJETIVIDAD POLIFÓNICA, permitiendo la aparición de una voz discursiva que comenta, matiza o reinterpreta lo dicho desde otra perspectiva (Fuentes Rodríguez, 2018).

Esta reflexión forma parte de una investigación doctoral en curso, titulada *La construcción de las identidades discursivas de Esther Tusquets a través de sus memorias*, cuyo objetivo es reconstruir los mecanismos lingüísticos mediante los cuales se configuran distintas identidades discursivas en los libros de memoria de la autora: *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), *Habíamos ganado la guerra* (2007) y *Confesiones de una vieja dama indigna* (2009). En este contexto, se considera pertinente incorporar al análisis la noción de ‘espacios de enunciación alternativos’ desarrollada por Garcés Gómez (2008), en tanto que constituyen un punto clave para comprender las formas en que se manifiesta la multiplicidad identitaria en la escritura memorialística de Tusquets.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El libro de memorias, como género particular dentro de las formas de escritura autobiográfica, se configura como un espacio literario destinado a la reflexión sobre experiencias vividas y recuerdos significativos. A diferencia de la autobiografía, que tiende a presentar un relato lineal y cronológico centrado en la vida entera del sujeto y en el desarrollo de su personalidad, el libro de memorias adopta un enfoque más temático y fragmentario. Su escritura se orienta hacia la reconstrucción subjetiva de experiencias y recuerdos significativos, seleccionados por su valor simbólico, emocional o testimonial: “No son una biografía del propio yo, sino el repaso de los recuerdos almacenados en la vida o de un momento de ella” (Barrio Valencia, 1983:14). Así ocurre en la obra de Esther Tusquets, quien no pretende relatar su vida de forma totalizante, sino que organiza su narrativa en torno a núcleos temáticos que iluminan aspectos distintos de su identidad, como se observa en *Confesiones de una editora poco mentirosa*, centrada en su experiencia profesional como editora.

Este marco genérico no solo configura un horizonte de expectativas para el lector, sino que también condiciona tanto la macroestructura como la microestructura del discurso, influyendo

en el contenido y en la forma del relato. En el caso que nos concierne, el uso frecuente de enunciados parentéticos (EP) se alinea con los rasgos propios del libro de memorias: la fragmentariedad y la subjetividad.

El trabajo que aquí se presenta se inscribe en una perspectiva pragmático-discursiva centrada en el análisis de los enunciados parentéticos (EP) como ESTRATEGIA DISCURSIVA que interrumpe la linealidad del texto para introducir una segunda voz enunciativa. Menéndez (2012) define el concepto de estrategia discursiva como “la reconstrucción analítica de un plan de acción que el hablante/escritor, en tanto sujeto discursivo, pone en funcionamiento cuando combina un conjunto de recursos de diferentes modos con el objeto de obtener una finalidad interaccional particular” (Menéndez, 2012:65-66). Esta noción implica concebir el discurso no como una mera suma de enunciados, sino como el resultado de decisiones conscientes y orientadas a objetivos comunicativos específicos. En este sentido, las estrategias discursivas operan como mecanismos de organización y de modulación del discurso, que permiten al sujeto enunciante ajustar el contenido y la forma del texto a sus necesidades. Bajo esta óptica, el uso de EP no responde a una inserción aleatoria o puramente ornamental, sino a una planificación discursiva que persigue objetivos concretos.

Los EP, interrumpiendo la progresión lineal del discurso, generan lo que se ha denominado, siguiendo a Garcés Gómez (2008, 2025), un espacio de enunciación alternativo (E2) insertado dentro del espacio de enunciación principal (E1), o, en términos de Fuentes Rodríguez (2018), ENUNCIADO BASE (EB). “[...] el parentético es un enunciado (EP) que aparece en un segundo plano, como información añadida a la aserción del EB y referida a ella. Por tanto, hay una relación metadiscursiva entre el EB y el EP. EP introduce un comentario del hablante sobre el hecho de decir o sobre lo dicho en EB, ya sea en todo el enunciado o una parte de él” (Fuentes Rodríguez, 2018:71).

Desde el punto de vista estructural y funcional, los enunciados parentéticos presentan una serie de rasgos distintivos, que resumimos a continuación basándonos en Fuentes Rodríguez (2018):

- Son unidades enunciativas completas sintáctica, semántica y prosódicamente, aunque aparezcan integrados dentro del EB.
- Introducen una ruptura de la linealidad discursiva, que en el texto escrito -a diferencia de la oralidad espontánea- supone una decisión planificada y estratégica por parte del emisor.
- Se configuran como enunciados autónomos con modalidades propias, que pueden diferir de la del EB.
- Aportan informaciones en un segundo plano informativo, pero al mismo tiempo generan una focalización temática, matizando, precisando o interpretando lo dicho en el EB.
- Establecen una relación metadiscursiva con el EB, orientando su recepción desde una perspectiva argumentativa, modal, informativa o enunciativa (Fuentes Rodríguez, 2018:90-93).

En este sentido, los enunciados parentéticos (EP) son elementos que permiten al hablante —en este caso, a Esther Tusquets— desdoblarse, como locutor, en dos enunciadores distintos: uno responsable del EB (en E1) y otro responsable del EP (en E2). Este desdoblamiento constituye una forma de polifonía discursiva en la que una segunda voz comenta, reinterpreta o incluso contradice lo dicho previamente: “el EP se presenta como una comunicación procedente de una

voz distinta del locutor [...], fruto de la segunda voz, que comenta, reformula lo anterior o añade argumentos" (Fuentes Rodríguez, 2018:84).

El uso de enunciados parentéticos en los textos escritos, contrariamente a lo que ocurre en la oralidad, no responde a una necesidad espontánea, sino a una estrategia discursiva consciente que permite al sujeto hablante modular el discurso y controlar su interpretación. Lejos de ser accesorios, los enunciados parentéticos en los textos escritos permiten que el discurso avance, ya que construyen una forma de intervención metadiscursiva que orienta la interpretación desde distintas coordenadas: enunciativas, modales, informativas, argumentativas o estructurales (Fuentes Rodríguez, 2018:128).

Metodológicamente, se adopta un enfoque cualitativo, centrado en el análisis de una selección de diez fragmentos pertenecientes a los primeros tres capítulos de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets, que contienen un total de veinte enunciados parentéticos y constituyen un subcorpus representativo del corpus que se analiza en la tesis doctoral. Esta representatividad se justifica tanto por la densidad y recurrencia de dichos enunciados, como por su diversidad funcional y temática, lo que permite observar con claridad las estrategias discursivas objeto de estudio. Se propone interpretar los EP como espacios de enunciación alternativos (E2) insertos en el espacio de enunciación principal (E1), en los que se manifiesta una segunda voz discursiva de Tusquets, con el fin de indagar en su naturaleza y en qué medida contribuye a definir la identidad discursiva de la autora.

La noción de espacios de enunciación alternativos, propuesta por Garcés Gómez (2008, 2025), ofrece un marco complementario que permite conceptualizar estos segmentos parentéticos como lugares donde el sujeto discursivo se distancia de lo dicho para ofrecer un punto de vista paralelo, a menudo más íntimo. De este modo, los enunciados parentéticos operan como estrategias discursivas orientadas a la construcción identitaria, y permiten reconstruir la compleja polifonía del yo narrativo en la obra memorialística de Esther Tusquets.

Paralelamente, para el análisis de los enunciados parentéticos que se presenta a continuación, se retoma parcialmente la metodología utilizada en el trabajo de tesis doctoral, estructurada en torno a cuatro grandes dimensiones. Se ofrece un cuadro con las cuatro para proporcionar una visión completa del marco teórico, aunque el análisis detallado se centrará exclusivamente en la tercera y cuarta dimensión, que son las que se aplican en este estudio.

Cuadro 1. Dimensiones y elementos del análisis

Elementos de análisis	Autores de referencia
1. Contexto e intención comunicativos	Escandell Vidal (1996)
2. Construcción narrativa	Genette (1972) y Adam & Lorda (1999)
3. Estrategias lingüísticas y estilo discursivo	
3.1. Forma de enunciación	Benveniste (1974), Ducrot (1985), Calsamiglia & Tusón Valls (1999) y Fuentes Rodríguez (2004, 2008, 2012, 2013)
3.2. Elecciones léxicas	Fuentes Rodríguez & Brenes Peña (2023)
3.3. Modalización	Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2020)
3.4. Componente emocional	Alba-Juez (2020) y Fuentes Rodríguez & Brenes Peña (2023)

4. Argumentación y persuasión	
4.1. Componente emocional	Alba-Juez (2020) y Fuentes Rodríguez & Brenes Peña (2023)
4.2. Evaluación y comentario	Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2020)
4.3 Polifonía	Ducrot (1985)
4.4 Modulación de la aserción	Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2020)

A partir de las dimensiones delineadas, se analiza en primer lugar la forma de enunciación, observando si predomina el uso de la primera persona o si se recurre con frecuencia a fórmulas de distanciamiento, lo cual permite detectar estrategias de implicación o de desvinculación del sujeto respecto de lo dicho. Asimismo, se consideran las elecciones léxicas, prestando atención tanto a la carga valorativa de los términos, como a la presencia de diminutivos, superlativos, vocativos, exclamaciones o tecnicismos. Otro eje de análisis lo constituyen los procesos de modalización, que permiten matizar, graduar o intensificar el grado de compromiso del emisor con lo enunciado, así como las manifestaciones de emotividad, expresadas mediante confesiones, declaraciones de duda o certeza, ironía o autoironía.

Cabe destacar que la función de la emotividad no se restringe al plano expresivo, sino que también desempeña un papel argumentativo, al reforzar posturas, legitimar opiniones o desacreditar visiones divergentes. Por ello, al conjunto de categorías que se acaba de mencionar se añade la observación de valoraciones y comentarios, con el objetivo de identificar, dentro de las estructuras parentéticas, estrategias orientadas a guiar la lectura y a posicionar al receptor frente a los contenidos. Además, se examina la presencia de la polifonía, observando si otras voces o perspectivas se incorporan como apoyo, contraste o recurso de distanciamiento. Finalmente, se analiza la modulación de la aserción mediante estructuras lingüísticas que permiten graduar el compromiso del emisor con sus afirmaciones.

De este modo, mediante el enfoque metodológico adoptado, se pretende analizar los enunciados parentéticos como estrategias discursivas que articulan distintas funciones: desde la expresión de la subjetividad hasta la orientación argumentativa del discurso. El marco teórico y las herramientas analíticas aquí delineadas ofrecen las bases necesarias para examinar cómo estos segmentos contribuyen a modelar la voz narrativa, a manifestar la implicación del sujeto enunciante y a establecer una relación interpretativa activa en el lector.

3. ANÁLISIS

En *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), de Esther Tusquets, se observa ya desde las primeras líneas la presencia de varios enunciados parentéticos (EP), entendidos como intervenciones discursivas que interrumpen la linealidad del texto para introducir una segunda voz, generando un espacio de enunciación alternativo (E2) dentro del espacio de enunciación principal (E1).

Con base en estudios previos (Fuentes Rodríguez, 2018), los EP han sido clasificados atendiendo a sus funciones discursivas: argumentativa, modal, enunciativa e informativa. Esta clasificación permite sistematizar el análisis y observar cómo la autora recurre a este mecanismo para construir una voz polifónica y fragmentaria, coherente con los rasgos genéricos del libro de memorias. Cabe señalar que un mismo EP puede desempeñar más de una función

simultáneamente; en esos casos, se considerarán todas las funciones y se abordarán en los distintos subapartados según el enfoque analítico adoptado.

3.1. Subcorpus seleccionado

A continuación, se presentan los diez fragmentos seleccionados, en los que se identifican los enunciados parentéticos (EP) de cada uno.

(1) No estoy segura de quién es el responsable de que yo esté ahora aquí escribiendo las primeras líneas de algo que puede convertirse en un libro que siempre creí que no iba a escribir, en primer lugar, porque temía que no tuviera suficiente interés, y en segundo lugar, *y era la razón definitiva*¹, porque no me apetecía [...] En fin, el hecho es que, a pesar de mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere - *¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!* - aquí me veo, tecleando las primeras líneas de lo que corre el riesgo de convertirse en un libro que siempre me dije que no iba a escribir, un libro sobre mis experiencias de editora (Tusquets, 2005:9).

En el fragmento (1) se identifican dos EP: “y era la razón definitiva”, inserto entre comas, y “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto！”, inserto entre guiones.

(2) Pero, si me ha llevado tiempo estar segura de poseer una auténtica vocación de editora *-debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que no he terminado nunca de sentirme a gusto en el papel de empresaria-*, sí he estado por el contrario absolutamente segura de que nada podía seducirme menos que dirigir una gran editorial, una gran industria con una multitud de empleados, mucho capital en juego y cientos de títulos al año (Tusquets, 2005:11).

En el fragmento (2) se identifica un EP inserto entre guiones: “debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que nunca he terminado de sentirme a gusto en el papel de empresaria”.

(3) Y aquí estoy, pues, escribiendo lo que nunca creí escribir (*¡he hecho, por otra parte, tantas veces en el curso de mi vida lo que nunca creí hacer!*). Porque me lo pidió mi hija; porque me gustó lo de «pequeño editor», *utilizado más que como limitación económica como opción ideológica*; porque no quiero sentirme dudosa e incómoda cada vez que lea el título en el bloc de notas para ningún otro fin utilizado; porque se trata de una etapa cerrada y, cerca ya del final de la vida, cuando queda de hecho menos tiempo, a uno le parece que dispone de tiempo sobrado para todo; o tal vez, simplemente, porque ahora sí siento ciertas ganas de hacerlo, las suficientes al menos para intentarlo (Tusquets, 2005:13).

¹ En todos los fragmentos que conforman el subcorpus analizado, los enunciados parentéticos (EP) aparecen señalados en cursiva. Esta modalidad no corresponde al formato original del texto de Esther Tusquets, sino que responde a una convención adoptada por mí con el fin de facilitar su identificación.

En el fragmento (3) se identifican dos EP: “¡he hecho, por otra parte, tantas veces, en el curso de mi vida, lo que nunca creí hacer!”, inserto entre paréntesis, y “utilizado más que como limitación económica como opción ideológica”, inserto entre coma y punto y coma.

(4) Y entonces, el año 59, cuando acababa yo de licenciarme; mi hermano empezaba segundo de Arquitectura, junto con Lluís Clotet, su socio luego durante muchos años, *que desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de Lumen*; mi padre compaginaba el ejercicio de la medicina con una agencia de seguros, y mi madre -*eso lo sabe cualquiera que haya leído unas pocas páginas de mis novelas*- era la mujer más capacitada y más desperdiiciada que imaginarse pueda; entonces, pues, nos cayó de las nubes -*o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe*- una empresa de la que apenas habíamos oído hablar (*recordábamos vagamente Oscar y yo que, de niños, papá nos traía unos cuadernos para colorear que editaba uno de nuestros tíos*) y que jamás se nos ocurrió iba a jugar un papel en nuestro reducido núcleo familiar: Editorial Lumen (Tusquets, 2005:16).

En el fragmento (4) se identifican cuatro EP: “que desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de Lumen”, inserto entre coma y punto y coma; “eso lo sabe cualquiera que haya leído unas pocas páginas de mis novelas”, inserto entre guiones; “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, inserto entre guiones; y “recordábamos vagamente Oscar y yo que, de niños, papá nos traía unos cuadernos para colorear que editaba uno de nuestros tíos”, inserto entre paréntesis.

(5) Nunca llegué a preguntarle, *quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión*, qué peregrina ocurrencia le había inducido a fundar, en plena contienda, *cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había, sin duda, cometidos mucho más apremiantes*, una empresa de ese tipo (Tusquets, 2005:16).

En el fragmento (5) se identifican dos EP: “quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión” y “cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había sin duda cometidos mucho más apremiantes”, ambos insertos entre comas.

(6) Eran cuatro perras, y la empresa funcionaba por sí sola, a base de los textos de religión para todos los cursos de bachillerato, que tenían una salida anual fija y segura, y de un best seller curiosísimo, del que se vendían cientos de miles de ejemplares y que los distribuidores de distintas partes del mundo nos seguían pidiendo ansiosos muchos años después -*y del que lamento no tener un ejemplar a la mano*-, A Dios por la ciencia, donde un jesuita, el padre Simón, demostraba, capítulo a capítulo, a base de hechos científicos irrefutables -*por ejemplo, la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna*-, la existencia de Dios, pues, ¿quién, si no Dios, podía haber creado semejantes prodigios? (Tusquets, 2005: 17-18).

En el fragmento (6) se identifican dos EP: “y del que lamento no tener un ejemplar a la mano” y “por ejemplo, la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna”, ambos insertos entre guiones.

(7) Lo imprevisible para todos, *y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada*, era que antes de que transcurriera medio año una familia tan aparentemente equilibrada como la nuestra se vería aquejada de una locura colectiva sumamente extraña y de difícil diagnóstico y curación (Tusquets, 2005:18).

En el fragmento (7) se identifica un EP: “y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada”, inserto entre comas.

(8) En realidad, ninguno de los cuatro, ni siquiera mi padre *-aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos-*, sabía de hecho cómo se manejaba ningún tipo de empresa. *(A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.)* (Tusquets, 2005:19).

En el fragmento (8) se identifican dos EP: “aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos”, inserto entre guiones, y “A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.”, inserto entre paréntesis.

(9) Y nosotros no sabíamos en qué consistía una resma de papel ni una cuatricromía; las técnicas de impresión y encuadernación constituían misterios insondables; los únicos críticos cuyos nombres nos sonaban eran aquellos de los que leíamos reseñas en *La Vanguardia* o en *Destino*, y ni habíamos oído hablar, *joh, feliz ignorancia!*, de argumentos de venta y promoción. ¿De cuántos ejemplares debía constar una edición? ¿Cómo demonios se fijaba el precio de un libro? Obviamente los libros se tenían que vender en las librerías, pero ¿quién los situaba en las librerías? El distribuidor que se había ocupado hasta entonces de los libros de Lumen solo abarcaba unos pocos comercios de textos escolares y religiosos (Tusquets, 2005:22-23).

En el fragmento (9) aparece un EP: “*joh, feliz ignorancia!*”, inserto entre paréntesis.

(10) La única norma de la nueva editorial, nuestra única decisión inquebrantable, era editar los libros que nos gustaran. Creo que no éramos conscientes de la insensatez en que nos habíamos metido. Nadie hubiera dado por el futuro de Lumen un duro. Y me parece que yo, *que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate*, tampoco. Para sacarlo adelante hacía falta un milagro. Y hubo un milagro. Hubo varios milagros. No los merecimos -*¿acaso merece alguien un milagro, y menos que nadie un ateo que ni siquiera cree en ellos?*-, no los provocamos (*como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles*). Pero a Dios y a las tierras de Tara pongo por testigos de que, cuando se produjeron, supimos aprovecharlos (Tusquets, 2005:23).

En el fragmento (10) aparecen tres EP: “que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate”, inserto entre comas; “*¿acaso merece alguien un milagro, y menos que nadie un ateo que ni siquiera cree en ellos?*”, inserto entre guiones; y “*como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles*” inserto entre paréntesis.

3.2. EP con función argumentativa

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que desempeñan una función argumentativa dentro del discurso. Se examinará cómo estos EP contribuyen a la construcción y refuerzo de los argumentos del sujeto enunciante, aportando matices, justificaciones y valoraciones que enriquecen el discurso principal (E1) y orientan la interpretación del lector.

El primer EP del fragmento (1), “y era la razón definitiva”, cumple una función argumentativa, ya que introduce una evaluación jerárquica de los motivos presentados por la autora para no escribir el libro. Al calificar el segundo motivo como el más determinante, el EP refuerza el argumento general contribuyendo a justificar y legitimar su decisión previa (no escribir el libro), otorgando un peso particular a una motivación de carácter subjetivo: la falta de deseo personal. En el plano léxico, la función argumentativa se ve explicitada por la elección del término ‘razón’, que introduce directamente un argumento a favor de dicha decisión. El adjetivo ‘definitiva’ intensifica la fuerza del motivo expuesto, pues excluye la posibilidad de otras motivaciones de mayor peso, presentando la falta de deseo no como una razón más, sino como la causa última e inapelable de su decisión. En este sentido, el término añade una carga enfática al enunciado, alineándose con un estilo confesional y subjetivo que atraviesa toda la obra.

El segundo EP del fragmento (1), “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto！”, cumple una relevante función argumentativa, ya que opera como un mecanismo de contraargumentación frente a una representación de sí misma como una mujer “que hace siempre lo que quiere”. Al expresar el deseo de que esta imagen fuera siquiera “a medias” cierta, la autora desacredita completamente ese retrato y desmonta la etiqueta que otros le han asignado.

El EP presente en el fragmento (2), “debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que no he terminado nunca de sentirme a gusto en el papel de empresaria”, cumple una función argumentativa, en la medida en que contribuye a legitimar la afirmación contenida en el EB (la dificultad de la autora para reconocerse plenamente en su vocación de editora). Al revelar los obstáculos personales que entorpecieron inicialmente su identificación con la figura profesional de editora, la autora justifica el tiempo que necesitó para asumir esta vocación. Así, el EP ayuda a construir una lógica interna coherente entre su experiencia biográfica (no haber elegido la profesión y no sentirse cómoda como empresaria) y su percepción subjetiva, facilitando una lectura empática y comprensiva por parte del receptor.

El segundo EP que aparece en el fragmento (3), “utilizado más que como limitación económica como opción ideológica”, introduce una aclaración conceptual cumpliendo, ante todo, una función enunciativa que se examinará detalladamente en el apartado dedicado a dicha función. Cabe señalar que, la aclaración orienta la lectura del EB, cumpliendo también una función argumentativa, ya que pretende dirigir la interpretación del lector hacia una visión más comprometida y militante del rol editorial. En cuanto a su estructura, se observa el uso del comparativo ‘más que... como...’, que establece una jerarquía entre dos posibles lecturas, priorizando la dimensión ideológica sobre la económica. Este mecanismo intensifica el carácter argumentativo del EP y refuerza la coherencia entre las decisiones personales de la autora y su marco de valores.

El tercer EP que aparece en el fragmento (4), “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, cumple principalmente una función enunciativa de reformulación, la cual será

analizada con mayor detalle en el apartado correspondiente. Cabe señalar que los parentéticos de reformulación, como indica Fuentes Rodríguez (2018), suelen aparecer en textos orales, “donde el hablante intenta remediar sus errores en la emisión de los enunciados. Solo por motivos estratégicos claramente argumentativos o irónicos, pueden mantenerse los dos elementos en un texto escrito” (Fuentes Rodríguez, 2018:159). Desde esta perspectiva, el EP en cuestión asume también una función argumentativa: si bien no expone de forma directa una tesis, actúa como mecanismo de legitimación discursiva al convalidar ambas versiones como igualmente plausibles.

El primer EP que aparece el fragmento (5), “quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión”, cumple una función argumentativa al ofrecer una hipótesis explicativa de lo enunciado en el EB. La autora utiliza este espacio de enunciación alternativo (E2) para intentar justificar su falta de interés acerca del nacimiento de Lumen.

El segundo EP que aparece en el fragmento (5), “cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había sin duda cometidos mucho más apremiantes”, cumple una función argumentativa, ya que sirve como argumento para reforzar la idea expresada en el EB (“qué peregrina ocurrencia le había inducido a fundar [...] una empresa de ese tipo”) al aportar un contexto histórico extremo que subraya lo inusual y desconcertante de la decisión. La descripción del entorno bélico, mediante expresiones hiperbólicas como “se luchaba en todos los frentes” y “la gente moría a mansalva”, potencia la fuerza del argumento, evidenciando el carácter excepcional de la iniciativa.

El EP que aparece en el fragmento (9), “¡oh, feliz ignorancia!”, está formulado como una exclamación emocional, lo que genera proximidad y complicidad con el lector, estableciendo un vínculo emotivo. La autora comparte su ignorancia y vulnerabilidad inicial, lo cual humaniza su figura y refuerza la credibilidad del relato, cumpliendo así una función argumentativa.

3.3. EP con función modal

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que cumplen una función modal dentro del discurso. Se explorará cómo estos EP expresan la actitud, valoración y afectividad del sujeto enunciante, aportando matices que modulan el sentido del discurso principal (E1).

El primer EP del fragmento (1), “y era la razón definitiva”, además de cumplir una función argumentativa ya analizada en el apartado anterior, cumple al mismo tiempo una función modal, al reflejar una valoración subjetiva del sujeto enunciante con respecto al contenido del enunciado base. Mediante esta intervención, la autora no solo expone un hecho, sino que también lo interpreta y recalifica en términos de relevancia, señalando que debe entenderse como lo más importante dentro del conjunto de argumentos expuestos. Este gesto metadiscursivo permite al lector no solo recibir la información, sino también comprender cómo ha sido jerarquizada emocional e intelectualmente por la narradora.

El segundo EP del fragmento (1), “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!”, cumple una función modal, pues la elección de la estructura condicional “ya me gustaría” evidencia el desacuerdo entre lo que los otros piensan de ella y lo que realmente ella siente o vive. El uso de este modo verbal introduce una carga emocional que permite al sujeto enunciante expresar una tensión entre lo que se espera de él y lo que realmente es.

El primer EP que aparece en el fragmento (3), “¡he hecho, por otra parte, tantas veces, en el curso de mi vida, lo que nunca creí hacer!”, cumple una función modal. Este revela una actitud de sorpresa resignada por parte del sujeto enunciante ante sus propias acciones pasadas. La estructura exclamativa, el uso del conector discursivo ‘por otra parte’ y la expresión ‘tantas veces’ introducen una evaluación subjetiva, poniendo de relieve el tono emocional con el que la autora revisa su trayectoria vital. El EP expresa la conciencia de haber realizado, a lo largo del tiempo, numerosos actos que en su momento consideraba improbables. Al mismo tiempo, establece una distancia respecto a la afirmación principal (“escribiendo lo que nunca creí escribir”), sugiriendo que esta nueva acción no constituye una excepción, sino una reiteración de un patrón ya vivido. Así, el EP introduce una reflexión personal que matiza y relativiza lo dicho inicialmente. Esta modalización evidencia que lo que antes parecía impensable, en realidad ha sucedido repetidamente, generando un contraste entre expectativa y realidad.

El tercer EP que aparece en el fragmento (4), “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, cumple una función modal al manifestar una postura emocional de distancia e incertidumbre ante lo narrado. El uso de la expresión ‘cualquiera sabe’ genera un efecto de duda y ambigüedad, revelando una actitud dubitativa por parte de Esther Tusquets, que incluso al momento de la escritura, tras su jubilación, no sabe si haber heredado la editorial fue una bendición o una condena.

El primer EP que aparece el fragmento (5), “quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión”, añade una carga subjetiva al discurso, ya que no se limita a relatar un hecho, sino que expresa una reflexión retrospectiva sobre su propia actitud, cumpliendo una función modal. El uso del adverbio modal ‘quizá’ introduce una duda y, junto con la inserción de la expresión ‘no me había planteado siquiera la cuestión’, revela que la autora se interroga *a posteriori* sobre sus acciones pasadas, sin llegar a establecer una explicación definitiva.

El segundo EP que aparece en el fragmento (5), “cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había sin duda cometidos mucho más apremiantes”, cumple una función modal, ya que deja ver claramente la actitud crítica e incrédula del sujeto enunciante ante la decisión de su tío de fundar una editorial en plena Guerra Civil. El uso de la locución adverbial ‘sin duda’ refuerza esta postura evaluativa, al expresar un alto grado de certeza sobre la afirmación que introduce, es decir, la existencia de “cometidos mucho más apremiantes”.

El primer EP presente en el fragmento (6), “y del que lamento no tener un ejemplar a la mano”, cumple una función modal, ya que introduce una valoración subjetiva del sujeto enunciante respecto al hecho de no disponer del libro mencionado. El uso del verbo ‘lamentar’ comunica de forma explícita una reacción emocional negativa ante la imposibilidad de recuperar ese ejemplar, revelando la implicación afectiva de la autora. Este lamento no aporta información objetiva nueva, sino que interrumpe el hilo narrativo principal (E1) para mostrar la voz íntima de la autora. De esta manera, el EP no solo aporta una dimensión evaluativa, sino que también establece un vínculo emotivo con el lector, al mostrar sus sentimientos hacia una obra que marcó una etapa importante en la historia editorial familiar.

El EP que aparece en el fragmento (7), “y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada”, cumple una función modal, ya que la elección de los adjetivos ‘atónita’ y ‘asustada’

refleja la carga emocional de la autora hacia lo narrado. Esta modalización aporta carga afectiva al discurso y permite al lector empatizar con el punto de vista de la narradora.

El primer EP del fragmento (8), “aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos”, cumple una función modal, pues expresa la actitud valorativa del sujeto enunciante hacia su padre a través de los adjetivos ‘notable’ y ‘desmesurada’, y de las expresiones ‘gracias sean dadas a los cielos’ y ‘a prueba de bomba’.

El segundo EP del fragmento (8), “A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.”, cumple una función modal, ya que introduce una valoración subjetiva del sujeto enunciante sobre su propio desconocimiento pasado. La locución ‘a lo peor’ presenta la posibilidad de una falta de conciencia aún más grave de lo ya expresado: no solo no sabían manejar una empresa, sino que ni siquiera reconocían que una editorial lo era. Este matiz aporta un tono irónico al discurso, al tiempo que refuerza la cercanía de la autora.

El EP que aparece en el fragmento (9), “¡oh, feliz ignorancia!”, se presenta entre signos de exclamación, lo cual ya marca su tono emocional. Aparece en medio de una enumeración de carencias de conocimiento profesional por parte de los protagonistas respecto al mundo editorial. Cumple una función modal, ya que expresa un comentario evaluativo del sujeto enunciante hacia una experiencia pasada. El adjetivo ‘feliz’ es utilizado con un matiz irónico, al aplicarse a una situación objetivamente negativa, es decir, el desconocimiento absoluto del mundo editorial, pero que en retrospectiva se recuerda con cierta ternura. El uso de la ironía contribuye a modular el tono del discurso.

En el fragmento (10) volvemos a colocarnos en el contexto de la herencia de la editorial Lumen, tal como en el fragmento (7). Se puede incluso observar una equivalencia sintáctica, semántica y discursiva entre el EP del fragmento (7) y el primer EP del fragmento (10), es decir, “que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate”. En primer lugar, ambos se construyen mediante una proposición relativa introducida por ‘que’. En segundo lugar, los dos EP transmiten una vivencia subjetiva de desconcierto y desbordamiento emocional ante una situación percibida como irracional y sorprendente. Adjetivos como ‘atónita’ en (7) y (10), ‘asustada’ en (7) y ‘despavorida’ en (10) refuerzan la sensación de miedo y vulnerabilidad, configurando un campo semántico compartido: el de una reacción emocional intensa ante lo insólito. Finalmente, ambos EP cumplen una función discursiva modal y enunciativa. En cuanto a la función modal analizada en este apartado, el EP del fragmento (10) expresa la actitud afectiva y valorativa del sujeto enunciante hacia lo dicho, evidenciando su implicación emocional frente a los hechos.

El segundo EP del fragmento (10), “¿acaso merece alguien un milagro, y menos que nadie un ateo que ni siquiera cree en ellos?”, cumple una función modal, ya que expresa una valoración subjetiva del sujeto enunciante sobre los acontecimientos narrados. Esta valoración se construye a través de un tono irónico, que nace de la contradicción entre el contenido semántico del EP -un ateo que no cree en los milagros- y la situación descrita en el EB -la ocurrencia de varios milagros-. El uso de la pregunta retórica refuerza la ironía, ya que no se formula para obtener una respuesta, sino para subrayar la incredulidad de la autora frente a lo sucedido. Al

misma tiempo, esta pregunta interpela directamente al lector, implicándolo en la reflexión y creando complicidad.

El tercer EP que aparece en el fragmento (10), “como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles”, cumple una función modal, ya que manifiesta una evaluación subjetiva del sujeto enunciante sobre el grado de participación de su familia en la aparición de los ‘milagros’. A través del marcador ‘como mucho’, clasificado por Fuentes Rodríguez (2009) como un operador argumentativo que expresa “lo máximo que puede ser afirmado en ese contexto” (Fuentes Rodríguez, 2009:64) y que, en el plano modal, “deja inferir que [...] la valoración es excesiva y se debería considerar inferior” (Fuentes Rodríguez, 2009:64), la autora minimiza su intervención, mostrando distancia frente a la posibilidad de haber influido directamente en los acontecimientos positivos. Este EP relativiza lo dicho en el EB (“no los provocamos”); no rectifica la negación del verbo ‘provocar’, pero sí introduce una matización que modula el sentido global del enunciado, atribuyendo a los personajes una forma de agencia parcial o indirecta. Así, suaviza la fuerza de la negación al sugerir que, aunque no causaron directamente los milagros, al menos crearon las condiciones para que pudieran darse.

3.4. EP con función enunciativa

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que cumplen una función enunciativa dentro del discurso. Se explorará cómo estos EP introducen perspectivas internas, reformulaciones o explicaciones del sujeto enunciante que aportan una dimensión reflexiva y subjetiva al texto principal (E1).

El segundo EP del fragmento (1), “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!”, se inserta tras una afirmación que remite a la imagen social de la autora: “mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere”. Este EP cumple una función enunciativa, ya que permite al sujeto enunciante introducir una segunda voz, más subjetiva e íntima, que se distancia de la voz social evocada en el EB (“mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere”). A través de esta intervención en primera persona singular, la autora formula un comentario autorreferencial que revela una discrepancia respecto a la percepción pública sobre su carácter, aportando una matización correctiva respecto a lo dicho en el EB.

El segundo EP que aparece en el fragmento (3), “utilizado más que como limitación económica como opción ideológica”, cumple una función enunciativa, ya que introduce una aclaración conceptual que especifica el modo en que debe entenderse el adjetivo ‘pequeño’ en el enunciado, intentando corregir la posible mala interpretación del receptor: “Con ella [la aclaración] el hablante intenta que la interpretación del receptor sea adecuada, más acorde a los deseos del enunciador, y corrige posibles imprecisiones” (Fuentes Rodríguez, 2018:167).

El primer EP que aparece en el fragmento (4), “que desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de Lumen”, se inserta dentro de la oración que presenta a Lluís Clotet como socio del hermano de la autora. Este EP cumple una función enunciativa explicativa, ya que aparece una intervención del sujeto hablante que amplía una información ya introducida (la figura de Lluís Clotet) mediante una oración relativa explicativa. Su propósito no es tanto añadir datos relevantes para la progresión del relato, sino ofrecer una acotación personal que marca el punto de vista del sujeto sobre la relevancia que tuvo esta figura en los inicios de la editorial.

El segundo EP del fragmento (4), “eso lo sabe cualquiera que haya leído unas pocas páginas de mis novelas”, se inserta en una información sobre la figura de la madre de la autora. También este EP cumple una función enunciativa, ya que introduce una voz subjetiva que interrumpe el hilo narrativo principal (E1) para dirigirse al lector, marcando así una presencia explícita del sujeto enunciante en el discurso. A través de esta intervención, la autora define a sí misma como novelista y presupone un conocimiento compartido con sus lectores habituales, lo que genera un efecto de proximidad y complicidad con el destinatario. Al mismo tiempo, la estructura ‘eso lo sabe cualquiera’ actúa como mecanismo de legitimación: refuerza lo dicho posteriormente al presentarlo como una verdad asumida o evidente para todo lector familiarizado con su obra. Esta estrategia discursiva permite consolidar la autoridad del enunciador y otorga mayor peso al juicio expresado sobre su madre, ya no como una opinión individual, sino como un conocimiento verificable dentro del universo narrativo que la autora ha construido en sus novelas.

El tercer EP que aparece en el fragmento (4), “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, cumple una función enunciativa de reformulación, al presentarse como una alternativa a la formulación anterior (“nos cayó de las nubes”), aportando una segunda imagen metafórica del impacto que tuvo la llegada de la editorial en la vida familiar: “En este caso no se trata de matizar o comentar las circunstancias de emisión del EB sino de establecer una modificación, precisión o rectificación sobre la formulación de aquel” (Fuentes Rodríguez, 2018:147). En este sentido, cabe añadir que entre el EB y el EP no se establece una relación de jerarquización informativa, sino de equivalencia: “Es una relación parafrástica, en el sentido de que se establece entre dos elementos situados al mismo nivel” (Fuentes Rodríguez, 2018:158). A través de la conjunción ‘o’, el sujeto enunciante ofrece una interpretación alternativa a la llegada de la editorial en la vida familiar.

El segundo EP que aparece en el fragmento (6), “por ejemplo, la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna”, cumple una función enunciativa de ejemplificación, marcada por el marcador discursivo ‘por ejemplo’. Garcés Gómez (2025) define el concepto de ejemplificación como “una relación discursiva enunciativa en la que un elemento o un grupo de elementos, entre otros posibles, se muestran como representantes del valor general de un conjunto” (Garcés Gómez, 2025:40). Los ejemplos que componen este EP (“la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna”) aluden a algunos de los hechos científicos utilizados por padre Simón para demostrar la existencia de Dios. Por tanto, se trata de una relación de ejemplificación que cumple una función de selección, ya que los ejemplos elegidos representan una muestra concreta entre otras posibles alternativas (Garcés Gómez, 2025:43).

El EP que aparece en el fragmento (7), “y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada”, se inserta en el contexto de la herencia de la editorial Lumen. Este cumple una función enunciativa, al introducir de manera clara la voz subjetiva del sujeto enunciante, que se distancia del tono más general del EB. El uso del pronombre personal ‘mí’ y de los adjetivos evaluativos ‘atónita’ y ‘asustada’ señala la presencia explícita de la autora en el discurso. Se trata de una intervención directa del yo enunciador para expresar su vivencia individual (E2), interrumpiendo momentáneamente el hilo narrativo principal (E1).

El primer EP del fragmento (8), “aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos”, está introducido por el conector contraargumentativo ‘aunque’. El EB afirma que nadie sabía cómo manejar una empresa, y el EP aporta una excepción parcial que no invalida la afirmación global, pero la matiza, cumpliendo una función enunciativa, ya que ajusta el contenido del EB a través de una precisión. En este caso, se aclara que ni siquiera el padre, que presentaba ciertas cualidades útiles (instinto comercial, sentido común, entusiasmo, confianza), era realmente competente para gestionar una empresa.

El segundo EP del fragmento (8), “A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.”, aparece como una reflexión retrospectiva que avanza una hipótesis sobre la causa del desconocimiento expuesto en el EB. Cumple una función enunciativa, ya que ajusta y contextualiza lo dicho previamente, sugiriendo que ni siquiera habían considerado el hecho de que una editorial fuera también una empresa, dando una justificación implícita desde la perspectiva de la autora.

El primer EP del fragmento (10), “que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate”, del que hablamos con más detenimiento en el apartado dedicado a la función modal por lo que se refiere a su simetría con el fragmento (7), cumple también una función enunciativa, en la que nos detenemos en este apartado. Este EP introduce una mirada interna del sujeto enunciante sobre el acontecimiento descrito, mostrando cómo lo vivía en ese momento. De este modo, la autora comparte su experiencia personal y subjetiva, aportando una perspectiva íntima que trasciende la mera narración objetiva.

El tercer EP que aparece en el fragmento (10), “como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles”, cumple una función enunciativa, ya que ajusta lo dicho a la intención comunicativa del sujeto enunciante. Este EP introduce una precisión que matiza y aclara el discurso, permitiendo a la autora ajustar el mensaje para evitar malentendidos y transmitir con mayor fidelidad la percepción subjetiva sobre el grado de participación en los ‘milagros’.

3.5. EP con función informativa

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que cumplen una función informativa dentro del discurso. Estos EP aportan datos, hechos o información adicional que complementan el contenido principal (E1).

El EP presente en el fragmento (2), “debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que no he terminado nunca de sentirme a gusto en el papel de empresaria”, se inserta tras la afirmación de la dificultad de la autora para reconocerse plenamente en su vocación de editora. Este EP cumple una función informativa, ya que introduce una explicación precisa de las razones que llevaron a la autora a dudar de su vocación editorial. De este modo, completa y matiza el sentido del EB, añadiendo dos causas específicas que permiten al lector comprender mejor la dificultad expresada. Asimismo, la presencia del conector causal ‘debido a que’, y la repetición de la fórmula ‘en parte’, introduce una estructura acumulativa que organiza de forma clara los motivos expuestos.

El cuarto EP que aparece en el fragmento (4), “recordábamos vagamente Oscar y yo que, de niños, papá nos traía unos cuadernos para colorear que editaba uno de nuestros tíos”, cumple

una función informativa, ya que añade un dato concreto del pasado que contribuye a contextualizar, aunque sea mínimamente, el vínculo familiar con el mundo editorial antes de heredar Lumen. Aunque se presenta como un recuerdo vago e impreciso, este detalle introduce una voz subjetiva y nostálgica (E2), que se aparta momentáneamente del relato general (E1) para recuperar una vivencia personal compartida entre hermanos.

4. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los diez fragmentos seleccionados de los primeros tres capítulos de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets, se evidencia la presencia de un espacio de enunciación alternativo (E2) que complementa y dialoga con el espacio de enunciación principal (E1). Mientras que E1 se encarga de relatar los hechos de manera relativamente objetiva, E2 introduce comentarios, matizaciones, valoraciones subjetivas y orientaciones argumentativas que enriquecen el discurso.

Los enunciados parentéticos (EP) funcionan como manifestaciones de una segunda voz discursiva, que cumple funciones diferentes. Entre las identificadas en los apartados anteriores, destaca de forma clara la función modal (14 casos), seguida por la enunciativa (11 casos), la argumentativa (9 casos) y, en menor medida, la informativa (2 casos). La preeminencia de la modalidad revela que los EP son, ante todo, el espacio donde la autora inscribe marcas de subjetividad, implicación afectiva y valoración explícita, elementos que no siempre aparecen en el enunciado base (EB).

Lejos de ser simples digresiones, los enunciados parentéticos (EP) se configuran como espacios de enunciación alternativos (E2) en los que Tusquets deja emerger con mayor claridad su voz subjetiva y sitúa aquello que realmente quiere comunicar: las “confesiones” a las que alude el título de la obra. En este sentido, se establece una dinámica de ocultamiento y revelación que se manifiesta precisamente en el diálogo entre E1 y E2. La hipótesis que se persigue es que la ambigüedad del título -generada por el contraste semántico entre los términos ‘confesiones’ y ‘mentirosa’- se resuelve principalmente a través de los EP. Mientras que en E1 la narradora relata su vida de manera más o menos veraz, es en E2 donde inserta las verdaderas confesiones, los momentos de revelación auténtica de su subjetividad.

Los resultados obtenidos en este subcorpus permiten vislumbrar que los EP no solo cumplen funciones discursivas diversas, sino que constituyen el espacio privilegiado para la expresión de la voz íntima y autorreflexiva de Tusquets. Esta hipótesis se podrá demostrar plenamente en la tesis doctoral mediante el análisis del corpus completo, considerando cómo las distintas funciones de los EP (modal, enunciativa, argumentativa e informativa) contribuyen a definir la identidad discursiva de la autora.

Referencias

- Adam, Jean-Michael & Clara Ubaldina Lorda. 1999. *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel.
- Alba-Juez, Laura. 2020. Pragmática y emociones. En M. V. Escandell Vidal, J. Amenós Pons & A. K. Ahern (eds.), *Pragmática*. Madrid: Akal.

- Barrio Valencia, José Lino. 1983. Memorias y autobiografías españolas. *Estudios de literatura*, 5: 7-22.
- Benveniste, Émile. 1974. *Problèmes de linguistique générale II*. Paris: Gallimard.
- Calsamiglia Blancáfort, Helena & Amparo Tusón Valls. 1999. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Ducrot, Oswald. 1985. *Le dire et le dit*. Paris: Les Édition Minuit.
- Escandell Vidal, M. Victoria. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2004. Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos. *Anuario de Estudios Filológicos*, 27: 121–145.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2008. La aproximación enunciativa. *LEA: Lingüística Española Actual*, 30 (2): 223–258.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2012. Subjetividad, argumentación y (des)cortesía. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 49: 49–92.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013. Identidad e imagen social. En C. Fuentes Rodríguez (ed.), *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018. *Parentéticos*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina & Esperanza R. Alcaide Lara. 2020. *Mecanismos lingüísticos de la persuasión* (2002). Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina & Ester Brenes Peña. 2023. *Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino*. London: Routledge.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2008. *La organización del discurso. Marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2025. Las relaciones de exemplificación en el discurso: enunciación y argumentación. En Catalina Fuentes Rodríguez y Víctor Pérez Béjar (eds.), *Explorando las relaciones intradiscursivas: Un enfoque multidimensional*. London: Taylor & Francis.
- Menéndez, Salvio Martín. 2012. Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 12 (1): 57–73.
- Tusquets, Esther. 2005. *Confesiones de una editora poco mentirosa*. Barcelona: Penguin Random House.

La arquitectura semiótica de la autoridad: una lectura del discurso institucional de crisis

The Semiotic Architecture of Authority: A Reading of Institutional Crisis Discourse

José Torres Álvarez

Universidad Internacional de La Rioja

jose.torres@unir.net

Resumen

Este estudio expone la construcción discursiva de una RUEDA DE PRENSA INSTITUCIONAL en el contexto de la crisis sociopolítica provocada por la huida de Carles Puigdemont. A través de las perspectivas sociocognitivas y sociosemióticas, que articulan los marcos teóricos de Van Dijk (2006), Charaudeau (1991, 2006), Hall (1972) y Verón (1981, 2009), revelamos algunas de las ESTRATEGIAS VERBALES, PROXÉMICAS Y SIMBÓLICAS que configuran una ESCENOGRAFÍA diseñada para preservar la LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL y mitigar el descrédito público de la institución. Para ello, se realiza un análisis cualitativo del DISCURSO INSTITUCIONAL emitido por el *Departament d'Interior* de la *Generalitat de Catalunya*, tanto en la convocatoria de la rueda de prensa como en su desarrollo, tras la actuación de Carles Puigdemont. De este modo, el trabajo propone una lectura crítica y accesible de estas prácticas, con frecuencia invisibilizadas para el conjunto de la ciudadanía, y contribuye a la comprensión de la COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. Como conclusión de la investigación, se destaca la voluntad de la Administración de construir un ACTO DISCURSIVO basado en la gestión estratégica del espacio y de los colores de los elementos que lo integran, no solo para influir en la percepción que de ella y de los Cuerpos de Seguridad catalanes tiene el destinatario, sino también para mitigar el posible ACTO DESCORTÉS que puede emanar de la premura con la que esta ha convocado a los medios de comunicación para ofrecer explicaciones sobre la fuga del *expresident*.

Palabras clave: análisis del discurso, pragmática, comunicación de crisis, medios de comunicación, comunicación no verbal.

Abstract

This study investigates how an institutional press conference was discursively constructed during the sociopolitical crisis caused by Carles Puigdemont's flight. Using sociocognitive and sociosemiotic perspectives influenced by the works of Van Dijk (2006), Charaudeau (1991, 2006), Hall (1972), and Verón (1981, 2009), the analysis identifies verbal, proxemic, and symbolic tactics that create a carefully designed scenography aimed at maintaining institutional legitimacy and reducing public discredit. A qualitative approach is used to examine the discourse from the Department of the Interior of the Government of Catalonia, focusing on both the announcement and the development of the press conference after Puigdemont's departure. The study offers a clear and critical interpretation of communicative practices that are often hidden from the public, helping to deepen the understanding of institutional communication. Findings highlight how the administration strategically used spatial arrangements and color elements to shape perceptions among both internal and external audiences, while also

minimizing potential disrespect caused by the urgency of organizing the media event to explain the former president's departure.

Keywords: discourse analysis, pragmatics, crisis communication, media, nonverbal communication.

1. INTRODUCCIÓN

La complejidad inherente a cualquier discurso es un hecho indiscutible que, desde hace tiempo, ha vertebrado las investigaciones clásicas, de carácter introductorio, sobre su definición (Brown & Yule, 1983), su alcance lexicológico (Maingueneau, 1987), semántico (Van Dijk, 1977; Van Dijk & Kintsch, 1983; Ducrot, 1984), semiótico (Lozano *et al.*, 1986; Verón 2009), sintáctico (Halliday & Hasan, 1976) o pragmático (Austin, 1962; Searle, 1969). La diversidad de factores que intervienen en la configuración discursiva explica que a estos estudios generales se añaden otros que abordan, por ejemplo, el uso específico de partículas con valor de negación y con una FUNCIÓN PRAGMÁTICO-DISCURSIVA (de Bustos, 1986), la arquitectura discursiva a partir de las características de los distintos géneros textuales (Bernárdez Sanchís, 1982§7-8) o la relación entre la exposición informativa y la creación de una IMAGEN SOCIAL determinada (Goffman, 1967; Brown & Levinson, 1987). Si focalizamos la atención en el ELEMENTO CONVERSACIONAL, podemos recuperar los aportes de Criado (1980), Hernández Alonso (1980), Vigara (1987), Moreno (1989), Briz (1998) o Briz Gómez & Val.Es.Co (2000), por citar algunos ejemplos.

En el acto interactivo oral, el análisis del conjunto de variables contextuales condiciona la forma, el propósito y el desarrollo de la SITUACIÓN COMUNICATIVA. Así, la descripción de aquellas situaciones formales de carácter crítico conlleva aceptar la existencia de un doble valor discursivo en la interacción: de un lado, la situación comunicativa cumple una función instrumental al permitir gestionar el desacuerdo inherente al conflicto y, de otro lado, cumple una función persuasiva que orienta la interpretación de los hechos comunicados. Por este motivo, en este tipo de escenarios los medios de comunicación adquieren un gran protagonismo, pues se erigen como los “principales mediadores de la realidad para el conjunto de ciudadanos” (Losada, 2002:101-102). Desde el punto de vista semiótico, como recuerda Verón (1981), esto se debe a que “los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte de la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad”. Solo existen en la medida en que esos medios lo elaboran” (pág. X).

Partiendo de todas estas consideraciones iniciales, y con el objetivo de ofrecer un análisis que sirva de punto de partida para estudios posteriores relacionados con la argumentación oral, nos ceñiremos al análisis semiótico y escenográfico de la rueda de prensa del 09/08/2024¹, donde las cúpulas del *Departament d'Interior* en Catalunya y del cuerpo de los *Mossos d'Esquadra* ofrecieron explicaciones sobre el operativo policial encargado de detener al expresidente de la *Generalitat de Catalunya*, Carles Puigdemont, cuando, a pesar de tener una orden de detención vigente, acudió al *Parlament de la Generalitat de Catalunya* tras permanecer más de 7 años huido de España y abandonó el territorio nacional sin que se produjera su detención.

¹ El vídeo analizado puede localizarse en el canal de *Youtube* del periódico La Vanguardia, con el título *Rueda de prensa de Interior y los Mossos d'Esquadra tras la fuga de Puigdemont* (<https://www.youtube.com/watch?v=PAkG7kkcrBI>)

Comenzamos, pues, por describir el ACTO DISCURSIVO, LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL y su vinculación con el género DISCURSO DE CRISIS y el subgénero *rueda de prensa*, para establecer el marco situacional desde el que interpretar el carácter semiótico del desarrollo de la rueda de prensa y evidenciar las conclusiones del análisis.

2. LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ANTE UNA SITUACIÓN DE CRISIS

La rigidez descriptiva del ACTO COMUNICATIVO ha sido descrita por Escandell (2014) al evidenciar la falta de herramientas analíticas en los modelos teóricos tradicionales. Esta autora sostiene que, si bien los estudios tradicionales, como los de Shannon & Weaver (1963) o Bühler (1965), son descriptivamente efectivos, en determinados contextos comunicativos no permiten abordar en profundidad ciertos fenómenos inherentes al encuentro comunicativo, como la intencionalidad, la implicación del contexto en la CODIFICACIÓN o la DESCODIFICACIÓN DEL MENSAJE, o la dimensión social del lenguaje. Por ello, defiende que el análisis del discurso debe partir de una perspectiva poliédrica, basada en distintas aportaciones teóricas de los ámbitos lingüístico, pragmático, sociológico o incluso filosófico, con la intención de ofrecer una visión general de los procesos comunicativos. Y en la misma línea se sitúa Bhatia (2002), quien no solo aborda el espacio textual y social del mensaje, sino que también se centra en especificar las características del espacio táctico de este. Si vinculamos estos dos estudios con el discurso institucional —sobre todo cuando este se orienta a la gestión de una crisis—, las posturas de ambos lingüistas adquieren todo su sentido. En estos contextos, la comunicación no se limita a una mera transmisión de información, sino que se convierte en una herramienta estratégica, con una gran carga intencional, cuyas implicaciones sociales, políticas y simbólicas exigen ser analizadas desde la amplia perspectiva discursiva que hemos apuntado más arriba.

Una institución es un ente social cuya finalidad es regular la interacción social mediante una serie de reglas y obligaciones aceptadas por los sujetos a la que se subordinan (Powell & Dimaggio, 1999:46-47). Por ello, se destaca una influencia jerárquica al ejercer cierta dominación sobre los individuos, no solo desde el ámbito normativo, sino también desde el punto de vista discursivo (Bourdieu, 1993; Foucault, 1999; Van Dijk, 2009 y 2012). Sin embargo, esta posición dominante se cuestiona cuando su actuación se desvía de la conducta ética aceptable. En estos casos, la legitimidad del poder institucional se debilita y su discurso, lejos de operar como vehículo cohesionador, puede percibirse como una estrategia de manipulación o de encubrimiento que mina la confianza social en la institución. Ante este tipo de situaciones, surge un mensaje con una FINALIDAD ILOCUTIVA operativa y estratégica, pues debe mostrar transparencia y, si corresponde, asumir responsabilidades, sin que la reconstrucción de la confianza y de la legitimidad social quede afectada. Para determinar la arquitectura de la estrategia comunicativa se debe tener en cuenta que las crisis institucionales son de distinta tipología según su influencia social y su previsibilidad, como indicó Gundel (2005:108-110) y como resumimos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Clasificación de los tipos de crisis (elaborada a partir de Gundel, 2005:108-110)

	Grado de previsibilidad	Tipo de tratamiento
Crisis general	Fácil previsión	Fácil tratamiento
Crisis inesperada	Difícil previsión	Difícil tratamiento
Crisis intratable	Difícil predicción	Fácil tratamiento
Crisis fundamental	Impredecible	Impredecible

La situación comunicativa analizada se enmarca en la tipología de CRISIS GENERAL, ya que presenta una serie de elementos de actuación previsibles cuya repercusión social es amplia y variada. De un lado, la anticipación pública del retorno de Carles Puigdemont a Barcelona (anunciado por él mismo en una rueda de prensa días antes de su vuelta, a pesar de tener vigente una orden de detención) configura un escenario de tensión política y mediática que se entiende como un acto positivo para aquellos sujetos que son partidarios de esta acción, mientras que se visibiliza como un desafío por sus opositores. De otro lado, este retorno implica la imposibilidad de activar los protocolos ordinarios de comunicación institucional, al no disponer del margen temporal suficiente para informar a los medios y, en consecuencia, a la ciudadanía. Esto refuerza el carácter social de la crisis general, al situarse en un marco en el que los efectos del acontecimiento adquieren no solo una dimensión política, sino también una dimensión colectiva y simbólica. Desde el punto de vista enunciativo, con independencia de la polarización que pueda producirse, la declaración de Puigdemont parte de una base locutiva sólida que debería interpretarse no solo como un acto de enunciación política, sino también como una intención de acción inminente. En otras palabras, este anuncio no debe considerarse un acto meramente retórico o especulativo, sino que debe entenderse como un ACTO PERFORMATIVO ANTICIPATORIO que presenta la capacidad suficiente para generar efectos concretos en los ámbitos institucional y de seguridad social. Pese a tal magnitud, y aunque el operativo policial desplegado en los alrededores del Parlamento catalán entendió el ALCANCE PERLOCUTIVO DE LA ENUNCIACIÓN, pero dicho operativo no consideró con detenimiento las implicaciones del retorno de Puigdemont al no prever las acciones mínimas de despiste por parte del entorno del *expresident* con el fin de dificultar o de evitar su detención; hecho que provocó la crisis institucional que se analiza.

Como en otro lugar, Torres (en prensa) ha realizado el análisis de las constantes coloquiales que permiten mitigar el daño positivo causado tanto a la IMAGEN PÚBLICA institucional como a la personal —la de aquellos cargos implicados en el operativo de detención de Carles Puigdemont— a partir de los estudios clásicos de la (DES)CORTESÍA LINGÜÍSTICA (Brown & Levinson, 1987) y del contenido de las investigaciones más recientes en lo tocante a la imagen social (Medina, 2020; Alcaide Lara, 2014), en las siguientes páginas se ofrece el análisis del componente semiótico del acto discursivo institucional con el objetivo de examinar cómo se construye, se negocia y se proyecta públicamente la autoridad institucional en situaciones de crisis comunicativa.

3. LA SEMIÓTICA Y EL DISCURSO INSTITUCIONAL

El DISCURSO INSTITUCIONAL es aquel que se produce entre los representantes de las instituciones y los individuos de una sociedad concreta (Agar, 1985). En él, las palabras no solo son el medio para transmitir la información deseada, sino que se erigen como piezas simbólicas por el simple hecho de provenir de la institución a través de un emisor legitimado socialmente, motivo que vincula su estudio con la pragmática, la disciplina que observa todos los elementos extralingüísticos para evidenciar el uso específico que un sujeto realiza del lenguaje (Escandell, 1996:14). Y esta vinculación es la que fundamenta la visión holística de los estudios lingüísticos, como recordaba Charaudeau (1991:27-28) al concluir que

Car la reconnaissance du droit à la parole exige plus qu'une simple réaction de la part de l'autre. Il faut que cet autre, par un comportement qui montre qu'il reconnaît le bien-fondé de votre parole, dans cette situation particulière, vous fasse exister en tant que locuteur. Et tout compte fait, même dans la situation de conférence que je viens d'évoquer, rien n'est définitivement joué. Tout conférencier sait que l'alibi institutionnel —dont le droit à la parole semble être conféré par la seule présence du public— ne suffit pas; il faut encore qu'il soit reconnu dans une *identité de sujet compétent*.

Como se deduce de las palabras del autor francés, la legitimidad discursiva del emisor institucional y, en consecuencia, la del ente institucional no quedan garantizadas por su posición, sino que constituyen un hecho vulnerable que se atenúa cuando la institución debe afrontar un contexto de crisis. En esta situación, la autoridad comunicativa recurre a la llamada COMUNICACIÓN DE CRISIS INSTITUCIONAL (Hermann, 1963; Barton, 1993; Seeger *et al.*, 1998), un acto discursivo estratégico concebido para gestionar de manera efectiva la información que se transmite. La FUNCIÓN PERLOCUTIVA de este tipo de acción es doble: de un lado, pretende restablecer el vínculo entre la institución y su entorno amortiguando el deterioro de su legitimidad social y de su daño reputacional y, de otro lado, busca mitigar el daño sobre la imagen pública del propio emisor, sobre todo cuando este ha estado vinculado, de forma directa o indirecta, a la situación que ha desencadenado la crisis (Theunissen, 2019; Panievsky, 2021; Hansson, 2024).

Esta voluntad reparadora se concreta en diferentes cauces expresivos, como los comunicados oficiales, las entrevistas, las notas o las ruedas de prensa, acto este último en el que el portavoz designado por la institución comparece públicamente para ofrecer explicaciones, asumir o anunciar la depuración de responsabilidades y proyectar una imagen de transparencia institucional. La elección de este mecanismo de transmisión informativa se debe a que los medios de difusión son un altavoz que permite dirigirse de forma inmediata a un amplio conjunto social. Sin embargo, la tensión social en la que se enmarca este acto vuelve a poner de manifiesto las distintas vías, voluntarias e involuntarias, de la comunicación humana (Van Der Hofstadt, 2003:2) y la importancia de su estudio. Al respecto, muchos estudiosos clásicos, como Austin (1962), Searle (1969), Levinson (1983) o Sperber y Wilson (1994), por citar algunos referentes pioneros del ANÁLISIS PRAGMÁTICO del lenguaje, ya evidenciaron este hecho en sus investigaciones y concluyeron, como hemos indicado más arriba, que el acto comunicativo no se agota en la intención del emisor ni en el diseño formal del mensaje, sino que está sujeto a una negociación compleja de significados, donde intervienen factores de distinto tipo (ideológicos, afectivos, etc.), aspecto al que dedicamos las siguientes páginas.

3.1. El enfoque sociocognitivo y las teorías del poder discursivo como marco general de la interacción comunicativa

3.1.1. La construcción discursiva de la convocatoria de la rueda de prensa

Van Dijk (2006) sostiene la importancia de la cognición humana como herramienta de interpretación discursiva. Para él, el análisis de cualquier acto comunicativo no implica solamente una traslación directa entre las estructuras lingüísticas empleadas en el discurso y la representación de una serie de aspectos sociales, sino que también debe tenerse en cuenta cuáles son las estructuras mentales que permiten a los individuos producir, interpretar y reproducir discursos. Aunque esta idea no es nueva, pues ya había sido abordada por investigadores que habían remarcado la importancia del entorno como herramienta de construcción social (Piaget, 1972; Vygotsky, 1987; Bruner, 1990), sigue siendo innovador su análisis interdisciplinar, sobre todo en los marcos discursivos propios de la persuasión y la argumentación. Analicemos el siguiente ejemplo:

(1)

Convocatòria de roda de prensa²

El conseller d'Interior, **Joan Ignasi Elena i Garcia**, acompanyat del director general de la Policia, **Pere Ferrer**, compareixeran en roda de premsa **demà divendres, 9 d'agost, a les 11h** des del Departament d'Interior. Acte seguit, intervingran el comissari en cap dels Mossos d'Esquadra, **Eduard Sallent**, la comissaria de Prefectura, **Rosa Bosch**, i altres comandaments del cos.

Els periodistes interessats haureu d'acreditar-vos prèviament (nom, cognoms, DNI i mitjà) enviant un correu electrònic a comunicacio.interior@gencat.cat.

(Convocatoria para la rueda de prensa.) Departamento de Interior. 8/8/2024)

En (1) se reproduce el contenido de la convocatoria publicada por la Consejería de Interior de la *Generalitat de Catalunya* para informar sobre la rueda de prensa donde la cúpula del cuerpo policial catalán —representada por las figuras de Eduard Sallent (comisario de los *Mossos d'Esquadra*) y Pere Ferrer (director general de los *Mossos d'Esquadra*), de la comisaría de la Jefatura (Rosa Bosch)— y del ámbito político —con el consejero de Interior catalán, Juan Ignasi Elena— ofrecieron explicaciones sobre desarrollo del dispositivo policial que no pudo impedir la fuga de Carles Puigdemont en agosto de 2024.

Como sucede en los discursos institucionales dirigidos a los medios de comunicación, la nota de prensa cumple con los principios de brevedad, formalidad y funcionalidad informativa. Así, en el cuerpo del mensaje se identifican los cargos que participarán en el evento (“*El conseller d'Interior, Joan Ignasi Elena i Garcia*”, “*el director general de la Policia, Pere Ferrer*”, “*el*

² La convocatoria puede encontrarse en <https://govern.cat/salapremsa/convocatories/230036/convocatoria-roda-premsa>. Debido a las similitudes fonético-fonológicas con el castellano, se ha decidido mantener el texto original (en catalán), salvo en aquellas secuencias que requieran de aclaraciones.

cap³ dels Mossos d'Esquadra, Eduard Sallent" y la "comissaria de Prefectura, Rosa Bosch"), quienes estarán acompañados por otros cargos ("altres comandaments"). También se establecen las coordenadas espaciotemporales en las que se enmarca el evento ("demà divendres, 9 d'agost, a les 11h des del Departament d'Interior"). No obstante, el escrito presenta una sutil FOCALIZACIÓN DISCURSIVA al enfatizar con letra negrita la identificación de la persona concreta que comparece y no el cargo institucional que ostenta. En cuanto a las FUNCIONES SOCIOCOGNITIVAS del mensaje, se destacan dos: en primer lugar, humaniza el mensaje al visibilizar a los individuos concretos que ofrecerán la versión oficial de los hechos; en segundo lugar, permite desvincular la acción que ha provocado la crisis del conjunto institucional al subordinar el operativo policial a una unidad institucional específica: el *Departament d'Interior* y, por extensión, el cuerpo policial catalán.

Desde esta perspectiva, el escaso margen con el que se informa a la prensa, a pesar de ser habitual en este tipo de convocatorias, también tiene implicaciones relevantes. Como se observa en el ejemplo, la función deíctica del adverbio 'mañana', seguido del día de la semana, remarca que no existía una alternativa viable para convocar con más antelación a los medios, ya que se indica la fecha inmediatamente posterior a la fuga de Puigdemont ("compareixeran demà divendres..."). Asimismo, siguiendo la forma de proceder para confirmar la asistencia a este tipo de actos, se solicita el envío de un correo electrónico ("els periodistes interessats haureu d'acreditar-vos previament") que contenga una serie de datos personales específicos ("nom, cognoms, DNI i mitjà").

Este diseño comunicativo no puede entenderse como una decisión informativamente restrictiva imputable a la Administración (Van Dijk, 2006), sino como una consecuencia directa del contexto de actuación excepcional derivado de la huida de Puigdemont. Sin embargo, aunque el margen temporal de la notificación es escaso —más aún en una coyuntura tan delicada como la analizada, deriva de la necesidad de responder de manera inmediata a dicho acontecimiento— y puede generar dificultades logísticas para aquellos medios con redacciones reducidas o que deben desplazarse desde lugares alejados de la localidad donde se celebra el evento, una actuación esperable de la Administración hubiera sido reconocer esa limitación y ofrecer en la rueda de prensa una disculpa explícita por la premura. De este modo, se habría reforzado la percepción de transparencia institucional y se habría empatizado con aquellos profesionales de la información que no pudieron responder a la convocatoria.

3.1.2. *La construcción discursiva del espacio de la rueda de prensa: la codificación simbólica*

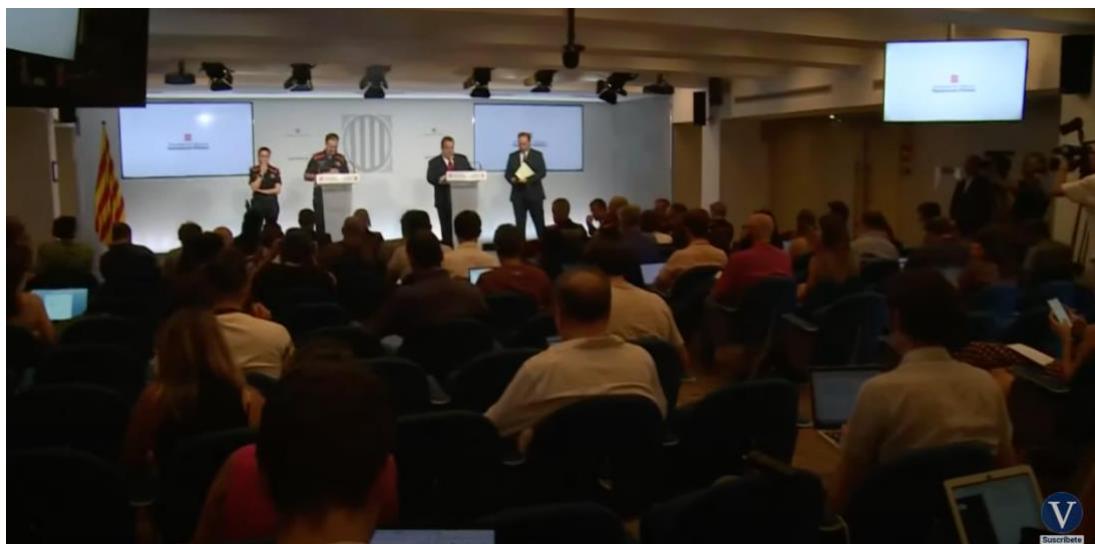
Desde la perspectiva de la construcción discursiva, el PODER INSTITUCIONAL se intensifica en el lugar donde se desarrolla la rueda de prensa, tal y como se concluye tras aplicar al análisis las consideraciones de la teoría sociocognitiva de Van Dijk (2000, 2006, 2012) y de las investigaciones específicas sobre la configuración del poder y la semiótica del espacio (Hall, 1972; Bourdieu, 1993).

La distribución estratégica del espacio en los actos institucionales es un hecho premeditado con el fin de consolidar las jerarquías y visibilizar sutilmente el poder que el órgano convocante ostenta. Esta configuración espacial no es solo un elemento estético; constituye una forma argumentativa no verbal que los destinatarios interiorizan de forma (semi)inconsciente. Como

³ Realizamos la siguiente aclaración terminológica: 'Cap' es la denominación catalana para el cargo de jefe.

ya han señalado varios autores, como Perelman & Olbrechts-Tyteca (1989), la argumentación no se limita al plano verbal, sino que puede articularse mediante indicios visuales, escenográficos o proxémicos que inciden en la persuasión del receptor. En este sentido, los ELEMENTOS NO VERBALES (como la altura del escenario, la disposición jerárquica de los participantes o el uso simbólico del color) no son complementarios al discurso, sino que son una parte constitutiva de su base argumentativa con la intención de legitimar el mensaje institucional y proyectar o restituir el carácter de autoridad institucional que puede haber quedado comprometido tras una actuación infructuosa. Para que esto suceda, este poder debe contar con el aval social, porque de otro modo el ciudadano no reconocería ningún valor en la institución. Sin embargo, lo que se observa en la actualidad es un EXCESO DE LEGITIMACIÓN del poder institucional, ya que se suele asumir la superioridad del ente institucional sin cuestionarla, aun cuando se han cometido errores⁴. Y esto es lo que provoca un cierto abuso de poder que no emana de la legalidad, sino de las asimetrías simbólicas inherentes a todas sus actuaciones discursivas. Veamos, a continuación, cómo la institución sigue perpetuando su presencia ante la sociedad a partir de la siguiente imagen:

Imagen 1. Momento previo al inicio de la rueda de prensa que muestra la distribución de los participantes y la paleta cromática predominante (min. 22:39)



La imagen se corresponde con los minutos iniciales de la rueda de prensa, donde la escena ha sido cuidadosamente diseñada para interferir en la opinión de todos los destinatarios del acto, tanto los que están presentes en la sala como aquellos que lo siguen desde espacios exteriores. Greimas & Courtés (1990:60-61) remarcan que los espacios proxémicos son una proyección del espacio cognoscitivo, formalizada entre el locutor y el enunciatario “por un saber generalizado en las acciones descritas”, mediante un CONTRATO COMUNICATIVO aceptado por ambas partes (Charaudeau, 2006). A partir de esta afirmación, la asimetría semiótica entre los participantes comunicativos institucionales y los sociales resulta evidente. Desde una perspectiva cognitiva, situarse en un espacio más elevado que los segundos y estar de pie refuerzan las calidades de autoridad, superioridad y legitimidad de los representantes de la institución. Por su parte, el hecho de que los periodistas permanezcan sentados durante la rueda

⁴ Por ejemplo, si un órgano recaudador impone una multa a los ciudadanos, aun considerándola injusta, habrá quien no la recurra ni denuncie esa situación por miedo a represalias o a evitar conflictos mayores.

de prensa puede interpretarse como un acto estratégico basado en la cortesía social, ya que el ofrecimiento de un lugar cómodo desde el que seguir la rueda de prensa es una muestra de respeto hacia los profesionales de la información que sí que han podido asistir al acto. Sin embargo, esta disposición espacial, lejos de implicar una horizontalidad semiótica en el intercambio comunicativo, acentúa la asimetría estructural entre los participantes, pues los periodistas quedan relegados a una posición subordinada, donde, frente a lo que ocurre con los representantes institucionales, no pueden intervenir hasta que se produzca el momento propicio.

La distribución del espacio comunicativo también presenta elementos visuales codificados, como los atriles, las banderas y la paleta cromática predominante. De acuerdo con Peirce (1974), en la rueda de prensa analizada se documentan únicamente los llamados símbolos, elementos que derivan de una relación convencional establecida por la sociedad. La bandera catalana y el logotipo de la *Generalitat de Catalunya*, que están presentes tanto en el fondo de pantalla de los televisores como en el metacrilato del final de los atriles, son los símbolos más evidentes del refuerzo del poder y de la legitimidad del discurso que se está emitiendo. Los colores de la sala deben entenderse como ICONOS cuando remiten a un objeto con la que tienen semejanza directa (como sucede, por ejemplo, cuando el color azul nos remite al mar o al cielo). Sin embargo, en los contextos institucionales, el uso icónico del color queda relegado al SIMBÓLICO, ya que su significación depende de las asociaciones socioculturales legitimadas y comúnmente establecidas. En palabras de Benesch (2009:111):

Los colores proporcionan informaciones que complementan la representación puramente formal del mundo; ellos identifican, mejor que la forma, los objetos materiales y revelan su carácter y estructura; ellos pueden contribuir tanto a camuflar los objetos como a hacer más fácil su reconocimiento; ellos hacen más intensas las relaciones afectivas con los objetos.

Así, la configuración de la paleta cromática que configura el entorno donde se desarrolla la rueda de prensa no responde a una casualidad: forma parte de una construcción visual diseñada no solo para facilitar la representación del mundo a la que se refiere Benesch (2009) —en nuestro caso, el lugar donde transcurre la rueda de prensa— y, en el caso analizado, para evidenciar la formalidad del acto a partir de los objetos materiales que forman la escena (como el atril), sino también para influir en la percepción y en las emociones de los receptores, como nos recuerda Heller (2008:16) al afirmar que “los colores y los sentimientos no se combinan de manera accidental (...) sus asociaciones no son cuestiones de gusto, sino experiencias universales profundamente enraizadas desde la infancia en nuestro lenguaje y nuestro pensamiento”, motivo por el que dicha asociación debe explicarse, de nuevo, mediante el simbolismo psicológico. Desde esta perspectiva, resulta especialmente relevante el significado de los dos colores más frecuentes en el entorno institucional que nos ocupa: el gris y el blanco. Si bien el color gris es, junto al negro y al rojo, el color corporativo de la *Generalitat de Catalunya*, en este contexto se vincula “con la independencia, la autosuficiencia, el autocontrol libre de las influencias externas” (París, 2013:59) en un claro movimiento persuasivo que pretende minimizar la vinculación entre la huida de Puigdemont y la imagen de ineeficacia institucional. Dicho de otro modo, el color gris no pretende reflejar un estado emocional real de la situación (pérdida de control, crítica pública, etc.), sino simular una atmósfera de racionalidad y estabilidad que minimiza los efectos de una acción que ha dejado en evidencia no solo a la institución, sino también al conjunto policial y político de Cataluña y, por extensión, del Estado español. Por su parte, el color blanco, presente en los atriles y en el fondo de pantalla de los televisores, simboliza la sensación “de paz y quietud, sencillez y claridad. El blanco

puede despejarte la mente y proporcionarte seguridad emocional" (Haller, 2021:94). En el contexto analizado, su uso no responde a una cuestión corporativa ni meramente estética, sino que se inscribe en una estrategia visual que permite suavizar el impacto emocional del fallo operativo que ha cuestionado la eficacia del cuerpo policial catalán. Desde esta óptica, este color actúa nuevamente como un elemento neutralizador de las emociones, al evidenciar calma y transparencia en una situación marcada por una evidente pérdida de control y por el descrédito producido por la actuación de Carles Puigdemont.

3.1.3. *La construcción discursiva del espacio de la rueda de prensa: la distancia comunicativa*

La DISTANCIA COMUNICATIVA tiene por objeto delimitar los márgenes de actuación de los participantes de cualquier interacción. Desde una perspectiva proxémica, Hall (1972) evidenció que las interacciones humanas se desarrollan en el seno de un marco especial que se subordina a distintos niveles de relación interpersonal. Partiendo de esta idea, desarrolló cuatro distancias básicas que determinan el grado de proximidad física entre los interlocutores y, en consecuencia, el VÍNCULO INTERLOCUTIVO: la distancia íntima, aquella que no supera los 45,72 cm, la distancia personal, que abarca desde los 45,72 cm hasta los 121.92 cm., la distancia social, que se sitúa entre los 121.92 cm y los 365.97 cm., y la distancia pública, que media entre los 365,76 cm y, como mínimo, los 762 cm. Veamos cómo se distribuyen los tipos de distancia en la rueda de prensa de nuestro corpus:

Imagen 2. Distancias comunicativas predeterminadas entre los participantes institucionales durante la rueda de prensa (min: 01:02:19)



La imagen anterior evidencia la distancia personal que mantienen los interlocutores institucionales situados encima de la tarima. Como se observa, cada uno de ellos ocupa un espacio propio, delimitado por el atril, elemento fijo que establece una separación entre los emisores de, como mínimo, 1 metro. Esta configuración espacial corresponde a la distancia personal, cuya función pragmática es mantener la formalidad protocolaria de los actos institucionales.

Aunque en estos entornos no se puede hablar de TURNOS DE PALABRA en el mismo sentido que en la conversación espontánea descrita por Briz (1998), sino de intervenciones pautadas y

reguladas por el protocolo que obligan a los participantes a permanecer en su posición y a intervenir en un determinado momento, lo cierto es que se documentan situaciones más próximas a la informalidad comunicativa, Veámoslo:

Imagen 3. Asimetría espacial entre participantes durante la rueda de prensa (min: 01:21:19)



Como se observa, existe una jerarquía autoritaria en la que el *conseller* catalán ocupa una posición comunicativa superior respecto el jefe de los *Mossos d'Esquadra*, que se manifiesta no solo en el uso arbitrario del turno de palabra, sino también en la gestión del espacio al transgredir la distancia personal establecida y recurrir a la distancia íntima para intervenir en el acto discursivo del jefe policial, indicándole cuál debe ser la orientación de la respuesta a algunas de las preguntas formuladas. Desde la perspectiva de la cortesía social (Bravo, 2022; Hernández Flores, 2004), este comportamiento puede interpretarse como una transgresión del trato respetuoso, ya que la mitigación de la distancia comunicativa suele producirse cuando los periodistas formulan preguntas a Sallent. Al verse interpelado por Elena, este ACTOR COMUNICATIVO no puede captar del todo el contenido de la pregunta que se le formula, lo que se traduce en un desplazamiento atencional que no suele ir acompañado de una fórmula discursiva reparativa (como una disculpa) cuando retoma la palabra.

4. CONCLUSIONES

El análisis que hemos realizado en las páginas anteriores permite evidenciar que, en contextos de crisis, las instituciones recurren a una construcción estratégica del discurso. El caso que nos ocupa — la rueda de prensa celebrada por el *Departament d'Interior* de la *Generalitat de Catalunya* tras la imposibilidad de que los *Mossos d'Esquadra* detuvieran a Carles Puigdemont en agosto de 2024, a pesar de tener una orden de detención vigente—muestra un acto comunicativo cuidadosamente diseñado desde la perspectiva simbólica y escenográfica, más que desde un punto de vista lingüístico, que no constituye aquí el objeto central de nuestro estudio.

Se ha mostrado que, en tanto que actos discursivos vinculados, la convocatoria y el desarrollo del acto comunicativo institucional pueden entenderse, en términos de la perspectiva sociocognitiva, como fases complementarias de una arquitectura persuasiva cuyo efecto es incidir en la percepción del destinatario y mitigar el posible acto descortés que puede emanar de la premura con la que se ha convocado a los medios de comunicación para ofrecer explicaciones sobre la huida del *expresident*. En este sentido, el estudio se alinea con los planteamientos de Verón (1981), de Bourdieu (1983), de Heller (2008), de Haller (2021) y de Losada Díaz (2009) al analizar que el plano no verbal de la comunicación crítica también puede presentar ciertos grados de modalización. En efecto, la ESCENOGRAFÍA, la disposición espacial de los participantes y de los recursos no verbales, así como el uso simbólico del color, constituyen una asimetría comunicativa que deriva en una estrategia de persuasión silenciosa sobre los destinatarios del acto comunicativo.

Otro aspecto destacado, en apariencia rutinario e inofensivo, es la voluntad de control institucional del acceso al discurso, lo que condiciona la narrativa que se construye en torno al evento crítico al limitar la acreditación de algunos periodistas. Asimismo, resulta llamativo que durante la rueda de prensa se produzca una asimetría comunicativa entre el jefe de los *Mossos d'Esquadra* y el *conseller* del *Departament d'Interior*, quien suele invadir el espacio discursivo y físico del primero, acercándose a él para guiar la respuesta a una pregunta concreta. Esto plantea, en última instancia, ciertos interrogantes sobre el grado de autonomía comunicativa que Sallent mostraba durante la interacción institucional.

En definitiva, el análisis realizado revela que el discurso institucional de crisis debe entenderse como una práctica comunicativa holística en la que confluyen prácticas lingüísticas, pragmáticas, semióticas y sociopolíticas. Al centrarnos en los aspectos visuales, espaciales y semióticos de la rueda de prensa, complementamos aquellas investigaciones de carácter lingüístico que, del mismo acto, se han realizado en otros lugares (Torres, en prensa) y evidenciamos que la legitimidad y la imagen pública institucional no solo se construyen a través del contenido verbal, sino también mediante un entramado no verbal estratégicamente planificado para incidir en la percepción social del mensaje. La pretensión ha sido, en síntesis, visibilizar ciertos procesos comunicativos derivados de una situación de crisis institucional cuya importancia suele pasar inadvertida para el receptor no especialista.

REFERENCIAS

- Agar, Michael. 1985. Institutional discourse. *Text* 5(3). 147-168.
- Alcaide Lara, Esperanza Rocío. 2014. La relación entre argumentación y (des)cortesía en el discurso persuasivo. *Pragmática Sociocultural* 2(2). 223-261. <https://doi.org/10.1515/soprag-2014-0008>
- Austin, John Langshaw. 1962. *How to do things with words*. Oxford: The Clarendon Press.
- Barton, Laurence. 1993. *Crisis in Organizations: Managing and Communicating in the Heat of Chaos*. Cincinnati: South-Western Publishing Company.

- Bathia, Vijay Kijay. 2002. Professional Discourse: Towards a Multi-dimensional Approach and Shared Practices. En Christopher N. Candlin (ed.), *Research and Practices in Professional Discourse*, 39–59. Hong Kong: Hong Kong University Press.
- Benesch, Hellmuth. 2009. *Atlas de psicología I*. Madrid: Akal.
- Bernárdez Sanchís, Enrique. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bourdieu, Pierre. 1993. *Language and Symbolic Power*. Harvard: Harvard University Press.
- Bravo, Diana. 2022. Facework and social effects of (im)politeness. A current state of research, *Texts in process* 8(2). 1-22. <https://doi.org/10.17710/tep.2022.8.2.1bravo>
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio & Grupo Val.Es.Co. 2000. *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.
- Brown, Gillian y George Yule. 1983. *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, Penelope, and Stephen Carl Levinson. 1987. *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bruner, Jerome S. 1990. *Acts of meaning*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bühler, Karl. 1965. *Theory of Language. The representational function of language*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Charaudeau, Patrick. 1991. La communication et le droit à la parole dans une interaction du même et de l'autre. *Cahiers de praxématique* 17. 27-47.
- Charaudeau, Patrick. 2006. El contrato de comunicación desde una perspectiva lingüística: normas psicosociales y discursivas. *Opción* 22(49). 38-54.
- Criado de Val, Manuel. 1980. *Estructura general del coloquio*. Madrid: CSIC.
- De Bustos, Eugenio. 1986. *Pragmática del español. Negación, cuantificación y modo*. Madrid: UNED.
- Ducrot, Oswald. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Escandell, M.ª Victoria. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Escandell, M.ª Victoria. 2014. *La comunicación*. Madrid: Akal.

- Foucault, Michel. 1999. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Goffman, Erving. 1967. *Interaction ritual: Essays on face-to-face behavior*. New York: Pantheon Books.
- Greimas, Algirdas. J. & Joseph Courtés. 1990. *Semiotica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Gundel, Stephan. 2005. Towards a New Typology of Crises. *Administrative Sciences Quarterly* 13(3). 106-115.
- Hall, Edward. 1972. *La dimensión oculta*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Haller, Karen. 2021. *El pequeño libro del color. Cómo aplicar la psicología del color a tu vida*. Barcelona: Editorial G.G.
- Halliday, Michel Alexander Kirkwood & Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- Hansson, Sten. (2024). Coercive Impoliteness and Blame Avoidance in Government Communication. *Discourse, Context and Media* 58. 1-10 <https://doi.org/10.1016/j.dcm.2024.100770>
- Heller, Eva. 2008. *Psicología del color. ¿Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón?* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Hermann, Charles F. 1963. Some Consequences of Crisis Which Limit the Viability of Organizations, *Administrative Sciences Quarterly* 8(1). 61-82. <https://doi.org/10.2307/2390887>
- Hernández Alonso, César. 1980. Comentario de un texto coloquial. *Hispanic Journal* 1(2). 89-103.
- Hernández Flores, Nieves. 2004. La cortesía como búsqueda del equilibrio en la imagen social. En Diana Bravo & Antonio Briz (coords.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, 95–108. Barcelona: Ariel.
- Levinson, Stephen Curtis. 1983. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Losada Díaz, José Luis. 2002. Los medios de comunicación como generadores de imagen corporativa: los públicos internos. *Comunicación y Sociedad* XV(2). 95–113. <https://doi.org/10.15581/003.15.36364>
- Lozano Hernández, Jorge, Cristina Peña-Marín Beristain & Gonzalo Abril. 1986. *Ánalysis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. 2da ed. Madrid: Cátedra.
- Maingueneau, Dominique. 1987. *Nouvelles tendances en analyse du discours*. París: Hachette.

Medina López, Javier. 2000. Las disculpas como estrategia de imagen en el discurso público institucional. En Marina González Sanz, Catalina Fuentes Rodríguez & Ester Brenes Peña (coords.), *(Des)Cortesía, actividades de imagen e identidad*, 111–128. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

Moreno Fernández, Francisco. 1989. Análisis sociológico de los actos de habla coloquiales (I). *Español actual* 51. 5-51.

Panievsky, Ayala. 2021. The Strategic Bias: How Journalists Respond to Antimedia Populism. *The International Journal of Press/Politics* 27(4). 808-826
<https://doi.org/10.1177/19401612211022656>

París, José Antonio. 2013. *La marca y sus significados*. La Plata: Ediciones Haber.

Peirce, Charles Sanders. 1974. *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Perelman, Chaïm & Lucie Olbrechts-Tyteca. 1989. *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos.

Piaget, Jean. 1972. Intellectual evolution from adolescence to adulthood, *Human Development* 15(1). 1-12.

Powell, Walter & Paul DiMaggio. 1999. *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Searle, John Rogers. 1969. *Speech acts. An essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press.

Seeger, Matthew Wayne, Timothy Leary, Sellnow & Robert Ulmer. 1998. Communication, Organization, and Crisis, *Annals of the International Communication Association* 21(1). 231–276. <https://doi.org/10.1080/23808985.1998.11678952>

Shannon, Claude Elwood & Warren Weaver. 1963. *The mathematical theory of communication*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.

Sperber, Dan & Deirdre Wilson. 1994. *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.

Van Dijk, Teun Adrianus. 1977. *Text and context. Explorations in the semantics and pragmatics of discourse*. London: Longman.

Van Dijk, Teun Adrianus. 2000. *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, Teun Adrianus. 2006. Discourse and Manipulation, *Discourse and Society* 17. 359-383. <https://doi.org/10.1177/0957926506060250>

Van Dijk, Teun Adrianus. 2009. *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa

Van Dijk, Teun Adrianus. 2012. *Discurso y contexto: un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa

Van Dijk, Teun Adrianus & Walter Kintsch. 1983. *Strategies of discourse comprehension*. Orlando: Academic Press.

Theunissen, Petra. 2019. Extending public relationship-building through the theory of politeness. *Public Relations Review* 45(3). 1-10 <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2019.05.005>

Torres Álvarez, José. (en prensa). La comunicación de crisis: estrategias coloquiales para proteger la imagen pública de la policía catalana en la rueda de prensa del 9 de agosto de 2024. *Oralia* 29(1).

Van der Hofstadt Román, Carlos J. 2003. *El libro de las habilidades de la comunicación: cómo mejorar la comunicación personal*. Madrid: Editorial Díaz de Santos.

Verón, Eliseo. 1981. *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masivos y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo. 2009. *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

Vigara Tauste, Ana María. 1987. *Aspectos del español hablado*. 2da ed. Madrid: SGEL.

Vygotsky, Lev Semenovich. 1987. *Pensamiento y Lenguaje: teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: La Pléyade.

Reseña de: Catalina Fuentes Rodríguez y Marina González Sanz, *La enunciación en el discurso. Arco Libros (Cuadernos de Lengua Española, 162)*, Madrid, 2024; 84 pp.

José García Pérez

Universidad de Córdoba (España)

jose.garcia.perez@uco.es

La presente obra, publicada como número 162 de la afamada y apreciada colección de Cuadernos de Lengua Española de Arco Libros, viene a cubrir la necesidad que había en el campo de los estudios del discurso de un manual sintético y divulgativo sobre un terreno de la comunicación que no goza de la misma atención que otros como la modalidad o la argumentación. Así, las profesoras Fuentes Rodríguez y González Sanz vierten aquí sus amplios conocimientos sobre la enunciación, que, en el primer capítulo, titulado precisamente así, “La enunciación”, definen como “el acto de producir un enunciado” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 7) y, lo más interesante, cómo la “conciencia [del hablante] de ser el productor de un mensaje en un contexto comunicativo se plasma en el propio mensaje para asegurar la correcta recepción del contenido” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 7).

Para explicar detalladamente este fenómeno, las autoras, además de este primer capítulo de definición, han organizado su obra en otros cinco capítulos que abordan diversos aspectos (la representación discursiva del productor del mensaje, la formulación, la reformulación, la apelación al receptor y la rentabilidad de los procesos enunciativo), aparte de unas “Reflexiones finales” y, como todo Cuaderno de Lengua Española, también incluyen unos “Ejercicios” con sus “Soluciones” y una “Bibliografía”.

Como hemos mencionado, concluido el primer capítulo, se concretan diversos aspectos de la manifestación del plano enunciativo que tiene la comunicación humana. El capítulo segundo versa sobre “Los agentes comunicativos. La representación discursiva del productor del mensaje”. En él, las investigadoras abordan distintos fenómenos esenciales para comprender la enunciación. En primer lugar, la diferencia entre quien produce verbalmente el mensaje, que se conoce como “locutor” en la terminología lingüística, y quien se hace responsable de lo dicho, que puede ser el mismo locutor u otras voces que este decida introducir en su discurso, denominadas “enunciadores”, de tal manera que, también, se ahonda en las posibles combinaciones que se dan por la diferencia entre estas dos figuras discursivas en el polo del emisor, desde el discurso directo e indirecto hasta el desdoblamiento del hablante en dos enunciadores, que es lo que sucede cuando se utilizan enunciados parentéticos.

Por otro lado, es necesario no solo caracterizar y explicar la enunciación como un aspecto más del lenguaje, sino que, al mismo tiempo, es pertinente, como apuntan las profesoras, determinar cómo los hablantes controlan la manifestación del decir con diversos fines interaccionales, como la distancia o la identificación con lo dicho por otros o lo sucedido o la atenuación o intensificación de sus propias aserciones. En este número especial de *Lengua y Habla* 30, de

2025, la relación con el plano de la modalidad se hace patente, pues, como apunta el modelo teórico de lingüística pragmática de la profesora Fuentes Rodríguez, la multidimensionalidad es una propiedad inherente a todos los elementos de la macroestructura. Así, operadores como ‘personalmente’, ‘en mi opinión’ o ‘desde mi punto de vista’ refuerzan la expresión de la subjetividad del hablante (plano modal) y, al mismo tiempo, constituyen una marca de que el locutor asume la responsabilidad de lo dicho (plano enunciativo).

Por su parte, en el tercer capítulo se explica “La formulación”, fenómeno que se refiere “al modo en que el hablante presenta una información”, y que, lingüísticamente, se manifiesta con diversos recursos: marcadores discursivos (p. ej., ‘sinceramente’, ‘francamente’), complementos de enunciación (p. ej., ‘con sinceridad’, ‘si te digo la verdad’), los propios verbos de decir (p. g., “Te digo que la nena puede escuchar”), algunas perifrasis como ‘he de decir’ o ‘sobra decir’, construcciones semilibres como [‘no es por’ + segmento nominal o infinitivo, ‘pero’ + oración] (p. g., “No es por hablar mal del compañero, pero es bueno a su medicina”), así como las aposiciones explicativas, algunas oraciones subordinadas (p. g., causales de la enunciación) o los propios términos delocutivos (p. g., ‘pordiosero’, ‘correveidile’).

Como se trata de un campo muy amplio que abarca diversas actividades comunicativas, las autoras se centran en el detalle de tres de ellas. Por un lado, la aproximación enunciativa, cuando “el hablante rebaja la fuerza asertiva [...] presentando la información como no ajustada totalmente a la referencia” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 36); esto no solo sucede por una falta de dominio del código, sino que también el hablante puede escoger esta imprecisión por razones interactivas (concederse más tiempo para planificar su discurso), argumentativas (ser cortés con el oyente y no imponerse o no asumir la responsabilidad de mencionar una determinada realidad) o informativas (atenuar o, incluso, enfatizar un determinado elemento).

Los otros fenómenos considerados son la expresión de la reserva y la reinterpretación enunciativa. La primera sirve al hablante para atenuar la fuerza de su aserción, con operadores como ‘que yo sepa’ o expresiones como ‘en principio’ o ‘en teoría’; mientras que con la reinterpretación enunciativa se da “un giro que rompe con lo esperado” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 42), como ocurre con ‘eso sí’ y los distintos tipos de contraposición que permite llevar a cabo.

A “La reformulación” se dedica en el capítulo cuarto. Esta “operación discursiva que permite al hablante volver sobre lo ya emitido” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 54) puede ser parafrástica (equivalencia entre los dos elementos relacionados) o no parafrástica (cambio de perspectiva sobre el hecho); en cualquier caso, la reformulación se expresa con conectores o construcciones semifijadas que pueden clasificarse según el tipo de retroactividad que introduzcan: explicación o aclaración (v.g., ‘dicho de otra forma’, ‘es decir’), recapitulación (v.g., ‘en conclusión’, ‘en resumidas cuentas’), reconsideración o distanciamiento (v.g., ‘al fin y al cabo’, ‘en todo caso’), concreción (v.g., ‘en particular’, ‘sin ir más lejos’), corrección o rectificación (v.g., ‘bueno’, ‘más bien’) o ejemplificación (v.g., ‘pongamos por caso’, ‘supongamos...’).

También, la enunciación tiene en cuenta la presencia del oyente en la comunicación, tal y como atestiguan las autoras en el quinto capítulo: “La apelación al receptor”, donde se explica la diferencia entre receptor físico real (quien puede recibir el mensaje), alocutario (a quien van

dirigidas las marcas de segunda persona del texto) y el destinatario o enunciatario (el receptor que tiene en mente el locutor cuando construye el discurso). Además, el locutor, en la formulación del discurso, lleva a cabo una serie de operaciones relacionadas con la presencia del oyente, como la propia llamada de atención para que escuche/lea el mensaje o algún segmento en concreto de mayor importancia, el control de la recepción del mensaje o las peticiones de confirmación; al desempeño de estas tareas están destinados algunos marcadores del discurso (v.g., ‘fíjate’, ‘¿no?’) o un hueco funcional del enunciado como el vocativo.

Por último, se dedica el capítulo sexto de esta obra a la “Rentabilidad discursiva de los procedimientos polifónicos”, describiendo, en este caso, las autoras tres fenómenos que tienen su base en el control del decir que manifiesta el hablante en su discurso: la ironía, basada en el desdoble de dos enunciadores, uno literal y otro irónico; el humor, asentado en muchas ocasiones en la polifonía a través de, por ejemplo, enunciados parentéticos o la reproducción del discurso; y, finalmente, la argumentación, pues existen mecanismos y unidades del plano enunciativo que cumplen cometidos como la expresión del desacuerdo (v.g., “si tú lo dices”) o del argumento de autoridad (v.g., “como afirmaba X”).

En definitiva, a lo largo de los capítulos de esta obra ha quedado de manifiesto que “la enunciación constituye una de las operaciones clave que realizamos cuando hablamos” (Fuentes Rodríguez & González Sanz, 2024: 71), tal y como sostienen las autoras en las “Reflexiones finales”, de ahí que este cuaderno se haga imprescindible para cualquier investigador o profesor que necesite conocer los rudimentos básicos de esta esfera de la interacción humana.